

Fénix

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú No. 47



Lima, 2019

María Emma Mannarelli
Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú

Ana María Maldonado Castillo
Directora de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información

Benjamín Blass Rivarola
Jefe de Equipo EGCIE - DAPI

Edición:
Gracia Angulo Flores

Corrección de textos:
Liz Ketty Díaz Santillán

Diseño y diagramación:
José Luis Portocarrero Blaha

De esta edición
© Biblioteca Nacional del Perú
Lima, junio de 2019
Av. De la Poesía n.º 160, Lima 41
Teléfono: 513-6900 / www.bnp.gob.pe
Reservados todos los derechos
ISSN: 0015-0002

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 97-1418
Se terminó de imprimir en junio de 2019 en Tarea Asociación Gráfica Educativa,
Pasaje María Auxiliadora N° 164, Breña.

Fénix

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú No. 47

SUMARIO

PRESENTACIÓN 5

HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

1. «Memoria recuperada»: Los libros devueltos por Chile al Perú
Gerardo Manuel Trillo Auqui 9
2. Alejandro Deustua: Un filósofo educador en la dirección de la Biblioteca Nacional del Perú (1918-1928)
Jorge A. Paredes Lara 31

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

3. *Biblia Políglota de Amberes (Biblia Regia)* en la Biblioteca Nacional del Perú
Carlos Félix Cerdán Mendoza 49
4. Testimonios sobre el universo creativo de Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional del Perú
Rubén Fernando Robles Chinchay 57
5. Los fondos documentales de la Biblioteca Nacional del Perú: La organización y catalogación de los manuscritos sin procesar de los siglos XVI-XX
Jimmy Martínez Céspedes 69

ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS

6. Lectores, historietas y tiras cómicas en Lima, 1947-1956
Luis Rodríguez Toledo 85
7. *El Murciélago*: La caricatura política peruana durante la Guerra del Pacífico
Raúl Rivera Escobar 107
8. *Prisma*: La tricromía del color y el desarrollo de las artes gráficas en el Perú
Gian Marco Osorio Prudencio 119

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

9. El catálogo colectivo como herramienta de protección del patrimonio bibliográfico nacional
Martha Elena Salvatierra Chuchón 135
10. Preservación y acceso al patrimonio bibliográfico y documental en la Biblioteca Nacional del Perú: Recuperación de los materiales afectados en el incendio de 1943
Nicolás Díaz Sánchez 151

LECTURA Y BIBLIOTECAS

11. Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunes: un espacio para el fortalecimiento de las experiencias bibliotecarias en comunidad
Alan Concepción Cuenca 165
 12. *La Gaceta Bibliotecaria del Perú*: Más que un medio de comunicación, una respuesta a las necesidades de la biblioteca pública
Ruth Soledad Alejos Aranda / Frank Turlis Martínez Roca 173
- RESEÑA DE LOS AUTORES 191

PRESENTACIÓN

Podría decirse que la revista *Fénix* es un símbolo de la Biblioteca Nacional del Perú. Jorge Basadre, uno de sus más ilustres directores, fue quien la impulsó en 1944, un año después del fatídico incendio que devoró las instalaciones de la institución y gran parte de sus colecciones. Como en el caso del ave mitológica, la Biblioteca renació a partir de sus cenizas gracias a la vocación y compromiso de sus colaboradores, bibliotecarios y bibliotecarias, unidos por el amor a nuestro patrimonio documental y por la disposición para el servicio.

A más de setenta años de ese histórico primer número, resulta evidente que el papel de los bibliotecarios y bibliotecarias ha evolucionado, y que la misma concepción de biblioteca se ha renovado. Producto de estas transformaciones, son múltiples las miradas desde las cuales se puede abordar la labor de estos profesionales hoy en día. Dicha pluralidad se refleja en el presente número que, además de ser una fuente de información relevante, busca constituirse como un espacio de diálogo y reflexión sobre nuestro quehacer profesional.

Esta nueva edición de la revista cuenta con cinco secciones —*Historia y patrimonio de la BNP*; *Material bibliográfico y documental*; *Estudios historiográficos*; *Protección y conservación*; y *Lectura y bibliotecas*—, en las que se despliega la variedad de temas abordados. Sin desmerecer la calidad de los textos en su conjunto, podemos destacar algunos como, por ejemplo, aquel que describe el proceso de recuperación del material bibliográfico expoliado durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), en tanto demuestra los denodados esfuerzos de la institución por proteger y poner en valor nuestro patrimonio; o el que presenta el catálogo colectivo, herramienta que permite la identificación, control y valoración de las colecciones patrimoniales custodiadas en diversas instituciones; o el texto que, a partir de la experiencia de un encuentro de bibliotecas comunales, reflexiona sobre el gran impacto que estas pueden tener en las comunidades en las que se inscriben; para no extendernos demasiado con esta introducción.

Dicho esto, esperamos que este número, fiel a los objetivos de la revista, renueve el interés por la investigación e impulse un diálogo fecundo para el mejor desarrollo profesional de los bibliotecarios y bibliotecarias, así como del público general interesado.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

HISTORIA Y PATRIMONIO DE
LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

«MEMORIA RECUPERADA» LOS LIBROS DEVUELTOS POR CHILE AL PERÚ¹

Gerardo Manuel Trillo Auqui

El presente trabajo busca describir el largo proceso de devolución del material bibliográfico de Chile al Perú, producto de la Guerra del Pacífico y de la ocupación de Lima en 1881. Para ello, el hilo conductor de esta investigación se enmarca en el enfoque de valoración que se ha desarrollado en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) en los últimos años, que busca destacar el valor cultural de las piezas bibliográficas en su contexto, más allá de narrar la historia del expolio sufrido como bien lo han hecho ya diversos estudiosos. Este enfoque nos permitirá no solo describir los hechos del saqueo, sino comprender lo que se perdió en aquel vergonzoso momento. Luego, daremos revisión al complejo proceso de devolución de este material saqueado, en el cual fueron determinantes las gestiones y el entorno político, que beneficiaron gestos de reconocimiento y hermandad más allá de las diferencias coyunturales.

LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y SU RIQUEZA ANTES DEL SAQUEO

El general José de San Martín fundó la Biblioteca Nacional del Perú, asentando con ello parte del pensamiento ilustrado que promovió el proceso de independencia en toda la región. El fin del régimen español significó, pues, la formación de Estados nacionales con instituciones de carácter liberal, constituyéndose la Biblioteca Nacional del Perú como la primera institución cultural de la República peruana.

La instalación de la Biblioteca Nacional del Perú, se hizo sobre el antiguo local del colegio jesuita de San Pablo, el 17 de setiembre de 1822, con los fondos bibliográficos de ese colegio y los de la Universidad de San Marcos. En un gesto fundacional, al igual que hiciera en Chile (Tesler, 2014), San Martín donó alrededor de 700 volúmenes,² lo que motivó similar acto en personalidades como Hipólito Unanue, José Joaquín Olmedo o Bernardo de Monteagudo (Guibovich, 2009).

¹ Agradezco el apoyo de Jimmy Martínez Céspedes, Rubén Robles Chinchay y Daniela Dulce Mostacero para la realización de este trabajo.

² Sobre la cantidad de libros donados por San Martín a la Biblioteca Nacional del Perú, puede consultarse el balance que hace Tesler en referencia a Damián Hudson, quien sostuvo la remisión de mil volúmenes y las aclaraciones de Galván Moreno. Al respecto ver Tesler, 2014, pp. 20-24.

En el caso de los libros de San Martín, estos llevan un *ex libris* (Lozier, 2015), con una simple ornamentación de borlas que circunscriben su borde, en cierta medida semejante al de la Universidad Mayor de Córdoba; este detalle nos muestra la formación del libertador, imbuido por la cultura y la lectura. El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna ilustra bien el amor por la lectura del libertador: «pasaba los días enteros sin soltar los libros de sus manos, embebido en lecturas serias, que gustaba comentar en sus conversaciones» (Vicuña, citado en Lozier, 2015, p. 59). Efectivamente, el listado de donación nos muestra que San Martín poseyó libros de diversos tópicos: arte militar, historia, geografía, viajes, enciclopedias, derecho, matemáticas, bellas artes, oficios prácticos, literatura, entre otros.³

Siete meses después de su fundación, el marqués de Torre Tagle, supremo delegado del Perú, para dar continuidad al proyecto sanmartiniano, nombró al prebendado Mariano Arce como primer bibliotecario del establecimiento nacional. También se designaría a Joaquín Paredes como segundo bibliotecario. Sin embargo, los inicios de la institución debieron estar acompañados de ciertas dificultades, como ha señalado Estuardo Núñez respecto a los saqueos que sufrió en medio de la arremetida realista en Lima por esos años (Núñez, 1971).

Con todo, el siglo XIX fue un periodo de dificultades que los directores y encargados pudieron revertir y así aumentar sus colecciones (Palma, 1884, p. 4). En algunos casos, se trató de esfuerzos desde el Gobierno, como el dado por una resolución en 1830. Esta gravaba la importación de libros extranjeros con un 3% de su valor, para otorgar una renta destinada específicamente a la adquisición de libros, lo que nos muestra el interés que existía en la joven República por adquirir las grandes obras que se publicaban en el extranjero (Valderrama, 1971). Este esfuerzo debió conllevar ciertos riesgos por el incremento de la colección, razón por la que el presidente Luis José de Orbegoso firmó una modificación al reglamento de 1822, en la que se sancionaba a quienes poseían en su propiedad libros de la Biblioteca de Lima (Valderrama, 1971). Este decreto también trajo consigo una novedad, una nueva medida de protección y control: se mandaba dejar estampado en los libros un sello que identificara su propiedad, una marca ovoide con el escudo de la República y el nombre de la «Biblioteca Pública de Lima», el que debía colocarse en la portada y en las páginas 40 y 80.⁴ También se estableció un segundo tipo de sello, uno caldeado en el fuego, que llevaría solo la inscripción «Biblioteca Pública de Lima», que debía ser marcado en el canto superior del libro (Oviedo, 1862).

³ Para un análisis de los temas que se encontraban en la colección de San Martín, ver Caillet-Bois, T. (1978). El incendio de la biblioteca de Lima y la colección de San Martín. En VV.AA. *San Martín y la cultura*. Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín, Instituto Nacional Sanmartiniano, pp. 28-37.

⁴ Decreto 435 del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, con fecha 13 de junio de 1836.



Figura 1: Sello de tinta dado por Orbegoso, en 1836, para la Biblioteca Pública de Lima.

Ahora bien, estos sellos de tinta o de fuego eran, como siguen siendo hoy en las bibliotecas, las marcas de propiedad que buscaban evitar la pérdida de los libros y también ayudaban a reconocerlos para recuperarlos. Es conocido el rezo aplicado en las bibliotecas de Europa, y dado por bula, que excomulgaba a quienes sustrajeran indebidamente los libros. En América también se aplicó, como lo ha demostrado para México Elvia Carreño, identificando los diferentes *ex libris* que se encuentran en las bibliotecas de Santa María Nativitas, San Francisco, Palafox, Carmelitas de los Descalzos, San Miguel de Chapultepec y otros.

Entre las formas de seguridad y protección, las marcas de fuego fueron una «contribución que México da a la historia universal de las bibliotecas...» (Carreño, 2015, p. 99). Según Rafael Sala «empezaron a usarse en el siglo XVII [...] eran hechas en hierro o en bronce que calentaban para aplicarlos en los cortes del libro» (citado en Carreño, 2015, pp. 38-39). En el Perú también se utilizó el marcaje por parte de las órdenes religiosas. La Biblioteca Nacional del Perú no fue la excepción, así los ejemplares comenzaron a evidenciar su pertenencia. Elvia Carreño nos explica la razón de su uso: «El uso constante de la marca de fuego trajo como consecuencia que se volviera un elemento más en el libro, la cual, por ser indeleble, garantizaba su integridad y presencia en el acervo» (2015, p. 105). Además, señala sus características:

- . Ser un distintivo inmediato de identificación.
- . Ser un elemento propagandístico.
- . Encerrar en una pequeña superficie o excepción al carisma, la doctrina y principios del poseedor.
- . Ser la única marca de propiedad que tendrá el libro de por vida.



Figura 2: Toma del corte superior de libro *Las Obras en versos de Don Francisco de Borja*. Amberes: La imprenta plantiniana de Balthasar Moreto, 1663 (BNP).

En el transcurso de los años, los directores buscaron siempre incrementar la colección. Durante el mandato del presbítero Francisco de Paula González Vigil, quien fue el director que pasó mayor tiempo al mando de la biblioteca, ya que estuvo en la dirección en dos periodos (1836-1839 y 1845-1875), se realizaron los principales donativos de coleccionistas particulares. En 1859, se adquirió la biblioteca de Joaquín Paredes (2134 libros) y, en 1863, la de Manuel Pérez de Tudela (2134 libros). Cabe recordar que, en 1840, también había ingresado como donación la librería de Miguel Fuentes Pacheco, compuesta de 7792 libros (Guibovich, 2009, p. 91). Posteriormente hicieron lo mismo los señores Juan Coello y José Toribio Polo (Valderrama, 1971). Los datos estadísticos que se recogieron para la ciudad de Lima, durante los años de 1841-1871, permiten constatar que los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú fueron acrecentándose desde mediados del siglo XIX. Este recuento nos indica que la Biblioteca Nacional del Perú llegó a contar en sus colecciones con obras de suma importancia, como bien recuerda Palma en su *Memoria de director* de 1884:

Habíase logrado reunir en ella las más raras y valiosas ediciones de la Biblia. Recuerdo, entre otras, la políglota complutense de Jiménez de Cisneros, la de Amberes de Arias Montano, la de Londres de Briat Walton, la Sixtina, la glogolítica de los rusos, los Evangelios en lenguas gótica y vascuense, la antigua Biblia itálica, las de Duhamel, Saatier, Vence, Sasy, Scio y, Amat (Palma, 1884, p. 4).

Para tener una idea de la colección que llegó a poseer la Biblioteca Nacional del Perú antes de 1881, seguiremos la descripción de Palma: «en ediciones plantinas, elze-

virianas y aun de las llamadas *ad usum delphini*.⁵ Obras de la filosofía de Platón, Aristóteles, Bacon, Descartes, Leibniz, Newton y Kant. De la historia, Josefo, Herodoto, Tucídides, Plutarco, Jenofonte, Tácito, Suetonio y Salustio. Una gran colección de crónicas de Indias que incluía las de Herrera, Bernal Díaz, Cieza de León, el padre Acosta, López de Gómara, Garcilaso, el Palentino, la crónica agustina de fray Teodoro de Vásquez, la historia de Chile de Pedro Figueroa y Córdova, así como la de Basilio de Rojas. También se contaba con obras de Rivero y Tschudi, Squier, Uricoechea, Warden y Brasseur de Bourbourg. En geografía y viajeros, se podían consultar las obras de Estrabón, Pomponio, Pinkerton, Coleti, Alcedo, Spilberg, Drake, Dampiere, North, Ulloa, Frezier, Feuillet, Malespina y La Condamine.

Sobre historia natural, se contaba con obras de Buffon, Humboldt, Bompland, Ruiz y Pavón, así como con las «Floras del Janeiro», haciendo referencia al título conocido como *Florae fluminense*, un tratado sobre la flora brasileira elaborado por el naturalista fray José Mariano da Conceição Velloso entre 1742 y 1811 que incluye 1639 descripciones de plantas compiladas en once volúmenes. Los grabados fueron hechos en la oficina Senelfelder por el litógrafo J. Knech, sucesor de A. Senelfelder, quien fue el descubridor del arte litográfico. La impresión de las láminas fue iniciada en 1827 y duró cuatro años y cuatro meses en concluirse (Borgmeier, 1937). Esta obra al salir de imprenta era ya una rareza debido a que su producción sufrió muchas dificultades, al tratarse de un pedido del emperador Pedro I, quien consideraba que una obra de esa envergadura realizaría su gloria y la del imperio, por lo que ordenó que se imprimiese en la Tipografía Nacional, mientras que mandó a hacer las estampas en el taller litográfico más importante de Francia, el de Senelfelder. Este trabajo costó más de dos millones de francos; sin embargo, en 1831, en plena producción, el emperador fue expulsado de Brasil y el nuevo gobierno mandó suspender la impresión negándose a pagar el pedido. El impresor ganó un proceso judicial por lo que pudo terminar la impresión de 3 mil ejemplares de 11 volúmenes cada uno, pero solo logró distribuir 100 ejemplares entre los librerías, remitiéndose 500 ejemplares a Brasil. Según Borgmeier, los ejemplares que llegaron al Brasil sufrieron muchas pérdidas debido al descuido de las oficinas gubernamentales, lo que contribuye a considerarla una rareza bibliográfica.

El conocido Salón América contaba en sus estantes con obras de León Pinelo, Villarreal, Peralta y Barnuevo, Pablo de Olavide, Berriozábal, Juan de Caviedes, Cosme Bueno, Larriva, Pardo, Segura, entre otros. Se contaba también con una importante

⁵ El uso de la fórmula latina *ad usum delphini* hace referencia a la inscripción que llevaba una colección de 64 libros publicados entre 1670 y 1698, destinados para la educación del delfín. Entre ellos podíamos encontrar obras censuradas como las de Homero, Aristófanes, Ovidio, llegando incluso hasta autores como Racine, además de incluirse el Nuevo Testamento. Ver Munari, S. (2013). La Collezione ad usum Delphini di Huet e Montausier. En C. Esteve (ed.). *Implicazioni storiche di una formula censoria* (pp. 263-282).

colección de 274 manuscritos y archivos de los padres jesuitas sobre temas canónicos y filosóficos. Otros archivos eran los relativos a los procesos de la Inquisición de Lima y cartas de los generales de la orden a los provinciales en el Perú.

Otra colección valiosa fue la de las memorias de los virreyes, como las del Príncipe de Esquilache, del Duque de la Palata, del Conde de Castellar y de Superunda, del Marqués de Montesclaros, de Villagarcía y Castelfuerte, del obispo Liñán de Cisneros, Amat y Junyent, Jáuregui y Croix.

El mismo afán por formar una valiosa colección se mantuvo hasta bien entrada la guerra. Llama la atención el interés del director Odriozola por continuar la búsqueda de importantes obras *ad portas* de la llegada del ejército chileno a Lima. A inicios de diciembre de 1880, Odriozola mandó diversas cartas a las autoridades del Gobierno para conseguir en el extranjero las memorias históricas sobre la independencia de Colombia y del Perú del general Daniel Florencio O'Leary. Estas memorias contienen los documentos que Simón Bolívar había ordenado incinerar, según su testamento, voluntad que no llegó a cumplirse por decisión de su albacea, Juan de Francisco Martín, y su edecán, el oficial irlandés O'Leary, quienes llegaron a incrementar la información acumulada con otras fuentes. El hijo de este último ofreció al gobierno de Venezuela los documentos y pidió que se publiquen las memorias, lo que fue aceptado, y entre 1879 y 1888 se publicaron en 32 tomos (Millares, 1961 y Quintero, 2017).

Odriozola estaba bastante enterado sobre este proceso. En Caracas se habían publicado los ocho primeros volúmenes, por lo que el entonces director remarcó la necesidad para la biblioteca peruana de contar con estos ejemplares, por lo que solicitó que se encargase al cónsul de Panamá u otros agentes en Venezuela o Colombia su adquisición.⁶

No deja de llamar la atención que Odriozola se dirigiese al Gobierno para indicar la necesidad de formar un salón destinado exclusivamente a libros americanos. El director pedía que se remitiera una lista al doctor Tomás Lamas, representante peruano en Centroamérica, argumentando que son «escasísimos» los libros sobre esta región; además, ya había entablado correspondencia con los bibliotecarios de Caracas, México y Buenos Aires para canjear libros.⁷

En esta constante labor, notamos que Odriozola se empeñaba por conseguir obras relevantes, como la que encargó al Gobierno, del Catálogo de Henry Harrisse, la conocida *Bibliotheca Americana Vetustissima*, publicada en Nueva York en 1866, que describe todas las publicaciones sobre América y su descubrimiento entre 1492 y 1551.

También buscó obras en el sur del continente, como las que encargó para que los ministros peruanos las adquirieran en La Plata. Buscaba entonces la colección de la *Revista del Río de La Plata* y los 24 volúmenes de la *Revista de Buenos Aires*. Estos pedidos

⁶ Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 185.

⁷ Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 186.

lo hizo al ministro Aníbal Víctor de La Torre en 1879 y, tras su retiro de la misión, lo solicitó con insistencia a su sucesor, Evaristo Gómez Sánchez.⁸ La agenda de cada misión era otra: más que preocuparse en adquirir libros, los esfuerzos diplomáticos estaban enrumados a conseguir algún tipo de apoyo a la causa aliada, ya fuese apoyo político, de abastecimientos o por medio de la presión pública.⁹

Con todo, durante la dirección del coronel Manuel de Odriozola (1875-1883), se logró un buen incremento de los fondos de la BNP y se gestionó con los gobiernos de turno y particulares, donaciones y compras. No olvidemos que, entre 1878 y 1879, los eruditos Manuel González de La Rosa y José Toribio Polo realizaron la primera catalogación de los fondos bibliográficos y de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Lamentablemente, la invasión del ejército chileno a la capital limeña en enero de 1881 trajo como resultado la desaparición de los más de 50 000 volúmenes y 800 manuscritos que se habían catalogado para esos años.¹⁰

EL SAQUEO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

El 26 de febrero de 1881, Lima quedó bajo el mando superior del general chileno Pedro Lagos. Los salones de la Biblioteca Nacional del Perú fueron utilizados como caballerizas para el ejército de ocupación, y «los libros considerados botín de guerra fueron trasladados en parte a Chile y otros vendidos en las pulperías como papel de envolver» (Valderrama, 1971, p. 9).

El 10 de marzo, el coronel Manuel de Odriozola protestó sobre los sucesos en la Biblioteca Nacional del Perú en una carta dirigida al ministro de Estados Unidos, Mr. Christiancy, por el «crimen de lesa civilización cometido por la autoridad chilena en Lima» (Valderrama, 1971, p. 9). Por el contenido de la misiva, «Odriozola tuvo que refugiarse en la Legación de Estados Unidos para huir de la persecución chilena. Palma fue hecho prisionero a bordo de un transporte chileno, durante doce días» (*op. cit.*, p. 9).

Desde el 26 de febrero de 1881, los libros fueron llevados en carretas con destino a Santiago. Como diría Ricardo Palma luego, la Biblioteca había sido «entrada en saco».

Enriquecida por la protección de los gobiernos y por obsequios de los particulares, contaba a fines de 1880, muy cerca de cincuenta mil volúmenes impresos, y más de ochocientos manuscritos. Verdaderas joyas bibliográficas, entre las que no escaseaban incunables o libros impresos durante el primer medio siglo poste-

⁸ Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 187 y 187v.

⁹ Ver Trillo, G. (2015). Buenos Aires y la guerra del Pacífico. Actores subalternos en la ocupación de Lima. *Diálogo Andino*, (48), 55-64.

¹⁰ Para una evaluación de la gestión de Odriozola, ver Tauro del Pino, A. (1964). *Manuel de Odriozola. Prócer - Erudito - Bibliotecario*. Lima: UNMSM.

rior al descubrimiento de la imprenta, y que como V.E. sabe son de inestimable valor; obras rarísimas hoy, esencialmente en los ramos de historia y literatura; las curiosísimas producciones de casi todos las crónicas de la América española; y libros regalados por los gobiernos extranjeros, entre los que figuraba el de V.E. con no despreciable continjente.¹¹

Palma, con el cargo de subdirector, inició gestiones con el alcalde de Lima Rufino Torrico y con el ministro de Francia para impedir que las tropas chilenas concretasen el saqueo de los libros y manuscritos que custodiaba la biblioteca limeña. Lamentablemente sus esfuerzos fueron estériles, no recibió el apoyo ni siquiera de Manuel María Bravo, director del Archivo Nacional, quien se opuso a presentar una carta de protesta, tal como lo hiciera Manuel de Odriozola.

El coronel Lagos se constituyó un día en la biblioteca, pidió a Odriozola las llaves, y desde ese día se principio (sic) a encajonar libros, tarea que hasta hoy continúa. Más de la tercera parte de las obras están ya afuera del establecimiento.¹²

Al asumir Lynch el gobierno de la capital peruana, a mediados de mayo de 1881, se encontró con que muchos bienes del Estado peruano ya habían sido remitidos a Chile por particulares. De igual forma, uno de los informantes de Piérola, que utilizó el seudónimo de Chaicuchima, le comunicó antes de la invasión —en diciembre de 1880, y en medio de los preparativos para el desembarco del ejército chileno— que el coronel Amunátegui pidió permiso al general Villagrán para «robarse» de la ilustre matriz un busto de san Gerónimo y un cuadro, y agregó: «que de Lima, debía llevarse dentro de varias cosas curiosas el techo del senado...», a lo que el general respondió con una negativa.¹³ Las órdenes llegadas de Santiago tenían instrucciones precisas para remitir todo lo útil, como los bienes de la Imprenta del Estado, lo que Lynch cumplió, percatándose que esta ya había sido saqueada sin poder castigar a los responsables (Guibovich, 2009, p. 88).

Otro testimonio es el del reconocido historiador Mariano Felipe Paz Soldán, quien recordó años después el saqueo que perpetraron las autoridades chilenas contra el patrimonio documental y bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú:

Se cargaban en público carros, con toda clase de libros, que se llevaban a casa de los chilenos y de allí, después de escoger lo que les convenía, el resto lo vendían

¹¹ Carta de Manuel de Odriozola al ministro Mr. Christiancy de EE.UU. en el Perú. Lima, 10 de marzo de 1881. Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Piérola. Código: 500000830.

¹² Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. Lima, 5 de abril de 1881. Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Piérola. Código: 500000830.

¹³ Carta de Chalchuhima a Piérola, 13 de diciembre de 1880. BNP: 5000000637.

en el mercado, al precio de seis centavos libra, para envolver especias y cosas por el estilo (Paz Soldán, 1884, p. 737).

Así como los mencionados, han quedado otros testimonios que evidencian que muchos libros terminaron en manos de civiles en la misma ciudad de Lima.

EL INVENTARIO DE DOMEYKO (1881)

Trasladados los libros de la Biblioteca Nacional del Perú a la ciudad de Santiago, el gobierno chileno decidió encomendar su inventario al sabio polaco Ignacio Domeyko (1802-1889), entonces rector de la Universidad de Chile. Domeyko entregó, tiempo después, un informe que fue publicado en el diario oficial de Chile entre los días 22, 23 y 24 de agosto de 1881, lo que no realizó con agrado: «Esta misión fue para mí de lo más desagradable y antipática, pues me recordaba lo que habían hecho los rusos con nuestras bibliotecas y colecciones de la Universidad de Vilna» (Godoy y Lastra, 1994, pp. 245-246). Como resultado de su trabajo, consignó registrar más de 10 000 volúmenes, que fueron remitidos a la Universidad de Chile el 13 de junio (74 cajas) y 21 de junio (80 bultos) sin precisar su contenido. La posición de Domeyko sobre la guerra era contundente. Lo mencionado queda de manifiesto en una carta a Wladislaw Laskowicz, del 23 de mayo de 1881, donde dice:

No tengo nada bueno que contarte sobre Chile. Nuestro triunfo en Perú, a un alto costo humano y material, no ha significado, fuera de la gloria militar, ninguna ventaja. Los peruanos, perdiendo todo su ejército, su capital y los principales puertos ocupados, con su marina de guerra destruida, el tesoro en quiebra, con asonadas de bandidos, oponen, y esto no lo pueden impedir, una resistencia pacífica, peor que la armada y hay que reconocerles que durante toda la guerra, durante dos años de derrotas, no se dejaron humillar ni se desanimaron, ni hubo partidos que buscaran un acuerdo con los enemigos (Godoy y Lastra, 1994, p. 357).

Y en su carta del 14 de junio de 1881 dice:

[...] hay que reconocer que pese a la anarquía, y a que este país [Perú] perdió todo su ejército regular, sus ciudades portuarias, las reservas de guano y salitre, y a pesar que fue desprovisto de las entradas aduaneras de todas las fuentes de riqueza que poseía, aún no se entrega en forma incondicional. Se mantiene porfiadamente, a lo mejor más fuerte y eficaz que cuando disponía de 30 mil soldados armados, ya que no es posible dominar una costa de 300 o 400 millas de largo y dos cordones cordilleranos de similar longitud y toda la comarca de la sierra (Godoy y Lastra, 1994, p. 358).

FIN DE LA GUERRA E INICIOS DE LA RECUPERACIÓN

La guerra llegó a su fin con la firma del Tratado de Ancón en octubre de 1883; las fuerzas de Lynch se retiraron de la capital, que fue ocupada por las de Iglesias. Las palabras de Odriozola sobre la Biblioteca Nacional del Perú tras la ocupación fueron:

La Biblioteca de Lima que fue hace tres años, no solo la mejor de Sud-América, sino que se encontraba a la altura de muchas de las principales de Europa por la importancia de las obras que la formaban y, más que todo, por el mérito indiscutible de los preciosos y raros manuscritos que componían la colección de inéditos, ha desaparecido casi por completo, pues de los cincuenta mil volúmenes impresos que existían en ella, no llegan a un mil los que aún quedan esparcidos por los cinco salones que ocupaban. De los manuscritos, entre los que había no pocos de los siglos XV y XVI, no se encuentra hoy uno solo, como tampoco ninguno de los mapas de la colección geográfica (Durand, 1972, pp. 36-37).

El 2 de noviembre de 1883, Miguel Iglesias firmó el decreto de organización (reorganización en realidad) de la Biblioteca y Archivo Nacional y designó a Palma como director (Valderrama, 1971, p. 10). La impresión de Palma al asumir el cargo fue devastadora:

Biblioteca no existe; pues, de los cincuenta y seis mil volúmenes que ella contuvo, solo he encontrado setecientos treinta y ocho, en su mayor parte de obras en latín, y aun estas truncas. De la rica sección de manuscritos queda únicamente el recuerdo (Durand, 1972, pp. 40-41).

De esta manera, Palma inició su gestión y campaña de reconstruir la Biblioteca Nacional del Perú, recuperando libros saqueados, buscando donaciones y haciendo colectas para adquirir otros.

Resulta necesario precisar que el primer ejemplar recobrado del que tenemos registro es un libro recuperado por Palma en el mismo conflicto, se trata del *Opus pulcherrimum chiromantiae*, un tratado de quiromancia impreso en Venecia en 1499. Indica Palma en una anotación manuscrita dejada en la portada, que lo recobró en 1881 y que había formado parte de la colección de obras donadas por José de San Martín (Palma, 1884, p. 5). Este dato, sin embargo, ha generado debate debido a que el título no aparece en el listado de libros que San Martín donó al Perú. El listado fue publicado por José Pacífico Otero en 1932 y reproducido por José Agustín de la Puente Candamo en 1974. El original de este listado se encuentra en el Archivo San Martín del Museo Mitre, Caja N.º 71, y ha permitido precisar que el *Opus...* no se encontraba en la primigenia donación. Otero señala que hubo una selección de sus

libros para poder remitirlos (Otero, 1978, p. 16). Tesler, por su parte, sostiene que «con posterioridad a la entrega de su biblioteca personal, San Martín pudo haber efectuado alguna que otra donación más, aunque de menor cuantía» (Tesler, 2014, p. 20). Sea como fuere, la anotación de Palma sobre el ejemplar ha matizado el origen del libro y su propiedad.

GESTIONES CON LOS COLECCIONISTAS PARTICULARES

El prefecto de Lima, Ignacio de Osma, a solicitud de Ricardo Palma, expidió un decreto, el 16 de noviembre de 1883, ordenando que las personas que tuviesen en posesión libros, manuscritos, objetos de arte, instrumentos científicos o mobiliario procedente de la Biblioteca Nacional del Perú, los devolviesen dentro de los quince días después de publicado dicho decreto.

Entre los coleccionistas limeños que cumplieron con tal ordenanza sobresalen los nombres de los doctores Francisco Pazos Varela y Nicanor Silva Santisteban, quienes junto con otros coleccionistas compraron libros durante la guerra. Una anotación manuscrita hecha en 1924 muestra, sin embargo, que el doctor Pazos Varela no devolvió todos los libros de la Biblioteca Nacional del Perú, como consta en el ejemplar *Colección de las aplicaciones que se van haciendo de los bienes, casas y colegios que fueron de los regulares de la Compañía de Jesús...*, publicado en Lima en 1772: «...fue comprado por el Dr. Juan Fco. Pazos durante la ocupación chilena y obsequiado al H. García el 15 de junio de 1924». Hubo otras personalidades que no manifestaron interés alguno por devolver los libros, tal como sucedió con la crónica agustina de fray Juan Teodoro Vásquez, que se custodiaba en la biblioteca antes de la guerra y actualmente se encuentra en poder de la familia Prado y Ugarteche (Vásquez, 1991).

En los inicios de su gestión, Juan Sánchez Solís, por indicación del inspector del mercado de la Concepción, escribía a Palma:

Tengo el honor de poner a la disposición de usted setenta y seis volúmenes pertenecientes a la Biblioteca Nacional, que he encontrado depositados en un cuarto de la Ynspección (sic.) del mercado de la Concepcion que corre a mi cargo. Que transcribo a usted de orden del Sr. Ministro para su conocimiento y a fin de que se sirva ordenar se verifique inmediatamente la traslación de los indicados 76 volúmenes de ese Establecimiento.¹⁴

Otro testimonio es el de Claudio Stebenson, propietario de una jabonería en la calle de las Cabezas de Lima, quien indica poseer libros de la Biblioteca Nacional del

¹⁴ Correspondencia fechada el 10 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885*.

Perú. Finalmente estos fueron recibidos por Enrique Torres Saldamando.¹⁵ El 3 de noviembre, P. Ferreyros remitió 500 volúmenes «...pertenecientes a esa Biblioteca que han sido colectados por el Señor Comisario del [Departamento cuarto] de esta capital y que no he enviado antes por hacerlo en mayor número como en efecto lo verifico hoy».¹⁶ El 4 de diciembre, el alcalde Rufino Torrico indicó haber ubicado «...ochenta y tres volúmenes pertenecientes a la Biblioteca Nacional que han sido recojidos por el Sr. Rejidor D. Dario Tudela, Ynspector del Mercado de la Concepción, en una de las tiendas interiores de el».¹⁷ De similar manera, Luis Roca y Boloña indicaba, el 10 de diciembre de 1883, la ubicación de «...veintiocho volúmenes pertenecientes a esa Biblioteca que se hallan en el archivo de esta Municipalidad los cuales han sido recojidos en las tiendas del Mercado de la Concepción por el Ynspector de el Señor D. Dario Tudela».¹⁸

Es necesario resaltar la labor realizada por el inspector Tudela, quien mantuvo un afanoso ánimo por devolver los libros de la Biblioteca Nacional del Perú. Tudela era un notable de Lima: se sabe que estuvo casado con Mercedes de Lavalle y Pardo, hija de José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra. Durante la guerra participó en la defensa de Lima como oficial, y ya en la ocupación fue afectado con las contribuciones obligatorias de 200 soles de plata que cobraban las fuerzas invasoras (Ahumada, 1982, p. 484).

Otro testimonio de la venta de libros por parte de los soldados chilenos, lo tenemos en una carta escrita desde la Prefectura, donde se indica que se remiten «ocho volúmenes de diferentes obras pertenecientes a la Biblioteca Nacional que han sido entregados por el capitán de Ejército D. Antonio Bejar, que los compró de unos soldados chilenos».¹⁹

Entre las donaciones que se realizaron por aquel entonces, también aparece la logia masónica Arca de Noe, que enviaba como parte de su donativo dos libros de la antigua biblioteca:

Debo llamaros la atención que entre la colección de libros que os remito se encuentran dos que han pertenecido a la antigua Biblioteca y son: «Horticultura completa en francés» en un tomo y «Leyes dadas por Luis IV en el mismo idioma» un tomo; los que ha tenido un hermano la suerte de conseguirlos para hacer su donativo al taller [Firma: Secretario de la Logia: M. Cáceres].²⁰

¹⁵ Correspondencia fechada el 30 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

¹⁶ Correspondencia fechada el 30 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

¹⁷ Correspondencia fechada el 4 de diciembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

¹⁸ Correspondencia fechada el 10 de diciembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

¹⁹ Correspondencia fechada el 22 de enero de 1884. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

²⁰ Correspondencia fechada el 18 de marzo de 1884. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

Hasta julio de 1884, don Ricardo Palma, el Bibliotecario Mendigo, había recuperado por esta modalidad 8315 volúmenes (Palma, 1884, p. 10). Según señala en su segunda memoria, entre julio de 1884 y julio 1888, recuperó otros 5844 volúmenes (Palma, 1888, pp. 6-7).

Así, al momento de su reinauguración, la Biblioteca Nacional del Perú contaba con 27 894 volúmenes (Palma, 1884, pp. 3-4). Sin lugar a duda, una cantidad ínfima a los 56 000 volúmenes que custodiaba antes de la guerra, pero es una cifra que evidencia el magnánimo esfuerzo que realizó Palma para cumplir su encargo.

LAS GESTIONES INTERNACIONALES

La fama de Ricardo Palma trascendía las fronteras, convirtiéndose en una herramienta necesaria para obtener la devolución de muchos ejemplares saqueados. El resultado de esta estrategia fue que el propio presidente chileno Domingo Santa María ordenara la devolución de 624 tomos desde Chile, además de diez cajones que contenían más de tres mil códices relativos a la Inquisición de Lima. Esto se logró gracias a las gestiones que Palma había iniciado el 20 de febrero de 1884, cuando se dirigió al presidente chileno para solicitar la devolución de libros que fueron saqueados durante la ocupación. En respuesta del 14 de marzo, desde Valparaíso, el presidente Santa María admitió que en Chile había libros hurtados de la biblioteca limeña:

No se ha equivocado usted al creer, como me lo dice en su carta de 20 de febrero, que tendría buena voluntad para devolver a la Biblioteca de Lima los libros que de ahí pudieron sacarse en un momento de ardor bélico siempre que estos libros pudieran haberlos, y reunirlos, sin desarmar las bibliotecas en que pudieran encontrarse catalogados. Según mis investigaciones, son pocos los de esta especie; pues la mayor parte se han perdido de aduana a aduana, o de oficina en oficina, ya que en aquel tiempo, más que a los libros, se hacía caricias a las armas. A Dios gracias, los tiempos bonancibles vuelven, y usted dejará de andar con una espada al cinto y volverá a tomar la pluma para escribir, como siempre, sabrosos y bien aliñados artículos. Le adjunto la lista de los libros que le envió por el vapor Chile que zarpa mañana de este puerto (Paz Soldán, 1884, p. 746).

Estas tareas continuarían en adelante. En la carta del 9 de junio de 1886, dirigida al ministro de Justicia e Instrucción, Palma solicitaba que el ministro de Relaciones Exteriores autorizase al representante peruano en Chile a realizar todas las gestiones para recobrar los libros con sellos de la Biblioteca Nacional del Perú que se encontraran en posesión del francés G. Redón. Estos libros llegaron al Perú gracias a las gestiones del ministro Manuel Álvarez Calderón (Palma, 1888, pp. 6-7).

El señor G. Redón, francés, residente en Valparaíso, me dice, en carta del 15 del pasado, que tiene en su poder varios cajones de libros que pertenecieron a la antigua biblioteca de Lima, y que no tiene inconvenientes para devolverlos, siempre que la legación del Perú, en Chile, se encargue de recibirlos y pagar los pequeños gastos de embalaje, flete hasta el Callao, etc. (Durand, 1972, p. 94).

El 15 de febrero de 1890, Palma informaba sobre los manuscritos recuperados como resultado de las gestiones entabladas con el presidente Santa María: «Obtuve de Chile la devolución de diez grandes cajones conteniendo más de tres mil códices relativos a la Inquisición en el Perú y escrupulosamente examinados por mí apenas pude hacer selección para dos tomos» (Durand, 1972, p. 139).

GESTIONES DE RECUPERACIÓN RECIENTES

En el año 2001, Miguel de Althaus, abogado de formación y docente universitario, autor de la investigación *Apuntes para un estudio sobre la legalidad, organización jurídica y sociedad en Chile hasta la Guerra del Pacífico* (1984), buscó fuentes en ese país y logró ubicar libros en venta que tenían su origen en la BNP.²¹ Así, halló tres libros con los sellos de la antigua Biblioteca Pública de Lima, los compró, y ya en Lima, los devolvió. Se trata del *Ensayo sobre los alfabéticos de las letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos de España*, de Luis José Velásquez, publicado en Madrid en 1752; la *Contestación al manifiesto publicado por el Dr. Gaspar Vásquez de Velasco bajo la firma de la Sra. doña María de la Cruz Carrasco en la que se fija de un modo claro los linderos de las haciendas Máncora y Tangarará* de José de Lima (1846), publicado en Piura por la imprenta de Pedro García, y la *Memoria que el ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de 1868*, publicada en Santiago de Chile por la Imprenta Nacional.

En la carta que remitió a la BNP, señaló su decisión de donar tres textos que habían existido en la Biblioteca de Lima antes del saqueo de 1881 y que por azares del destino terminaron en manos de un coleccionista chileno. La entrega de los mismos se realizó el 13 de junio de 2001.

El ejemplar de *Ensayo sobre los alfabéticos* llama la atención por llevar un sello personal que reza: «Juan Pablo Arancibia, Santiago de Chile, 1909», además de contar con el clásico sello de 1836, lo que evidencia que se trata de uno de esos ejemplares que fue saqueado en la guerra pero que se quedó en manos de privados y no llegó a la Biblioteca Nacional de Chile.

Ahora bien, la acción que realizó De Althaus provocó que se volviese a tocar el tema de los libros saqueados en los medios peruanos, ya que el abogado intentó pro-

²¹ Encontrados en una tienda de libros usados en la ciudad de Santiago, Chile. Reportaje realizado por Mariella Patriau, *Panorama*. Recuperado del portal digital youtube: <https://bit.ly/2FWYCg3>

mover una «campana persuasiva para que las autoridades culturales de Chile procuren la devolución de ese rico fondo bibliográfico capturado como botín de guerra» (Lévano, 2003). Esta idea de campana fue compartida por el director de la BNP de entonces, Sinesio López, y circuló como un tema pendiente por esos años, pero que a su vez significó el rechazo de una parte de la población chilena y mucho más de diversos políticos, llegándose incluso a negar un hecho histórico, como fue el saqueo.²²

EL PAPEL DE MARCELO MENDOZA Y EL DIARIO SIETE

El periodista Marcelo Mendoza del diario *Siete* de Chile publicó una investigación donde evidenciaba que en la Biblioteca Nacional de Chile se encontraban libros con sellos de la antigua Biblioteca Pública de Lima (Mendoza, 2006). Esta afirmación provocó un revuelo en la opinión pública chilena y peruana, que incluso llegó a ser un tema de agenda política. La candidata Michelle Bachelet ya se había pronunciado al respecto, señalando que la entrega de bienes culturales sería señal de amistad entre Perú y Chile (*La República*, 2005). Con ello, se dieron los primeros pasos para una actitud de reconocimiento de los hechos ocurridos en 1881, que desencadenarían en la devolución de 2007.

LIBROS DEVUELTOS POR CHILE EN 2007

Un antecedente inmediato, lo encontramos en la entrega de los 50 volúmenes del archivo de Tacna, que realizó el gobierno chileno al momento de firmar el Acta de Ejecución de temas pendientes entre ambos países, en 1999. Así, en los años siguientes, el ministro de Educación (Nicolás Lynch) y el director de la Biblioteca Nacional del Perú (Sinesio López) continuaron estas gestiones (Gonzales, 2005). Ya en el gobierno, Michelle Bachelet encargó a Nivia Palma, directora de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, identificar los libros peruanos para ser entregados en Lima. Los libros fueron recibidos por el director de la Biblioteca Nacional del Perú, Hugo Neira, el 5 de noviembre de 2007, en 283 cajas lacradas que contenían 3788 títulos (Biblioteca Nacional del Perú, 2007, p. III). Estas cifras han ido modificándose en adelante debido a las diferencias encontradas en la catalogación y el análisis bibliotecológico, ya que se han podido diferenciar los títulos de los encuadernados, así se ha establecido que son 2219 encuadernados o volúmenes que contienen 3969 títulos de obras. En esta entrega hemos podido recobrar obras dadas como perdidas, de las cuales no teníamos el conocimiento que fueran parte de la Biblioteca Nacional del Perú.

Inmediatamente nos preguntamos: ¿Y qué obras retornaron? La respuesta resulta alentadora. A pesar de lo que significó el saqueo y la pérdida del patrimonio bibliográfico para los peruanos, esta devolución permite volver a tener en nuestro acervo

²² Ver las opiniones negacionistas emitidas al respecto en el reportaje realizado por Mariella Patriau, *Panorama*. Recuperado del portal digital youtube: <https://bit.ly/2FWYCg3>

obras con un verdadero significado nacional, incluso fundacional. Por ejemplo, en la Biblioteca Nacional del Perú hasta antes de 2007, solo se contaba con dos ejemplares de la Colección San Martín: el polémico *Opus pulcherrimum* y *Agricultura general que trata de la labranza del campo...* de Alonso de Herrera, publicado en Madrid en 1777. Este ejemplar fue adquirido por Nicanor Silva Santisteban —como lo evidencia el registro de su nombre y año en la página 494—, un coleccionista de la segunda mitad del s. XIX. Con la devolución retornaron 17 títulos más en 47 volúmenes, todas obras en francés sobre literatura, historia y viajeros; sin embargo, el análisis material de otros ejemplares podría darnos pistas sobre más ejemplares de San Martín en esta remesa de libros. En el año 2013, estos libros, más los otros dos que ya se tenían en Lima, fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación y se expusieron en Buenos Aires, por gestiones de la Embajada del Perú en Argentina.

Otras obras de suma importancia que retornaron son las ediciones del impresor más importante de España en el siglo XIX, Joaquín Ibarra: la *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* en 6 tomos (1762-1768); *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables...* en 11 tomos (1776-1781); 8 de los 10 tomos de los *Elementos de matemática* de Benito Bails publicados entre 1775 y 1781. Además de un ejemplar que destaca por ser considerado la obra cumbre de la empresa editorial del Siglo de Oro español, el conocido como *Salustio de Ibarra*, una edición de lujo que contó con la traducción del infante Gabriel de Borbón, con innumerables detalles tipográficos, pero que además nos da pistas sobre su recorrido; una etiqueta indica que se vendió en Cádiz en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustín, luego que de alguna manera llegó al Perú y perteneció a Manuel Gorbea, asesor de Tarma, quien finalmente lo vendió a Pedro José Carrillo. Cuenta en su portada con los sellos de la Biblioteca Nacional del Perú del año 1836, lo que es mencionado por Palma en su memoria de 1884; además, lleva la etiqueta de la Biblioteca Nacional de Chile y su ubicación topográfica, para finalmente retornar al Perú.



Figura 3: Etiqueta topográfica de los libros de la Biblioteca Pública de Lima saqueados y reubicados en la Biblioteca Nacional de Chile. Contratapa del ejemplar *Salustio de Ibarra*.

FLORAE FLUMINENSE. LIBRO RECUPERADO DE UN COLECCIONISTA CHILENO (2014)

En el año 2013, el ejemplar *Florae fluminensis*, que se comentó líneas arriba (ver p. 14), fue devuelto al Consulado Peruano en Chile por el ciudadano chileno Arturo Silva, quien aseguró haberlo heredado de sus antepasados desde que el ejemplar fuera expoliado del Perú durante la guerra del Pacífico.²³ Este ejemplar también fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2016.²⁴

LIBROS DEVUELTOS POR CHILE EN 2017

Como parte de la comunicación bilateral entre las autoridades del Perú y Chile, en junio del año 2017, se informó de la existencia de un nuevo cúmulo de libros pertenecientes a la antigua Biblioteca Pública de Lima que no integraron la primera entrega de «Libros devueltos por Chile» en 2007, y aún se hallaban en las dependencias de la Biblioteca Nacional de Chile. Hecha la coordinación necesaria, el 20 de noviembre de ese año, por decreto ministerial refrendado por la ministra de Educación de Chile, Adriana Delpiano Puelma, se autorizó la salida permanente desde el territorio chileno de 720 volúmenes para su entrega a la Biblioteca Nacional del Perú.

El 23 de noviembre de 2017, el director de la Biblioteca Nacional del Perú, Alejandro Neyra, y el director de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de la República de Chile (DIBAM), Ángel Cabeza, suscribieron un acta de compromiso por la devolución de material bibliográfico que daría pie a la entrega de «setecientos veinte volúmenes» por parte de las autoridades chilenas a la Embajada del Perú en Santiago de Chile. De esta cantidad anunciada de volúmenes, dos llegaron por adelantado en 21 de dicho mes, titulados: *Desisionum rotae lucanae diversorum auditorum cum decisionibus aliorum supremorum tribunalium & paecipue* (1718), de Hyerónimus Palma y *España sagrada: Theatro geográphico-histórico de la Iglesia de España* (t. III) (1753), de Enrique Flórez. Ambas partes también firmaron en la misma ceremonia otro convenio para establecer mecanismos de cooperación que fortalezcan los servicios que ambas instituciones prestan a los usuarios, incluidas las áreas de conservación y preservación, digitalización, intercambio de expertos y pasantías.

El resto del material, resguardado en 64 cajas selladas, fue enviado por Valija Diplomática Extraordinaria N.º 7/17, con destino al Ministerio de RR.EE. del Perú, el 28 de noviembre, y fue recibido en la Biblioteca Nacional del Perú, en su local de San Borja, el 1 de diciembre de ese año. Entre los días 1, 4 y 5 de diciembre, dicho lote pasó a ser intervenido por el personal de la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación (DEPC) y la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográ-

²³ Ministerio de Cultura. (24 de febrero del 2015). En *Ministerio de Cultura recibe 42 bienes culturales extraídos ilegalmente del Perú*. <https://bit.ly/2DOcMNB>

²⁴ Se declaró con Resolución Viceministerial N.º 058-2017-VMPCIC-MC, del 7 de abril del 2017.

fico (DEPDB). Los primeros realizaron las labores de limpieza preventiva, aislamiento de material contaminado (hongos) y estabilización de los que estaban en situación de deterioro, y, los segundos efectuaron la compulsa de la existencia física de los volúmenes con el listado de procedencia antes de ser trasladados a la bóveda de nuestra Biblioteca Nacional.

Después de esta última labor, se pudo comprobar que las mencionadas 64 cajas de este nuevo grupo de «Libros devueltos por Chile» contenían, en total, 728 volúmenes y no 718, como se había establecido en los documentos oficiales de procedencia. Al finalizar el análisis, los 728 volúmenes fueron trasladados a la bóveda del cuarto piso de la institución bajo el control y supervisión del personal de seguridad. Este grupo, junto a los dos primeros llegados anteriormente, hacen un total de 730 volúmenes.



Figura 4: Recepción de los libros devueltos en la BNP el 1 de diciembre de 2017.

En mayo de 2018, la jefa institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, María Emma Mannarelli, inauguró la exposición bibliográfica *Memoria recuperada. Libros devueltos por Chile al Perú*, donde se mostró una selección de libros que habían sido recuperados desde tiempos de Palma hasta la última entrega, para evidenciar con ello que el trabajo de recuperación del patrimonio bibliográfico es una tarea larga y compleja, muchas veces exitosa y otras no tanto, donde los gestos pueden ser interpretados también como un reconocimiento a lo sucedido para poder afrontar la responsabilidad que significa valorar nuestra memoria a través de estos impresos. Así, la recuperación del patrimonio bibliográfico se muestra como un trabajo necesario de reflexión para tomar medidas concretas y evitar perder nuestra memoria histórica y cultural.

COMENTARIOS FINALES

El largo proceso de recuperación del patrimonio bibliográfico saqueado en el contexto de la Guerra del Pacífico nos ha permitido entender la necesidad de conocer aquellas joyas bibliográficas que constituyeron los inicios de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, evidencia los esfuerzos fundacionales para que todos los ciudadanos puedan acceder al pensamiento y al reconocimiento de sus derechos. Por otro lado, a pesar del desastre que significó perder casi toda su colección, la Biblioteca Nacional del Perú ha podido reconstruirse a partir de diversos directores que han liderado el reconocimiento de la importancia de lo que fue esta, lo que en términos culturales podríamos denominar un proceso de *patrimonialización* por parte de la sociedad peruana, ya que la reconstrucción se dio con el apoyo de la ciudadanía que participó activamente a través de la ubicación de sus libros en diversos lugares de la ciudad, así como a través de colectas para adquirir colecciones en venta, que finalmente llegarían a la Biblioteca Nacional del Perú.

Nuevamente en la agenda bilateral, luego de haberse tomado una actitud negacionista en los últimos años se retomaron los gestos de entrega. La política chilena, orientada por la opinión pública, redirigió su visión al reconocimiento de lo ocurrido en la nefasta guerra, por lo que las últimas devoluciones, así como las recuperaciones de particulares, evidencian un giro de visión respecto a lo que significa hoy en día el recuerdo de la guerra y su uso como discurso. De ahí que la última devolución deba ser entendida como un gesto de hermandad y esfuerzo de contribuir a una memoria global entre ambas naciones, reconociendo los diversos esfuerzos realizados para que los libros saqueados en la guerra sean devueltos, no solo como joyas o trofeos de guerra, sino como reconocimiento a la cultura en esta parte del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, P. (Ed.). (1982). *Guerra del Pacífico* (Tomos VII-VIII). Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Biblioteca Nacional del Perú (2007). *Después de 126 años... volvieron a casa: Catálogo de los libros devueltos por Chile a la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: El Autor.
- Borgmeier, T. (1937). A historia da «Flora fluminensis» de Frei Velloso. *Rodriguésia*, 3 (9), 77-96.
- Carreño, E. (2015). *Marcas de propiedad en los libros novohispanos* (2.^a ed.). México: Fondo Editorial Estado de México.

- Domeyko, I. (1978). *Mis viajes: Memorias de un exiliado* (Vol. 2). Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Durand, G. (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo Nacional del Perú*, (1), 36-41.
- Godoy, H. y Lastra, A. (1994). *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo: memorias y correspondencia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gonzales, O. (2015). La devolución de los libros al Perú por parte de Chile. Recuperado de <http://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000002341/La-devolucion-de-los-libros-al-Peru-por-parte-de-Chile>
- Guibovich, P. (2009). La usurpación de la memoria: El patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerika*, (46), 83-107.
- La República* (14 de noviembre de 2005). Chile devolverá piezas saqueadas en la guerra. Recuperado de <https://larepublica.pe/archivo/294857-chile-devolvera-piezas-saqueadas-en-la-guerra>.
- Lévano, C. (8 de mayo de 2003). Memoria Cautiva. *Caretas*. Recuperado de <http://www2.caretas.pe/2003/1771/articulos/biblioteca.phtml>.
- Lozier, B. (2015). *Ex libris, su misteriosa seducción: una aproximación al mundo de los bibliófilos y coleccionistas*. Buenos Aires: Ediciones Sanmartino.
- Mendoza, M. (23 de abril de 2006). La verdad del saqueo a la Biblioteca de Lima. *Siete*, pp. 14-16.
- Millares, A. (1961). Archivo del Libertador, el índice. *Historia de América*, (51), 190-193.
- Núñez, E. (1971). Mariano José de Arce, primer bibliotecario. *Fénix*, (21), 44-57.
- Otero, J. (1978). Catálogo de la biblioteca que poseía San Martín y regaló a la ciudad de Lima. *San Martín y su preocupación por la cultura*. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano, pp. 16-26

- Oviedo, J. (1862). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de diciembre de 1859 reimpresso por orden de materias por J. Oviedo abogado de los tribunales de la República* (tomo I). Lima: Felipe Bailly.
- Palma, R. (1884). *Memoria que presenta el director de la Nueva Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- (1888). *Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional, correspondiente al cuatrienio del 28 de julio de 1884 al 28 de julio de 1888*. Lima: [Impr. Masias y Ca.].
- Paz Soldán, M. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Quintero, I. (2017). El archivo del Libertador. *Revista Memoria*, (16), 8-25.
- Tauro del Pino, A. (1951). *Fundación de la Biblioteca Nacional*. Lima: Tall. Gráf. P.L. Villanueva.
- (1964). *Manuel de Odriozola. Prócer - Erudito - Bibliotecario*. Lima: UNMSM.
- Tesler, M. (2014). *Con los libros de San Martín*. Buenos Aires: Dunken.
- Valderrama, L. (1971). Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional del Perú, aportes para su historia. *Fénix* (21), 5-16.
- Vásquez, J. (1991). *Crónica continuada de la provincia de San Agustín del Perú*. Valladolid: Estudio Agustiniiano.

ALEJANDRO DEUSTUA: UN FILÓSOFO EDUCADOR EN LA DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (1918-1928)

Jorge A. Paredes Lara
Biblioteca Nacional del Perú

En julio del año 1918 falleció repentinamente el notable escritor Manuel González Prada, de un síncope cardiaco. En ese momento ejercía la dirección de la Biblioteca Nacional del Perú. Fue reemplazado entonces por Alejandro Deustua,¹ destacado humanista, considerado como uno de los padres del ejercicio filosófico en nuestro país.

A continuación, vamos a destacar diversos aspectos de la obra realizada por Deustua en nuestra institución durante los años comprendidos entre 1918 y 1928, periodo en que estuvo a cargo de la dirección de la antigua Biblioteca de Lima. Para entender un poco el perfil del director trataremos sobre su personalidad y en seguida desarrollaremos temas relacionados propiamente con la gestión, tales como infraestructura del local, colecciones de textos y el personal bibliotecario.

LA PERSONALIDAD DE ALEJANDRO DEUSTUA

Ante todo, Deustua fue un maestro muy dedicado a sus alumnos, a los que llamó discípulos. Entre ellos, estuvieron José de la Riva-Agüero y Osma, Francisco García Calderón y Víctor Andrés Belaunde, incluso Raúl Porras, a quien desaprobó en un curso de Filosofía en la universidad (Córdova, Maldonado, Bobbio, y Rojas, 2017, p. 83). Así, desde el Decanato de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y desde su cátedra de profesor, el doctor Deustua ejercía, sobre sucesivas generaciones, influencia innegable (Eguiguren, 1950, p. 214). En una carta a Riva-Agüero decía que «había que crear una vigorosa solidaridad entre los estudiantes y entre estos y sus maestros en la universidad» (Riva-Agüero, 1998, p. 160).

¹ Nació en Huancayo en 1849. Viajó a Lima, donde se matriculó en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Su formación universitaria la realizó en la Universidad de San Marcos, en donde optó el grado de bachiller en Filosofía en 1869. En 1872 obtuvo el doctorado, y en 1875 se graduó de abogado. Durante la Guerra del Pacífico, participó en la batalla de Miraflores como sargento segundo. Luego, en 1882, pasó a ser jefe de cátedra de Literatura General y Estética en dicha universidad. En las postrimerías del siglo XIX, fue enviado a Europa por el gobierno para estudiar los sistemas educativos. Después de haber ocupado importantes cargos públicos y haber ejercido la docencia universitaria por varios años, murió en 1945 (Castro, 2013, p. 15).

Dentro de su labor magisterial, Deustua priorizó la educación de las elites porque consideraba que «las multitudes no se educaban sino con el ejemplo que ofrecen niveles superiores» (Riva-Agüero, 1998, p. 176). Creía que «la causa de nuestras calamidades estaba en la pobreza del bagaje cultural de las minorías dirigentes» (Eguiguren, 1950, p. 214). Afirmaba que «la fortaleza de un pueblo estaba en la elevada cultura moral de su clase dirigente; desgraciadamente ese factor no existe entre nosotros» (Riva-Agüero, 1998, p. 190). Por ello, se le ve a Deustua desplegando la actividad intelectual en instituciones educativas públicas como la Universidad de San Marcos y la Biblioteca Nacional del Perú. En la primera fue decano y rector y en la segunda, director.

Castro destaca que Deustua participó de un debate sobre «la educación llevado a cabo en las primeras décadas del siglo XX, donde el peso de lo educativo se centró en el cultivo del espíritu y en la formación humana de la persona, exigiendo una nueva sensibilidad moral, estética y política» (Castro, 2013, p. XXI). Bajo la influencia del espiritualismo francés, Deustua «se convirtió en un claro exponente del mismo, además de líder de los espiritualistas en nuestro país» (Castro, 2013, pp. 4-5).

Sin embargo, el esfuerzo de Deustua por iluminar la realidad americana con el pensamiento europeo sufrió un desencuentro con los defensores de la reforma universitaria que empezó a gestarse a partir de 1918. Los reformistas universitarios limeños deseaban algo muy opuesto a las ideas de Deustua: «Queremos descolonizarnos un tanto de las metrópolis científicas europeas; aspiramos al conocimiento de nuestro mundo por nuestro propio esfuerzo intelectual; tratamos de acabar con la disociadora aristocracia universitaria» (Comité de Reforma Universitaria de 1919, citado en Córdova et al., 2017, p. 84).

En el Perú, este reformismo fue liderado por Raúl Porras, Jorge Guillermo Leguía, Víctor Raúl Haya de La Torre, Jorge Basadre, entre otros, a quienes Deustua, a raíz de una huelga protagonizada por ellos, llamó «ociosos». A pesar de este desencuentro, Deustua no vaciló en trabajar junto a esta generación de escritores en la Biblioteca Nacional del Perú. Tanto Porras, Luis Alberto Sánchez como Basadre apoyaron la gestión del terrible ogro filosófico (Barrionuevo, 1995, citada en Córdova et al., 2017, p. 85).²

Sin embargo, a pesar de la irreverencia de parte de sus discípulos, Deustua va a transmitir las lecturas que hacía en Europa, principalmente en Francia e Italia, a uno de ellos en particular, José de la Riva-Agüero y Osma, acaudalado estudiante con quien mantuvo una larga correspondencia entre 1909 y 1936. A través de estas cartas nos informamos sobre los autores italianos que leyó Deustua durante las primeras décadas del siglo XX y la forma cómo influyeron en su pensamiento.

² El primer choque estudiantil se produjo en la Facultad de Letras, cuyo decano era justamente Alejandro Deustua. El Comité de Reforma le presentó un pliego de reivindicaciones, el cual rechazó rotundamente (Sánchez, 1988, p. 25).

Motivado por estas lecturas, Deustua se dedicó más —como él mismo lo señala—: «a penetrar en el organismo social para observar sus funciones...» (Riva-Agüero, 1998, p. 168). A partir de sus observaciones concluyó que en política era «preciso buscar causas y no responsabilidades, para encontrar el remedio, y no castigos para fomentar simpatías y no odios» (Riva-Agüero, 1998, p. 172). Una de esas causas era la incapacidad moral de las clases dirigentes, por lo que «habrá revoluciones [...] mientras no se opere en la conciencia de los que dirigen el país» (Riva-Agüero, 1998, p. 173). Es por esta razón que se inclinó totalmente por la educación moral de las elites.

Deustua fue ante todo un hombre preocupado por el desarrollo de la educación en el país, pero particularmente la de tipo moral y elitista, en donde el Estado debía tener un rol fundamental como ente rector. Antes que instruir en algún oficio debía educar «para conducir a los hombres hacia la adquisición de hábitos de trabajo, de orden, sin los cuales no podía haber ciudadanos eficientes» (Eguiguren, 1950, p. 214). Al ser «la inteligencia filosófica mejor cultivada de San Marcos en el último medio siglo» (Eguiguren, 1940, p. CLVII), supo transmitir sus ideas a las nuevas generaciones a pesar de que en pocas oportunidades tuvo acogida.³ Sin embargo, fue incansable maestro, llegando, como ya se dijo, a mantener correspondencia con José de la Riva-Agüero, su discípulo, durante más de dos décadas. Su interés pedagógico incluso lo llevó a publicar por mucho tiempo, para convertirse en un caso de «longevidad intelectual, ya que después de haber cumplido ochenta años, siguió trabajando con las ideas filosóficas y casi nonagenario compuso un libro sobre la Estética de José Vasconcelos y su obra *Sistemas de Moral*» (Eguiguren, 1950, p. 21).

Incansable lector y conocedor de la bibliografía europea⁴ con relación a la filosofía política del momento, tampoco se fatigó en citar constantemente para recomendar lecturas y comparar autores, ejerciendo una influencia notoria en diversas generaciones de alumnos. Sobre todo, en aquellos llamados a conducir el país desde palacio. Deustua creía que gobernar era educar; por tanto, a partir de esta postura

³ En carta dirigida a José de la Riva-Agüero, desde Roma, el 15 de enero de 1910, Deustua afirmaba que ninguno de sus discípulos, con excepción de dos de los más nuevos, le dio el abrazo de despedida; incluso muchos no le habían contestado sus cartas, entre ellos Lavalle, Morales, Palma, Maguiña, Althaus. Además, el ministro de Instrucción propuso al Congreso que le autorizara para deshacer todo lo que había conseguido en la organización de la enseñanza media y superior (Riva-Agüero, 1998, p. 210).

⁴ Leyó a Seignobos, Guisepe Ferrari, Lombroso y Laschi, Otonieri, Maura, Bergson, Pascual Villari, Carrer, Giorgio Arcoleo, Pompeo Molmenti, Alejandro Chiapelli, James, Merlen O., Namur Wesmal Charlier, Troilo, Abel Rey, Barzellotti y Bertini. En 1932, las lecturas se inclinan hacia autores hispanoamericanos tales como Alcides Arguedas, Aguilar y Guevara (Riva-Agüero, 1998, pp. 159-271).

se entiende su preocupación por tener a las elites bien educadas, puesto que desde el gobierno iban a «desempeñar funciones pedagógicas con sus ciudadanos» (Riva-Agüero, 1998, p. 165).

Su interés por los libros y por transmitir el contenido de estos, exclusivamente a los jóvenes de la elite limeña, fueron quizás los signos exteriores que Deustua dejó conocer naturalmente de su personalidad, para que el gobierno se fijara en él como nuevo responsable de la dirección de la Biblioteca Nacional en 1918.

LA SEDE INSTITUCIONAL

Desde los inicios de su gestión, en noviembre de 1918, Deustua se preocupó por el mobiliario de la institución, enviando solicitudes al gobierno de turno con el fin de adquirir uno nuevo. De esta manera consiguió la construcción de mesas de cedro y sillas (Biblioteca Nacional del Perú, 1919e, p. 4). Durante el año 1920 continuó su labor en este rubro solicitando diversos pedidos ante el Poder Ejecutivo, los cuales no fueron atendidos. Como consecuencia tuvo que acudir, a inicios de 1921, al presidente de la Cámara de Senadores, Augusto Bedoya, para solicitarle muebles en desuso, en vista que dicha cámara había adquirido nuevo mobiliario.

Con respecto a la construcción de una nueva estantería para la biblioteca, elevó una propuesta al director general de Instrucción Pública, la cual fue aceptada al mes siguiente por el Ministerio de Instrucción (Biblioteca Nacional del Perú, 1919, p. 4).

Las fiestas por las celebraciones del centenario de nuestra independencia indudablemente marcaron la gestión de Alejandro Deustua. Es por ello que se preocupó por aspectos básicos como el pintado de la fachada y el claustro de la Biblioteca, trabajo que no se realizaba desde el año 1908, según advierte él mismo en carta dirigida al director general de Instrucción. Sin embargo, a pesar de sus iniciativas por mejorar el antiguo local, hubo una serie de limitaciones presupuestales. Por ejemplo, en octubre de 1921, luego de las celebraciones patrias, Deustua comunicó a dicho director, que por deficiencia de los fondos públicos dejaba de pagarse al contratista encargado de la confección de la estantería del nuevo salón Perú, lo que impidió obviamente que la obra fuera entregada de manera oportuna al servicio del público lector.

Llama la atención esta falta de recursos en un periodo marcado por un interés de parte del gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), de hacer diversas obras públicas de manera acelerada. Por ejemplo, en esa gestión se edificó el Teatro Forero (1920), el nuevo local del colegio Guadalupe (1920), el Banco Central de Reserva (1920), la avenida Leguía (inicios de 1921), el monumento a San Martín, entre otras obras. Quizás hubo prioridades de parte del gobierno en sus gastos públicos, optando más por la ejecución de obras monumentales que impactarían en la población y en las distinguidas delegaciones extranjeras que asistieron a las celebraciones por el centenario. Sin duda, el local de la antigua biblioteca de Lima no estaba en la agenda presidencial.

LAS COLECCIONES

Por otro lado, Deustua puso gran interés en la adquisición de publicaciones extranjeras a través de principales librerías europeas como las de Francia e Italia. En una carta dirigida al director de Instrucción Pública, le señalaba la necesidad de liberar de derechos, rápidamente, a los libros llegados del extranjero a la Aduana del Callao, en vista de los constantes «desvalijamientos, a causa del gran número de gentes maleantes que por allí merodean» (Deustua, 1921a).

También tuvo gran celo respecto al incumplimiento de los contratos celebrados con dichas librerías. A veces, las remesas de libros que debían enviar los libreros extranjeros eran escasas a pesar de que la biblioteca cumplía con los pagos a estos proveedores. En cierta ocasión incluso solicitó el apoyo de Anselmo Barreto,⁵ para que acudiera al librero Victoriano Suárez,⁶ de Madrid, para solicitarle explicaciones sobre su exiguo envío.

De igual manera, Deustua procedió con la Casa Fratelli Boca, a la cual había enviado mil liras por los libros que le solicitó, de los cuales solo llegó una pequeña parte. La librería italiana no contestó las diversas cartas que el director le envió solicitando explicaciones al respecto. En consecuencia, requirió la ayuda de otro funcionario público, el doctor Arturo Osore, quien había sido nombrado ministro plenipotenciario del Perú en Italia.

Deustua no fue indiferente a las críticas de intelectuales peruanos como Julio C. Tello respecto a la carencia de obras de las que adolecían diversas bibliotecas públicas de nuestro país. Por ejemplo, en cierta ocasión, Tello aseveró que «muchas y muy interesantes obras eran desconocidas en la biblioteca de la Universidad de San Marcos» (Deustua, 1921c).⁷ Ante tal cuestionamiento, Deustua respondió al joven congresista que le indicara la relación de obras ausentes para adquirirlas e incorporarlas de inmediato a la Biblioteca Nacional del Perú.

⁵ Fue un destacado jurista limeño, ministro plenipotenciario en España en 1920.

⁶ El librero Victoriano Suárez editó en 1906 la obra *Alma América: poemas indo-españoles*, del poeta peruano José Santos Chocano. Quizás de allí la cercanía con esta librería editorial. Posiblemente, el problema surgió debido al desplazamiento que sufrieron los libreros tradicionales del mundo de la edición, pues las nuevas empresas editoriales ya no se dedicaban a la comercialización del libro en sí, sino exclusivamente a la diagramación, impresión y encuadernación. Estos nuevos oficios se desarrollaron sobremanera con la aparición de las escuelas de artes gráficas, de las cuales salieron dibujantes profesionales, el uso del fotograbado y el surgimiento de las impresiones *off set* (Martínez, 2001, pp. 269-270).

⁷ José Carlos Mariátegui también hizo duras críticas respecto al capital bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú, catalogándolo de insignificante e incluso inexistente, en un artículo publicado en la revista *Mundial* del 13 de marzo de 1925.

Con respecto al control de los ingresos de material bibliográfico, Deustua, al igual que su antecesor,⁸ siguió atentamente la circulación del mismo cotejando listados o inventarios. Por ejemplo, en noviembre de 1921 hizo saber al director de Fomento sobre el envío de obras realizado por la Smithsonian Institution de Washington,⁹ las cuales a pesar de «haber sido despachadas no habían llegado a la biblioteca» (Deustua, 1921d, p. XX).

En esta misma línea de control de la documentación, Deustua dio a conocer varios listados del epistolario que formaba parte del Archivo Paz Soldán. Estos fueron publicados en el *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú* en varios números a partir del año 1919. Este epistolario era de la época de la independencia, motivo por el cual quizás hubo un gran empeño de parte de la institución por darlo a conocer, en vista de las celebraciones por el centenario. Cabe señalar que este interés debe entenderse en el marco de la influencia del positivismo en el mundo académico peruano, corriente filosófica que sobrevaloró las fuentes informativas.¹⁰ La preocupación por la publicación de listados de documentos es una muestra de ello. Cabe también resaltar que, en este *Boletín*, empezaron a publicarse los títulos de las obras y revistas nacionales y extranjeras recibidas cada mes.

El interés por catalogar los documentos del periodo independentista, también lo tuvo Deustua cuando fue decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, al formar una comisión dirigida por José de la Riva-Agüero y Osma; esta se encargó de la examinación y catalogación de los documentos dejados por el general Vidal en calidad de donativo a la universidad. Incluso, Deustua designó a los alumnos Castro Oyanguen, Ayarza y Rodríguez Larraín, bajo las órdenes de Riva-Agüero, para que los resultados del trabajo fuesen transmitidos a los alumnos de la clase de Historia del Perú (Riva-Agüero, 1998, p. 250).

Para dar un mejor servicio con las colecciones, era urgente la redacción de catálogos que permitieran a los usuarios hallar los textos con las menores dificultades posibles. Manuel González Prada se quejó sobremanera de su antecesor, don Ricardo Palma, por no haberse preocupado de esos temas. Deustua, seguidor de la gestión del «poeta del Politeama», terminó la catalogación de los libros pertenecientes a la primera

⁸ Durante la gestión de Manuel González Prada, se elaboraron registros de entrada de libros, folletos, revistas, almanaques e incluso de libros en vías de publicación (Sánchez, 1986, p. 370).

⁹ Esta institución fue creada en Estados Unidos en 1855, con fondos provenientes del patrimonio del científico británico James Smithson. Actualmente, está conformada por centros de investigación, museos y un zoológico.

¹⁰ Al respecto debemos subrayar la obra realizada por el historiador Horacio H. Urteaga, quien publicó una serie de fuentes documentales prehispánicas y coloniales desde la dirección del Archivo General de la Nación durante las décadas de 1920 y 1930, junto al bibliotecario Carlos Romero, quien fue director de la Biblioteca Nacional del Perú entre 1928 y 1943.

planta del salón Europa de la biblioteca, llegando a confeccionar más de doce mil fichas catalográficas de libros extranjeros principalmente (Biblioteca Nacional del Perú, 1919a, p. 36).

Sin embargo, respecto al tema del catálogo, parece que su elaboración no estuvo exenta de dificultades. Por ejemplo, al conservador más antiguo de la biblioteca, Carlos Romero, «le interesaba que no hubiera catálogo de la Biblioteca, pues, así mantendría su prestigio de ser él, nada menos, que el ‘catálogo vivo’ de la institución» (Sánchez, 1969, tomo I, p. 156).

Por otro lado, llama la atención la política de adquisiciones seguida por Deustua para incrementar las colecciones. Si revisamos los listados de las obras extranjeras recibidas en la biblioteca en el mes de marzo de 1919, notamos la presencia de textos que tratan temas altamente especializados. Por ejemplo, llegaron tres ediciones de una obra del sinólogo Wilhelm Schott (1807-1889) bajo el título: *Altaische studien order untersuchungen auf dem gaviete der tatarischen Sprachen* (1870). Sin duda, la política institucional estuvo marcada por adquirir bibliografía sobre estudios de lenguas orientales y, en general, acerca de la cultura de esta lejana región del mundo.

Recordemos que en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, las investigaciones arqueológicas hicieron posible el descubrimiento de valiosos tesoros de la cultura Caldeo-Asiria, por ejemplo, así como de la ciudad bíblica de Babilonia. Es entendible, por tanto, que en este periodo se publicaran estudios relacionados con estos hallazgos, los cuales captaron el interés del director y sus colaboradores, implementando así una colección extranjera con material muy actualizado para su época. Destacan los trabajos acerca de la gramática china y asiria, filología arábiga y hebrea, religión e historia babilónica, magia caldea, exploraciones en el valle del río Éufrates, escritura cuneiforme, numismática china, entre otros temas (Biblioteca Nacional del Perú, 1919, pp. 17-31).

A finales de la gestión de Deustua, alrededor del año 1927, hubo un incremento en las remesas de libros chilenos a la biblioteca (Sánchez, 1969, tomo I, p. 246). Pero fue a partir del año 1928 que la política de canje entre ambos países se intensificó. Los ejemplares eran ediciones de las principales casas editoriales chilenas tales como Nascimento. Este intercambio bibliográfico se dio en el contexto de una política de amistad entre el hermano país del sur y el Perú, que se fue consolidando durante los últimos años del segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930). Cabe señalar que no solo arribaron textos chilenos sino también personas de dicho país vinculadas al libro peruano en particular y al hispanoamericano en general, como José Toribio Medina. A pesar de que la llegada de este bibliógrafo se dio cuando Deustua ya no ejercía la dirección de la biblioteca, hacemos mención de este acontecimiento por el impacto que tuvo en la intelectualidad limeña (Sánchez, 1969, tomo I, pp. 250-252).

EL PERSONAL BIBLIOTECARIO

Con respecto al personal, Deustua manejó, al inicio de su gestión, a un grupo de jóvenes colaboradores norteños, específicamente de Chiclayo. Entre ellos estaban, Carlos Doig y Lora (1896-1965)¹¹ y Juan José Lora (1902-1961), desempeñándose como conservador y auxiliar de la biblioteca, respectivamente. Ambos, años más tarde, fueron figuras notables en el campo literario. El crítico Armando Arteaga (2010) hace una síntesis clara sobre el aporte de dichos poetas vanguardistas lambayecanos. Quizás tanto Doig como Lora llegaron a la biblioteca durante la gestión de Manuel González Prada (1916-1918), atraídos posiblemente por su obra, propia de un espíritu rebelde, cuestionador de las formas ortodoxas de hacer poesía y representante del reformismo social.

Otro joven colaborador, que fue promovido por Deustua, fue J. Salvador Romero Sotomayor (1890-1951), historiador que, a sus treinta años, fue nombrado conservador en reemplazo de Doig. Fue miembro de número de la Academia Nacional de la Historia (antiguamente conocida como Instituto Histórico del Perú), desempeñándose como prosecretario de esta institución. Le tocó vivir una situación difícil al informar acerca de los libros de actas de la Academia que se perdieron definitivamente en el incendio de la Biblioteca Nacional del Perú en 1943. Romero Sotomayor reunió numerosas fichas bibliográficas sobre arte, indumentaria, numismática y especialmente acerca de la música en el Perú, las cuales lamentablemente también desaparecieron con el incendio (Basadre, 1975, p. 6). También colaboró en la elaboración de una guía musical del Perú, dirigida por Carlos Raygada, que fue publicada en la revista *Fénix* de la Biblioteca Nacional del Perú en 1964.

Un colaborador muy influyente, que marcó la gestión de Deustua, fue Carlos A. Romero,¹² subdirector de la biblioteca. La figura de este notable bibliógrafo autodidacta ha sido vejada de manera lamentable, ya que le tocó asumir la responsabilidad del incendio que destruyó la Biblioteca. Este fatídico hecho opacó la reputación que había logrado hasta ese momento. Uno de sus grandes logros previos fue su proclamación como correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, justamente el

¹¹ Doig y Lora perteneció a un grupo de universitarios provincianos que organizó un centro a favor del político Augusto B. Leguía y llegó a publicar un diario bajo el título *Germinal*. En este grupo también estuvieron José Antonio Encinas, Hildebrando Castro Pozo, entre otros (Sánchez, 1988, p. 17).

¹² Carlos Romero nació en 1863. Estudió en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Participó en la Guerra del Pacífico, bajo las órdenes del sargento Augusto B. Leguía, presidente del Perú en la década de los años veinte. Trabajó en la Biblioteca Nacional del Perú por sesenta años, quince de los cuales fue su director (1928-1943). Durante su gestión tuvo lugar el incendio de la Biblioteca en mayo de 1943. Era un octogenario cuando se le imputó el cargo de haberlo ocasionado. Anteriormente, había sido acusado de ser cómplice de la desaparición de piezas bibliográficas valiosas, por lo que se ordenó el inventario de ellas. Finalmente nunca se comprobó este cargo.

28 de julio de 1921, por ser miembro de número del Instituto Histórico del Perú. Un logro profesional con reconocimiento internacional a este notable editor de joyas manuscritas relacionadas con nuestra historia.¹³

Romero asumió la dirección de la biblioteca de manera interina tanto en reemplazo de González Prada como de Deustua. Se mostró refractario a las políticas de catalogación de libros llevada a cabo por sus superiores mediante la contratación de jóvenes intelectuales, puesto que las consideraba deficientes (Basadre, 1975, p. 19).

Al respecto, el 6 de diciembre de 1918, Teobaldo González, también colaborador de la biblioteca durante la gestión de Deustua, remitió una carta a Luis Valera y Orbegoso, periodista influyente que tenía a cargo la página editorial titulada «*La Hora Actual*» del diario *El Comercio*:

Como Ud. sabe, mi amigo Romero no desperdicia oportunidad para restarnos situaciones ventajosas, hoy que ve que la catalogación de la Biblioteca nos ha sido confiada, procura por todos los medios que se busque catalogadores de la calle, lo que no me conviene pues este trabajo extraordinario me reportará alguna utilidad y prestigio. Como las cosas iniciadas y conocidas tienen fuerza decisiva le agradeceré escriba Ud. un sueltcito en *El Comercio*, manifestando que entre las labores que con entusiasmo ha emprendido el Doctor Alejandro O. Deustua, se ha iniciado la catalogación de la Biblioteca, labor secundada por el Conservador señor Teobaldo González (González, 1918).

Sobre este tema, quizás Romero observó la presencia de una joven generación de auxiliares y conservadores en la institución en la que había laborado por más de treinta años. Este nuevo personal puso su esfuerzo en contabilizar el número de existencias

¹³ Carlos Romero fue, además, director de la *Revista Histórica* en el año 1921, importante medio de divulgación de documentos históricos que dedicó un número exclusivo al centenario de nuestra independencia.

¹⁴ Luis Varela y Orbegoso (Lima, 1878-Madrid, 1930) fue un destacado periodista descendiente del presidente del Perú Luis de Orbegoso. Estuvo vinculado a familias acaudaladas del norte del país. Fue profesor del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe y miembro del equipo de colaboradores del diario *El Comercio* desde el año 1908 hasta su muerte. Escribió sobre genealogía en el Perú, editó algunas crónicas coloniales y publicó textos sobre los parlamentarios peruanos. Su correspondencia se halla actualmente en la Biblioteca Nacional del Perú y abarca los años comprendidos entre 1900 y 1930, la cual hemos consultado para la elaboración de este artículo.

¹⁵ Al respecto Luis Alberto Sánchez, en un prólogo a las *Adiciones a La Imprenta en Lima*, detalla que él fue testigo de cómo varios eruditos peruanos «pecaban de avaros» en proporcionar datos a los demás. Por ejemplo, José Toribio Polo, Nemesio Vargas, Manuel de Mendiburu, Enrique Torres Saldamando, Pablo Patrón (Romero, 2009, p. 15).

de la institución. Era lógico que el papel de Romero como «catálogo viviente» pudiera verse disminuido ante la presencia de un catálogo formal que incluyera un registro completo y ordenado de los libros. Y si a esta situación desfavorable, se agrega la pertenencia de Romero a una generación de estudiosos autodidactas reticentes para compartir sus conocimientos históricos y bibliográficos,¹⁵ era comprensible que no tuviera una cordial transferencia de información con el personal recién llegado.

Por esta época también hacía sus primeras prácticas en nuestra institución el aún muy joven historiador Jorge Basadre Grohmann (Tacna, 1903-1980). Fue propuesto e incorporado por Deustua en reemplazo de Juan José Lora, que ejercía la función de auxiliar de biblioteca. El director consideraba a Basadre como un profesional idóneo para la plaza mencionada, ya que reunía diversas capacidades profesionales al poseer varios idiomas y tener una vasta cultura general. Por otro lado, también subrayaba el hecho de que Basadre había realizado durante un año la catalogación de documentos antiguos de la biblioteca por encargo de la Universidad de San Marcos.¹⁶

Deustua asignó a Basadre, en un primer momento, la tarea de registrar los libros del salón Europa que albergaba la colección de libros extranjeros. Posteriormente, se dedicó exclusivamente a fichar libros del siglo XX pertenecientes a dicho salón, también por encargo del director, que deseaba brindar un mejor servicio con este material. El director puso gran empeño en el desarrollo de esta colección, quizás por su vinculación directa con los estudios filosóficos en particular y con los de corte humanístico en general, los cuales se editaban básicamente en el extranjero. Cabe señalar que incluso intentó convencer a Basadre a que se dedicara a la investigación filosófica (Basadre, 1975, p. 5), sin saber que en el futuro se convertiría en uno de los estudiosos más reflexivos sobre nuestra historia republicana.

Otro colaborador durante la gestión Deustua fue Teobaldo González López (1894-1959), joven profesor que tuvo la misión de redactar los rasgos biográficos de Ricardo Palma, con motivo de su fallecimiento en octubre de 1919. Esta reseña fue publicada por Deustua en el *Boletín de la Biblioteca Nacional* (González, 1919, pp. 27-35), junto con el discurso que ofreció, durante la inhumación de los restos del autor de las *Tradiciones Peruanas*, en el cementerio general Presbítero Maestro. Cabe resaltar que González, con solo veintitrés años, ya tenía el peso académico necesario para asumir tan minuciosa pero, a la vez, patriótica tarea.¹⁷

González también, gracias a los vínculos que tenía con los medios periodísticos, hizo lo posible por dar a conocer las publicaciones oficiales de la biblioteca, como el

¹⁶ Basadre también formó parte de un grupo de estudiantes liderado por Raúl Porras, que se dedicó voluntariamente a registrar un conjunto documental denominado *Papeles varios*, compuesto por quince mil folletos nacionales impresos durante las épocas colonial y republicana (Basadre, 1975, p. 4).

¹⁷ Según Luis Alberto Sánchez, González era un aficionado a la Historia y más bien ejercía un profesorado en el *Deutsche Schule* (Colegio Alemán) durante varias horas lectivas.

Boletín y la *Memoria* del director de turno. Así, por ejemplo, se contactó con el mencionado Luis Varela y Orbegoso para que dedicara algunas líneas en el diario *El Comercio* a dichas publicaciones (González, 1919).

Dos años después, durante el periodo de celebraciones por el centenario de nuestra independencia, González publicó en el número extraordinario de la revista *Mundial* de 1921 un trabajo sobre historiografía peruana elogiado, a través de la *Revista Universitaria* de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por el historiador José de la Puente Candamo, más de cincuenta años después (Puente Candamo, 1979, pp. 43-61).

González fue conservador de la Biblioteca, aun siendo muchacho (González, 1917), entre 1917 y 1924, alternando posteriormente sus labores como juez de paz letrado de Lima con las de profesor escolar y universitario. En la década de 1930 enseñó en la Universidad Católica y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Beltróy, 1957, pp. 72-73)¹⁸ dictando los cursos de Filosofía del Derecho y Derecho Penal respectivamente. Dejó el cargo que tenía en la biblioteca debido a que el presidente Leguía deportó a su padre, que era coronel en 1924 (González, 1921), quedando trunca su carrera como bibliotecario.

Finalmente, otro colaborador fue Luis Alberto Sánchez, que se encargó de la contabilidad durante la gestión de Deustua. Fue miembro de Partido Aprista Peruano desde 1931. Descolló como intelectual escribiendo historias noveladas, así como importantes estudios de crítica literaria. A partir de 1919, laboró como secretario y contador de la biblioteca quedándose hasta 1931 (Sánchez, 1988, p. X). Aquí realizó diversas búsquedas de información que posteriormente usó en sus obras. Pero su labor bibliotecaria estuvo muy vinculada a la vida política que se formalizó en 1930 al iniciar su militancia en el Partido Aprista Peruano.

Creemos que el personal bibliotecario, durante la gestión del doctor Deustua, no solo estuvo dedicado a las tareas en torno al libro, ya que aún no existía un personal especializado. Más bien dicho personal compartía sus labores bibliotecarias con la cátedra universitaria, la composición literaria, las investigaciones históricas, el periodismo, el ejercicio político, la reflexión filosófica e incluso las prácticas masónicas.¹⁹ Además, debemos señalar que la historia de este personal no puede entenderse sin la Reforma Universitaria sanmarquina y sin la particular historia política de la década de 1920 que

¹⁸ González también escribió varios artículos periodísticos, algunos dedicados a Manuel González Prada con motivo de su repentino fallecimiento en 1918. En la década de los años cincuenta fue miembro del Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos. También fue miembro fundador del Instituto Peruano de Sociología y de la Academia Peruana de Ciencias Políticas (Estenós, 1955, p. 222).

¹⁹ No solo Deustua era masón; también el contador de la biblioteca, Luis Alberto Sánchez, que se inició en la logia Virtud y Unión Número 3 a comienzos de 1925. Fue invitado por José Ángel Escalante, un leguista cusqueño (Sánchez, 1969, tomo I, p. 226).

estuvo marcada por don Augusto B. Leguía, presidente del Perú en dos oportunidades (1908-1912; 1919-1930). Las relaciones específicas entre este personal de la época de las celebraciones del centenario de nuestra independencia y el gobierno de turno aún están por estudiarse.

CONCLUSIONES

La gestión de Alejandro Deustua (1918-1928) se desarrolló en un periodo institucional, denominado por Jorge Basadre como el de la «Segunda Biblioteca Nacional», que comprende los años posteriores a la Guerra del Pacífico (1879-1883) hasta el incendio del año 1943.²⁰ Fue una época donde los directores trataron, cada uno con sus énfasis particulares, de recomponer y ordenar la biblioteca, seriamente saqueada durante dicha contienda. Sin duda, el trabajo realizado por Ricardo Palma, en una primera etapa, destaca sobremanera por mérito propio. El autor de nuestras *Tradiciones peruanas*, se encargó de recuperar e identificar nuestro tesoro bibliográfico perdido después de la guerra por cerca de treinta años. Los directores que le sucedieron, entre ellos Deustua, se apartaron un poco del trato directo con los libros, y optaron más bien por engrosar el personal bibliotecario con puestos de portapliegos, meritorio, amanuense, auxiliar y conservador, con lo cual se buscó realizar funciones de carácter organizativo tales como elaboración de catálogos, listados de documentos, así como de ordenamiento de las colecciones.

Después de 1912, ya no hubo un despliegue bibliófilo exclusivo: se deja de sellar los textos con logos o abreviaturas que aludían al director de turno, como lo hacía Palma, tal vez con el propósito de salvaguardar el patrimonio bibliográfico del país, al margen de los elementos egocéntricos que podrían reflejar esta actitud. En fin, al parecer, la función pública se va organizando de manera oficial, dejando de tener características propias de un entorno privado. Deustua, por ejemplo, al alternar el ejercicio de sus funciones con la cátedra universitaria, iba reclutando jóvenes estudiantes para laborar en la biblioteca. En el fondo, pensaba ya en un personal formado en un nivel educativo superior, lo que iba en la línea de su visión elitista. Por su parte, González Prada, jefe institucional ente 1912 y 1918, se preocupó sobremanera por saber el número real de las existencias en las estanterías y cuestionó contundentemente el trato personal que Palma había dado a los textos. Deustua continuaría esta gestión, como lo hemos señalado, sorteando los diversos obstáculos que se levantaban al mismo tiempo. Sin duda, hubo un intento por ordenar para divulgar las existencias de la biblioteca, de tal forma que estos bienes estatales estuvieran al servicio de los ciudadanos.

Finalmente, quisiéramos cerrar este artículo comentando un poco sobre el perfil de Alejandro Deustua como servidor público y político. Es de resaltar que el

²⁰ En mayo de 1943, un incendio destruyó parte del local de la Biblioteca Nacional del Perú. Romero era el director en aquel fatídico momento perdiéndose piezas bibliográficas muy valiosas.

cargo de bibliotecario fue solo uno de los que ejerció en el Estado. En 1898 fue secretario de Instrucción Pública; en 1902, primer ministro; en 1920, rector de la Universidad de San Marcos, entre otros cargos. Sin embargo, buena parte de ellos estuvieron relacionados con la gestión educativa, que fue su gran preocupación.²¹

Como educador contó con un conjunto de discípulos con el que tuvo cierta afinidad. En este grupo estuvieron Víctor Andrés Belaunde, Francisco García Calderón y José de la Riva-Agüero; pero, a la vez, se vinculó tanto en la universidad como en la Biblioteca Nacional del Perú, con otro alumnado rebelde entre el que estaban Jorge Basadre, Raúl Porras, por ejemplo, con quienes discrepó.

Por último, en el ámbito político, Deustua se desempeñó como civilista, integrando el Partido Civil desde sus inicios,²² pero con el tiempo se convirtió al leguismo, con el que colaboró oficialmente durante de la década de 1920. Anteriormente, en 1908, ya había mostrado su simpatía por el creador de la *Patria Nueva*, al apoyar su iniciativa de convocar a todos los partidos para llegar a un acuerdo conjunto por el bien del país.

Pero, como sabemos, Leguía se fue transformando en la medida en que más se alimentaba de poder durante la década de 1920. Cambió la Constitución para reelegirse, realizó proscripciones para combatir enemigos políticos, estudiantes, obreros, etcétera, entre otras prácticas poco democráticas, que afectaron incluso al padre de uno de los miembros del personal de la biblioteca. La pregunta de rigor que nos hacemos es ¿por qué Alejandro Deustua se mantuvo en el cargo de director de la biblioteca y como rector de la Universidad de San Marcos, a pesar de las particularidades del régimen?, ¿por qué receló tanto de Basadre —según Luis Alberto Sánchez—, por haber publicado un elogio de *La Internacional*, en un contexto coercitivo que lo hacía justificable?

Como lo hemos señalado, Deustua fue un agudo crítico de los personalismos en las clases dirigentes. Además, avaló ejercer el derecho a la insurrección, como un mecanismo de progreso moral, ante la presencia de un gobierno conducido por intereses egoístas nada cercanos al bien común. ¿Por qué postergó tanto su crítica hasta las postrimerías del gobierno de Leguía?²³ Dejamos planteada la pregunta para

²¹ En 1922, incluso con el propósito de oficializar y publicitar sus propuestas educativas, Deustua colaboró con un artículo en una lujosa publicación editada por la Societé de Publicité Sud-Américaine Monte Domecq, casa editora del publicista paraguayo Ramon Monte Domecq, titulada *El Perú en el primer centenario de su independencia*, en castellano e inglés.

²² Partido fundado por Manuel Pardo en 1871. Considerado como el primer partido político en la historia de nuestro país.

²³ Al respecto, Luis Alberto Sánchez, en sus memorias, detalla acerca de un discurso dado por Deustua en la apertura del año académico de 1929 en la Universidad de San Marcos, lo que resultó un severo cuestionamiento a la actitud del gobierno para con dicho centro de estudios (Sánchez, 1969, tomo I, pp. 230-231).

ser resuelta por aquellos estudiosos interesados en la historia de las ideas políticas en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, A. (15 de noviembre de 2010). Prospección Isomorfa de la poesía en Lambayeque. *Terra Ignea*. Recuperado de <https://bit.ly/2r6q68t>
- Basadre, J. (1975) *Recuerdos de un bibliotecario peruano: 1919-1930; 1930-1932; 1935-1942; 1943-1948; 1956-1958*. Lima: Editorial Historia.
- Beltroy, M. (1957). *Peruanos notables de hoy: Biografías de peruanos representativos contemporáneos*. Lima: Sanmarti y Cía.
- Biblioteca Nacional del Perú (1919a). *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, 1 (3), 1-36.
- (1919b). *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, 1 (4), 1-37.
- Castro, A. (2013). *Una educación para re-crear el país: 1905-1930*. Lima: Derrama Magisterial.
- Colegio de Abogados de Lima (2012). *Alejandro Deustua*. Recuperado de <https://bit.ly/2RhAHZE>
- Córdova, D., Maldonado, A., Bobbio, N. y Rojas, C. (2017). *Alma Latina: la rebeldía universitaria y la sátira a inicios del siglo XX*. *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, 43(99), 75-142.
- Deustua, A. (18 de mayo de 1921a). [Carta para el director de instrucción pública. Directores nacionales. Correspondencia Oficial 1919-1930]. Archivo Central de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú.
- (6 de junio de 1921b). [Carta para Arturo Osoreo, ministro plenipotenciario del Perú en Italia. Directores nacionales. Correspondencia Oficial 1919-1930]. Archivo Central de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú.
- (28 de octubre de 1921c). [Carta para Julio C. Tello, diputado nacional por Huarochirí. Directores nacionales. Correspondencia Oficial 1919-1930]. Archivo Central de la Biblioteca Nacional, Lima, Perú.
- (3 de noviembre de 1921d). [Carta para el director de Fomento. Directores nacionales. Correspondencia Oficial 1919-1930]. Archivo Central de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú.

- (16 de noviembre de 1921e). [Carta para el director general de Instrucción Pública. Correspondencia Oficial 1919-1930]. Archivo Central de la Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú.
- Eguiguren, L. A. (1940). *Diccionario histórico cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus colegios: Crónica e investigación* (tomo 1). Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- (1950). *La Universidad Nacional Mayor de San Marcos: IV centenario de la fundación de la universidad real y pontificia y de su vigorosa continuidad histórica, 12 de mayo de 1551-12 de mayo de 1951*. Lima: Impr. Santa María.
- Estenós, F. S. (1955). *Próceres del Perú*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Peruano de Sociología.
- González, T. (6 de marzo de 1917). [Carta para Luis Varela y Orbegoso]. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú (código de la carpeta: 20000025203, carta n.º 145).
- (6 de diciembre de 1918). [Carta para Luis Varela y Orbegoso]. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú (código de la carpeta: 20000025282, carta n.º 411), Lima, Perú.
- (26 de marzo de 1919). [Carta para Luis Varela y Orbegoso]. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú (código de la carpeta: 20000025294, carta n.º 195), Lima, Perú.
- (11 de julio de 1921). [Carta para Luis Varela y Orbegoso]. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú (código de la carpeta: 20000025392, carta n.º 32), Lima, Perú.
- (1919). Don Ricardo Palma. *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, 1 (4), pp. 27-35.
- Martínez Martín, J. A. (Dir.) (2001). *Historia de la edición en España 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons Ediciones.
- Puente Candamo, J. A. de la (1979). Imagen de la emancipación en el centenario de 1921. *Revista de la Universidad Católica*, (51), 43-61.
- Riva-Agüero y Osma, J. de la (1998). *Epistolario: Dalloz-Ezquerre*. Lima: Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Romero, C. (2009). *Adiciones a «la Imprenta en Lima» de José Toribio Medina*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

- Sánchez, L. A. (1969). *Testimonio Personal: Memorias de un peruano del siglo XX*. Tomo I. Lima: Eds. Villasán.
- (1986). *Manuel González Prada: Obras* (Tomo 2, Vol. 3). Lima: Ediciones Copé.
 - (1988). *La vida del siglo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL

LA BIBLIA POLÍGLOTA DE AMBERES (BIBLIA REGIA) EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Carlos Félix Cerdán Mendoza

CRISTÓBAL PLANTIN

Cristóbal Plantin fue el más importante impresor del siglo XVI. Se inició primero como encuadernador y luego llegó a ser un gran maestro de la imprenta. Nació en Francia en el año de 1520 y se formó en las artes de la imprenta con Roberto Macé en Normandía. Con el transcurrir de los años, se trasladó en 1549 a la ciudad de Amberes con su familia para dedicarse a su oficio, puesto que este lugar le ofrecía todas las facilidades para desenvolverse profesionalmente, tal como lo señala De Nave:

Amberes presentaba todas las ventajas posibles. Allí se encontraban todas las materias primas y los mejores equipos necesarios para el arte de la encuadernación. Además, su mercado monetario facilitaba la obtención de capitales para el establecimiento de un negocio. Por último, la ciudad era un punto de convergencia de la clientela rica interesada en los oficios artísticos (De Nave, 1988, p. 14).

En 1555, unos años después de su instalación en Amberes, Plantin dejó la encuadernación y fundó una empresa que se convertiría rápidamente en la imprenta industrial más importante de Europa Occidental durante la segunda mitad del siglo XVI (De Nave, 1988, p. 14); la llamó El Compás de Oro y eligió como lema «*Labore et constantia*», frase que caracterizó su trabajo durante toda su vida.

Los intelectuales de la época se acercaban a él para que les imprimiera sus libros debido a que trabajaba en su elaboración con los mejores caracteres,¹ los mejores ilustradores, grabadores, correctores, encuadernadores y hasta los mejores impresores. «Tiene varios discípulos,² y de los talleres plantinianos salen algunos impresores que, tras haber hecho allí su aprendizaje, llegaron a ser celebres en el extranjero: entre otros Pedro Van Craesbeeck, en Lisboa; Francisco Bellet, en Saint Omer, y sobre todo Luis Elzevier, en Leyden» (Delen, 1957, p. 40).

¹ Los caracteres son señas o marcas de las letras que se imprimen o graban en el papel.

² De hecho, uno de sus empleados y aprendices fue Luis Elzevier, personaje representativo de la imprenta del siglo XVI.

LA BIBLIA POLÍGLOTA DE AMBERES

Cristóbal Plantin sabía que era hábil en lo que hacía, pero le faltaba algo para ser considerado como el mejor impresor del siglo XVI, y esto fue nada menos que la *Biblia Políglota de Amberes*. Fue Plantin quien le propuso al rey Felipe II de España imprimir otra Biblia políglota, ya que la que se realizó en Alcalá en 1514-1517, la misma que fue editada en cuatro idiomas, se había agotado en el mercado; asimismo, le planteó la necesidad de hacerlo debido al avance del protestantismo en su reino, pero esta vez mejorada y aumentada para frenar su marcha. Cabe recordar que el rey era un ferviente creyente de la fe católica, por lo tanto, aceptó ayudar con los medios económicos y académicos que le pedía Plantin para llevar a cabo esta empresa. Al respecto, Delen señala:

La necesidad de una edición semejante se hacía sentir imperiosamente como reacción contra la Reforma, como una «nueva arma en defensa de la fe». Ya en 1514-1517, la famosa *Biblia de Alcalá* del Cardenal Jiménez de Cisneros había compilado los más antiguos textos bíblicos en hebreo, caldeo, griego y latín. Plantin deseaba hacerlo mejor y crear una verdadera obra maestra de la tipografía al mismo tiempo que un monumento de Ciencia Teológica y Lingüística. Era una empresa tan audaz, para aquella época, que exigiría enormes esfuerzos (1957, p. 23).

Para cumplir con este fin, el rey encomendó a su capellán personal Benito Arias Montano, que era un importante miembro de la Iglesia católica y que había asistido y tenido una gran actuación en el Concilio de Trento,³ que se encargase de la edición de esta gran obra. Fue así que el rey mandó a su capellán a Amberes para reunirse con Plantin para empezar ambos a elaborar una las mejores obras maestras de la bibliografía y que, hoy por hoy, es considerada como una joya bibliográfica admirada no solo por su contenido, sino también por su impecable trabajo de imprenta, es decir, la forma.

LA BIBLIA REGIA Y ALGUNOS DETALLES

La *Biblia Políglota de Amberes* se imprimió en ocho volúmenes desde 1569 a 1573, con el financiamiento del rey Felipe II. Por esta razón es llamada también *Biblia Regia*. Como impresor tuvo la participación decidida de Cristóbal Plantin, que gracias a su excelente trabajo logró obtener el cargo de tipógrafo real, y como editor tuvo a Benito Arias Montano. Cabe señalar que aparte de ambos personajes, también existen otros actores de renombre, que están relacionados con su confección, como Pieter Huys,

³ El Concilio de Trento se realizó de 1545 a 1563. Su objetivo fue definir las doctrinas de la Iglesia en respuesta a los protestantes.

que fue pintor y participó con sus dibujos, y Francisco van Ravelingan, quien supervisó la impresión de los textos en hebreo y sirio.

Acosta (2017), en su diapositiva número 20, menciona que se imprimieron 1200 ejemplares en papel para el público y 13 en pergamino para el rey Felipe II; ahora bien, Delen (1957) indica lo mismo, pero los detalla según el tipo de papel y el precio con el que se vendían:

De esta *Biblia Poliglota* se imprimieron 13 ejemplares en pergamino, por encargo del Rey; 10 en gran papel imperial, tasados en 200 florines, pero que no se pusieron en venta; 30, en papel águila imperial, a 100 florines; 200, en papel raisin, a 80 florines, y 960, en gran real, de troyes, a 70 florines (pp. 24-25).⁴

LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (BNP) Y LA *BIBLIA REGIA*

Hace más de un siglo, la BNP tenía una gran colección de Biblias que desaparecieron de sus fondos bibliográficos durante la Guerra con Chile.

Don Ricardo Palma inició la recuperación de los libros que fueron expoliados por el ejército chileno. Por su amistad con el presidente de este país, Domingo Santa María, consiguió que se nos entregaran aproximadamente 10 000 volúmenes, tal como lo señala Sinesio López, en un artículo publicado en el año 2007 en el diario *La República*:

Sinesio López, ex director de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) cuenta que Ricardo Palma en su casi huérfana y loable labor, logró recuperar del Mercado Central de Lima unos 8 mil libros.

Posteriormente, en 1884, el ex presidente chileno Domingo Santa María también devolvió a nuestro país unos 10 mil ejemplares.⁵

En noviembre del año 2007, el gobierno chileno nos devolvió, luego de una ardua gestión diplomática, 3788 volúmenes de libros. En este lote llegaron tres tomos —de los ocho— de la *Biblia Poliglota de Amberes*; los volúmenes son el VI, VII y VIII, a los que Benito Arias Montano llamó *apparatus*. Al respecto, Acosta (2017) señala que los tres últimos volúmenes son los denominados *apparatus*, y Voet (2008) indica que en estos tomos se incluyeron tratados sobre las costumbres de los antiguos hebreos, asimismo diccionarios y gramáticas de hebreo, caldeo, siriano y griego, que ayudaron a entender mejor esta obra, y que por dichas características se le puede calificar de una Biblia de estudio para eruditos:

⁴ Estos detalles nos ayudan a determinar cuál es el valor de estos ejemplares en la actualidad.

⁵ En esta entrega no se tenía mayor información sobre la *Biblia Regia*

Five of these contained the actual texts, and the last three formed these- called *apparatus*: it included a series of detailed and valuable treatises on the manners and customs, weights and measures of the ancient Hebrews; grammars and dictionaries for Hebrew, Chaldaic, Syriac and Greek; and revised versions of particular texts with emendations or interlinear glosses (2008, p. 60).

Estos volúmenes los podemos ubicar en el catálogo en línea (OPAC) de la BNP. Al respecto consideramos que la catalogación debe ser más exhaustiva.

Posteriormente, después de once años, en diciembre de 2017, Chile devolvió un nuevo lote de 730 volúmenes que pertenecían a la BNP. Estos fueron presentados al público en una exposición, el 17 de mayo de 2018. En esa ocasión se mencionó que gracias a esta nueva entrega se completaron colecciones. En este lote llegaron cinco volúmenes restantes de la *Biblia Regia*, gracias a lo cual, hoy se tiene esta joya bibliográfica en los repositorios de la BNP. Esta información se corrobora al revisar la página web correspondiente al enlace de la memoria peruana (bdigital.bnp.gob.pe), en la que podemos hallar la relación de libros que el gobierno de Chile nos devolvió.

Haciendo un resumen de lo mencionado, presento el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Devoluciones chilenas de la *Biblia Regia* al Perú

Año de devolución de la <i>Biblia regia</i> al Perú	Volúmenes
1884	0
2007	VI, VII y VIII
2017	I, II, III, IV y V

Fuente: Elaboración propia.

DATO CURIOSO DE LOS EJEMPLARES DE LA *BIBLIA POLÍGLOTA DE AMBERES* DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Al comparar los ejemplares de la *Biblia Regia*, que fueron devueltos por Chile en el año 2007 (es decir los volúmenes VI, VII y VIII llamados *apparatus*), con otras referencias, se pudo observar que la numeración de las etiquetas que están colocadas en el lomo de los libros no coincidía y parecía que estaban mal puestas.



Figura N° 1: Lomo etiquetado con el número VI. Foto tomada por el autor del artículo.

Para realizar este contraste, se utilizaron las siguientes fuentes para comparar el contenido de los volúmenes de esta importante obra:

1. Las diapositivas de la exposición de Acosta titulada «Benito Arias Montano: Vida y obra»: Acosta (2017) presenta de manera sucinta el contenido de la *Biblia Regia*. Esto sirvió inicialmente para comparar los volúmenes VI, VII y VIII con el catálogo en línea (OPAC) de la BNP. En su revisión, se pudo observar que la numeración que tenían estos tres volúmenes no correspondía. De esta manera, se inició la búsqueda de la verdadera numeración de los llamados *apparatus*.

Cuadro N° 2: Detalles de los volúmenes de la *Biblia Poliglota de Amberes*

Volúmenes	Páginas	Contenido
I	743	Prólogo de Arias Montano. Recomendaciones de Felipe II y de Zayas.
II	720	Introducción de Arias Montano sobre la paráfrasis caldea. Primeros profetas. Libros Josué, Judices, Ruth, Samuel, Reyes, Paralipomenon.
III	810	Esdras, Nehemías, Tobías, Judith, Esther, Job, Psalterium, Ecclesiastés, ...
IV	919	Profetas posteriores. Esaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel. Duodécimos profetas. Hosee, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Micheas, Naum, Habacuc, Zacharías, Malaquías, ...
V	566	Prólogo de Guy Lefebvre de la Boderie. Nuevo testamento.
VI	544	Nuevo testamento, en griego con interpretación de la Vulgata latina. Con diccionario griego en los márgenes. Interpretación latina del antiguo testamento hebraico según Santes Pagnini, Arias Montano, Raphelengius, ...
VII	727	Diccionario griego. Gramática de la lengua siríaca. Diccionario sirio-caldeo.
VIII	420	Apparatus. Términos hebraicos. Interpretaciones latinas de Santes Pagnini. Consideraciones varias de Arias Montano sobre el antiguo testamento, cartas de Felipe II, ...

Fuente: Elaboración propia basada en Acosta, A. (2017).

2. El libro titulado *Felipe II y la Biblia poliglota de Amberes*: Este libro tiene al detalle todo el contenido, volumen por volumen, de la *Biblia Poliglota de Amberes*, lo que sirvió para poder compararla con las otras referencias utilizadas. Luego del análisis respectivo, se observó que existe cierta discordancia con las referencias brindadas por el OPAC de la Biblioteca Nacional de España.

3. El catálogo en línea (OPAC) de la BNP:

Este catálogo ayudó a determinar qué contenía cada uno de los ejemplares de la *Biblia Poliglota de Amberes* devueltos por Chile (volúmenes VI, VII y VIII) a la BNP, para luego compararlo con las otras fuentes que se revisaron. Ahora bien, es necesario señalar que faltan más detalles en la catalogación como también una investigación exhaustiva sobre esta valiosa joya bibliográfica en la BNP, ya que su descripción bibliográfica es muy básica, posiblemente debido a la premura en la publicación del *Catálogo de los Libros devueltos por Chile* en el 2017.

4. El OPAC de la Biblioteca Nacional de España (BNE):

Este catálogo en línea sirvió como base para establecer el número exacto que corresponde a cada volumen. Los bibliotecarios en España utilizaron como apoyo para la catalogación de la *Biblia Poliglota* el libro titulado *Plantin press* del autor «León Voet, exdirector del Museo Plantin Moreto, uno de los mejores conocedores de la historia cultural de los Países Bajos durante el siglo XVI. En especial ha dedicado su esfuerzo a la figura señera del tipógrafo real Cristobal Plantino» (Alvar, 2000, p. 11).

5. El catálogo en línea de la Casa Museo Plantin Moreto:

Revisando este catálogo se constató que el libro de León Voet es referencia necesaria para poder determinar el contenido de cada volumen de la *Biblia Regia*. Con esta herramienta, se concluyó que lo que muestra el OPAC de la BNE es la numeración correcta de cada volumen del llamado *apparatus*.

Toda esta observación estaba orientada a dar el siguiente resultado:

Cuadro N° 3: Cuadro comparativo de los detalles de la *Biblia Poliglota* con los OPAC de las bibliotecas.

Volumen	Felipe II y la Biblia Poliglota de Amberes	Ejemplares de la Biblioteca Nacional del Perú	Biblioteca Nacional de España	Casa Museo Plantin Moreto
VI	El libro indica que el contenido es del volumen 8	El lomo está etiquetado con el número 8	6	6
VII	El libro indica que el contenido es del volumen 7	El lomo está etiquetado con el número 6	7	7
VIII	El libro indica que el contenido es del volumen 6	El lomo está etiquetado con el número 7	8	8

Fuente: Elaboración propia.

Observando el cuadro comparativo, se concluye que la numeración de las etiquetas de los ejemplares de la BNP no corresponde a su edición original. Sin embargo, en la Biblioteca Nacional de España (BNE) se describe un dato que no corresponde con esta aseveración y es el que presento a continuación:

registro 1 de 1 para la búsqueda **Todos los campos "Biblia Poliglota Regia communes"**

Detalles de la obra

Guardar

Petición anticipada

Solicitar reproducción

Solicitar en préstamo interbibliotecario (acceso para bibliotecas)

Ver signatura/s **Registro del catálogo**

Biblia Poliglota Regia

Arias Montano, Benito 1527-1598 editor literario

Título uniforme:

Biblia. Poliglota. Regia

Título:

Communes et familiares hebraicae linguae idiotismi : omnibus bibliorum interpretationibus, ac praecipuè Latinae Santis Pagnini versioni accommodati, atque ex variis doctorum virorum laboribus & obseruationibus selecti & explicati / Benedicti Ariae Montani Hispalensis opera as Sacrorum Bibliorum Apparatum

Publicación:

Antuerpiae, excudebat Christophorus Plantinus prototypographus regius, 1572

Descripción física:

24 p.; Fol

Tipo de contenido:

Texto (visual)

Tipo de medio:

sin mediación

Nota general:

Es uno de los tratados que forman el Apparatus de la Biblia Sacra hebraicae, chaldaice, graece & latine, de Amberes, editada por Arias Montano e impresa por Plantino entre 1568-1573.

Referencia precisa:

Voet. Plantin Press, nº 644, VII, 3A

N. ed. e hª bibliog.:

Según Voet, se hicieron dos tiradas de los tratados del Apparatus y algunos se volvieron a componer dando lugar a dos ediciones muy similares pero distintas. En la otra edición de este tratado el pie de imprenta dice "architypographus" en vez de "prototypographus"

Nota área publ.:

Marca tipográfica en portada

N. área desc. fis.:

Sign.: A-B*

N. área desc. fis.:

Texto a tres columnas

N. área desc. fis.:

Iniciales grabadas

Autor personal:

Arias Montano, Benito (1527-1598), editor literario

Autor personal:

Plantin, Christophe (ca. 1520-1589), impresor

Autor personal:

Pagnini, Sante

Otro título:

Apparatus

Nombre jerárquico de lugar:

-- Bélgica -- Amberes

Enlace:

Biblioteca Digital Hispánica

Esta referencia señala que se hicieron dos tiradas de los Apparatus y algunos se volvieron a componer.

Esta referencia indica que el ejemplar que tiene la BNE coincide con el que tenemos en la BNP. Este dato, al parecer, terminaría por derrumbar la hipótesis que sostiene que las etiquetas estaban mal puestas.

CONCLUSIONES

- Lo que se muestra en este ensayo es un avance del estudio de esta importante joya bibliográfica que todavía tiene mucho que enseñarnos.
- El análisis de este libro ayudará a entender parte de la historia del Perú antes de la Guerra con Chile.
- Esta es una joya bibliográfica que da cuenta de la importancia de las colecciones que tenía la BNP.

- Faltan más detalles tanto en la catalogación descriptiva como en la investigación exhaustiva de este valioso ejemplar.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2017). Benito Arias Montano: Vida y obra. Recuperado de <https://bit.ly/2zvMTzb>
- Alcacer, M. (1930). Felipe II y la Biblia poliglota de Amberes. Recuperado de <https://bit.ly/2BBbR1w>
- Alvar, E. (Coord.) (2000). Imágenes históricas de Felipe II. Recuperado de <https://bit.ly/2DZUz0G>
- Biblioteca Nacional del Perú (2017). BNP inaugura exposición “Memoria recuperada: libros devueltos por Chile Perú”. Lima: Recuperado de <https://www.bnp.gob.pe/bnp-inaugura-exposicion-memoria-recuperada-libros-devueltos-por-chile-al-peru/>
- Delen, A. (1957). Cristobal Plantin: Impresor del humanismo. Madrid: Escuela Nacional de Artes Gráficas, Dirección General de Enseñanza Laboral.
- De Nave, F. (julio, 1988). Cristobal Plantin: maestro impresor de Amberes. El Correo, 41, 14-15. Recuperado de <https://bit.ly/2ScbZKg>
- Díaz, N. (6 de noviembre de 2007). ¿Aún hay más libros saqueados en Chile? La República. Recuperado de <https://bit.ly/2TKy44i>
- Voet, L. (2008). The Golden Compasses: The History of the House of Plantin-Moretus. Recuperado de <https://bit.ly/2Qkf2Tp>

TESTIMONIOS SOBRE EL UNIVERSO CREATIVO DE RICARDO PALMA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Rubén Fernando Robles Chinchay

Creador y pensador incansable, Ricardo Palma (1833-1919) tuvo una vida intelectual muy activa. Una vastísima producción de tradiciones peruanas (más de 300 publicadas en ocho volúmenes), poemas, obras de teatro, escritos picarescos, escritos lexicográficos y críticas periodísticas dan fe de ello. Se suma a esta labor su conocida actividad como reconstructor de la Biblioteca Nacional del Perú tras la Guerra del Pacífico, en el periodo 1883-1912. Su descomunal y prolífica obra ha sido abordada desde muy distintas ópticas, desde su actividad literaria, pasando por su esfera política y bibliotecaria, habiéndose en el camino elaborado trabajos específicos sobre su escritura picaresca, sobre sus anotaciones en los libros,¹ e incluso sobre su relación de amor y odio con la historia y los historiadores.

A un año del centenario de su muerte, y habiéndose declarado Patrimonio Cultural de la Nación ocho manuscritos de la obra intelectual de Ricardo Palma mediante Resolución Viceministerial N° 131-2018-VMPCIC-MC, del 21 de agosto de 2018, el presente trabajo es una presentación de dos fuentes primarias conservadas en la Biblioteca Nacional del Perú, las cuales nos dan nuevas luces sobre la obra creativa de don Ricardo Palma.

EL DRAMA DE LOS PALANGANAS VETERANO Y BISOÑO²

En enero de 1881, ya de cara a una cada vez más posible invasión de Lima por las fuerzas chilenas, el dictador Nicolás de Piérola nombró como director de la Biblioteca Nacional del Perú a Ricardo Manuel Palma Soriano. Las razones de su nombramiento pueden buscarse en su fama como escritor, además de su simpatía por Piérola, una fama que trascendía por mucho las fronteras peruanas, lo que ante la inminente invasión de Lima podía servir para evitar el rumoreado asalto a la Biblioteca Nacional del Perú y otras instituciones culturales. Esta idea de un Palma nombrado para mediar ante el ejército invasor podría reforzarse por una carta escrita por Palma a Piérola

¹ Las anotaciones contienen todo un mundo de información, sostiene Roy L. Tanner. Aunque invasivas, nos muestran parte del genio creativo cultural de Palma. (Tanner, 1992)

² Ejemplar signado con el código XDCH 00103. Sala de manuscritos y libros raros de la Biblioteca Nacional del Perú. N° Inventario 2011: 4000000116. Es necesario agradecer las facilidades y apoyo brindado por Gerardo Trillo, Laura Martínez y Jorge Huamán.

durante los primeros días de la invasión, y en la que comenta el tema de su nombramiento: «Me honró U. con el cargo de Sub-Director de la Biblioteca, y cúmpleme darle cuenta de lo que he hecho para impedir que se llevase á cabo el saqueo de tan importante establecimiento» (Ver figura N° 1, página 59).

Lo que es innegable es que Palma fue subdirector de la Biblioteca Nacional por cerca de un mes, de enero de 1881 al 26 de febrero de 1881, fecha en que el jefe de la escuadra chilena en Lima, el coronel Pedro Lagos, le solicitara «cordialmente» las llaves al entonces director Manuel de Odriozola. Tomándolas contra Lagos, y culpándolo de la tragedia de la institución, Palma afirma que la tragedia de la biblioteca se debió a «la belicosa locura de un soldado» (Palma, 1884), pues luego que Lagos solicitara las llaves, los libros fueron extraídos, siendo algunos expoliados y llevados a Chile de manera ordenada y otros vendidos por unos cuantos reales en un saqueo desorganizado en el que participaron como compradores muchos pulperos y bibliófilos limeños (Paz Soldán, 1884, p. 737).

El breve lapso que Palma pasó en la subdirección antes de que Lagos tomara las llaves fue más que suficiente para que ejerciera dos de sus ocupaciones favoritas: leer y anotar en los libros.³ Prueba de ello es el ejemplar *Drama de los palanganas veterano y bisoño tenido en las gradas de la catedral, en las noches 17, 18, 19 de julio de este año de 1776: con una protología huida en la noche del 5 de junio una proluision en la del dia 6 un parengon preneccio á la proluision en la del 7 y un preambulo exordiante en la del 20*, conservado en un tomo de Papeles Varios. Es esta una obra publicada sin licencias, en edición clandestina y, por tanto, de manera anónima.⁴ Fue escrita como crítica al virrey Amat, quien se había enfrentado a las elites criollas al intentar implantar el reformismo Borbón, obteniendo como resultado el rechazo de un importante sector de la sociedad criolla peruana (Rodríguez, 2006, p. 147-158).

El historiador Oswaldo Holguín, uno de los mayores conocedores de la obra de Palma, ha estudiado la relación del tradicionalista con Micaela Villegas, haciendo hincapié en que desde 1863, año en que José Antonio de Lavalle publicara su texto *La Perricholi*, debieron pasar veinte años (1883) para que Palma publicase un texto dedicado a Micaela. Este texto fue la famosa tradición «Genialidades de la ‘Perricholi’». (Al señor Enrique de Borges, ministro de Francia en el Perú y traductor de mis Tradiciones)», publicado en sus *Tradiciones peruanas. Cuarta serie*.⁵ De acuerdo

³ En su famosa *Nota informativa (acerca de la Biblioteca Nacional)*, Manuel González Prada comentaba sobre esta costumbre de Palma: «Escollos y apostillas hormiguan en los textos, así como anotaciones en antiportadas, portadas y colofones» (González Prada, 1912, p. 10).

⁴ Guillermo Lohmann Villena considera que el autor del texto fue Antonio Ruiz Cano, el marqués de Soto Florido (Lohmann, 1976).

⁵ Biblioteca Nacional del Perú. Lima: Impr. del Universo, de Carlos Prince, 1883. Código: 869.558 / T 1883 (2 ejemplares) y XJF 869.558 / T 1883. Sala de manuscritos y libros raros.

Dem. de Chile (3) Lima, Abril 5 1881
 Sr. D. Nicolás de Piérola. " 8 - " 14
 XNP

Mi distinguido amigo:
 Ninguna de mis anteriores ha merecido de V. un par de líneas acusando como recibo de ellas. Si este silencio suyo hace de falta de tiempo para contestar las cartas de sus amigos, o si le he dado sin querer motivo de queja de lo, en consecuencia, ~~deprender~~ mis epístolas, tales son las dudas con que brego. Ello V. dirá.

Me honró V. con el cargo de Sub-Director de la Biblioteca, y cumplidamente le cuento de lo que he hecho para impedir que se llevase a cabo el saqueo de tan importante establecimiento. Desde fines de febrero corrió el rumor de que los chilenos pensaban trasportar a Santiago la Biblioteca y el Archivo Nacional. Me dirigí al Alcalde Tomico, y este caballero me contestó que no encontraba la manera de impedir el atentado. Toqué con el ministro francés, este dió algunos pasos cerca de las autoridades chilenas y, al cabo, me dijo que sus esfuerzos habian sido estériles.

El coronel Lagos se constituyó un día en la Biblioteca, pidió a Odrizola las llaves, y desde ese día se

Figura N° 1: Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola (5 de abril de 1881).

con Holguín, basado en lo que de la obra de Palma se sabía, llama mucho la atención esta prórroga de Palma para hablar de Micaela Villegas, lo que lleva a sospechar que es muy probable «...que el tradicionalista tuviera cierta resistencia para hacerla figura central de alguno de sus relatos» (Holguín, 2013, p. 166). La revisión del *Drama de los palanganas...*, de la Colección Devueltos por Chile abre puertas, mostrándonos nuevas evidencias sobre la labor creativa del Ricardo Palma escritor. Sobre esta obra dice el tradicionalista: «Un librejo de esa época, destrozando a Amat en su vida, ya pública, ya privada, lo pinta como el más insaciable de los codiciosos y el más cínico defraudador del real tesoro» (Palma, 1894, p. 301). Las anotaciones manuscritas dejadas en el ejemplar nos permiten reconocer el acercamiento definitivo de Palma a la evocación de las relaciones de Amat con Micaela Villegas, acercamiento este que se complementó luego de la guerra con un ejemplar inexistente hoy que debió quemarse en el incendio de 1943. (Ver figura N° 2, página 61). Afirma Palma:

Micaela Villegas (La Perricholi) fue una criatura ni tan poética como la retrató José Antonio de Lavalle en el *Correo del Perú*, ni tan prosaica como la pintara su contemporáneo el autor anónimo del *Drama de los palanganas*, injurioso opúsculo de 100 páginas en 4.º, que contra Amat se publicó en 1776, a poco de salido del mando, y del que existe un ejemplar en el tomo XXV de Papeles varios de la Biblioteca Nacional (Palma, 1894, p. 299).

Partiendo de la citada afirmación: «existe un ejemplar en el tomo XXV de Papeles varios de la Biblioteca Nacional» de 1883, sabemos que luego de la guerra hubo un ejemplar, que es del que habla Palma ¿Habría tenido anotaciones? No lo sabemos, pero sí conocemos que el ejemplar llevado a Chile, y devuelto el 2007, posee anotaciones de Palma. Nos atrevemos a conjeturar que las anotaciones corresponden a ese mes en que, ya como subdirector, pudo Palma pintar el ejemplar a sus anchas, haciendo gala de un carácter que esgrimiría durante su periodo como director. Una pregunta es ineludible: ¿Habría leído con profusión Palma el *Drama de los palanganas...* recién en 1881?, ¿es esta «tardía» lectura del *Drama de los palanganas...*, la razón por la que Palma recién en 1883 escribiera sobre la Perricholi? No tenemos manera de probar que las más de veinte anotaciones marginales que posee el ejemplar pertenezcan a ese breve periodo de enero de 1881, aunque es bastante probable. Lo innegable es que este ejemplar atesorado en la Biblioteca Nacional del Perú constituyó el primer acercamiento de Ricardo Palma a la Perricholi y Amat desde una fuente primaria. Las anotaciones dan cuenta de la curiosidad y avidez con que el escritor leyó la obra (Ver figura 3, página 63).

La anotación marginal, la cita y la lectura como germen de las tradiciones se evidencian en este texto. Otra obra, sin embargo, da mayores luces sobre los procesos creativos de nuestro reconocido escritor.

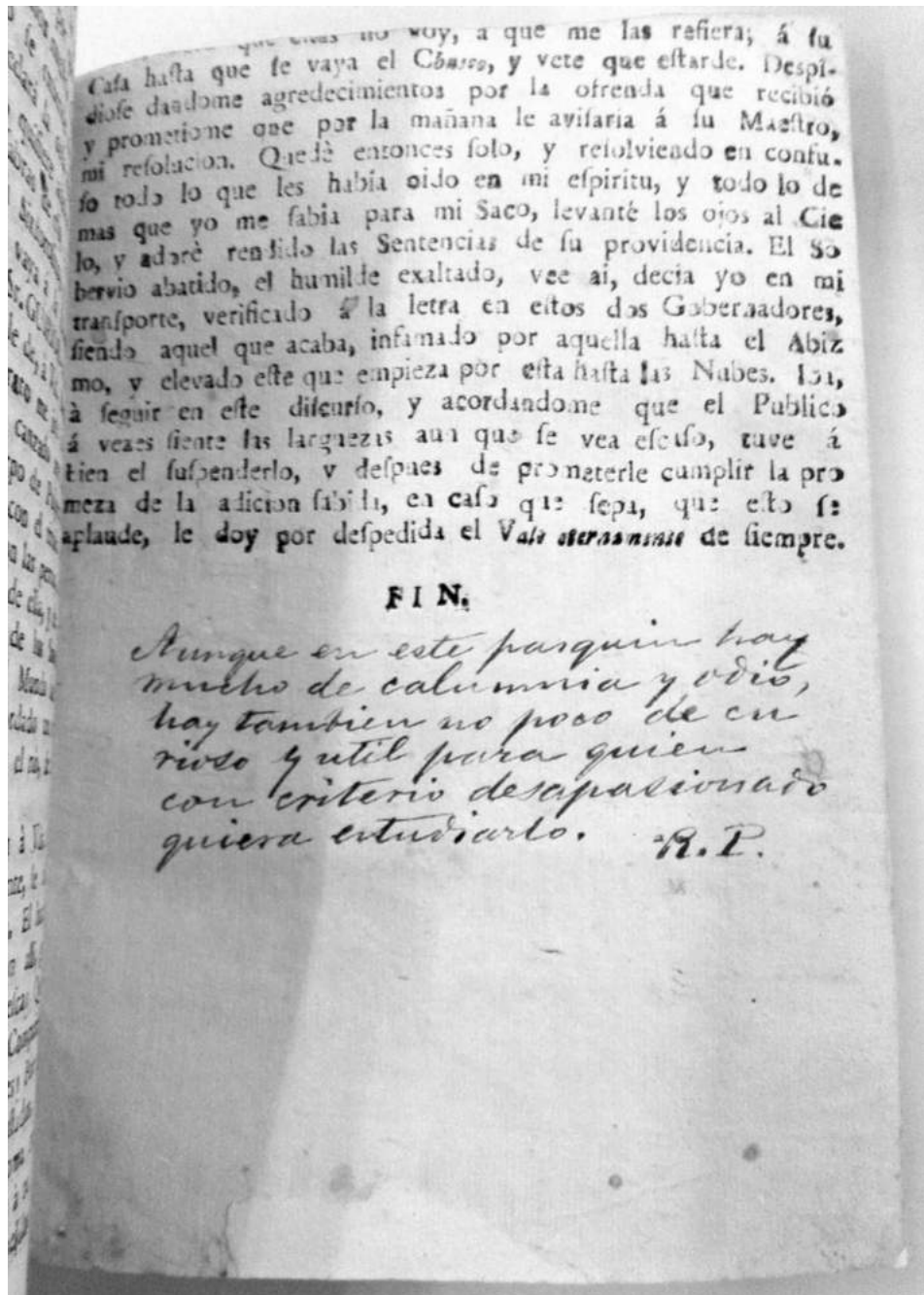


Figura N° 2: Anotación de Ricardo Palma en *El Drama de los palanganas...*

FRASES HECHAS, REFRANES, CHASCARRILLOS Y VERSOS - NOTAS DE RICARDO PALMA⁶

Si el *Drama de los palanganas...* y los textos con anotaciones dejadas por Palma nos muestran parte de su trabajo creativo, es el cuaderno de notas denominado *Frases hechas, Refranes, Chascarrillos y Versos - Notas de Ricardo Palma* (texto manuscrito) el que nos permite sumergirnos en el más íntimo y casi interminable proceso creativo del autor de las tradiciones peruanas.

En estos apuntes, el conocedor de la obra de Palma puede reconocer la roca magma, el bloque de granito que el autor pulió hasta convertirlo en una portentosa tradición. Gracias a este texto sabemos que Palma recogía frases de documentos, de libros que leía, dichos que escuchaba en la calle, frases ingeniosas que inventaba aquí y allá. Todo este cúmulo de «semillas textuales» las recogía y las anotaba en espera de que fuesen usadas en algunos casos como el germen de un verso, de una tradición, o acaso el complemento pícaro que las acompañaba a guisa de comentario socarrón del autor.

En la imagen mostrada en la figura 4 (ver página 65), observamos el texto citado, ubicado entre placas horizontales que, con algunas variaciones, fue parte de la tradición «El por qué fray Martín de Porres no hace ya milagros», una de las tradiciones de la octava y última serie de Palma, donde presenta algunas modificaciones:

En el manuscrito dice:

—Hermano Martín, cuando vivías obedeciste siempre mis ordenes, y espero que ahora que estás muerto no me niegues la obediencia. Te mando que no hagas más milagros.

Este texto en la edición impresa se publicó así:

—Hermano Martín, cuando vivías en el mundo obedeciste humildemente mis mandatos, y no he de creer que en el cielo te hayas vuelto orgulloso y rebelde á tu superior jerárquico, negándole la santa obediencia que juraste un día. Basta de milagros. Te intimo y mando que no vuelvas á hacerlos (Palma, 1906, p. 72).

Las ideas que habían sido usadas, Palma las tachaba, como se puede observar en las figuras 4 y 5 (ver páginas 65 y 66), mientras que las que no habían sido usadas quedaban sin mácula, a la espera de que la ocasión así lo ameritase. De esta forma el autor evitaba citar dos veces un mismo texto y lograba mantener un control de sus ideas.

⁶ Biblioteca Nacional del Perú. Código: P26. Sala de manuscritos y libros raros. Esta obra llegó a la Biblioteca Nacional del Perú como parte de la compra que la institución hizo a las hijas del tradicionalista de «libros y objetos personales» que habían pertenecido a don Ricardo (Biblioteca Nacional del Perú, 1949).

...no ar de ena, y en el ultimo camino á su lado las
 el Zerrito de la Arena con una Guitarra en la mano,
 hablando solos de trecho en trecho, sobre "para lo que
 acompañamiento se quedaba atraz" unos zelos, que le ha
 dado con un Mozuelo en unos dias que se habia que
 do en aquel Pueblo, divirtiendo al Sobrino zofte, los
 e ella le volvia pidiendoselos sobre el Sombrero, que le
 ocio á la Mercedes, para que hechase allí en su presencia
 a Relacion, arremendandola muy á la Jetra. Ver. Bien es
 Hijo, eso no es nada, á vista de la superioridad, que
 daba en asiento, y conversacion, respecto á las Señoras,
 e allí se hallaban, que á la verdad, que eran de profeso-
 peya, y distincion, llegando aun á hacerlas baylar juntas,
 e es hasta donde puede llegar el envilecimiento pues una
 omica por su Oficio, se hace infame, é indigna del Co-
 ercio de las Señoras, á menos que no sea para ajuarlar
 s ó sombriarlas. Tambien todo es nada, á vista de lo que
 cia con el *Machabito*, que se presentaba allí, bien vesti-
 to, y con una especie de banda roja; que se asemeja-
 al S. Genaro de su Padre, pues ya pedia dulces para
 nistrarle, y ya conversando con el, le decia "anda hay
 abron, que no sabes manejar el Espadin, que te pongan fal-
 ellio, á causa que el rapaz no habia podido en varias ten-
 tivas que hizo, desembaynarlo de su baina. Bir. No obs-
 ante Taita, hubo buenas noches en Miraflores, sobre todo
 n 10 de Enero "dia en que salio el S. GUIRIOR de Sta.
 ee, para acá, que si lo saben se malogra" y en 12 y 13
 e Febrero, en que hubo Pantomimas, Entremeses, Sinetes,
 Carros, à cuenta, el primero de *Gustapo*, con buen te-
 ro, y ningun costo; por que todos se lo hicieron de val-
 e, y el segundo, de los dos Mulatos, *Fritas*, y *Cantero*, aque-
 ces con la de Huaca, de decirles el Sobrino, quando fue-
 on á verlo. "Dicen que estan Vdes. previniendome un ob-
 sequio de fuegos, y Comedia, muy en secreto, lo que no
 dea ser así, para estar prevenido, y combidar á los Ami-
 P.

Curiosidades sobre la Perricholi

Figura N° 3: Anotación marginal de Ricardo Palma: "Curiosidades sobre la Perricholi"

Quizá una de las mayores críticas que estudiosos como Enrique Torres Saldamando o Rubén Vargas Ugarte,⁷ para citar solo a algunos de ellos, han hecho a Ricardo Palma es la referente a su falta de rigor para citar. Una de las formas que el escritor usaba, tanto para no olvidar textos que le interesaban como para no citar dos veces una misma idea, era este sistema de fichas tachadas. Podríamos, incluso hacer un recuento de frases tachadas y su relación con los impresos palmianos. Cítese como ejemplo la imagen correspondiente a la Fig. 5, folio 6 r. La primera sección tachada «Un pasquín contra Bolívar» fue usada tal cual en las *Tradiciones en salsa verde*, en la tradición llamada «Un desmemoriado» (Palma, 2007, p. 40). La segunda sección tachada dice: «Hay mujer que, como fea, no tiene nada que pedirle a Dios», se publicó como parte de un texto ya citado: «Por qué fray Martín de Porres no hace ya milagros», donde escribe Palma: «Hasta la Carita de Cielo, hembra que como fea no tenía nada que pedir á Dios» (Palma, 1906, p. 71). La misma suerte se tiene al buscar la siguiente frase tachada: «¿De qué madera se fabricarán las tablas de logaritmos? Esta frase fue usada en la tradición «El gran poder de Dios», y vio la luz como «Así me ocupé yo por entonces en profundizar el concepto, como me ocupó hogaño en averiguar de qué madera se fabrican las tablas de logaritmos» (Palma, 1906, p. 145). Ocurre algo similar con la penúltima frase tachada, donde se lee sin más: «Ser más blanco que el caballo del Apocalipsis». Esta frase aislada cobra vida dentro de «Historia de una excomunión», donde es usada para mostrar el sentirse ofendido de Fernando Pérez Oblitas, religioso al que una mujer llamó «zambo, borrico y majadero», y apunta Palma «¿Pero lo de zambo, á quien se tenía por más blanco que el caballo del Apocalipsis?» (Palma, 1906, p. 99). Finalmente, la última frase tachada desliza una idea sutil: «El derecho de protesta es un derecho femenino». Esta frase se menciona en el texto «Los tres etcéteras del Libertador», donde afirma Palma: «Ya se sabe que el derecho de protesta es derecho femenino» (Palma, 2007, p. 99). Como se puede ver, cada segmento de este cuaderno de notas es, pues, una mina de oro por estudiar.

PALABRAS FINALES

El acervo documental de la Biblioteca Nacional del Perú es tan vasto como fascinante. Cada sección posee ejemplares a la espera de ser investigados. Esta escueta mirada a las anotaciones de Ricardo Palma nos permite humanizar al escritor, nos permite ingresar a la esfera de lo privado del Ricardo Palma hombre, y con ello nos brinda la posibilidad de vislumbrar parte de los procesos creativos de uno de los más importantes escritores de nuestras letras, de quien muy bien decía José de la Riva-Agüero: «...sin hipérbole alguna y pesando cuidadosamente las palabras, se os debe proclamar uno de los más principales y eficaces agentes en la formación del sentimiento de nuestra

⁷ Muchas de ellas han sido reseñadas por Vargas Ugarte en su texto «Don Ricardo Palma y la Historia» (Vargas, 1967).

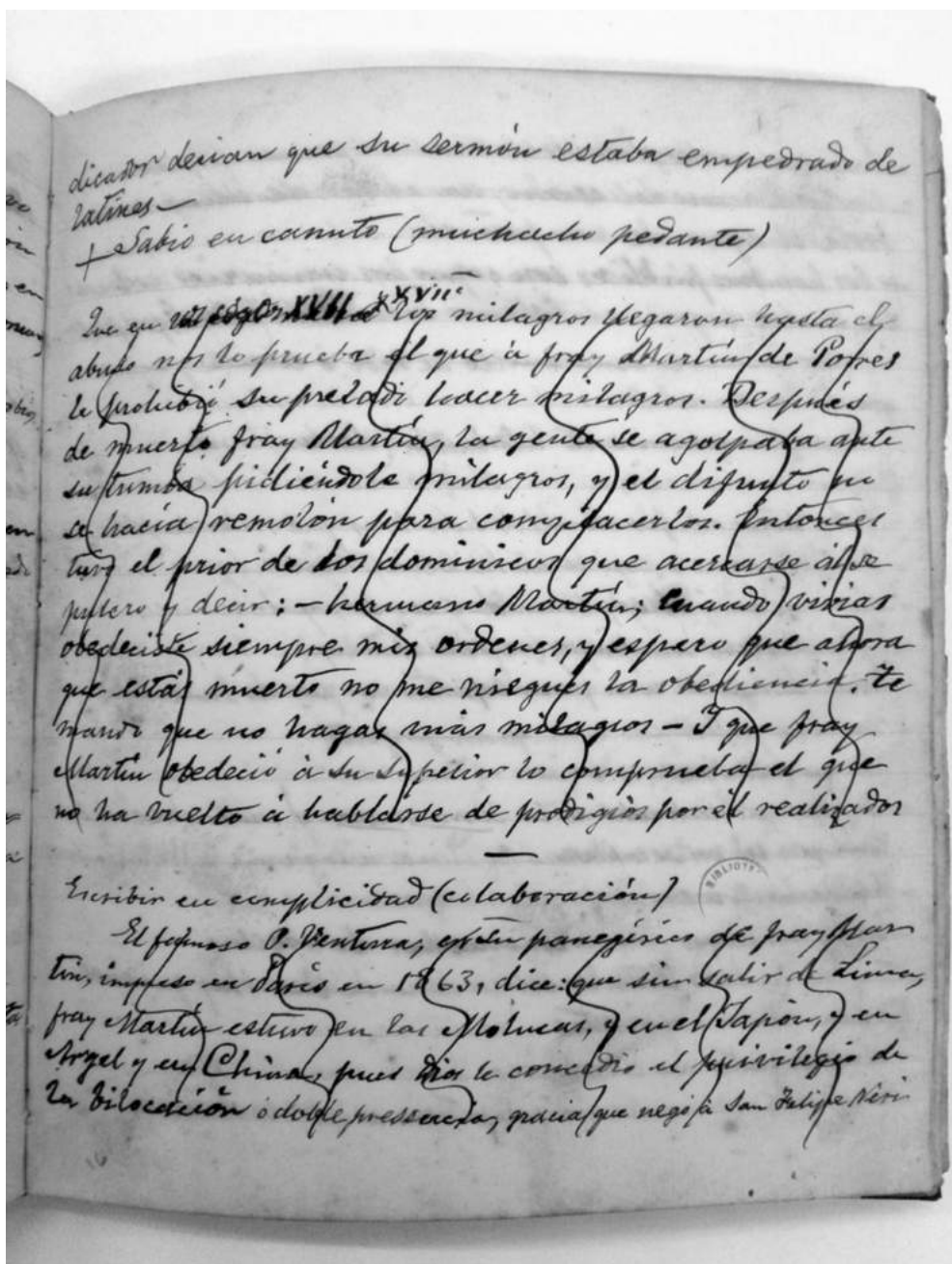


Figura N° 4: Frases hechas, Refranes, Chascarrillos y Versos - Notas de Ricardo Palma. f. 16 r.

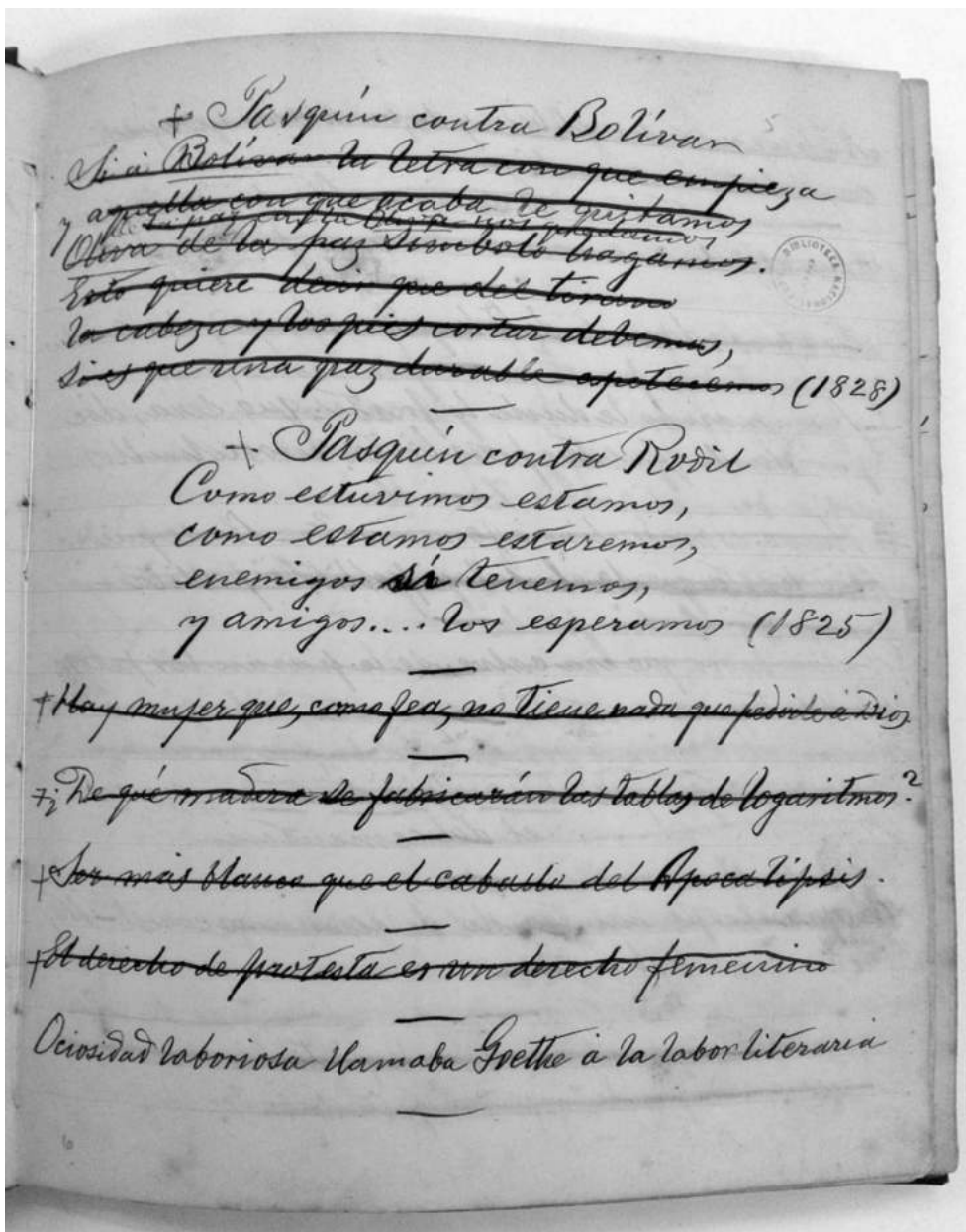


Figura N° 5: Frases hechas, Refranes, Chascarrillos y Versos – Notas de Ricardo Palma. f. 6 r.

nacionalidad» (citado en Holguín, 1994, pp. 119-120). El tiempo le ha dado la razón a Riva-Agüero. A puertas de cumplirse el primer centenario de la muerte de Ricardo Palma, su obra sigue siendo parte del plan lector en las escuelas, y sus tradiciones son y serán un referente de identidad para la forja de un proyecto nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biblioteca Nacional del Perú (1949). Museo «Ricardo Palma». *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, (12), pp. 202-241.
- González Prada, M. (1912). *Nota informativa (acerca de la Biblioteca Nacional)*. Lima: Imprenta de Acción Popular.
- Holguín Callo, O. (1994). Palma y Riva-Agüero: calas a su amistad. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (21), pp. 111-134.
- (2013). Palma y la Perricholi. *Aula Palma*, (12), 162-177. Recuperado de http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Aula_Palma/article/view/151
- Lohmann, G. (1976). *Un tríptico del Perú virreinal: El Virrey Amat, el marqués de Soto Florido y la Perricholi. El Drama de dos palanganas y su circunstancia*. Chapel Hill: U.N.C. Department of Romance Languages.
- Palma, R. (1884). *Memoria que presenta el director de la Nueva Biblioteca Nacional en el acto solemne de su inauguración el 28 de julio de 1884*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- (1894). *Tradiciones peruanas. Cuarta serie*. Barcelona: Montaner y Simon, editores.
- (1906). *Mis últimas tradiciones peruanas y Cachivachería*. Lima: Casa Editorial Maucci.
- (2007). *Tradiciones en Salsa Verde y otros textos*. (A. Rodríguez Carucci, ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Paz Soldán, M. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Rodríguez, M. (2006). *Criollismo y patria en la Lima ilustrada*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Tanner, R. (1992). Las anotaciones Marginales de Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional. En: A. Vilanova (Ed.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Barcelona 21-26 de agosto de 1989* (pp. 1017-1024). Barcelona: Asociación Internacional de Hispanistas. Recuperado de <https://goo.gl/kh65Rd>

Vargas, R. (1967). Don Ricardo Palma y la Historia. *Journal of Inter-American Studies*, 9 (2), pp. 213-224. Recuperado de www.jstor/stable/165094

LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: LA ORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LOS MANUSCRITOS SIN PROCESAR DE LOS SIGLOS XVI-XX

Jimmy Martínez Céspedes
Universidad Nacional Federico Villarreal

1. ANTECEDENTES

La Biblioteca Nacional del Perú custodia, desde su fundación, un importante patrimonio bibliográfico documental. Esta fue la primera entidad cultural que cobijó entre sus fondos una variada documentación colonial y republicana perteneciente en su mayoría a la Compañía de Jesús y al Tribunal del Santo Oficio de Lima. Durante la dirección del coronel Manuel de Odriozola (1875-1883), —quien gestionó con los gobiernos de turno y particulares, donaciones y compras de valiosos manuscritos—, los fondos documentales de la BNP empezaron a crecer. Así, entre 1878 y 1879, contrató a los eruditos Manuel González de la Rosa y José Toribio Polo para realizar la primera catalogación de los fondos bibliográficos, siendo este último el encargado de registrar la colección de manuscritos. Lamentablemente, la invasión del ejército chileno a la capital limeña en enero de 1881 trajo como resultado la desaparición de los más de 800 manuscritos que se habían catalogado hasta ese momento (Tauro, 1964).

En 1883, tras nombrarse a Ricardo Palma como nuevo director de la Biblioteca Nacional de Perú y del Archivo Nacional, y gracias a la ayuda de los bibliófilos Enrique Torres Saldamando y Carlos Alberto Romero, se recuperó la recordada sección de manuscritos de la biblioteca (Durán, 1972). Para facilitar el trabajo de los investigadores, Palma seleccionó un grupo de documentos del antiguo Archivo Nacional que por su relevancia histórica y política debían conocerse, y los empastó en varios tomos sin ningún criterio temático o cronológico. Estos documentos, al igual que la colección de Papeles Varios, se perdieron en el fatídico incendio de 1943.¹ El inventario elaborado por Ella Dunbar sobre los manuscritos recupera-

¹ Según señala Ricardo Palma (1891), en su *Catálogo de los libros que existen en el salón América*, para 1890, existieron 190 tomos, además de los 41 tomos de *Documentos del Virreinato*, compuesto de impresos y manuscritos. A esto se suman los 46 volúmenes de manuscritos de la *Colección Paz Soldán* (1891). Con

dos después del incendio nos permite apreciar la destrucción masiva del material documental, perdiéndose la totalidad de los tomos empastados. Todo lo contrario sucedió con un pequeño grupo de manuscritos que resultaron ilesos por encontrarse celosamente custodiados en la oficina de la dirección.² En 1948, durante la dirección de Cristóbal de Losada y Puga, recién se inició la descripción de los manuscritos recuperados, los mismos que se sumaron a los que se adquirieron desde 1943. Para dicha tarea se convocó a Raúl Rivera Serna, historiador y paleógrafo de la UNMSM, quien se ocupó de la ordenación y clasificación de los documentos catalogando, bajo criterios cronológicos y temáticos, los fondos documentales de los siglos XVI-XVIII.³ En la década de 1970, Irma García, jefa de la sección Manuscritos, continuó la catalogación según lo normado por su predecesor, dejando para un posterior registro aquellos manuscritos que, por la dificultad de la letra, mutilación de los expedientes y estado de conservación, requerían de una previa investigación y manipulación especial.⁴ Con el tiempo también vinieron a engrosar este grupo de materiales, manuscritos que la BNP gestionó por compra, donación y canje. Todo este patrimonio documental que no se logró inventariar es lo que se conoce como «Manuscritos sin procesar».

Por iniciativa de Delfina González del Riego Espinosa y Gerardo Trillo Auqui, entonces directores del Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados (CSBE), este conjunto documental se empezó a organizar y catalogar para su puesta en valor y su registro como patrimonio cultural de la nación. La Biblioteca Nacional del Perú, con la realización del presente proyecto, ha rescatado del olvido 21 175 piezas documentales, inéditas y únicas en el mundo, de las principales instituciones y colecciones familiares de nuestra historia virreinal y republicana. De los 59 fondos documentales que integran ahora la colección de manuscritos procesados (institucionales y fácticos) destacan los

el tiempo el número de manuscritos ascendió, según lo detalla el padre Rubén Vargas Ugarte (1940) en su libro *Manuscritos peruanos de la Biblioteca Nacional de Lima*.

- ² Ver el *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, (1 y 2), 1943-1944. Inventario de las obras recuperadas después del incendio e Inventario de los libros y manuscritos existentes en la dirección de la Biblioteca Nacional después del incendio. La historiadora Ella Dunbar Temple, jefa del Departamento de Consulta, fue comisionada por Jorge Basadre, director de la Biblioteca Nacional del Perú, para realizar el inventario de los libros, manuscritos, folletos y periódicos que se salvaron del devastador incendio.
- ³ Raúl Rivera Serna publicó en el *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú* durante los años de 1949-1972, en 18 entregas, el catálogo de los manuscritos correspondiente a los siglos XVI-XVIII.
- ⁴ Ver Biblioteca Raúl Porras Barrenechea. Manuscritos. *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*, (81-84), 1979-1980. Irma García junto a Rosario de Zela, bibliotecóloga y paleógrafa, catalogaron los manuscritos que pertenecieron al insigne historiador.

Protocolos Notariales, escrituras públicas donde los principales conquistadores del Perú legalizaron ante un notario sus diversas actividades en las ciudades de Lima, Cusco y Arequipa, siendo el más relevante el protocolo del escribano Francisco Pinto, quien tiene las escrituras públicas más antiguas de la ciudad de Lima (1535-1537). En *Superior Gobierno* se localizan las ordenanzas, reales cédulas, provisiones, mandamientos y correspondencias de los principales gobernadores y virreyes como Francisco de Toledo, Luis de Velasco, Marqués de Montesclaros, Conde de la Monclova y Fernando de Abascal. Contiene además documentación procedente del Virreinato del Río de la Plata. El fondo *Compañía de Jesús* contiene correspondencias y sermones de los padres jesuitas, y referencias sobre la administración de sus principales colegios: Lima, Cusco, Arequipa, Ica, Huamanga y Huancavelica. En *Asuntos Eclesiásticos* se hallan documentos que detallan la vida eclesiástica de los miembros de la iglesia y su relación con los fueros civiles, en su mayoría, provenientes de los antiguos archivos del Arzobispado de Lima, Obispado del Cusco, Arequipa, Huamanga y Trujillo. Asimismo, se ubican expedientes de otras jurisdicciones, como la del Arzobispado de Charcas, Obispado de Quito, Obispado de La Paz y Santiago de Chile. En *Guerra y Marina* resaltan las relaciones o memorias de las principales expediciones militares que se realizaron en la Amazonia durante los siglos XVIII-XIX. El *Archivo Jesús Elías Ipinze*, que perteneció al abogado huachano Jesús Elías Ipinze, contiene una especializada información regional de la zona del norte chico, principalmente de las ciudades de Chancay, Huaura, Huacho, Huaral, Cajatambo y Santa de los siglos XVI-XX. No es de menor importancia el fondo denominado *Titulos Nobiliarios y Familias Notables*, conformado por documentación privada de las principales familias limeñas y provincianas del Perú colonial y republicano, como las familias Goyeneche, García de la Vega, González Vigil y Rospigliosi. En este mismo fondo también se ubica la valiosa colección «Astete Concha» que, por lazos familiares, heredaron los borradores y originales del Condado de la Vega del Ren, Marquesado de Valdelirios, Marquesado de Feria y Condado de Sierra Bella.

2. PROCESOS DEL TRABAJO

Las labores del «Proyecto Inventario de Manuscritos sin Procesar (S. XVI-XX)» se desarrollaron entre abril de 2016 y julio de 2018. Los citados manuscritos han sido registrados siguiendo un estándar internacional de normalización descriptiva: «Norma Internacional General de Descripción Archivística», ISAD (G). El proyecto constó de tres etapas: Organización documental, registro en base de datos y catalogación (ABSYSNET).

Actualmente se han concluido las dos primeras etapas. La última fase la culminarán los responsables de la Dirección de Gestión de las Colecciones de la BNP.

2.1 Organización documental

«Manuscritos sin procesar» es un conjunto documental que está integrado, en gran medida, por fragmentos de documentos, es decir, por una cantidad de piezas que formaron parte de expedientes, lo que impide en ciertos casos identificar su procedencia original. Existen explicaciones para este fenómeno, pero especialmente la desorganización documental es una de sus causas. Un claro ejemplo de lo esbozado es la situación de aquellos manuscritos catalogados en el presente proyecto y que forman parte, según sus características, de algunos expedientes que ya fueron registrados en la Colección General de Manuscritos durante el inventario efectuado en el año 2011. Por esta razón, para una correcta identificación, ubicación y registro del patrimonio documental de la BNP se dio inicio a la organización y clasificación de los mencionados manuscritos según los procesos archivísticos internacionales, respetando el principio de procedencia y el orden original, con la finalidad de identificar correctamente los fondos, secciones y series documentales. Anteriormente, los archiveros y jefes de la sección de manuscritos de nuestra institución no trataron este material como unidades documentales que pertenecían a una respectiva institución, por lo que la documentación se agrupó de forma arbitraria sin ningún criterio archivístico, ocasionando, en muchos casos, una incorrecta identificación, contextualización y descripción de los manuscritos. Los procesos archivísticos referentes a la organización documental que se aplicaron fueron los siguientes:

a. Clasificación

La primera tarea del proceso de clasificación es la identificación de las unidades documentales. Por cada siglo, la documentación se clasificó por fondos institucionales con sus respectivas secciones y series documentales. La clasificación en secciones y series documentales, asimismo, siguió criterios diferenciados de acuerdo a la naturaleza de cada fondo documental. Para la clasificación de secciones de los fondos institucionales se siguió el mismo criterio de la organización interna de oficinas o direcciones administrativas.

Para este caso expondremos el ejemplo de los sistemas de justicia en los corregimientos. Ante los corregimientos se litigaba y solucionaban juicios o causas; a estas se las dividía en causas de tipo civil y criminal. En el Virreinato existían varias instancias de justicia, pero se consideraba al corregimiento como una instancia de justicia ordinaria. Por tanto, se tiene que una causa de tipo civil dentro de un corregimiento está ubicada en la siguiente forma: entendiendo que el fondo documental es «Corregimiento», la sección documental es «Justicia ordinaria» y la serie documental es «Causas civiles».

Cuadro N°1: Modelo de organización documental

FONDO	SECCIÓN	SERIE
Corregimiento	Justicia ordinaria	Causas civiles

Cuando se identificaron algunos documentos que, por su relevancia temática, era necesario mantener como una unidad, se organizaron por fondos fácticos. Se destaca, entre ellos, el fondo *Archivo Jesús Elías Ipinze*. Esta agrupación documental fue donada a la Biblioteca Nacional del Perú por los herederos del abogado e historiador huachano Jesús Elías Ipinze. El mencionado personaje recopiló en varios años una considerable cantidad de documentación virreinal y republicana de la zona de Chancay y Huaura (norte chico). Lo característico de este fondo son las anotaciones a lapicero que se hicieron sobre los documentos.

b. Ordenación

El proceso archivístico de la ordenación se basó en tres criterios: cronológico, alfabético y toponímico.

2.2 Registro en base de datos

Las 21 175 piezas documentales están registradas según la norma ISAD (G).⁵ Este instrumento de descripción archivística es un formato internacional que busca la estandarización del proceso de catalogación de los documentos de archivo. Desde 1998, el Archivo General de la Nación es la institución que viene aplicando la citada norma en la catalogación de sus fondos documentales en la dirección de Archivo Colonial y Republicano. La Biblioteca Nacional del Perú, según el Art. 19 de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, como organismo competente para la defensa, protección y registro de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación, está encargada de tomar las medidas adecuadas para el registro, declaratoria, protección e investigación del material documental que resguarda. El objetivo principal es que nuestro patrimonio documental se inserte en el proceso de integración de

⁵ Consejo Internacional de Archivo, ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística. Madrid: 2000. La Norma ISAD (G) es una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas creada por el Comité de Normas de Descripción del Consejo Internacional de Archivos, la cual tuvo como lugar de gestación definitiva la sesión plenaria del Comité que se celebró en Estocolmo, Suecia, del 19 al 22 de octubre de 1999.

las descripciones procedentes de distintos archivos en un sistema unificado de información a nivel nacional e internacional. Por ello es preciso señalar que la norma ISAD (G) se ha implementado de acuerdo a las necesidades que se han considerado relevantes para el registro de cada unidad documental. Los campos que se consideraron para el presente proyecto fueron las siguientes:

Cuadro N° 2: Formato de descripción documental

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	N° de orden	Es el campo que nos permite ubicar al documento dentro del contexto de su creación. Nos brinda la información para conocer el origen del documento y su razón de ser, identificando el fondo, la sección, el lugar, la fecha, número de documento, cantidad de folios y el título/asunto, lo que facilita el control e identificación física del documento.
	Código	
	Sección/Serie	
	Caja	
	Doc.	
	Folios	
	Lugar	
	Fecha	
	Título/Asunto	
ÁREA DE CONTEXTO	Generador	Es el campo que nos permite identificar al individuo o institución que genera la razón del documento. Es la entidad por la cual se inicia algún procedimiento en materia administrativa, económica, judicial, religiosa, etc.
ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA	Descripción	Es el campo que describe aspectos fundamentales del documento que permiten conocer el asunto de su origen, las personas o instituciones que intervienen, el tipo de documento que se crea y el desenlace que pueda tener dicho trámite.
ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO	Estado de conservación	Es el campo que identifica las condiciones físicas en las que se encuentra el documento. En él se especifican los agentes naturales o humanos que han podido interferir en el estado de su conservación como la humedad, la oxidación de la tinta, la manipulación humana, entre otras.

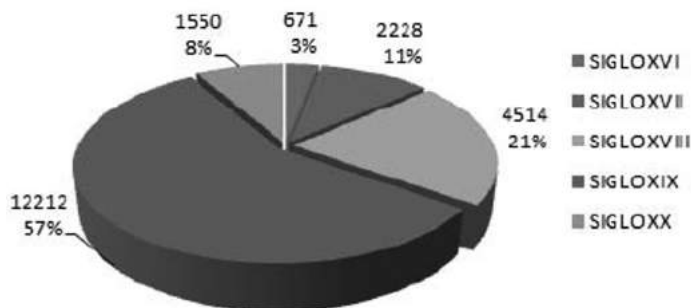
NOTAS	Observaciones	Son las observaciones que el catalogador indica que puedan ser relevantes para la identificación del documento, como folios faltantes, foliación original, sellos y otros detalles originales del documento o agregados por la manipulación humana.
ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	Responsable de la descripción	Es el campo donde se hace referencia a la persona responsable de la descripción, así como a la fecha de su ingreso, lo cual ayuda al control del proceso de catalogación y al levantamiento de alguna observación que se pueda encontrar en la descripción.
	Fecha de descripción	

Consideramos que este trabajo debe ser el punto de partida para que la BNP continúe empleando la norma ISAD (G), para los manuscritos que ya se encuentran identificados en las fichas descriptivas⁶ y en el inventario 2011. Es imprescindible que nuestra institución se adecúe a los estándares internacionales y a la vez se homogenicen los catálogos de manuscritos, lo cual permitirá un óptimo ordenamiento y control de los documentos.

3. RESULTADOS DEL PROYECTO

Desde abril de 2016 hasta julio de 2018, se catalogaron 21 175 piezas documentales de los siglos XVI-XX, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Manuscritos procesados



⁶ Raúl Rivera Serna catalogó los manuscritos de la Biblioteca Nacional del Perú por medio de fichas descriptivas, ordenadas de manera cronológica y temática. En la actualidad estos instrumentos descriptivos se encuentran en la Sala de Libros Raros y Manuscritos.

Para los siglos trabajados se identificaron 59 fondos (16 coloniales, 25 republicanos y 18 fácticos), correspondientes a los años de 1550-2000.

Cuadro N° 4: Fondos coloniales

Fondos coloniales	Fechas extremas	Cantidad
Superior Gobierno	1550-1825	449
Comandancia General de Tierra Firme	1813-1816	3
Capitanía General de Guatemala	1800	1
Real Audiencia	1551-1823	802
Intendencia	1723-1825	1267
Corregimiento	1559-1790	397
Cabildo	1554-1824	249
Real Hacienda	1575-1824	1111
Estancos	1695-1829	580
Renta de Correos	1610-1821	24
Tribunal del Consulado	1720-1837	43
Tribunal de la Inquisición	1566-1821	450
Compañía de Jesús	1576-1797	561
Guerra y Marina	1628-1824	1074
Real Colegio de San Fernando	1820	1
Dirección General de Hospitales de Cataluña	1812	1
TOTAL	1550-1829	7013

Cuadro N° 5: Fondos republicanos

Fondos republicanos	Fechas extremas	Cantidad
Poder Ejecutivo	1821-1999	233
Poder Legislativo	1821-1968	288
Poder Judicial	1823-1983	224
Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas	1825-1966	344
Ministerio de Hacienda y Comercio	1821-1967	1419
Ministerio de Relaciones Exteriores	1821-1970	169
Ministerio de Justicia	1827-1948	105
Ministerio de Guerra y Marina	1821-1959	1062

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Ministerio de Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos	1828-1848	3
Ministerio de Fomento	XIX-1959	42
Ministerio de Salud	1961-1966	2
Ministerio del Interior	1979	1
Ministerio de Educación	1904-1994	53
Ministerio de Aeronáutica	1957	1
Ministerio de Agricultura	1957	1
Departamento	1821-1827	107
Prefectura	1822-1914	547
Municipalidad	1822-2000	124
Cámara de Comercio de Lima	1822-1963	2
Beneficencia	1821-1902	51
Dirección General de Censos	1823	2
Dirección General de Registro de Propiedad Inmueble de Lima	1870-1886	2
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1914-1976	16
Biblioteca Nacional del Perú	1943-2000	64
Revista <i>Varietades</i>	1919-1925	24
TOTAL	1821-2000	4886

Cuadro N°6: Fondos fácticos

Fondos fácticos	Fechas extremas	Cantidad
Aduana	1632-1877	539
Tribunal del Protomedicato	1816-1899	6
Asuntos Eclesiásticos	1549-1971	1400
Junta de Temporalidades	1767-1829	85
Títulos Nobiliarios y Familias Notables	1604-1980	2813
Minería	1753-1880	117
Protocolos Notariales	1535-1964	931
Correspondencia Particular	1598-1931	927
Manuscritos de Argentina	1820-1822	9

Manuscritos de Bolivia	1827-1939	50
Manuscritos de Chile	1821-1826	3
Manuscritos de Ecuador	1848-1859	3
Manuscritos de Francia	1798-1836	10
Archivo Jesús Elías Ipinze	1562- 1932	1132
Archivo Zevallos Quiñones	1564-1959	271
Archivo Francisco Javier Mariátegui	1827-1833	3
Archivo Agustín P. Justo	1843-1880	22
Sueltos	1563-1973	955
TOTAL	1535-1980	9276

4. MANUSCRITOS IMPORTANTES

4.1. Manuscritos del siglo XVI

La mayor documentación de este siglo está compuesta por los *Protocolos Notariales*, destacando las escrituras de Francisco Pinto (1535), Alonso de Luque (1536) y Juan Franco (1543), por su valiosa información sobre los primeros conquistadores del Perú y la fundación de ciudades. En sus registros resaltan los nombres de Gonzalo Pizarro, Francisco Ampuero, Nicolás de Ribera, Juan Alonso de Badajoz y Garci Díaz Árias. Asimismo, el fondo *Real Audiencia de Lima*, máxima institución de justicia del Virreinato peruano, brinda información inédita sobre jueces y oidores, prácticas de litigación y administración política en ausencia del Virrey. Son de sumo interés las referencias históricas sobre cacicazgos, pueblos indígenas y extractos de libros parroquiales de las citadas provincias. La documentación del presente siglo es mínima en comparación con otros periodos. Esta misma realidad acontece en la mayoría de los archivos nacionales del país en los que los códices de los primeros años de la dominación española son de pequeño porcentaje.

4.2. Manuscritos del siglo XVII

La mayor documentación de este siglo la componen los *Protocolos Notariales*, *Archivo Jesús Elías Ipinze*, *Tribunal de la Inquisición de Lima*, *Real Audiencia*, *Corregimiento* y *Compañía de Jesús*. Durante la organización se identificaron y registraron manuscritos pertenecientes a la colección Astete Concha, siendo reubicados en el fondo *Títulos Nobiliarios* y *Familias Notables*, por contener información privada de las principales familias del virreinato

peruano: Conde de Sierrabella, Conde de la Vega del Ren, Marqueses de Feria y Valdelirios, etc. No menos importante resulta el fondo *Asuntos Eclesiásticos*, conjunto documental que agrupa a las principales diócesis americanas como el Arzobispado de Lima, Obispado del Cusco, Obispado de Ayacucho, Obispado de Arequipa, Obispado de Trujillo, Obispado de Charcas, etc.

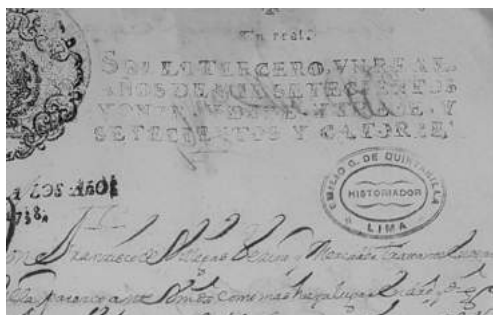
4.3. Manuscritos del siglo XVIII

La mayor documentación de este siglo la conforman los fondos *Asuntos Eclesiásticos*, *Real Hacienda*, *Estancos*, *Compañía de Jesús*, *Real Audiencia*, *Titulos Nobiliarios*, *Archivo Jesús Elías Ipinze* y *Aduana*. Nuevamente se registraron manuscritos de la colección Astete Concha. Además, se encontraron manuscritos que ingresaron a la BNP por compra, donaciones y canjes. En cada código de factura sobresalen los nombres de Miguel Maticorena, Silvino do Passao, Dulia Rosas Calderón, Alberto Rosas Siles, la Sra. Malatesta, Waldemar Espinoza Soriano y Guillermo Lohmann Villena. Del mismo modo, se identificaron dos manuscritos con sellos de antiguos propietarios:

Museo Bolivariano



Emilio Gutiérrez de Quintanilla



Sobre el primer sello, se sabe, por referencia del historiador Fernando Silva Santisteban, que la BNP recibió una importante transferencia documental del antiguo Museo Bolivariano (Silva Santisteban, 1956). Para el segundo, existen indicios de que formó parte de la colección de manuscritos y libros de la biblioteca del general Agustín Justo que ingresó a la BNP en 1945.⁷ Esta

⁷ Según Jorge Basadre (1975), en *Recuerdos de un bibliotecario*, un grupo de manuscritos que perteneció al historiador Emilio Gutiérrez de la Quintanilla fue a parar años más tarde en poder del librero argentino Julio Suárez quien, posteriormente, lo vendió al general Agustín Justo. Destaca entre el grupo la obra de Julio Basilio Cortegana titulada *Historia del Perú*.

hipótesis se reafirma en tanto, para el presente periodo, se han catalogado expedientes administrativos y eclesiásticos que difieren de la jurisdicción del Virreinato peruano como son el Virreinato del Río de la Plata, Capitanía General de Chile, Arzobispado de Charcas, Obispado de La Paz, Obispado de Buenos Aires, Obispado de Tucumán, Obispado de Santiago de Chile, Real Audiencia de Chile, Cabildo de Córdoba, Caja Real de Potosí y el Real Estanco General de Chile. Entre la documentación que resalta por su relevancia literaria y jurídica, está la obra inédita de Tomás de Salazar, titulada *Interpretación de las leyes reales de Indias*, manuscrito redactado en latín y compuesto por 675 folios. Según Manuel de Mendiburu en su *Diccionario histórico biográfico del Perú*, la obra se había perdido en el terremoto de 1746 (Mendiburu, 1887).

4.4 Manuscritos del siglo XIX

La mayor documentación de ese siglo está conformada por los fondos *Intendencia, Guerra y Marina, Prefecturas, Archivo Jesús Elías Ipinze, Correspondencia Particular, Títulos Nobiliarios y Familias Notables*. En dicho siglo surgen las primeras instituciones del Perú republicano, constituido por los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Del mismo modo se crearon los Ministerios de Hacienda y Comercio, Gobierno, Policía y Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Ministerio de Fomento, Ministerio de Guerra y Marina; asimismo, las jurisdicciones político-administrativas como las prefecturas, municipalidades y departamentos. Este conjunto documental contiene una variada y rica información sobre la etapa de la Independencia del Perú y de las primeras décadas del naciente Estado republicano: Rebeliones indígenas y criollas; la resistencia del ejército realista al mando de los virreyes Abascal, Pezuela y La Serna para contrarrestar los avances patriotas en el centro y sur andino; las batallas y principales actividades que realizaron José de San Martín y Simón Bolívar en nuestro país. La colección de ese siglo también contiene manuscritos de los primeros años del Congreso de la República, los debates ideológicos, la rivalidad de los caudillos militares, el comercio del guano y documentos familiares que ayudan a reconstruir las biografías de destacados personajes de la historia del Perú como Domingo Nieto, Francisco de Paula Otero, Pío Tristán, Pedro Cisneros, Francisco Vidal y las familias Goyeneche, González Vigil y Astete Concha. A esto se suman los 66 documentos oficiales que pertenecieron a las instituciones públicas de las repúblicas ecuatoriana, argentina, chilena, boliviana y francesa (por ejemplo, documentos con autógrafas de Napoleón Bonaparte). Es probable que estos manuscritos hayan ingresado a la BNP con la colección del general Agustín Justo en 1945.

4.5. Manuscritos del siglo XX

La mayor documentación de este siglo la componen los fondos *Poder Ejecutivo*, *Ministerio de Hacienda y Comercio*, *Títulos Nobiliarios y Familias Notables* y *Archivo Jesús Elías Ipinze*, respectivamente. Este siglo contiene, en su mayoría, manuscritos de origen familiar, siendo de menor porcentaje los que proceden de fondos institucionales. Los manuscritos más significativos para dicho siglo son los borradores y originales del archivo presidencial de Augusto B. Leguía y Luis M. Sánchez Cerro; los archivos privados del abogado José Matías Manzanilla, familias Sánchez Lagomarcino, Goyeneche y Astete Concha, y Andrés Avelino Cáceres. También se encuentran los apuntes de Antonio Alva Barnechea, quien proyectó escribir un libro sobre el periodismo en el Perú. Asimismo, un mecanografiado de 2138 páginas sobre la independencia del Perú, probablemente escrito por Emilio Gutiérrez de Quintanilla; la correspondencia de Teodomiro Gutiérrez Cueva «Rumi Maqui», Emilia Romero, José Santos Chocano, César Canevaro, José María Arguedas, entre otros personajes, además de una valiosa documentación administrativa referida a la Biblioteca Nacional del Perú.

5. CONCLUSIONES

- a. El proyecto ha permitido ubicar, identificar, inventariar y poner en valor una importante documentación que impulsará la realización de nuevas investigaciones sobre nuestra historia virreinal y republicana.
- b. El registro documental, mediante la norma ISAD (G), ha permitido la correcta identificación, explicación del contexto y contenido de los fondos documentales de la BNP.
- c. El proyecto ha permitido elaborar un cuadro esquemático de los fondos documentales de la BNP.

BIBLIOGRAFÍA

- Basadre, J. (1975). *Recuerdos de un bibliotecario peruano*. Lima: Editorial Historia.
- Durand, G. (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo General de la Nación*, 1.
- Mendiburu, M. (1885). *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Lima: Imprenta de J. Francisco Solís.
- Palma, R. (1891). *Catálogo de los libros que existen en el salón América*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Silva Santisteban, F. (1956). Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. *Fénix* (12).

Tauro, A. (1964). *Manuel de Odriozola. Prócer - Erudito - Bibliotecario*. Lima. UNMSM.

Vargas, R. (1940). *Manuscritos peruanos de la Biblioteca Nacional de Lima* (tomo III). Biblioteca Peruana. Lima: s/e.

ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS

LECTORES, HISTORIETAS Y TIRAS CÓMICAS EN LIMA, 1947-1956

Luis Rodríguez Toledo

«Vas a ver qué fácil es vender revistas, Esteban. Las ponemos en cualquier sitio, la gente las ve y, listo, las compran para sus hijos. Y si queremos nos ponemos a gritar en la calle el nombre de las revistas, y así vienen más rápido... ¡Ya vas a ver qué bueno es hacer negocios!...».

Enrique Congrains, *El niño de junto al cielo*.

INTRODUCCIÓN

Usualmente, se afirma que en el Perú la historiografía sobre el siglo XX es escasa, aunque la producción de libros y artículos en los últimos años sobre aquel periodo ha demostrado que los procesos históricos recientes han despertado un inusitado interés por parte de la comunidad científica. Sin embargo, los temas tratados suelen centrarse en personajes políticos, movimientos sociales, instituciones, intelectuales y gobiernos. La exclusiva atención por la producción académica de los intelectuales de inicios del siglo XX o la protesta social lleva a suponer que más allá de ello no hay historia. ¿Qué hacían los limeños fuera de las articulaciones políticas? ¿Leían todos los limeños los escritos de José Carlos Mariátegui o José de la Riva-Agüero? ¿Qué leían los limeños a mediados del siglo XX? ¿Quiénes leían qué? Aunque pueda parecer obvio, se nos olvida que, así como hoy, las personas de ese entonces dedicaron un sustancial tiempo a divertirse, escuchar música y vales criollos en algunas peñas; otros hicieron lo propio con la música andina en los coliseos; fueron a los cines de barrio; escucharon y rieron con programas de radio, y muchos, muchísimos, leyeron tiras cómicas en los diarios, revistas de historietas, novelitas rosa o revistas de policiales y aventuras.

Darnton (2008) afirma que la historia literaria es un artificio conformado a lo largo de muchas generaciones, ampliado, abreviado y modificado que tiene poco que ver con la verdadera experiencia de la literatura en el pasado y, por lo mismo, con lo que se leía (p. 11). En el Perú, el canon literario¹ ha establecido una serie de obras, autores y corrientes como partes constituyentes de la historia literaria del país. Los ensayos críticos de intelectuales como José Carlos Mariátegui o Luis Alberto Sánchez no hacen sino confirmar esta genealogía; sin embargo, esta construcción intelectual nos suele

¹ Con el canon literario me refiero a una sucesión de textos y autores que constituyen oficialmente la historia literaria del país.

llevar a pensar que algunos autores y sus novelas eran populares durante el tiempo en que las escribieron cuando no necesariamente fue así y al mismo tiempo, nos lleva a omitir que hubo una producción escrita y gráfica muy difundida y popular que revela los gustos e inclinaciones de los limeños lectores de mediados del siglo XX. Darnton (2003) señala que la literatura ya ha dejado de verse como una sucesión de grandes títulos y grandes hombres. Tampoco se trata de un corpus de textos; es una actividad dinámica entre lectores y símbolos impresos (p. 432). Mornet y Darnton se preguntaban retóricamente si todos los franceses leían a Rousseau antes de la Revolución Francesa. Una interrogante similar puede valer para nuestro estudio si nos preguntamos si todos los limeños leían a nuestros grandes literatos. Si en la Francia prerrevolucionaria se leían novelas del marqués de Sade, ficción, aventuras y obras eróticas, en la Lima de mediados del siglo XX, entre otras cosas, se leían muchas tiras cómicas, tanto las importadas desde México, Argentina o Chile, como las nacionales publicadas en los diarios capitalinos.

En este artículo trataremos de brindar nociones para comprender parte de la experiencia de la lectura en la Lima del siglo pasado a partir del consumo de las historietas y tiras cómicas, enfocándonos en tres casos: la tira cómica «Pachochín» de Carlos Roose Silva, publicada en *La Tribuna* entre 1947 y 1948; las tiras cómicas «Sampietri», «Serrucho», «Chabuca», «Boquellanta» entre otras, publicadas en *Última Hora* entre 1950 y 1974, y *Avanzada*, una publicación dirigida a un público infantil, editada entre 1953 y 1968. Si bien muchas de estas tiras cómicas exceden el marco temporal de esta investigación, pues se siguieron publicando después de 1956, hemos escogido ese año como un límite arbitrario, ya que hasta esa fecha tenemos evidencias concretas y recurrentes del gusto de los lectores limeños por las historietas.

En esta investigación se han analizado todas las tiras cómicas de «Pachochín» en *La Tribuna*, cuya colección completa está custodiada por el Instituto Riva-Agüero; las tiras cómicas de *Última Hora* entre 1950 y 1960, cuya colección completa se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú; y solo se ha podido consultar el tomo anual de *Avanzada* correspondiente al año 1955 ya que, como suele suceder con las revistas de historietas, estas no se encuentran en ningún repositorio, y se tuvo que recurrir a anticuarios y revendedores para acceder a esta fuente. Esta situación también demuestra la poca atención y escaso interés de la comunidad académica por las historietas y tiras cómicas, manifestada en el hecho que, pocas veces, han sido estudiadas desde una perspectiva histórica.²

La poca atención de los historiadores por las historietas y tiras cómicas como fuentes y objeto de estudio es gratuita puesto que la relación entre imagen y texto que se articula en estos productos culturales desempeña un papel fundamental, pues reúne información y permite la memorización (Chartier y Hébrad, 1994, p. 420). Además, la

² Las pocas referencias corresponden a los trabajos de Ramón Mujica (2006), Isabelle Tauzin (2013), y las recientes investigaciones de Silva (2016), Llosa (2016) y Rivera (2018).

facilidad que tiene la imagen para transmitirse, circular y contener varios significados, la convierten en una de las fuentes más eficaces a la hora de transmitir opiniones, discursos y estereotipos, en tanto las historietas reproducen imágenes con signos de realidad y no son enteramente ficticias, sino que remiten a otra realidad, transmiten los sentires y prejuicios del dibujante y del grupo social al que pertenece (Barbieri, 1993, pp. 24-25).

HISTORIETAS, «CHISTES» Y LECTORES LIMEÑOS

En noviembre de 1952, el popular diario *Última Hora*, vespertino de *La Prensa*, realizó una encuesta llamada «Qué prefieren Uds. leer en los periódicos», publicada en la sección «Dice la calle», espacio que, a partir de una pregunta central, buscaba las opiniones de transeúntes a lo largo de varios días. Por lo general, se preguntaba sobre asuntos económicos, políticos o culturales. Se podía opinar sobre los problemas de la ciudad y también de los concursos de belleza. Este tipo de encuestas nos acercan a lo que pensaba buena parte de los limeños de la época de diversa condición socioeconómica, pues amas de casa, obreros, estudiantes, profesionales, banqueros, choferes, empleados públicos o administradores podían ser entrevistados. Entre las opiniones se encontró que unos preferían leer los deportes; otros, los policiales, y muchos se divertían con columnas de renombrados periodistas de la época como Lucho Loli o Guido Monteverde. La encuesta fue respondida sobre todo por aquellos que veían en los diarios vespertinos una distracción de la agitada jornada de trabajo; esto se debe a que la lectura era percibida como un ocio y una huida del ritmo de vida profesional (Bahloul, 2002, p. 84). Es por ello que se prefería leer diarios, pues el ciudadano estaba incluido en el sistema cíclico de aparición de periódicos y revistas. Por el contrario, el acto de leer libros demandaba tiempo y ambientes especiales; por lo mismo, se tenía la sensación de que había pocos lectores. Las mujeres se orientaban por las secciones consideradas «femeninas» como las «Cartas del Corazón» y los «tips femeniles», y un público especializado buscaba en los diarios información sobre su oficio. La encuesta recogió la opinión de 195 personas; la mayoría declaró interés por los deportes, policiales, amenidades, y un gran número confesó que los chistes eran lo suyo.³

«Chiste» era, en la época, el argot limeño que se empleaba para referirse a las historietas o tiras cómicas que, desde décadas atrás, se habían convertido en un elemento importante en la prensa limeña, y habían cosechado una gran cantidad de lectores de todas las edades. Mientras el público juvenil prefería las historietas de ficción y aventuras como las de «Superman», publicadas en *La Crónica*, o las que aparecían en las revistas importadas, el público maduro se inclinaba por las tiras cómicas nacionales, aquellas que jugaban con el doble sentido, incluían sátiras sociales y políticas y recogían las vicisitudes cotidianas con las que el lector podía sentir algún tipo de identificación y empatía. Pero lo cierto es que ambos públicos disfrutaban con la lectura de

³ *Última Hora*, 17 de noviembre de 1952.

historietas. No en vano, en 1956, el librero Juan Mejía Baca dijo que el peruano leía sobre todo historietas, revistas infantiles y novelitas rosa; y afirmaba que la idea que el peruano no leía era falsa, pues sí lo hacía; el problema consistía en conocer qué leía. Al respecto, la revista *Extra* publicó una portada con el título «La batalla del libro la ganan las historietas» parodiando la situación:

¿Qué extraños y maravillosos volúmenes concitan la admiración y el interés de toda esta gente? ¿Se trata de textos antiquísimos, lujosas ediciones principescas, tratados profundos de filosofía e historia? Nada de eso, este público silencioso hojea las historietas y revistas de novela rosa por entrega de un puesto de periódicos que tiene más movimiento que la librería mejor montada de Lima (*Extra*, 1956, p. 2).

Las historietas fueron tan populares en la época que incluso diarios y revistas como *La Prensa*, *Caretas*, *Extra* y *Última Hora* empezaron a cuestionar su influencia en los niños debido a que los padres compraban masivamente estas revistas de historietas junto con el periódico casi de forma cotidiana. *La Prensa* criticó estas revistas cómicas porque atentaban contra la integridad moral de los niños; por la época, la Asociación Nacional de Artistas y Escritores manifestó que se importaba una gran cantidad de historietas desde México, Chile, España y Argentina, lo cual estaba en concordancia con el desarrollo de las industrias del cómic en Latinoamérica en la década del cincuenta, una «edad de oro» que las llevó a expandirse a otros mercados como el peruano (Catalá, Drinot y Scorer, 2017, p. 8). La opinión de los quiosqueros y canillitas es relevante, porque ellos afirmaron que parte de su venta diaria consistía en el comercio de historietas y, de hecho, la alta demanda condicionó la venta de revistas usadas en la puertas de los colegios, cines y plazas, y es conocido también que apareció el alquiler de historietas para la lectura momentánea. La literatura también nos puede acercar a este mundo inundando de historietas: Julio Ramón Ribeyro (2009), quién nació en 1929 y, por ende, vio el consumo masivo de historietas en los años cuarenta y cincuenta, describió en su cuento «Juegos de infancia», cómo los jóvenes clasemedios de Lince gastaban el tiempo leyendo tiras cómicas (p. 41), y Enrique Congrains (1954), en «El niño de junto al cielo», retrató cómo los protagonistas Pedro y Esteban consideraban que la venta de «chistes» usados en la plaza San Martín era un negocio rentable.

La discusión sobre el consumo de historietas que se generó en la prensa evidenció la gran aceptación de este artefacto cultural por parte de los lectores limeños. *La Prensa* y *Última Hora* propusieron que se impidiera la importación de ese tipo de publicaciones y manifestaron la necesidad de fomentar una literatura sana e infantil.⁴ El hecho que ambos periódicos criticaran el éxito de estas revistas especializadas se debió a que las veían

⁴ *Última Hora*, 11 de octubre de 1956.

como una competencia directa. Esta competencia se debía a que una industria del cómic como la desarrollada en México, Chile, Brasil o Argentina no se generó en el Perú: las historietas nacionales se publicaban en viñetas de tres o cuatro cuerpos en los diarios capitalinos y su éxito estaba relacionado con el consumo de diarios. Así, las tiras cómicas no eran elementos circunstanciales en los periódicos; en gran parte de la prensa ocupaban espacios de importancia, definían muchas veces la naturaleza del periódico y eran herramientas que atraían y fidelizaban a los lectores. Por ello, cuando se decidió incluir nuevas historietas estas eran anunciadas en el diario como un producto más; incluso a veces se usaron algunos de sus personajes para comunicar asuntos de importancia.

Carla Sagástegui, Mario Lucioni, y los especialistas en crear taxonomías de la historieta peruana, ubican los antecedentes del cómic peruano en las primeras viñetas de *El Perú ilustrado*, a fines del siglo XIX, particularmente en la historieta muda «Aventura de una suegra» de José Gálvez. El mismo arquetipo y diseño estético de las historietas de ese periodo aparecieron en *Actualidades*, *Monos y Monadas* y *Fray K. Bezón*. Estas viñetas aún tenían connotaciones políticas y eran más mordaces críticas sociales que elementos de una lectura recreativa. Posteriormente, aparecieron algunos proyectos de revistas de historietas como *La Revista Semanal* (1928), en donde Armando Lazarte publicó «Las aventuras de Cirilín Oxford» y «Las aventuras de don Perico D. Acanga», y Carlos Romero hizo lo propio con «Los esposos Maz Oletones» y «Cotorrita, Tribulete y su perrito Facundo». En los treinta aparecieron revistas destinadas al público infantil como *Cholito* (1931) y *Abuelito* (1932), pero sería sobre todo *Palomilla* (1940) la primera revista peruana íntegramente dedicada a la historieta, como señala Sagástegui (2003, p. 24).



Figura N° 1: Sagástegui C. (2003). Portada de la revista *Palomilla*, N° 11. [Imagen]. En *La historieta peruana I: Los primeros 80 años, 1887-1967*.

Palomilla, dirigida por Guillermo Ugarte Chamorro, fue una publicación que se presentaba como «la revista de los niños peruanos», y las historietas que contenía eran relatos de aventuras y comedias de situación. La revista tenía personajes un tanto olvidados actualmente como «Frejolito», «Pepilín y Nolicón» y «Pepoyo y Chabike» de Ricardo Marruffo, y «Juan Mella» de Julio Fairlie. También aparecían por entregas las historietas de «El hombre sombra» de Carlos Núñez, «Pedrito, el indiecito estudiante», «El bandolero fantasma» de Demetrio Peralta y «Perdidos en la selva» de Carlos Romero. Esta revista se publicó durante tres años y llegó a tener cuarenta números con un tiraje de veinte mil ejemplares (Lucioni, 2001, p. 263). Lucioni manifiesta que cuando se dejó de editar *Palomilla*, hubo un vacío en la producción de historietas peruanas. Quizá, por ello, los diarios se llenaron de *strip* internacionales, hasta que a fines de los cuarenta apareció el que sería considerado el primer personaje peruano de una tira cómica, *Pachochín* (Silva, 2016, p. 33).

PACHOCHÍN Y LOS LECTORES DE CLASE MEDIA

El diario aprista *La Tribuna*, dirigido por Manuel Seoane, apareció en 1931, y desde entonces se convirtió en un medio de oposición al gobierno y encabezó las protestas contra los regímenes militares. Por ello, fue clausurado, en 1932, por una ley de emergencia que vedaba la literatura comunista (Gargurevich, 1991, p. 151). Tuvo ediciones clandestinas durante los gobiernos de Sánchez Cerro y Óscar R. Benavides, pero volvió a la legalidad en 1945 cuando se levantó la candidatura de José Luis Bustamante y Rivero, como parte del Frente Democrático Nacional, en el que el Apra decidió participar. Una vez conseguida la victoria electoral, el diario pasó de ser un frente político a un periódico profesional con un equipo editorial estable que mezcló el contenido político con la miscelánea social, la escena internacional y la noticia cultural; un estilo de vida de clase media, notificó la cartelera de cine y teatro, informó sobre deportes, anunció electrodomésticos, cursos de especialización e inglés y, por supuesto, publicó historietas.

La Tribuna inicialmente publicó en sus últimas páginas viñetas de humor de situación (las tiras cómicas autoconclusivas, es decir aquellas que se reinventan diariamente) e historias serializadas (aquellas que presentan un argumento en varios días y recurren al «continuará...»). En un primer momento, el diario publicó las tiras cómicas de la United Feature Syndicate, puesto que tenía los derechos reservados de «Tarzán», «El otro yo del Dr. Merengue» y «El capitán y sus dos sobrinos». El éxito de estas primeras tiras cómicas obligó a la redacción a incluir otras, como pasó con la historieta «Las aventuras de Avivato» de Lino Palacio. Fue en esta época que apareció la tira cómica «Pachochín», el viernes 16 de abril de 1947; su creador fue Carlos Roose Silva (Croese como se hizo conocer), un joven trujillano radicado en Lima, quien llegó a la redacción del diario con tan solo diecisiete años. Su tío materno Humberto Silva Solís, jefe de redacción de *La Tribuna* y dirigente del partido aprista, fue quien lo llevó a trabajar al diario.

La historieta presentaba un argumento que se desarrollaba en cuatro viñetas en donde se jugaba con los planos enteros y medios del personaje (Sagástegui, 2003, p. 29). El humor que mostraba la tira cómica apelaba a lo absurdo, la ironía y la parodia. Estéticamente, el personaje era similar a José Luis Bustamante y Rivero, y se corría el rumor que muchos llamaban «Pachochín» al presidente; por ello, Manuel Seoane exigió a Crose cambiar la apariencia del personaje para evitar complicaciones políticas. El parecido era obvio, «Pachochín» era bajo, delgado, vestía un traje con corbata de moño, utilizaba mocasines, sufría de miopía, por ello usaba lentes, portaba un sombrero de la época y tenía un mostacho. Crose decidió cambiar el aspecto de su personaje en una viñeta de julio de 1947, en la que una mujer lo rechazaba por su apariencia, motivo por el que decidió ir al salón de belleza, y «Pachochín», rompiendo la cuarta pared, nos llama «compañeros» y anuncia que, en adelante, aparecería con «nueva pinta» (*La Tribuna*, 9 de julio de 1947). La nueva apariencia de «Pachochín» fue radical: se eliminaron los elementos que lo asemejaban a Bustamante; por ello, se le cortó el bigote y dejó los lentes, pero también obtuvo unos ojos grandes con párpados caídos que daban la sensación de poco entendimiento y parsimonia, su nariz se hizo enorme y ovalada, y el sombrero aristocrático que poseía ahora se veía como un gorro juvenil. La misma historieta cambió su sentido ya que pasó de *Pachochín, un hombre de paciencia* a *Pachochín, un hombre pegado a la letra*. Antes del cambio fisonómico, las viñetas de Crose jugaban con la lentitud y paciencia de las acciones del personaje; sin embargo, luego se echaría mano a nuevas situaciones en las que «Pachochín» recurría a la literalidad de los enunciados para desenvolverse cotidianamente.



Figura N° 2: Anuncio de la revista *Pachochín*. *La Tribuna* (16 de julio de 1948).

«Pachochín», al parecer, tuvo un inusitado éxito en los lectores del diario, tanto así que, a fines de 1947, *La Tribuna* entrevistó a las dos jóvenes promesas de su equipo editorial: Manuel Scorza y Carlos Roose. En aquel texto, el historietista remarcó los motivos que lo llevaron a crear a su singular personaje; Crose manifestó que, en el medio, no había ningún personaje peruano, por lo tanto, buscó y dibujó a uno que pudiera satisfacer a los lectores peruanos.⁵ De esta manera, Crose buscó crear una historieta nacional en la que se representaran todos los individuos de la calle. Sin embargo, *La Tribuna*, a pesar de su éxito editorial y periodístico, tuvo un alcance limitado, no solo por el número de tiraje, sino por el contenido y los tipos sociales a los que el diario podía llegar, sobre todo a grupos sociales medios. Como manifiesta Isabella Cosse, muchas veces los efectos y percepciones que una historieta transmite en los lectores distan de los objetivos del autor, debido a que la historieta, como todo objeto artístico, es una obra que está en constante comunicación, redefinición e interpretación entre el creador y su público (2014, p. 26). Así, «Pachochín» pudo haber sido creado como una historieta que pretendiera reflejar lo nacional, pero solo los individuos de clase media se sintieron atraídos y representados por las aventuras del personaje, ya que lograban descifrar los códigos de comunicación que se transmitían.

La tira cómica «Pachochín» presentaba un individuo de clase media; los escenarios, el estilo de vida, las amistades y el ocio demuestran que nuestro personaje no era un miembro de la aristocracia pero tampoco un proletario; de hecho critica al primer grupo social e intenta alejarse del segundo. «Pachochín» trabajaba en una oficina, era un empleado de «cuello blanco», estaba alejado del espacio obrero, quizás por ello podía interactuar directamente con los jefes, un distintivo de un sector social diferenciado como menciona Parker (1998, pp. 15-16), y a veces podía intentar poner un negocio propio. El espacio doméstico estaba caracterizado por una casa decente, una sala de estar y una biblioteca en la que nuestro personaje a veces leía en las noches, es decir, tenía a su disposición un tiempo de ocio del que pocas personas del mundo obrero disponían; por ello, podía acudir a teatros, cines, restaurantes elegantes, cafés, podía incluso viajar y practicar deportes con los compañeros de oficina. Así, todos estos códigos de comunicación solo pudieron ser comprendidos por las personas de clase media que compartían el mismo estilo de vida del que se mofaba Crose. Esto se explica porque el humor necesita una audiencia familiarizada con los temas que la historieta convoca, ya que, como menciona Freud (1988), reírse con otros revela la existencia de una amplia concordancia psíquica (pp. 1030-1167).

El éxito de la historieta puede rastrearse en diversas fuentes. *La Tribuna* afirmó en la época que la creación de Crose «(...) es ya un personaje popular. Los niños esperan ansiosos su visita matinal, y los adultos lo siguen con vivo interés en sus andanzas irónicamente ingenuas». Por otro lado, Crose en muchas viñetas agradece

⁵ *La Tribuna*, 7 de diciembre de 1947.

có a sus lectores ya que afirmó que le llegaban innumerables cartas sugiriéndole ideas para la tira cómica; ante ello, el caricaturista prometía adoptar las sugerencias oportunamente,⁶ quizás por ello, con el tiempo, las viñetas de «Pachochín» se hicieron mecánicas, predictivas e incluso repetitivas. Las cartas que enviaban los lectores evidenciaban la popularidad de la tira cómica. *La Tribuna*, que conoció esta situación, reconoció a «Pachochín» como su principal historieta, y durante las fiestas de Navidad o Año Nuevo, se elegía al personaje de Crose para transmitir los saludos respectivos. Más adelante, cuando la historieta cumplió un año, se le otorgó toda la parte final de una hoja para mostrarnos una viñeta donde un céntrico «Pachochín» celebraba su aniversario junto con los otros personajes de la tiras cómicas del diario.⁷

A inicios de 1948, Manuel Seoane, director de *La Tribuna*, reconocía que el diario había mejorado inexorablemente su circulación; por ello, se elevó su capital social hasta los tres millones de soles y al mismo tiempo los socios ganaron un significativo 14% de utilidades, además del inicio de la construcción de un edificio en la avenida Alfonso Ugarte, que serviría como sede de la redacción. Esta mejora económica del periódico coincidió con la propuesta de los directivos de *La Tribuna* de explotar aún más el éxito de «Pachochín», por lo que se proyectó la creación de una revista especializada en historietas, un *comic book*, que podría generar más ingresos al diario. De esta manera, el diario aprista de tribuna política pasó a ser una empresa comercial que impulsó proyectos editoriales que pudieran generar lectores, popularidad y beneficios económicos. Así, se publicaron diversos suplementos dirigidos a un público más exigente y especializado, como la revista *La Tarde*, *Publicaciones Pueblo*, *Campeón*, *Publicaciones Eblo*, *Trilce*, *Revista de Arte & Literatura*, *Chan Pe* y otras.

El 5 de agosto de 1948, se anunció *Pachochín*, revista para niños de todas las edades. El personaje para entonces era el más famoso de las tiras cómicas peruanas, por ello se autoproclamó «el rey de las historietas». La revista costaría un sol, tres veces más de lo que costaba el diario. ¿A quién iba dirigida esta publicación? El público consumidor de una revista especializada en historietas en ese entonces solo podía ser un grupo social económicamente estable como la clase media. Crose estaba de acuerdo con la publicación de esta revista. Así, previamente, en una viñeta de julio de 1948, probó si su personaje podía sostenerse en formatos más allá de las viñetas de cuatro cuerpos; por ello presentó una historia serializada que recurrió al «continuará...» y se resolvió a lo largo de diez días, como comprobando la fidelidad de los lectores ante posibles historias argumentadas del personaje.⁸

La revista *Pachochín* puede considerarse el primer intento serio por crear una industria del cómic en el país, con un equipo de trabajo compuesto por directivos

⁶ *La Tribuna*, 14 de diciembre de 1947.

⁷ *La Tribuna*, 17 de mayo de 1948.

⁸ *La Tribuna*, 16 de julio de 1948.

como Humberto Solís y Crose, y un conjunto de dibujantes que respondieron a la convocatoria del diario, como Manuel Borja Gonzáles, Ricardo Miranda Tarrillo, Alfonso Arce Loayza, Eduardo Joo Villalba, Pakto, Jorge Salazar, Arawek, Fujita, Rubén Osorio, Pedro Hermoza, A. Arce Cisneros y Horacio y Samuel Guzmán. *La Tribuna*, para captar la atención de sus lectores, mantenerlos en vilo y fidelizarlos publicó noticias concernientes a la edición de la revista, la convocatoria de dibujantes y los artistas elegidos. En la misma tira cómica diaria se anunció la revista, y aparecieron muchas viñetas donde felicitaban al personaje, pues por fin aparecería su revista, esto con el fin de comentar al lector ocasional de las viñetas diarias la nueva publicación. Los lectores de *La Tribuna* sabían qué días y en qué lugares se reunía el equipo de trabajo de la revista pues se anunciaba en el periódico. Casi todos los días se sabía algo nuevo, el precio, los días que faltaban para ver la revista y sus nuevos personajes, ya que Pachochín no aparecería solo, sino estaría acompañado por una serie de personajes como Pajarote, Paquita, Tartarín de Tarascán, El habitante de Plutón, Maravilloso, Malambito y Antolín, que fueron anunciados a partir del 23 de agosto de 1948.

La revista *Pachochín* fue promocionada como «la mejor de todas», y durante un mes se fueron difundiendo los personajes y sus futuras aventuras en el lejano oeste, en el espacio, en la selva o en escenarios típicos peruanos como la sierra. Crose, al parecer, intentó dejar fuera de su revista las referencias políticas y sociales que a menudo se presentaban en la tira cómica diaria y se enfocó más por un contenido exclusivamente divertido. Sin embargo, la revista nunca llegó a publicarse, pues un decreto supremo de Manuel Odría en 1948 prohibió a *La Tribuna*, y el equipo editorial abandonó el proyecto. Crose y los caricaturistas se dispersaron y trabajaron en otros diarios.

ÚLTIMA HORA Y LOS LECTORES 100% PERUANOS

Última Hora apareció el 13 de enero de 1950, según diversos estudiosos. Este diario inicialmente fue pensado como un vespertino que debía generar fondos para *La Prensa*; sin embargo, se convirtió en el periódico más popular de su época. Llegó a tener un tiraje de cien mil ejemplares, y el mismo Pedro Beltrán, dueño de la publicación, había solicitado a la Sociedad Interamericana de Prensa que verificara y publicara tal dato. El éxito se debió a que había inaugurado una nueva forma de hacer periodismo, incluyendo el reportero gráfico, usando la replana, editando sus portadas con titulares grandes y concisos, publicando crónicas policiales, notas rojas, novedades de farándula y concursos de belleza, en una época en lo que los lectores buscaban distracción y entretenimiento en los tabloides (Gargurevich, 2005, pp. 65-66; Tamariz, 1997, p. 85; Mendoza, 2013, p. 15). La acogida del diario también se debía a la política de sus directores de vincularse al público a partir de noticias «vibrantes», concursos, pollas futbolísticas, publicación de cartas y denuncias. Un recorrido por las páginas del diario nos acercará a las opiniones que diversos lectores publicaron, alabando, agradeciendo y confirmando la popularidad del vespertino.



Figura N° 3: Personajes 100% nacionales.
Última Hora (9 de setiembre de 1952).

Los lectores de *Última Hora* eran de variopinta composición social. El diario, al ser de tono popular, estaba dirigido a los sectores medios y bajos, pero esto no limitaba su alcance. Incluso, debido a la intensa migración de los cincuenta, los pobladores de barriadas también se convirtieron en un potencial mercado de consumidores del diario ya que también publicaba noticias de sus provincias y regiones.

En sus inicios, *Última Hora* también publicaba tiras cómicas internacionales como las de «Pato Donald», «Brick Bradford, el indomable», «Roy Rogers, el rey de los vaqueros» y «Pancho Tronera». Todas estas se aglomeraban en una página bajo el título de «Campeones de la historieta»; pero junto a ellas, apareció la tira cómica *Sampietri* de Julio Fairlie. Esta historieta presentaba a un limeño criollo, jaranero, enamorado y vivaz, que representaba al típico hombre de clase media que trataba de aparentar un estatus socioeconómico que no le pertenecía. El enorme éxito de esta tira cómica obligó al diario a interesarse en un nuevo servicio de historietas peruanas en el que se publicaran diferentes tipos peruanos, por lo que se inició el proyecto de «Tiras cómicas 100% nacionales». «Sampietri» era popular, pero no reflejaba la experiencia de todos los habitantes de la ciudad; por ello se decidió crear diversos personajes que representaran a todos los grupos sociales. Catalá, Drinot y Scorer (2017) han propuesto que las historietas de *Última Hora* pudieron ser el comienzo de la representación gráfica de la peruanidad (p. 10).

En setiembre de 1952, comenzó la publicidad de las nuevas tiras cómicas. El caricaturista David Málaga comentaba que, en la época, la redacción del diario convocó a un concurso para contratar dibujantes para el periódico. Se ofrecía buen sueldo y la prueba final consistía en el dibujo a lápiz de un personaje original.

De esta manera, fueron contratados Vera Castillo, Juan Osorio, Jorge Salazar, Hernán Bartra, Luis Baltazar y el mismo Málaga. Cada uno de estos caricaturistas creó el prototipo de un personaje que luego adquirió popularidad. Así aparecieron «Yasar del Amazonas», «Cadena de oro», «Cántate algo», «Boquellanta», «Chabuca» y «Serrucho». En estas tiras se representaba al nativo de la Amazonía, al hombre andino heroico de la serranía, al afroperuano, a la mujer de clase media y al migrante andino.

Mendoza Michilot afirma que el proyecto «Tiras cómicas 100% nacionales» es relevante en la historia del diario. Este autor menciona que el vespertino pasó por cuatro etapas y que la tercera y más longeva (1952-1974) inició con el nuevo servicio de historietas (2013, p. 46). De hecho, *Última Hora* dedicó varias páginas completas a presentar sus nuevas tiras cómicas; el 9 de setiembre de 1952, cuando Sampietri y su sobrino Puchito presentaron el proyecto en general a los lectores, este último dijo la frase: «Ahora todos somos peruanos», ya que las nuevas tiras cómicas nacionales vendrían a reemplazar a las viñetas internacionales. El 11 de setiembre, en las dos páginas centrales, se hizo una síntesis del proyecto en la que se mostró a todos los personajes y una foto central donde se veía a los caricaturistas en la oficina de redacción y a *Sampietri* diciendo: «Estos son los tromes del pincel».⁹ Finalmente, el 12 de setiembre fue un día de quiebre en la historia de la historieta peruana. Aquella tarde *Sampietri* sorprendió a sus lectores cuando escapó de su tira cómica y empezó a despedir a sus antiguos compañeros internacionales. Al día siguiente no solo se publicaron las nuevas tiras cómicas a lo largo del diario, sino que incluso la editorial hacía alusión a este cambio como una novedad que se ajustaba a las nuevas políticas editoriales del vespertino; el texto manifestaba: «(...) Para que se entere, comenta o divierta. Ya de pronto tiene usted a una serie de paisanos en las tiras cómicas»,¹⁰ haciendo alusión al carácter nacional y peruano de las historietas.

Los personajes publicados por *Última Hora* son interesantes porque al intentar representar la diversa población peruana, transmiten una serie de prejuicios y estereotipos propios de la época (Ramos, 2006, p. 5). «Boquellanta» de Hernán Bartra era una tira cómica de situación que se enfocaba en las aventuras cotidianas y callejeras de un niño afroperuano; el personaje, presentado como un «mataperrero, cazuelero y golpeador», condensaba todos los prejuicios sociales sobre la población afroperuana; tenía los labios gruesos, los ojos grandes y el cabello ensortijado; también era un niño aviado, fanático de Alianza Lima, enamorado, vago, ocioso y lento para los estudios. «Chabuca», de Luis

⁹ *Última Hora*, 9 de setiembre de 1952.

¹⁰ *Última Hora*, 13 de setiembre de 1952.

Baltazar, era una mujer de clase media. Apenas acababa de terminar el colegio y estaba indecisa entre buscar trabajo, estudiar o casarse, aunque ninguna de las tres actividades la convencían del todo; en todo caso no tenía necesidad, pues vivía en una familia con recursos, con servicio doméstico y comodidades; era convenida, inteligente, frívola, práctica y libertina; su representación estaba muy sensualizada, muy a tono con las representaciones de mujeres en revistas como *El Tony* o *Rico Tipo*; tenía el busto y las caderas pronunciadas y usaba su cuerpo como un medio para conseguir sus objetivos, pues conocía que podía manejar a los hombres de esa forma. Por su parte, «Serrucho», de David Málaga, era un provinciano, migrante desde Huancayo, que había llegado a Lima, y en sus aventuras ciudadanas se veía envuelto en muchos problemas por su desconocimiento de los códigos urbanos. Al igual que los otros personajes también era preso de prejuicios, pues se asumía que tenía una naturaleza lasciva, adictiva, delincencial y violenta.

Todas estas tiras cómicas, junto a «Sampietri», eran autoconclusivas. Por otro lado, se publicaron historietas serializadas que tenían un argumento que se desarrollaba a lo largo de los días como «Cadena de oro» y «Yasar del Amazonas». La primera, historieta de Juan Ossio, narraba las aventuras de Juan Santos, un indígena heroico, fuerte y suspicaz que luchaba en su medio natural, los Andes, contra doctores maniáticos, invasiones extraterrestres, fantasmas, bandoleros y civilizaciones perdidas. Era un relato de aventuras que presentaba al mundo andino como un lugar donde lo misterioso e insólito era posible, de hecho, la fuente del poder de Juan Santos era un objeto mágico. La segunda era una historieta de Jorge Salazar que, a semejanza de «Tarán» u otro tipo de narrativas con el mismo contenido, presentaba las vicisitudes del héroe que luchaba contra animales feroces, tribus salvajes y bandoleros inescrupulosos en un escenario plagado por el semisalvajismo; por ello, el héroe muchas veces ayudaba a los occidentales a sobrevivir en un ambiente tan hostil.

Un elemento que nos revela la lectura de estas tiras cómicas es el agradecimiento personalizado que hacían dibujantes como Fairlie o Málaga a sus lectores por las ideas que les sugerían para componer sus tiras cómicas. Con recurrencia ambos caricaturistas colocaban al final de las viñetas el nombre y el lugar de residencia del colaborador. Si bien no tenemos acceso a ese tipo de cartas, podemos deducir que las tiras cómicas también se convirtieron en espacios en los cuales se interrelacionaban el lector y el creador; a su vez, el vespertino constantemente informaba a los lectores cuando las tiras cómicas se suspenderían brevemente por las vacaciones de los dibujantes, y anunciaban su regreso, ya que se consideraba que los consumidores deberían estar informados de estas situaciones.

La influencia de estas tiras cómicas puede rastrearse también en otras manifestaciones sociales y culturales. Así, por ejemplo, «Sampietri» fue inspiración de un vals de Eduardo Rosales Villanueva, interpretado por Luis Abanto Morales en los cincuenta. También se conoce la existencia del vals «Desembólate chontril» de Mario Cavagnaro, sabiendo que «chontril» era uno de los tantos términos que se usaba

en la tira cómica para ofender a «Serrucho». Por otro lado, en la jerga cotidiana, las referencias a los personajes eran constantes. Así se usaba la palabra «serrucho» y sus sinónimos «chontril» y «chontano» para referirse a los migrantes; lo mismo sucedía con «Boquellanta» que era una elipsis de «boca de llanta», un término ofensivo para llamar a la población afroperuana; y el término «sampietri» fue usado como sinónimo de «sablista», el argot para referirse a los prestamistas inescrupulosos. Pronto la palabra fue usada para llamar también a los vagos, enamoradores y pícaros, y derivados del término como «zampado», hicieron referencia a su actitud jaranera. «Chabuca» no solo era el apodo dado a las mujeres que se llamaban Isabel, sino que en la época se refería sobre todo a las «mujeres nalgonas» y es así como la tira cómica de Baltazar la mostraba. Así, en diversas ocasiones, los lectores de *Última Hora* y otros diarios como *La Crónica* usaban los términos presentes en las tiras cómicas para transmitir sus opiniones. También los diccionarios de jergas y replanas compuestos en los cincuenta y setenta nos confirman que estas palabras tuvieron un uso bastante intenso entre los sectores populares (Bonilla, 1957; Bendezú, 1975 y 1977; Ugarte, 1997). Como menciona Roger Chartier, la lectura no es una actividad pasiva; por el contrario, los lectores aprehendían, manejaban y se apropiaban de los contenidos de las obras que leían (1994, p. 33). Mara Burkart consideraba, asimismo, que estos artefactos culturales podían ser apropiados por los lectores y en eso consistía la relación dinámica entre el mundo social, los autores y editores (2017, p. 19). Así, los lectores populares de *Última Hora* se apropiaron de los términos que se usaban en las tiras cómicas para ofender, calificar y adjetivar en sus propias vivencias cotidianas.

No solo las personas del común se apropiaron de los términos. *Última Hora* usó estas palabras para publicar constantes noticias y portadas donde hacían referencia a «sampietris, serruchos y boquellantas», y no se referían a los personajes de sus tiras cómicas sino a sujetos acriollados, migrantes andinos y afroperuanos. El éxito de las tiras cómicas de *Última Hora* fue tal que, incluso en 1952, los exalumnos del colegio Salesiano formaron un club, una institución llamada *Sampietri* en Chacra Colorada, donde los miembros del club vestían igual que el popular personaje y tenían pegado el dibujo en el saco a manera de insignia. También, a fines de los cincuenta (1959), ya se había advertido que se había creado una barriada llamada «Sampietri» en el Rímac. Más adelante, Villasis (1977), al publicar *Una Lima Q' se pasa*, usó las viñetas de estos personajes («Sampietri», «Chabuca» y «Serrucho») para componer sus remembranzas de las costumbres y vida de los limeños, haciendo referencia a los criollos, jaraneros, migrantes y a las mujeres convenidas y derrochadoras. Finalmente, en 1960, *Caretas* realizó una entrevista a los principales caricaturistas de la época, Crose, Málaga, Fairlie y Baltazar, en la que reconocían que sus personajes eran leídos por muchos limeños, ya que afirmaban: «No hay que olvidar a ese lector que toma el periódico y lo primero que hace es devorarse las tiras cómicas. Y que, prefiere, en vez de las últimas noticias, las gracias más frescas de la mañana» (*Caretas*, 63, 1960).

AVANZADA Y LOS LECTORES INFANTILES

La revista *Avanzada* era un órgano de la Cruzada Estudiantil Misional, dirigida por el sacerdote jesuita P. Ricardo Durand Flórez, quien tenía a cargo la labor misional en el Perú. A diferencia de «Pachochín» y las tiras cómicas de *Última Hora*, *Avanzada* estaba dirigida íntegramente a un público infantil y su objetivo no era entretener sino, sobre todo, adoctrinar, educar y evangelizar a la población infantil peruana. La revista apareció en junio de 1953, y su presencia llamó la atención de diarios como *El Comercio* y *La Crónica*, que felicitaban la iniciativa de la publicación de una literatura infantil sana y educativa, ya que afirmaban que en el país había una ausencia de publicaciones infantiles peruanas.



Figura N° 4: Portada de la revista *Avanzada*, 32 (1955).

La revista *Avanzada* presentaba un producto acabado, con gráficos nítidos y a colores; tenía un equipo de trabajo profesional e historias argumentadas ingeniosamente. Lyons propone que el surgimiento de una literatura infantil es parte del proceso que Philip Aries denominó la «invención de la infancia» porque se vio a la infancia y adolescencia como etapas específicas de la vida con sus propios problemas y necesidades

(1998, p. 495). El padre Durand Flórez, al presentar su revista, se dirigía a los niños y decía que la publicación «(...) entrega páginas sanas, alegres, heroicas, formativas. Unas te incitarán a formar tu carácter, tu personalidad, abriendo ante tu vista horizontes, no de fantásticas quimeras sino de realizable ideal».¹¹

Los directores artísticos de *Avanzada* eran Rubén Osorio y Hernán Bartra, que venían de *Última Hora* y fueron los creadores de la mayoría de los personajes de la revista. Ambos fueron convocados por el padre Durand para publicar una historieta sostenida por fondos eclesiásticos y que sería distribuida en los colegios. El «fenómeno» de *Avanzada* permitió que, en sus quince años de duración, publicara ciento noventa números y tuviera un tiraje de veinte mil ejemplares (Lucioni, 2002, p. 210). Algunos de los personajes creados por esos caricaturistas fueron «El padre La Fuente»; «Coco, Vicuñaín y Tacachito»; «Meteoro»; «Pirulín y su monito César»; «Loreto, el justiciero del Amazonas»; «Fif-faftes, el zancudo atómico»; «Fulbito y su pandilla»; «Cuntur Sonko»; «El capitán Leiker», entre otros. Los dibujantes de la revista eran Ricardo León Torres y Javier Flórez, y como colaboradores figuraban Ricardo E. Flórez y Alki Autás. Por su propia naturaleza, la revista *Avanzada* tenía un precio más elevado que los diarios *La Tribuna* o *Última Hora*; así, el periódico aprista valía cuarenta centavos, el vespertino de Beltrán costaba cincuenta centavos, el proyecto de la revista «Pachochín» costaría un sol, y *Avanzada* costaba dos soles por ejemplar suelto, pero cabía la posibilidad de suscribirse anualmente y recibir catorce números por veinticinco soles.

Las historietas que se publicaban, al pertenecer al género del *comic book*, presentaban historias argumentadas que se comentaban a lo largo de varios números como las entregas del cómic norteamericano. Casi nunca hubo *strips* debido a la naturaleza de la periodicidad de *Avanzada*, pues las tiras cómicas autoconclusivas no tenían sentido en una publicación que tenía una recurrencia quincenal o mensual, ya que el efecto y popularidad de las viñetas diarias consistía en la repetición constante, lectura y convivencia. «Meteoro» y «Pirulín y su monito César» fueron presentados en la edición de abril de 1955. La primera historieta trataba sobre las aventuras de un superhéroe que trabajaba junto a la policía para combatir a los malhechores de la ciudad; la segunda historieta seguía las aventuras de un niño y su monito, a quién había rescatado de un malvado explotador de animales. Por otro lado «El capitán Leiker» era una relato de aventuras donde el personaje era un luchador interplanetario.

Por su parte, «El padre La Fuente» relataba las penurias y vicisitudes por las que pasaba el protagonista de la historieta en sus misiones evangelizadoras en la selva; «Loreto, el justiciero del Amazonas», a semejanza de «Yasar del Amazonas», también relataba los incidentes en los que se envolvía el héroe nativo. Según Lucioni, *Avanzada* presentó al público limeño el paisaje exótico e inédito de la selva (2002, p. 210); por último, «Coco, Vicuñaín y Tacachito» presentaban las aventuras de tres personajes infantiles que preten-

¹¹ Durand, 1953, p. 1.

dían representar la peruanidad de las tres regiones naturales; el primero, un muchacho rubio de la costa, el segundo, un niño andino con una vestimenta característica que incluía el chullo y las ojotas, y el tercero era un infante de la selva presentado con el cabello largo, el torso desnudo y vestido con un taparrabo. El trío de personajes era acompañado por su amiga Chelita, su perrito Sulky y el padre Anselmo, y mostraban aventuras como aquella de 1955 en la que rescataban un tesoro inca perdido.

El perfil de las historietas era lo que el público infantil consumía: aventuras, héroes y ficción, temas que como afirma Lyons, captaban la imaginación infantil y poseían un final feliz y moralizante (2006, p. 495), muy diferentes a las viñetas satíricas de *Última Hora*, dirigidas sobre todo a un público adulto. A su vez, los trazos, los personajes y las temáticas estaban orientadas a una lectura más básica, en la que había ausencia del doble sentido (como en «Sampietri», «Serrucho» o «Chabuca») y nula referencia política; sin embargo, *Avanzada* no vetaba cierto tipo de lenguaje realista de los personajes antagonistas. Así, en estas historietas infantiles bien podía incluirse lenguaje procaz, maltrato y violencia expresa. Por otro lado, *Avanzada* fue más allá de las historietas y publicó secciones de «¿Sabías...?», donde se desarrollaban temas variados sobre cultura, historia y geografía; se incluían pequeños catecismos para que los niños aprendieran sus primeras oraciones; se publicaban infografías con las fechas más recordadas del mes como herramienta para las tareas escolares; se incluyeron mapas políticos del país y artículos sobre los departamentos nacionales, etc. También estaba la sección de «Vidas ejemplares», que publicaba las biografías de personajes como Francisco Bolognesi. Y como parte de su misión evangelizadora, se incluyó «Para que ores...», una columna que mostraba la dificultad de los cristianos en regiones hostiles como la India o China, donde el peligro del budismo o el comunismo acosaba a la «verdadera religión» porque, como el diario anunciaba, «la niñez cristiana ayuda a la niñez pagana».

La revista, a su vez, abundaba en ejercicios dinámicos para niños, y publicaba con frecuencia los dibujos que los lectores infantiles hacían de sus personajes favoritos en la sección «Dibujos de la gente menuda». El hecho que la revista haya durado tanto tiempo informa mucho de su lectura, popularidad, difusión y éxito.

REFLEXIÓN FINAL

¿Qué leían los limeños a mediados del siglo XX? Los lectores de aquella época estaban inclinados, sobre todo, al consumo de historietas. Los diversos debates sobre la importación de cómics en el Perú demuestran que el consumo de estos artefactos culturales estaba muy difundido. Los mismos librereros, quiosqueros y personas en general reconocían que el limeño de la época leía, sobre todo, tiras cómicas o «chistes». Los diarios, reconociendo la importancia de este medio de masas, publicaron constantes historietas en sus páginas, favoreciendo, especialmente, a las nacionales, pues podían generar un grado mayor de empatía entre el público maduro que las internacionales, que parecían ser de gusto de un público más joven. Las historietas como elementos de

lectura demandaron que diarios como *La Tribuna* y *Última Hora* visibilizaran y popularizaran a sus personajes e incluso elaboraron proyectos, como el de la creación de una revista de historietas, en el primer caso, y la publicación de un servicio de tiras cómicas nacionales para el segundo.

Por otra parte, la compleja estructura social de la Lima del siglo XX obliga a pensar que no todos leían lo mismo o que no todos podían comprender los códigos comunicativos que se querían transmitir, porque el humor demanda la necesaria comprensión de elementos y símbolos con los cuales uno debe estar socialmente familiarizado. Por ello, las tiras cómicas eran populares para ciertos segmentos de la población que las consumían, generalmente aquellas que los representaban, como pasó con «Pachochín», una historieta de éxito entre las clases medias; «Serrucho», «Sampietri» y «Boquellanta» tuvieron acogida en los grupos medios y bajos, en los sectores populares e incluso entre los migrantes, y las historietas de *Avanzada* estuvieron dirigidas y fueron leídas por un público infantil y juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

- Bahloul, J. (2002). *Lecturas precarias: Estudio sociológico sobre los «pocos lectores»*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barbieri, D. (1993). *Los lenguajes del cómic*. Barcelona: Paidós.
- Bendezú, G. (1975). *Vocabulario hampesco*. Ayacucho: Kuntur.
— (1977). *Argot limeño o jerga criolla del Perú*. Lima: Editora e Importadora Lima.
- Bonilla, J. (1957). *Jerga del hampa*. Lima: Nuevos Rumbos.
- Burkart, M. (2017). *De satiricón a humor: Risa, cultura y política en los años setenta*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Catalá, J., Drinot, P. y Scorer, J. (Eds.) (2017). *Comics & Memory in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Congrains, E. (1954). *Lima, hora cero*. Lima: Tipografía Peruana.
- Cosse, I. (2014). *Mafalda: historia social y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chartier, A. M, y Hébrad, J. (1994). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa.

- Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.
- (2006). Libros y lectores populares desde el Renacimiento hasta la época clásica. En G. Cavallo y R. Chartier (Eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. México D. F.: Taurus, pp. 309-324.
- Darnton, R. (2003). *El coloquio de los lectores: Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2008). *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Durand, R. (24 de mayo de 1953). Presentación. *Avanzada*, 1, p. 1.
- Editorial. (13 de setiembre de 1952). *Última Hora*. p. 1.
- Entrevista a Manuel Scorza y Carlos Roose. (7 de diciembre de 1947). *La Tribuna*.
- Entrevista a Crose, Málaga, Fairlie y Baltazar (1960). *Caretas*, 63.
- Freud, S. (1988). *Obras completas: El chiste y su relación con lo inconsciente y otros ensayos* (vol. 5). Buenos Aires: Hyspamerica.
- Gargurevich, J. (1991). *Historia de la prensa peruana, 1594-1990*. Lima: La Voz.
- (2005). *Última hora: La fundación de un diario popular*. Lima: La Voz Ediciones.
- La batalla del libro la ganan las historietas [Portada]. (1956). *Extra*, (89), p. 2.
- Lucioni, M. (diciembre, 2001). La historieta peruana: 1. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta*, (4), pp. 257-264.
- (diciembre, 2002). La historieta peruana: 2. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta*, (8), pp. 203-218.
- Llosa, A. (2016). *Julio Málaga Grenet y la renovación de la caricatura en el Perú en la época de Leguía: 1904-1909* (tesis de maestría). Lima: PUCP.
- Lyons, M. (2006). Los nuevos lectores del siglo XX: Mujeres, niños, obreros. G. Cavallo y R. Chartier (Eds.), *Historia de la lectura en el mundo occidental* (pp. 473-518). México: Taurus.
- Mendoza, M. (2013). *100 años de periodismo en el Perú, 1949-2000* (tomo 2). Lima: Universidad de Lima.

- Mujica, R. (2006). La rebelión de los lápices. La caricatura política peruana en el siglo XIX. En R. Mujica (Coord.), *Visión y símbolos: del virreinato criollo a la república peruana* (pp. 275-344). Lima: Banco de Crédito del Perú.
- «Pachochín» [Viñeta]. (14 de diciembre de 1947). *La Tribuna*.
– (17 de mayo de 1948). *La Tribuna*.
– (16 de julio de 1948). *La Tribuna*.
- Parker, D. (1998). *The Idea of Middle Class: White-Collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Qué prefieren Uds. leer en los periódicos. (17 de noviembre de 1952). *Última Hora*.
- Ribeyro, J. (2009). *La palabra del mudo* (tomo 2). Lima: Seix Barral.
- Ramos, P. (2006). La construcción de la alteridad. La representación del migrante en la historieta *Serrucho*. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre la Historieta*, (21), pp. 1-14.
- Rivera, R. (2018). *El nuevo concepto de sociedad del 900: La obra gráfica de Pedro Challe entre 1904-1930* (tesis de maestría). Lima: UNMSM.
- Rodríguez Toledo, L. (2018). *El migrante estereotipado: Etnia y humor en Serrucho, 1950-1962* (tesis de maestría inédita). Lima: PUCP.
- Sagástegui, C. (2003). *La historieta peruana I: Los primeros 80 años, 1887-1967*. Lima: ICPNA.
- Silva, R. (2016). *El trazo mordaz, libre y comprometido: Los humoristas gráficos Alfredo Marcos y Juan Acevedo y su posición política de izquierda (1980-1990)*. Lima: PUCP.
- Tamariz, D. (1997). *Memorias de una pasión, la prensa peruana y sus protagonistas: (1948-1963)* (tomo 1). Lima: Jaime Campodónico Editor.
- Tauzin, I. (2013). La caricatura en la prensa satírica peruana (1892-1909). *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (35), pp. 273-291.
- «Tiras cómicas 100% nacionales» [Presentación]. (11 de setiembre de 1952). *Última Hora*.

Ugarte, M. Á. (1997). *Vocabulario de peruanismos*. Lima: UNMSM.

Villasis, H. (1977). *Una Lima Q' se pasa*. Lima: Gráfica 30.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Avanzada (1955)

Caretas (1954, 1960)

El Comercio (1953)

Extra (1955, 1956)

La Crónica (1953)

La Tribuna (1947, 1948)

Última Hora (1950, 1952, 1955, 1956)

EL MURCIÉLAGO: LA CARICATURA POLÍTICA PERUANA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO

Raúl Rivera Escobar

GUERRA Y SÁTIRA GRÁFICA. ALGUNOS ANTECEDENTES

Desde los tiempos de James Gillray y sus tan elocuentes ataques gráficos contra Napoleón, enfrentado por entonces a la Europa absolutista, la caricatura ha sido en los grandes conflictos de la historia un recurso de primer nivel para socavar la moral del adversario.

Entre nosotros, el arte gráfico festivo habría de ser explotado desde la llegada del libertador San Martín al país, aunque con mayor frecuencia en la época de los interminables enfrentamientos entre caudillos militares, una vez finalizadas las guerras de independencia.

Como técnica de reproducción de las caricaturas, se impondría en un primer momento el grabado, aunque luego compartiría espacio con la fotografía, que permitiría la obtención de múltiples copias del dibujo, que luego eran vendidas, como postales, en diversos establecimientos comerciales de Lima.

Tal como ocurriera durante el proceso emancipatorio, el humor gráfico local tendría, ocasionalmente, motivaciones externas, generalmente vinculadas al tema de la guerra. Así, el conflicto sostenido contra España entre 1864 y 1866 fue también una gran ocasión para que nuestros anónimos cultores de la sátira gráfica se esforzaran por ridiculizar las nunca aplacadas pretensiones colonialistas de la antigua metrópoli.

Salazar y Mazarredo, el polémico y repudiado Comisario Regio español, era continuamente blanco de los ataques de los dibujantes nacionales (Basadre, 1961, pp. 1548-1549), quienes terminarían por elevar las figuras de Castilla y Prado, personajes que revertirían la pasiva actitud del gobierno de Pezet impulsando el desalojo, por la vía militar, de los españoles.

Otro gran episodio histórico del siglo XIX en el que la caricatura peruana aparece, como arma de apoyo a un esfuerzo bélico internacional, se daría durante la Guerra del Pacífico. Los tiempos son nuevos para entonces. La prensa ilustrada es en nuestro medio ya una realidad desde 1871 con *El Correo del Perú*, reproduciendo, ya periódicamente vía el grabado y, principalmente, la litografía, las caricaturas, contribuyendo estas circunstancias a dinamizar y hacer más accesible y efectivo su mensaje (Gargurevich, 2006, p. 139).

No obstante, el devenir de la política peruana y, sobre todo, de la guerra vendría a establecer coyunturas muy distintas para los medios de expresión en el Perú y en Chile,

la nación adversaria, lo cual redundaría en una posterior situación de desventaja para nuestro país en aquella incipiente, aunque no declarada, guerra externa de lápices.

CARICATURA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO: EL CASO CHILENO

Chile había contado, desde un inicio y durante todo el conflicto, con aquella formidable arma de ataque psicológico que, de alguna manera, constituye el humor gráfico, a través de una serie de periódicos satíricos que incluían caricaturas en sus páginas. *El Barbero*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Ferrocarrilito* o *El Padre Cobos* fueron algunos de estos medios, editados en Santiago, que tuvieron gran acogida en la lectoría del país del sur.

Particularmente, los dos últimos fueron, a decir del investigador chileno Patricio Ibarra, los más importantes de todos, no solo por su prolongada existencia (*El Ferrocarrilito*, editado entre 1880 y 1881 y *El Padre Cobos*, entre 1881 y 1885), sino por la influencia en ellos de las figuras del famoso editor de prensa satírica Juan Rafael Allende y la del reconocido dibujante Luis Fernando Rojas (Ibarra, 2016, p. 78).

Como era de esperarse, la prensa satírica chilena, a través de sus caricaturas, se propuso desde siempre presentar una imagen negativa del elemento militar del Perú y de Bolivia. Los soldados de ambos países eran vistos, a través de los crueles gráficos de los humoristas chilenos, como cobardes y deficientemente preparados para la guerra (Ibarra, 2016, p. 77).

A esto se sumaría la exaltación de la figura de la superioridad chilena, que no se limitaría al plano militar sino se extendería, tristemente, al componente racial. El enfrentamiento pasó a reducirse, en muchos casos, a una comparación entre el blanco imponente y superior y el indio mísero e inferior.

El ataque de los caricaturistas chilenos fue sistemático a lo largo de todos los años de la guerra, pudiéndose documentar cada una de las etapas de este a través de innumerables creaciones humorísticas que publicarían regularmente, por entonces, los periódicos satíricos del país del sur.

CARICATURA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO: LA EXPERIENCIA PERUANA

La situación en el Perú fue bastante distinta. En principio, luego de la declaratoria de guerra de Chile al Perú el 5 de abril de 1879, los periódicos de siempre continuaron editándose: *El Nacional*, *El Comercio*, *La Opinión Nacional*, *La Sociedad*, *La Patria*, *La Tribuna* o *El Peruano* se voceaban en las calles sin restricciones, amparados en una absoluta libertad de expresión (Gargurevich, 2015, pp. 37-38).

El hasta hoy cuestionado viaje a Europa del presidente Prado, vendría a cambiar las cosas. El 23 de diciembre de 1879, Nicolás de Piérola, aprovechando la súbita ausencia del primer mandatario, llevó adelante un golpe de Estado, proclamándose, en aquellos inciertos días, gobernante en calidad de jefe supremo.

Las relaciones de Piérola con la prensa escrita, particularmente con el diario *El Comercio*, que había cuestionado el contrato Dreyfus (vinculado a la compra de armas), fueron tornándose cada vez más ásperas, hasta el punto que *El Comercio* sería clausurado el 16 de enero de 1880 (Basadre, 1961, pp. 2459-2460).

Entretanto, la prensa escrita libre de Lima siguió vigente hasta 1881, año en que la llegada de las fuerzas de ocupación chilenas precipitó su definitiva extinción (Gargurevich, 2015, p. 37).

Posteriormente a este acontecimiento, las restricciones a la libertad de prensa impuestas por el general chileno Patricio Lynch, jefe de ocupación una vez tomada la capital (tras las sangrientas batallas de San Juan y Miraflores), terminaron por impedir, durante toda la guerra, cualquier intento por hacer, a través de los medios de información, crítica o sátira gráfica alguna a favor del Perú.

EL MURCIÉLAGO. MANUEL ATANASIO FUENTES

De cualquier forma, sería durante el período anterior al conflicto entre Piérola y el periodismo local que la libertad de prensa permitiría, entre nosotros, la publicación de una memorable hoja impresa periódica orientada a la sátira y la caricatura, lo que se constituye, hasta donde se sabe, la única experiencia periodística de su tipo durante toda la guerra: *El Murciélagu*.

Este medio no era una publicación nueva. Su creador, el famoso y erudito jurista, periodista y escritor Manuel Atanasio Fuentes, conocido por el mismo seudónimo que daba nombre a su publicación, la había fundado en 1844 (Salas, 1998, p. 307), casi a inicios del primer gobierno de Castilla, siendo relanzada en una nueva etapa el 6 de abril de 1879, justo al día siguiente de la declaratoria de guerra. Desde aquel número prospecto, *El Murciélagu* sacó a relucir el estupendo manejo del humor de Fuentes, diestro tanto en la prosa como en el verso. Su agudo sarcasmo, tan característico de su estilo, se concentró desde el comienzo en destacar las «cualidades» como «pueblo civilizado» del vecino país del sur, remontándose hasta tiempos pasados.

Eran frecuentes, por ejemplo, sus recuerdos de los tiempos de la campaña restauradora de 1837-38, en la que los ejércitos chilenos, al mando de jefes peruanos, se habían enfrentado a la Confederación Perú-Boliviana, liderada por el general boliviano Andrés de Santa Cruz.

La ocupación de Lima por los ejércitos restauradores era evocada por Fuentes como un pasaje oscuro, de violencia y rapiña, que describía a los chilenos como gente incivilizada. Entre otras cosas, recordaba la letra de una canción de la época que decía así:

*Ya llegaron los rotosos
De Rancagua y Melipilla,
Esos que pinchan, que rajan,
Que todo lo hacen astilla*

Sin embargo, como era lógico suponer, las baterías intelectuales del gran escritor y periodista peruano apuntaron, a lo largo del tiempo en que se permitió la circulación de *El Murciélago*, hacia la clase dirigente de Chile, los intelectuales y los militares de ese país.

El discurso del periódico permaneció invariable siempre, satirizando a personajes como el presidente de Chile Aníbal Pinto, el escritor e historiador de ese mismo país Benjamín Vicuña Mackenna o el jefe de su armada Williams Rebolledo, y criticando decididamente, a través de su típico lenguaje humorístico, las ambiciones del país del sur por la riqueza salitrera de Bolivia y Perú, su principal motivación para emprender el conflicto.

LAS CARICATURAS DE *EL MURCIÉLAGO*: ENRIQUE BRESSLER

Un capítulo aparte merecen las caricaturas publicadas por *El Murciélago* que, prácticamente, representaron casi toda la producción nacional dentro de ese género artístico durante la guerra.

Manuel A. Fuentes era ya un viejo conocedor y difusor del arte de la caricatura y de su magnífico potencial expresivo, habiendo editado un álbum de caricaturas litográficas en la época del conflicto con España llamado *Aletazos del Murciélago*, trabajo publicado en París en 1866 (Mujica y Kusunoki, 2012, p. 22). Eran los tiempos en que la ciudad luz se rendía ante las célebres caricaturas periodísticas del gran Honoré Daumier.

La litografía sería precisamente la técnica utilizada para reproducir las piezas gráfico-festivas de *El Murciélago*, encargadas al hábil dibujante Enrique Bressler y aparecidas desde los primeros números del periódico.

Como se desprende del contexto histórico, el principal, y prácticamente único, eje temático alrededor del cual giran las caricaturas de *El Murciélago* está representado por el primer gran episodio de la Guerra del Pacífico: la campaña marítima. Van a ser meses en los cuales la astucia, el valor y la capacidad de acción del gran almirante peruano Miguel Grau, a través del famoso buque que comandara, el *Huáscar*, va a tener en vilo, a través de sus correrías a lo largo de la costa del Pacífico, a toda la escuadra chilena, motivando una serie de cuestionamientos dentro del país del sur, tanto de la clase política como de la prensa y ciudadanía en general, hacia el modo de llevar la guerra por parte del gobierno.

WILLIAMS REBOLLEDO Y CARLOS CONDELL: LA ARMADA CHILENA EN LA MIRA DEL CARICATURISTA

Williams Rebolledo, comandante general de la armada chilena y al mando de la fragata *Blanco Encalada* (junto con el *Cochrane*, los dos buques blindados con que contaba Chile en su escuadra), va a ser uno de los primeros en recibir críticas hacia su total ineficacia para poder doblegar a la escuadra peruana. Su muy

discutida idea de bloquear el puerto marítimo de Iquique conducirá al primer enfrentamiento entre ambas escuadras frente a las costas de dicho puerto peruano el 21 de mayo de 1879.

La *Esmeralda*, un buque de madera comandado por Arturo Prat, y la *Covadonga*, al mando de Carlos Condell, van a enfrentarse al *Huáscar* y a la *Independencia*, el mejor buque de nuestra armada. Como resultado del combate, el *Huáscar* hunde a la *Esmeralda*, en donde muere heroicamente su capitán Prat, mientras que la *Covadonga* es perseguida por la *Independencia*, que, desgraciadamente, termina encallada.

Dos actitudes contrastantes en ambos bandos se dan entonces en el curso de los hechos. Mientras que Grau rescata, como un gesto de caballerosidad, a los naufragos de la *Esmeralda*, la *Covadonga* aprovecharía el momento de desgracia de su buque adversario, la *Independencia*, para ametrallar a sus sobrevivientes. Condell, comandante de la *Covadonga*, sería, sin embargo, aclamado por la opinión pública chilena, un hecho al que se referirán con sarcasmo las caricaturas de *El Murciélagu*. En una de ellas, por ejemplo, aparece el escritor y periodista Benjamín Vicuña Mackenna, contemplando, con los pantalones abajo, «a calzón quitado» (según una conocida frase chilena) y recostado sobre una ruma de sus escritos (su ridiculizada gran producción intelectual), una visión del acto «heroico» de Condell, consistente en partir en dos, con una gran espada, a la ya inutilizada *Independencia*. En otra caricatura de *El Murciélagu*, Condell es elevado jocosamente a la categoría de semidiós por el caricaturista, adoptando la forma de un globo aerostático, repleto de medallas, a punto de elevarse hacia las alturas ante una gran y entusiasta multitud que lo aclama desde una plaza pública en alguna localidad del país del sur.

Sin embargo, es Williams Rebolledo quien se convierte, a lo largo de los muchos meses de vigencia de la campaña marítima, en el principal marino chileno objeto de burla de parte del dibujante del periódico de Fuentes. Así, el «pirata» Rebolledo, como lo llamaría el periodista peruano en alguno de sus versos satíricos, aparece en un dibujo de humor en la portada, que lo presenta erguido sobre el *Cochrane* y el *Blanco Encalada* flotando en el mar, mientras la escuadra peruana pasa desapercibida ante su distraída mirada. De hecho, el monitor *Huáscar* está sobre su cabeza, mientras que el resto de la escuadra peruana cuelga de su atuendo de guerra y de su espada.

Otro trabajo de Bressler del 12 de julio de 1879 lo muestra en una cama durmiendo. Rebolledo sueña que el *Huáscar* hunde a su buque insignia, el *Blanco Encalada*, y al *Cochrane*, mientras que una multitud de hombrecillos, una especie de alegoría de los «rotos» (tipos característicos de los estratos pobres de la sociedad chilena), se apresta a colgarlo por cobarde como resultado de un «juicio popular».

Los largos meses en que la armada chilena demuestra una total incompetencia para anular la fuerza naval peruana, representada fundamentalmente por el *Huáscar*, pasarían factura con el feroz escarnio dirigido por el dibujante de *El Murciélagu* contra el jefe de la escuadra sureña.

El 9 de agosto de ese mismo año, siempre siguiendo la característica línea sarcástica del periódico, una caricatura representa a Rebolledo arribando triunfalmente (precedido por una corneta y vitoreado por una pequeña comitiva de bienvenida) al puerto de Valparaíso con el íntegro de la escuadra peruana capturada, la misma que es tirada de una cuerda por un caballo que el propio marino monta.

El 3 de setiembre, Bressler vuelve a la carga, esta vez con una composición humorística en que el marino chileno, con los ojos vendados y sobre la cubierta de un buque, el *Blanco Encalada*, «juega» a la «gallinita ciega» con los comandantes de la *Unión* y del *Huáscar*, ubicados en ambos costados y sobre las cubiertas de sus respectivos buques. Al detalle, se aprecia que el dibujante presenta a la *Unión* luciendo como trofeo en su proa una pequeña reproducción del transporte chileno *Rímac*, que llegara a capturar por esos días, y al *Huáscar* con una serie de pequeños buques chilenos, vencidos en combate, ensartados en su espolón.

Los negativos resultados de Rebolledo en el mando de su armada no se revertirían a lo largo de los meses, generando un rechazo abierto en la opinión pública de su país, que reclamaba un urgente cambio en la dirección de la escuadra chilena (Mahan Marchese, 1980, p. 435). Rebolledo, finalmente, renunció. A partir de entonces, la dirección de las fuerzas navales chilenas pasaría a manos de Galvarino Riveros.

LAS CORRERÍAS DEL HUÁSCAR BAJO LA ÓPTICA DE EL MURCIÉLAGO

Entre abril y octubre de 1879, el protagonismo de la guerra en el mar lo tendría, sin lugar a duda, el monitor peruano *Huáscar*, al mando de su heroico comandante Miguel Grau.

Desprovisto del gran potencial bélico de los poderosos y modernos acorazados chilenos *Cochrane* y *Blanco Encalada*, el viejo monitor, luego de la pérdida de la *Independencia*, hubo de sobrellevar prácticamente solo todo el peso del conflicto hasta su derrota en Punta Angamos, en octubre.

Hasta entonces, las acciones de guerra del célebre navío se multiplicaron. Transportando material bélico, atacando puertos del enemigo o sosteniendo escaramuzas ocasionales con naves chilenas, la presencia del *Huáscar* en el Pacífico fue un permanente «dolor de cabeza» para la clase política gobernante y la opinión pública del país del sur (Rivera Serna, 1974, pp. 126-127).

El continuo e imparable accionar de nuestro glorioso buque quedaría inmortalizado en un dibujo festivo publicado el 17 de agosto en *El Murciélagu* con el título de «La pesadilla de los chilenos», en el que el dibujante parece adjudicarle a la nave de Grau el don de la ubicuidad. Así, aparecen en el cuadro unos ciudadanos chilenos, ubicados frente a la oficina de Telégrafos del Estado, donde observan perplejos los telegramas publicados, que hilarantemente dan cuenta del avistamiento del *Huáscar*, a la misma hora, en diferentes puertos del litoral sureño.

Uno de los pasajes de la campaña naval que definitivamente levantarían, de manera significativa, la moral de la opinión pública nacional fue el ocurrido en Antofagasta el 23 de julio de 1879. Aquel día, el *Huáscar* y la *Unión* capturaron al transporte chileno *Rímac* que, junto con las armas, municiones y avituallamientos, llevaba a bordo nada menos que un regimiento de caballería completo, el Carabineros de Yungay, conformado por 245 efectivos (Basadre, 1961, p. 2327). El acontecimiento fue, de inmediato, destacado por la prensa local, que elogiaría la meritoria acción de los marinos peruanos.

Y, como es de suponerse, la noticia se constituiría en recurso de inspiración para una serie de gráficos de humor en *El Murciélago*. Uno de ellos narró, a su manera, cómo se habían dado los hechos. Así, al contrario de lo ocurrido en la realidad, el artista había resuelto la idea humorística dibujando, de una manera ocurrente, al regimiento Yungay tomando al abordaje, a caballo, al *Huáscar* y a la *Unión*.

ANÍBAL PINTO

La captura del *Rímac* se constituyó para el país del sur en un escándalo que derivó en un cambio de gabinete y que alcanzaría al propio Aníbal Pinto.

El 20 de agosto, el presidente de Chile era ridiculizado por Bressler, quien lo dibujaría bajo la forma de un caballo, tendido en el suelo y siendo agredido por una serie de furiosos canes con rostro humano. De esta manera, el dibujante alegorizaba la postura de los políticos de ese país, que no dudaron en atacar duramente a Pinto y responsabilizarlo por aquel serio revés.

Pinto es presentado también en otra caricatura del 8 de octubre, el mismo día en que el monitor *Huáscar* se batía contra la flota chilena en Punta Angamos. El primer mandatario de Chile aparece, esta vez, como una alegoría del Estado, tendido boca abajo en una mesa, tratando de alcanzar una medalla con la inscripción «1879» que porta en el pico un cóndor que luce erguido sobre un saco de salitre y un libro con la misma inscripción de la medalla. Mientras tanto, una religiosa, oficiando de enfermera, le aplica con una regadera una «cura» a una «herida» que lleva en el trasero con la inscripción «1858», en referencia a la grave crisis económica que se diera en Chile aquel año, como consecuencia de la caída de la plata y el trigo, los sectores productivos que eran la base del avance económico chileno (*Biografía de Chile, el portal de la Historia de Chile*, 2018).

El humorista contrapone así, irónicamente, dos coyunturas totalmente disímiles: la crisis de 1858, como una herida aún por cerrar, frente a la aún inalcanzada victoria de 1879, que significaba superar las necesidades del pasado una vez conquistada, definitivamente, aquella codiciada fuente de riqueza para el país que era el salitre.

VICUÑA MACKENNA

Dentro de las muchas viñetas de humor gráfico publicadas en *El Murciélago* a lo largo de estos meses, destacan, de manera especial, las dedicadas a satirizar la figura del eminente periodista, político y escritor sureño Benjamín Vicuña Mackenna.

Vicuña, si bien crítico en ciertos aspectos al gobierno de Pinto, había desplegado, en medios de prensa como *El Nuevo Ferrocarril*, una decidida y apasionada campaña de apoyo a las fuerzas armadas chilenas desde el inicio del conflicto (Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, 2018).

Manuel Atanasio Fuentes encontraría en el contexto de la guerra una ocasión propicia para zaherirlo, a través de una serie de escritos en los que aludía, en tono festivo, a sus méritos intelectuales. Refiriéndose a él, ya en el prospecto de su periódico, escribiría con sorna:

*Es otro Pico de la Mirandola
Que escribe con la mano y con la cola;*

Y un

*Don Santiago Alemparte,
Cuya pluma no convence,
Pero raja, corta y parte;*

Y un

*Don Estevan Donoso,
Que si no es un inocente,
Es un bellaco famoso*

Bressler, el humorista gráfico de *El Murciélagos*, emprendería, por su parte, una campaña personal contra Vicuña. En un trabajo suyo, publicado el 17 de junio con el título «Vicuña Makena (sic) reivindica la apología», dibuja al escritor chileno en el intento de profanar la tumba de Manuel Pardo, el expresidente del Perú asesinado en 1878.

Vicuña había sido amigo personal de Pardo, a quien había conocido en Lima cuando se dedicaba a sus investigaciones sobre la Independencia y, especialmente, sobre el papel de Bernardo O´Higgins en los hechos vinculados a aquel acontecimiento, que desembocaría en el nacimiento de la república en 1821 (Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile, 2018).

El mismo año en que Pardo muere, el intelectual sureño había escrito una biografía donde alababa la figura del expresidente peruano. La caricatura lo presenta supuestamente «arrepentido» por aquellas expresiones de alabanza, vertidas en otro contexto, e intentando abrir el catafalco de Pardo con el propósito de «retirarlas».

En otro dibujo, publicado el 4 de octubre, el dibujante exagera acerca de la erudición del hombre de letras chileno, presentándolo con un agujero en la cabeza, por donde despide, a modo de vapores, sus «dilatados» conocimientos. El personaje está de pie sobre un pupitre y, premunido de un barril lleno de tinta, escribe en un enorme pergamino, desenrollado frente a él, acerca de la guerra de corazas, un tema crucial en el ámbito bélico de entonces que, en la realidad y

por encima de la aguda mofa, terminaría definiendo a favor de Chile la campaña marítima.

El extenso bagaje cultural del periodista del país del sur, por último, aparece ironizado en otro gráfico de Bressler, donde vemos a un Vicuña Mackenna vestido de hábito monacal, luciendo colgados en la espalda algunos de sus «innumerables» escritos recientes y tirando de una mula que carga abundante material para una supuesta Biblioteca de Antofagasta. Lo risible de la situación radica en que la acémila, contraria a la intención de su ocasional y despreocupado arriero, parece no querer avanzar, aparentemente desmotivada, por el excesivo peso del equipaje a transportarse aún, supuestamente, hacia la lejana Antofagasta, el disputado territorio boliviano rico en salitre, entonces ocupado por el ejército chileno.

EL «ELEMENTO CIVILIZADOR» COMO OBJETO DE ESCARNIO

Desde su tribuna personal en *El Murciélago*, Manuel A. Fuentes rebatió, a través de sus conocidos recursos festivos, el conocido argumento «civilizador» enarbolado por Chile para justificar la guerra hacia pueblos «bárbaros» y «atrasados», un aspecto luego estudiado al detalle por la investigadora Carmen McEvoy en su revelador trabajo sobre la guerra (McEvoy, 2011).

Aquella postura de Fuentes se expresó a través del recuerdo de acontecimientos históricos, como la ya citada campaña restauradora de 1837-38, en la que el ejército chileno, lejos de demostrar pertenecer a una nación «civilizada» y «civilizadora», se entregó, según *El Murciélago*, a una serie de excesos durante la ocupación de Lima, hechos lamentables que una parte de la misma población afectada aún recordaba con indignación.

El propio combate del 2 de mayo de 1866 era evocado con amargura por la ola delincencial desatada entonces en el Callao, en la que, según Fuentes, habría tomado parte el elemento chileno, participante, del lado de las naciones americanas, en aquel conflicto multinacional contra España.

Bressler compartiría en sus gráficos de humor la visión sarcástica de Fuentes sobre aquel título de la «nación civilizadora» autoadjudicado por la vecina nación del sur.

Bajo el título de «Civilización chilena», publica el 17 de setiembre una serie de viñetas en las que hilvanaba algunos episodios sombríos, vinculados a la historia conjunta de Perú y Chile, a través de un relato sarcástico. Así, el robo de buques peruanos en la campaña restauradora, el asesinato de Diego Portales, los saqueos por obra de chilenos en el Combate del 2 de Mayo o el bombardero de puertos inocentes durante la guerra, son presentados por el humorista como hechos «heroicos» o «gloriosos».

De forma análoga, el concepto de Chile como «nación civilizadora» cae también por los suelos en otros dos trabajos de Bressler, que aluden burlescamente a las clases política y militar de ese país. Uno de ellos, «Jardín Zoológico de Santiago», del 24 de setiembre, reúne entre rejas a toda una «fauna» compuesta por «animales» con rostros

de destacados políticos chilenos (entre los que se reconocen al senador Eulogio Altamirano, el ministro Domingo Santa María y hasta al propio presidente Pinto, siempre bajo la forma de un caballo), con la intención de aludir a la incompetencia de la clase política sureña para enfrentar las responsabilidades del conflicto.

La misma actitud de ridiculizar a aquella sociedad «civilizadora», se advierte también en la «Galería de guerreros célebres de Chile», del 27 de setiembre, en la que el dibujante consigna como tales, de modo hilarante, a toda una colección de militares vetustos, lisiados y hasta alcohólicos.

En este último caso, especialmente, otra vez el enfoque irónico del dibujante vendría a contraponerse crudamente con la realidad, ya que nos presentaría a un ejército sureño debidamente organizado, equipado y preparado para el enfrentamiento bélico, frente a fuerzas mal dirigidas, escasamente equipadas e improvisadas que eran, ciertamente, los ejércitos aliados: diferencias fundamentales que, a la larga, habrían de definir el desenlace de la guerra.

CONSIDERACIONES FINALES

Después del combate de Angamos, que trajo como consecuencias la muerte de Grau y la captura del *Huáscar*, lo que significó la desaparición definitiva de nuestro reducido poderío naval, *El Murciélagó* dejó de aparecer regularmente.

Desde 1879, su director, Manuel Atanasio Fuentes, ejercería cargos diversos, como decano del Colegio de Abogados de Lima o inspector de cárceles, hasta que en enero de 1881 se produciría la toma de Lima por el ejército invasor, tras las funestas jornadas de San Juan y Miraflores (Salas, 1998, p. 307). Fuentes se autoexilió entonces en 1882 a Guayaquil, donde permaneció el resto de la guerra, en una actitud que fue bastante criticada por muchos de sus enemigos.

Es bastante probable que los jefes chilenos estuvieran al tanto de las actividades del periodista peruano antes de la ocupación de la capital, lo que puede explicar su decisión de establecerse en aquella ciudad ecuatoriana.

En Guayaquil, el periodista peruano siguió editando, desde 1884, *El Murciélagó*, aunque esta vez orientado por nuevas motivaciones relacionadas con la crítica abierta al gobierno del general Miguel Iglesias, firmante del discutido Tratado de Ancón.

Así terminaría esta aventura periodística que dio un importante espacio al desarrollo de la sátira gráfica local, en un momento en que el triunfalismo exaltado por las hazañas de Grau y el *Huáscar* hicieron creer a la opinión pública nacional la ilusión de un desenlace bélico favorable al Perú.

Las caricaturas de *El Murciélagó*, en tal sentido, recogen una postura que, con el tiempo y los hechos, iría perdiendo valor, al punto de abrir el camino a la gran tragedia en que se convirtió para el Perú, ulteriormente, la Guerra del Pacífico.

Fuere como fuere, aquellas expresiones del ingenio local nos ilustran sobre el relevante papel ideológico y propagandístico en el cual estuvo involucrado el arte festivo

nacional y que significó un recurso eficaz para realzar la moral de los defensores de la causa peruana.

En esos términos, la repercusión o ascendiente que dichos mensajes tuvieron sobre la opinión pública local de entonces es un indicador del particular valor documental que, finalmente, es posible extraer de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

Basadre, J. (1961). *Historia de la República del Perú* (5ta. ed., tomos V y VII). Lima: Ediciones Historia.

Biografía de Chile, el portal de la Historia de Chile (2018). *Historia de Chile: la república liberal. La crisis económica*. Recuperado de <https://bit.ly/2Qo7hvL>

El Murciélago (1879). Lima. Ediciones semanales abril-octubre.

Gargurevich, J. (2006). Del grabado a la fotografía. Las ilustraciones en el periodismo peruano. *San Marcos*, (24), pp. 133-150. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bivirtual/publicaciones/sanmarcos/2006_n24/contenido.htm

– (2015). Los corresponsales peruanos en la Guerra del Pacífico. *Conexion*, (4), pp. 34-49. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/14973>

Ibarra, P. (2016). Peruanos y bolivianos en la sátira chilena de la guerra del Pacífico (1879-1884). *Historia y Comunicación Social*, 21(1), pp. 75-95. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/52685/48439>

Mahan, D. (1980). Galvarino Riveros Cárdenas, hijo ilustre de Chiloé. *Revista de Marina*, pp. 427-460. Recuperado de <https://revistamarina.cl/revistas/1980/5/mahan.pdf>

McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores: Política, sociedad y cultura en Chile durante la guerra del Pacífico*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile (2018). *El transformador de Santiago. Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886)*. Recuperado de <https://bit.ly/2wM8eDQ>

Mujica, R. y Kusunoki, R. (2012). *La rebelión de los lápices: el Perú del siglo XIX en caricaturas*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna (2018). *Benjamín Vicuña Mackenna: reportero de El Nuevo Ferrocarril*. Recuperado de <https://bit.ly/2Ap3nsG>

Salas, C. A. (1998). El proyecto de la constitución del Murciélago (1868). *Pensamiento Constitucional*, 5(5), 305-319.

Paredes Laos, J. (2016). *Manuel Atanasio Fuentes: los aletazos del Murciélago*. Recuperado de <https://bit.ly/2r5Fv95>

Rivera, R. (1974). *Historia del Perú-República: 1821-1968*. Lima: Editora Jurídica.

PRISMA: «LA TRICROMÍA DEL COLOR Y EL DESARROLLO DE LAS ARTES GRÁFICAS EN EL PERÚ»

Gian Marco Osorio Prudencio

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX, el Perú estuvo gobernado por la oligarquía peruana durante el periodo denominado la *República Aristocrática*, cuya economía se fundamentó en la industria, finanzas y agroexportación, y estuvo supeditada por el capital inglés. Durante esta etapa, la capital estuvo gestionada por Federico Elguera Seminario, alcalde de Lima, quien impulsó el progreso y la expansión de la ciudad enrubrándola hacia la modernidad. Es en este contexto que apareció *Prisma. Revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, dedicada al renacimiento literario y artístico en el Perú, y al acontecer histórico y cultural de la sociedad limeña.

El equipo de Procesos Técnicos de la Dirección de Gestión de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú, a cargo de Delfina González del Riego, realizó la puesta en valor de la publicación, a través de un registro analítico hemerográfico, el cual constituye una herramienta fundamental para recuperar la información más relevante de la revista y que tiene como objetivo servir de instrumento de consulta y orientación al investigador peruano en su recuperación de información. Para la realización de esta labor se tuvo como fuente complementaria la tesis de la bibliotecóloga Ana More Giraldez,¹ hija del recordado periodista, escritor y ensayista peruano Federico More, quien realizó un estudio hemerográfico de la publicación en 1966.

El presente artículo explica, en primer lugar, cómo y en qué contexto surgió la revista *Prisma*; en segundo lugar, describe una fisonomía hemerográfica de la publicación, la cual permitirá descubrir las características principales de la publicación, la estructura y la iconografía utilizada; y en tercer lugar, detalla, en forma cronológica, los principales acontecimientos que sucedieron en la revista. Finalmente, este artículo pone de manifiesto la relevancia de la revista *Prisma* como patrimonio cultural de la nación, y como guía para futuras investigaciones.² El artículo está complementado con

¹ Bibliotecóloga que perteneció a la promoción 1966 de la ex Escuela Nacional de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional del Perú, quien falleció el 15 de noviembre de 2017. Este trabajo rinde homenaje a su labor bibliotecaria, ejemplo de perseverancia y excelencia en su tarea profesional.

una iconografía que describe el tema o asunto representado en imágenes artísticas reproducidas en la propia revista.

MORAL, LARRAÑAGA Y HERNÁNDEZ: EL DESPEGUE DE LAS ARTES GRÁFICAS EN EL PERÚ DE 1900:

El comienzo de *Prisma* se remonta a 1904 en la calle Mercaderes del centro de la ciudad de Lima, en un establecimiento fotográfico perteneciente al señor Manuel Moral, ciudadano portugués que llegó al Perú en 1883, a la edad de 18 años, cuando el Perú comenzaba a liberarse de la ocupación chilena. Su llegada a nuestro país tuvo por finalidad buscar un campo para las actividades inquietas de su espíritu emprendedor.

Por entonces, en el Callao, conoció al fotógrafo estadounidense William Mason, a quien se le atribuye haber sido su mentor en la fotografía profesional. Si bien tuvo su estudio fotográfico en la calle La Misión en el Callao en 1895, Moral empezó a viajar a las provincias del Perú con un estudio itinerante denominado «Fotografía Lusitana», marca que creó y bajo la cual realizó su trabajo fotográfico de estudio en forma independiente. Con este nombre recorrió diferentes ciudades peruanas, en busca de nuevos mercados (Garay y Villacorta, 2016, p. 99).

Tras recorrer la sierra peruana, se estableció en Lima para luego contraer nupcias con la distinguida hija del político y hombre de letras, Luis S. Hernández, director del diario *El País* y vocero del Partido Demócrata. Ya convertido en un reconocido fotógrafo por la sociedad limeña, «...hizo construir un estudio muy moderno con fachada ecléctica con notables vitrales *art nouveau* en la calle Mercaderes» (Cepa, 2016, p. 26). El lugar contaba con una sala de espera que reunió a los intelectuales de la época para realizar numerosas tertulias. La Casa M. Moral brindó los siguientes servicios: el estudio fotográfico «*Fotografía de M. Moral*» que tenía la particularidad de realizar tomas en grupo y ampliaciones, acuarelas, retratos al óleo y al pastel; el «*Taller de fotograbado*», previsto y en condiciones de producir obras de lo mejor en su género, ofreciendo al público clichés finos para ilustración de arte y para periódicos; y el «*Taller de tipografía*», en el cual se imprimían libros (ilustrados o no), folletos, tarjetas, entre otros, y todo con diversos tipos de papel elaborados por la misma Casa M. Moral.

En 1905, Moral conoció al reconocido escritor y crítico de arte Federico Larrañaga quien llegó a Lima tras una larga temporada en Europa. Larrañaga era consciente del incipiente estado de la industria del fotograbado en el Perú –en ese entonces, solo era rea-

² El presente trabajo es fruto del apoyo de la Dirección de Gestión de las Colecciones, de la jefa del Equipo de Procesos Técnicos, Lili Romero Aro, y de los colaboradores Juan Carlos Correa y Sandra Antonio Vera. De igual manera, agradezco a Osmar Gonzales Alvarado, director de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias por su apoyo en la asesoría del presente trabajo. Además, merecen mención Jorge Mateo y Jason Mori, personal de la Dirección de Acceso y Promoción de la información (DAPI).

lizada en el taller del fotógrafo inglés Charles Southwell-, y por esta razón se aventuró a establecer este novedoso procedimiento industrial de ilustraciones de libros y periódicos en Lima. Es en este punto en el que los proyectos de Larrañaga y Moral se encuentran y favorecen la creación de la revista *Prisma*, tal como lo detalla la revista *Varietades*:

A poco Larrañaga y Moral se pusieron en contacto y D. Julio S. Hernández, correligionario político de Larrañaga, concibió el proyecto de la fundación de una gran revista literaria y artística, ya que la suerte juntaba los elementos intelectuales y materiales apropiados para el caso. En efecto, el señor Hernández era dueño de la imprenta de «El País», diario que había dejado de publicarse; don Manuel Moral proporcionaría el material fotográfico y su buen gusto artístico para los fotograbados que Larrañaga confesionara. Fue así como se planeó la creación de la revista *Prisma*, la que con la colaboración de los elementos intelectuales de prestigio del país, apareció en ese año [1905], lujosamente impresa y que mereció el aplauso general considerándosela como la revista americana de mejor presentación de la época («Nuestra historia», 1929, p. [3]).

Así, *Prisma* fue fruto del encuentro de estos tres grandes intelectuales, quienes vieron en la revista un medio cultural para difundir el estudio y la reflexión crítica sobre la realidad peruana.

FISONOMÍA HEMEROGRÁFICA DE PRISMA

(1905)

El 16 de agosto de 1905, durante el primer gobierno de José Pardo y Barreda,³ apareció el prospecto de la publicación periódica *Prisma: revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &c*. El título de la publicación responde a una frase de Ramón de Campoamor:⁴ «*Todo es según el color del cristal con que se mira*». El prisma es un cristal triangular que sirve para descomponer la luz solar en las siete franjas del iris, concepto que guarda relación con el amplio programa cultural con que contó la publicación.

En un primer momento, la revista iba a aparecer en julio de 1905, pero los talleres de imprenta, fotografía y fotograbado estaban expresamente retrasados.

³ José Simón Pardo y Barreda fue un abogado, político y diplomático peruano, que ocupó la presidencia del Perú en dos ocasiones: entre 1904 y 1908, y de 1915 a 1919. Hijo de Manuel Pardo y Lavalle, fundador del Partido Civil.

⁴ Ramón de Campoamor (Asturias, 1817 - Madrid, 1901) fue un reconocido escritor español. Su legado refleja las corrientes intelectuales de la época, tales como el positivismo o el tradicionalismo religioso.

De igual manera, los insumos de papel para el texto y cubiertas, encargados en el extranjero, se vieron retrasados y tuvieron que permanecer por un tiempo en Talcahuano, en la zona centro-sur de Chile. Por tal motivo, el prospecto tuvo un mayor número de páginas en comparación a las treinta y dos con las que cuenta ordinariamente cada número de *Prisma*. El fundador de la revista fue Julio S. Hernández quien, en su primer artículo «Razón de ser», presenta y detalla la finalidad de la publicación:

He aquí, pues, el punto de partida de la fundación de *Prisma*, revista de sucesos, de artes y letras, suntuaria y novedosa; ecléctica, como que acoge y refleja diversas impresiones individuales; serena, cortés y sin más ironía que la compatible con su aspiración de ser recibida y estimada en los hogares. Dos hombres laboriosos, enamorados de sus artes gráficas, han incubado la empresa, sometiéndola á nuestro experimentado criterio, que la diputó plausible; y ved cómo nace y se entrega, confiada, á la buena voluntad de sus naturales protectores, las damas, y á los hombres amantes del progreso intelectual de la patria (Hernández, 1905, p. 2).

De igual manera, Julio S. Hernández, a través del primer editorial de la revista, agradeció a sus compañeros en la faena intelectual, y a todos los colegas de prensa que hicieron posible el inicio de esta aventura literaria y artística.

En la portada se puede apreciar un poema que no cuenta con autoría y que lleva el título «Ab primo Eva». El poema consta de cuatro estrofas en las que se manifiestan los deseos de su autor por el éxito editorial y buena acogida de la revista. La edición, redacción y administración de la revista *Prisma* estuvo dirigida desde la Casa M. Moral:

Tanto en *Prisma* como en *Ilustración Peruana*, lo mejor de la sociedad burguesa limeña se vio reflejado en las fotos tomadas por Moral. Bellas y elegantes damas, distinguidos caballeros, afamados políticos, presidentes de la República, visitantes ilustres, fueron retratados en el estudio de Moral para reproducirlos igualmente en las revistas (Cerpa, 2016, p. 27).

La revista *Prisma* se publicó quincenalmente, y el primer número apareció el 15 de setiembre de 1905. Los artículos que presentó durante toda su existencia fueron de carácter histórico, artístico, teatral, deportivo, entre otros. Generalmente fueron nacionales, aunque también contaba con correspondencia del extranjero y apuntes de crítica literaria. Cada número contó con 32 páginas de texto, fuera de la cubierta, cada una de las páginas apareció debidamente ilustrada. El costo de la suscripción fue de un sol en Lima, de 3,20 soles por trimestre en provincias, y de

16 soles al año en el extranjero. Todas las entregas fueron realizadas a domicilio. Por otro lado, la revista admitió publicidad pagada de artes, modas, profesiones liberales, etc.

El 1 de octubre de 1905, *Prisma* rindió homenaje póstumo al ilustre intelectual Francisco García Calderón Landa —jurista, militar, político, diplomático y presidente del Perú durante un breve periodo en 1881, durante la ocupación chilena—, quien dejó de existir el 21 de setiembre de ese año. La muerte de este destacado pensador influyó tanto en la sociedad limeña que el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Congreso de la República, declaró duelo nacional en su funeral. Las exequias se realizaron en la iglesia de Santo Domingo, en la casa mortuoria, y en el Cementerio General. *Prisma* dio a conocer que el día del traslado de sus restos por las calles de Lima, se observó a una sociedad limeña acongojada, compacta y respetuosa, y que durante el recorrido hubo un gran número de ofrendas a su memoria en forma de coronas y cruces de flores. Por otro lado, la dirección de *Prisma* consideró como propio el duelo porque uno de sus hijos, Francisco García Calderón Rey, compartió la labor de periodista en la propia revista.

El 16 de noviembre de ese mismo año, *Prisma* anunció a su público lector que dedicaría una edición especial extraordinaria a las celebraciones que realizarían el gobierno, la Municipalidad de Lima, los centros sociales y los colegios para solemnizar la inauguración del monumento al héroe del Morro de Arica, Francisco Bolognesi. A este acontecimiento llegaría, desde Buenos Aires, el general Roque Sáenz Peña en unión de su esposa e hija, para presenciar el homenaje a quien fue su jefe y compañero de gloria y sacrificio en la épica jornada.

Para este número extraordinario, *Prisma* conformó una comisión, dirigida y patrocinada por don Ricardo Palma, y compuesta por los siguientes intelectuales: Javier Prado y Ugarteche, Federico Elguera, Carlos Wiesse, Carlos G. Amézaga, Luis Ulloa y Francisco García Calderón Rey. En este marco trascendental que vivía la ciudad de Lima, el Partido Liberal de Arequipa encargó a Ricardo Palma realizar un homenaje al general Roque Sáenz Peña; el tradicionalista lo realizó de una manera sencilla pero muy significativa. El 2 de diciembre se reunieron en las instalaciones de la Biblioteca Nacional cuarenta personas, todas ellas distinguidas por la sociedad limeña, para esperar al huésped de honor. El general se presentó acompañado de su ayudante, el capitán Gómez, de Jacinto García, secretario de la delegación argentina, y Nicolás Corpancho. Después de los saludos y presentaciones de estilo, el señor don Ricardo Palma abrió la actuación con un discurso en honor a su llegada, palabras a las que siguió el emotivo discurso del general argentino. Al culminar la ceremonia, el director de la Biblioteca Nacional invitó al general Sáenz Peña a visitar los salones de la institución y, seguidamente, el tradicionalista llevó a sus invitados a su domicilio, ubicado en los altos de la biblioteca, para realizar un brindis.



Figura 1: Homenaje de Ricardo Palma al general Roque Sáenz Peña en su visita a la Biblioteca Nacional del Perú (invitados posando). Lima, dic. 1905.

Primera fila (de derecha a izquierda): Clemente Palma, Alejandro Garland, Carlos Paz Soldán, Pablo Patrón, Carlos Rey de Castro, Antonio Arenas, José M. Corvacho, Jacinto García, capitán Gómez Miro Quesada y persona desconocida.

Segunda fila (sentados de derecha a izquierda): Sr. Irigoyen, Salvador Cavero, Don Ricardo Palma, Cristina Román de Palma, Roque Sáenz Peña, Carlos Germán Amézaga y Andrés Avelino Aramburu.

Fuente: Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional del Perú.

(1906)

Las fiestas y agasajos en honor al huésped argentino se prolongaron durante cincuenta días, hasta el 20 de enero de 1906. La efervescencia de la sociedad limeña que a diario continuó en un séquito de manifestaciones oficiales, sociales, banquetes y veladas en señal de gratitud al general Sáenz Peña, fue documentada en *Prisma*:

No treinta y dos, sino cien páginas ilustradas fue indispensable consagrar á la sucinta descripción que nos propusimos, y nuestros suscriptores han recibido ese hermoso *cuaderno* de historia gráfica en las mismas condiciones que un número ordinario de *Prisma*, con la satisfacción consiguiente («A través de un prisma», 1906a, p. 22).

El esfuerzo que realizó la revista para imprimir la edición extraordinaria supuso omitir las ediciones ordinarias que pudieron corresponder a enero. Por ese motivo, *Prisma* volvió a publicarse el 1 de febrero de 1906.

El 1 de abril de 1906, *Prisma* anuncia el fin de la sociedad editorial establecida entre Manuel Moral y Federico Larrañaga y, con ello, el trabajo en conjunto del fotograbado en los talleres de la revista:

Con motivo de haberse separado de la sociedad establecida para el fomento del fotograbado en estos talleres, nuestro estimado amigo don Federico Larrañaga, quedando estos de las propiedad exclusiva de don Manuel Moral, reemplazamos desde hoy el sello L y M combinadas, que teníamos en uso, por el que verán nuestros lectores en algunos de los grabados de este número; sello que será en adelante el de la casa («A través de un prisma», 1906b, p. 28).

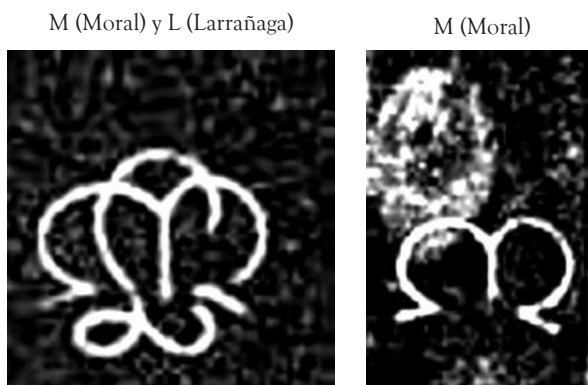


Figura 2: Sellos fotográficos de *Prisma*: el primero representa la sociedad establecida entre Manuel Moral y Federico Larrañaga; el segundo, el fin de esta unión.

El 16 de mayo *Prisma* engalanó su portada con una composición del famoso François Boucher,⁵ cuadro original que perteneció a la colección del barón Alfredo de Rothschild.⁶ El lienzo representa al otoño, estación en la cual se encontraba Lima al tiempo de su publicación.

⁵ Pintor francés famoso por sus pinturas idílicas y voluptuosas de temas mitológicos, alegorías de pastores y sus diversos retratos de madame de Pompadour.

⁶ Alfred Charles Freiherr de Rothschild fue el segundo hijo de Lionel Freiherr de Rothschild y Charlotte Freifrau von Rothschild de la prominente familia Rothschild. Se convirtió en el director del Banco de Inglaterra, cargo que ocupó durante 20 años, y representó al gobierno británico en 1892 en la Conferencia Monetaria Internacional en Bruselas.



Figura 3: «El otoño» de Boucher. *Prisma*, 16 de mayo de 1906.

El 1 de junio de 1906, la revista comunicó a su público lector que los señores Manuel Moral y Julio S. Hernández, propietarios fundadores de *Prisma*, realizaron un viaje al continente europeo. Por tal motivo, encargaron la dirección de la publicación a Carlos G. Amézaga, escritor y poeta peruano. Mientras se continuaba con el tiraje de la revista, el 1 de julio de 1906, *Prisma* anunció el fallecimiento, en París, de Julio S. Hernández. La noticia conmocionó al personal que laboraba en las oficinas de la redacción. Así las cosas, Amézaga se encargó de la dirección con acierto y empeño hasta el 17 de diciembre de este mismo año, fecha en que falleció.

El 16 de agosto de 1906, al celebrarse un año de existencia de la revista, la dirección, a través de una misiva, agradeció al público que lo seguía quincenalmente por su elección y preferencia. Por otro lado, Manuel Moral, con el enérgico empeño que puso en todos sus asuntos profesionales, adquirió en las mejores fábricas de París nuevas maquinarias y útiles del más perfeccionado sistema, materiales que permitieron a *Prisma* colocarse, por sus grabados y tricromía, al lado de las primeras publicaciones de su carácter en Sudamérica. Así, el 1 noviembre de 1906, se realizó el primer ensayo de tricromía hecho en Lima en los talleres de *Prisma* («A través de un prisma», 1906c, p. 33).

(1907)

El 16 de enero de 1907, la dirección de *Prisma* mencionó en las notas sociales que la revista había alcanzado un notable triunfo en la Exposición de Milán, la misma que tuvo lugar entre el 28 de abril y el 11 de noviembre de 1906. Ese acontecimiento fue la primera exposición de escala internacional en esa localidad y conmemoró la inauguración de la reciente vía férrea París-Milán, y la finalización del túnel ferroviario Simplon, túnel de doce kilómetros que atraviesa los Alpes italianos. El evento se celebró en dos lugares: en el parque Sempione Parco y en la Piazza d'Armi, y contó con la presencia de más de siete millones de visitantes de todo el mundo. El tema de la exposición fue «La ciencia, la ciudad y la vida» y en ella se presentaron 27 000 expositores de Italia, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Perú, entre otros países.

En dicha edición, el jurado honró a la publicación peruana con una medalla de plata por la corrección de sus grabados y material literario. El triunfo espontáneo alentó a los trabajadores de la revista a seguir esforzándose para merecer el favor del público.

Más adelante, el 1 de febrero de 1907, *Prisma* menciona que, gracias al éxito de la revista, el propietario decidió la compra de la maquinaria que permitió convertir el quincenario en semanario sin alterar los precios de suscripción a su público lector. Además, comunicó que *Prisma* aparecería con reproducciones en colores de cuadros y trabajos artísticos, los primeros que aparecieron en Lima. Por tal motivo, el 16 de febrero de 1907, en el suplemento de la edición 32 de la revista, se publicó un boceto del cuadro *Gitanilla* del pintor peruano Daniel Hernández,⁷ propiedad de Javier Prado y Ugarteche. Esta reproducción del cuadro se realizó con mucho cuidado guardando la semejanza del color del original.

El 2 de agosto de 1907, *Prisma* recibió una carta de sus suscriptores. En esta, los seguidores daban consejos bienintencionados para el mejoramiento de la revista. Esta misiva fue publicada el 17 de agosto en la revista, con el título «Charla de la administración de *Prisma* con sus suscriptores»:

⁷ Daniel Hernández Morillo (1856-1932), pintor huancavelicano que a la edad de 14 años se incorporó al taller del pintor italiano Leonardo Barbieri, quien dirigió en Lima una academia de pintura. Gracias a una beca otorgada por el Estado peruano, viajó a Europa donde logró incursionar en varios géneros pictóricos como el retrato, el costumbrismo, el paisaje, la decoración, entre otros. Por su célebre cuadro *La perezosa*, fue premiado con la segunda medalla en el Salón de París, en 1899. Al año siguiente participó en la Exposición Universal de París con motivo del cambio de siglo, en la que obtuvo la medalla de oro por su cuadro *Amor cruel y la perezosa*, que le valió además la condecoración de la Legión de Honor (1900).

Lima, agosto 2 de 1907

Señor Director de Prisma. – Ciudad. – Muy señor nuestro: Un grupo de suscriptores de la hermosa revista de su dirección, interesado, como usted, en que Prisma figure entre las primeras revistas de su género en América, para lo que sólo le falta subir un escalón, se permite someter á su estudio las siguientes innovaciones, seguro de que ellas coronarían el fin que, con usted, perseguimos.

1º Sin variar su formato, debe fomentar la sección de avisos, que en papel de inferior calidad, aumentaría el volumen de la revista y, desde luego la economía de la edición.

2º Compaginar el texto, el cual, como hoy, debe continuar sin *reclames* de ningún género, con numeración sucesiva, por años, debiendo añadirse al último número de diciembre un índice perfectamente clasificado tanto del texto como de los grabados.

3º Distribuir las secciones de la revista en dos partes enteramente separadas. La primera como sección de «fondo» si el término es permitido, en la que la dirección discuta ó relate algún asunto de carácter general, relativo á la cultura en sus diversas manifestaciones; y las artes, ciencias, tradición, historia, etc. etc. La segunda parte estaría compuesta de la crónica de la semana, información gráfica y de las secciones de modas, teatros, concursos, juego de ajedrez y pasatiempos, sin que estas tres últimas ocupen más de una página. Estas secciones pueden ofrecerse con premios.

4º Cada número debería tener como obsequio una novela ó estudio de asuntos ilustrativos cuya importancia esté muy por encima de las composiciones románticas fomentadoras del histerismo. Una vez al mes podía obsequiarse también un bonito número de música. Ambos obsequios serían destinados á coleccionar independientemente del texto de la revista.

Comprendemos que estas innovaciones no podrían hacerse al mismo costo actual; pero puestas ella de manifiesto, tenemos la seguridad de que nadie sentiría satisfacer un mayor precio por la suscripción. Preparando el ánimo con anticipación, desde ahora por ejemplo, todos recibirían ese aumento de precio como natural ante las mejoras que palparán en la revista. Pero si esta consideración hubiera que descartarla por razón de economía, creemos que se subsanará el mayor costo con la sección de avisos que se extendería indefinidamente.

Tales son las ideas que someten ante usted haciendo votos porque ellas signifiquen un verdadero progreso de la revista.

(Prisma, 17 agosto de 1907, p. 7)

La dirección de *Prisma* acordó responder, en ese mismo número, cada interrogante de manera estructurada, teniendo como base los puntos que planteó la carta de los suscriptores. Esa respuesta fue la siguiente:

Encontramos por lo general muy juiciosas y aceptables las indicaciones que se nos hace en la anterior carta y, en contestación á sus autores, haremos rápidamente nuestro comentario á las reformas que nos sugieren y expondremos á nuestros lectores en general los propósitos que tenemos:

1º Respecto á los avisos –y aquí entraremos en confidencias de carácter administrativo– estaríamos dispuestos á publicarlos profusamente; pero los precios que pagan los agentes de anuncios son pequeños y escasamente costearían el gasto de papel que se empleara en ellos. Nuestra tarifa es de S. 40 por página en papel fino y 35 en inferior. Constantemente rechazamos propuestas de anuncios porque los anunciadores desean que cobremos los precios excesivamente módicos que pagan en otras publicaciones de Lima. Cierto es que una buena cantidad de avisos aumentaría el volumen del periódico, pero esto satisfaría á los suscriptores y muy especialmente á los anunciadores, no nos halaga hasta el extremo de transigir con una pérdida positiva.

2º Respecto á la compaginación corrida desde el primero al último número de cada año, creemos que tienen razón los autores de esta carta y les ofrecemos que desde el mes de enero próximo pondremos en práctica tal sistema. Además con el último número de diciembre de este año daremos un índice del contenido de esta revista desde el número del prospecto hasta el número correspondiente á la última semana de este año. Dicho índice, hemos comenzado á formarlo en la parte del texto y lo tenemos ya hecho de los grabados publicados hasta el día.

3º La distribución metódica en secciones no es cosa de importancia en nuestro concepto. No obstante de un modo aproximado las tiene nuestra revista; pero en casos en que el asunto lo merece ó cuando que deseamos dar informaciones más claras á nuestros lectores, publicamos grabados grandes y de asuntos de actualidad fuera de la sección correspondiente.

4º Respecto á obsequios y primas á nuestros suscriptores, de novelas, música, etc.....francamente creemos que ellos son lujos que no podemos, por ahora permitirnos. Las revistas europeas que, como la *Ilustración Artística*, *Je suis tout* etc, hacen obsequios á sus suscriptores, cuentan estos por decenas y aún centenas de millares. Nosotros sólo podemos permitirnos uno que otro suplemento consistente en tricromía hechas en nuestros talleres. Sin embargo –y sin que esto signifique un compromiso– procuraremos obsequiar un *Almanaque* como acostumbran hacerlo las revistas europeas.

Finalmente nos proponemos aumentar ocho páginas de texto á *Prisma* si los suscriptores se resignan á abonar 30 centavos más en la suscripción mensual.

Quedan así contestados los señores autores de la carta que publicamos y, ellos, nuestros demás suscriptores, enterados de nuestros propósitos entusiastas de complacer sus deseos en la medida de nuestras fuerzas y de la protección que nos dispense (*Prisma*, 17 agosto de 1907, p. 7).

De los cuatro puntos de las recomendaciones de los suscriptores de la revista, el segundo nunca se llegó a concretar. La dirección informó a su público lector sobre la necesidad de compaginar de forma corrida desde el primero hasta el último número, por lo que se comprometió a remediar ese tema en enero de 1908. Sin embargo, la revista terminó de imprimirse a fines de diciembre de 1907.

En agosto de 1907, un norteamericano ilustre, Leo Stanton Rowe, presidente de la Academia Americana de Ciencias Sociales y Políticas de Filadelfia, llegó a Lima para concretar reuniones oficiales entre ambos países. Una de ellas fue el banquete que ofreció el presidente de la República, José Pardo y Barreda, al huésped norteamericano. Dicha fiesta se realizó en el comedor de cristales del Palacio de Gobierno y a ella acudieron distinguidas personalidades de la capital. El 31 de agosto de 1907, *Prisma* se disculpó con su público lector por no mostrar fotografías del evento, aduciendo que, de manera intempestiva, el presidente hizo retirar al fotógrafo de la revista el permiso de autorización que le diera el ministro de Relaciones Exteriores. Por parte de la dirección, se ignoraban los motivos que tuvo el presidente Pardo para profesar una antipatía a la publicación; sin embargo, estos impases ya habían tenido lugar en otras ocasiones. Por citar algunas, podemos señalar que, en una actividad en Trujillo, el presidente despidió al fotógrafo que envió la revista porque este retratista también era corresponsal de un diario opositor al gobierno; en otra ocasión, el presidente negó el permiso para admitir en Iquitos a un fotógrafo de la revista, permiso que sí concedió a la revista *Actualidades*. Debido a estos altercados con el Ejecutivo, *Prisma* se comunicó directamente con el señor Rowe para realizar un retrato especial para la revista, invitación que el norteamericano aceptó; además, proporcionó información y grabados para un artículo sobre la Universidad de Pensilvania que se publicó en el siguiente número.

El 28 de diciembre de 1907, *Prisma* comunicó a su público lector lo siguiente:

Tenemos el agrado de comunicar á nuestros lectores que *Prisma* sufrirá en el próximo año una radical transformación en lo relativo á su formato. El editor y el director han juzgado que es conveniente para el público y para esta empresa ampliar más la acción informativa de esta revista, dar cabida á nuevas secciones é introducir importantes reformas que, sin quitarle su carácter artístico, hagan más variado material. Pero como la realización de estas mejoras requieren un lapso de preparación nos vemos obligados á suspender por un mes la publicación de *Prisma*. Oportunamente avisaremos en los diarios la fecha de la reaparición

de nuestra revista bajo su nueva forma, que estamos seguros será del agrado del público («Nuestra información gráfica», 1907, p. 15).

Con este párrafo, el editor y el director de *Prisma* resuelven transformar esta revista en una de corte más popular, amena y casera, debido a la impresión de que la revista había tenido un carácter demasiado literario, estricto y aristocrático. Con este giro, lo que pretendían era ampliar los estratos de los lectores. Por tal motivo, este fue el fin de *Prisma* y significó el inicio de otra aventura editorial: la revista *Variedades*.

NOTAS FINALES

- . La aparición de *Prisma*, en 1905, significó el inicio del desarrollo de las artes gráficas en el Perú porque fue la primera publicación en ejecutar en Lima el fotograbado en colores, procedimiento que se aplicó en las portadas e ilustraciones de la revista. Esta tecnología le permitió al quincenario contar con fieles admiradores; sin embargo, al ser una revista lujosa, con una impresión impecable, era poco accesible para gran parte de la población por lo que estuvo dirigida a la elite limeña.
- . La revista *Prisma* fue el medio por el cual los principales representantes del modernismo pudieron llegar, a través de su literatura, a la sociedad limeña. Tal es el caso de los peruanos José Santos Chocano, que colaboró en la publicación con 25 artículos; Clemente Palma, con 76 textos; José Eufemio Lora y Lora, con 2 artículos; José Gálvez Barrenechea, con 26 textos; Angélica Palma quien, en el año en que su hermano Clemente asumió la dirección, publicó, en la forma de una novela epistolar por entregas, 14 cartas con el seudónimo de Araceli; Ventura García Calderón, con 2 artículos; y otros distinguidos representantes de la literatura peruana. En el caso de los extranjeros se puede mencionar a Leopoldo Lugones (Argentina), con 6 artículos; José Martí (Cuba), con 2 textos; Rubén Darío (Nicaragua), con 20 artículos; Salvador Ruedas (España), con 9 colaboraciones; entre otros autores.
- . A partir de la segunda mitad del siglo XIX, aparecen en Lima las «Veladas literarias» organizadas por Juana Manuela Gorriti. En estos encuentros nació una generación de mujeres ilustradas del Perú, que tuvo el propósito de luchar por la igualdad y diversidad de los derechos de la mujer peruana como la educación y el trabajo. El espacio que utilizaron para expresar su conocimiento fue la prensa de la época y *Prisma* no fue ajena a estas ideas, puesto que difundió los artículos de estas mujeres peruanas. Constantemente, la mujer tuvo una participación en las páginas de *Prisma* y muchos de sus colaboradores eran simpatizantes de las ideas liberales que revalidarían los derechos de la mujer en el Perú.
- . La sociedad limeña de comienzos del siglo XX se vio reflejada en las páginas de *Prisma*. El uso de la imagen fotográfica, por parte de Manuel Moral, representó un

medio para mostrar la verdadera imagen de la sociedad peruana, su acontecer histórico y su vida cultural, imágenes que fueron acompañadas de manera excepcional por la pluma de sus colaboradores. *Prisma* abarcó los grandes acontecimientos en sus tres años de existencia: matrimonios, fallecimientos, homenajes, compromisos conyugales, exequias, inauguraciones de monumentos, bodas de plata, tradiciones peruanas, nombramientos de cargos políticos, costumbres locales, riquezas naturales, monumentos coloniales y arqueológicos, obras de desarrollo (caminos, puentes, expansión ferroviaria, puertos), etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

[1 ensayo de triconomía hecho en Lima en los talleres de Prisma] (16 de octubre de 1906). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (24), p. 33.

Ab primo Eva (16 de agosto de 1905). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sport, &*, prospecto.

Amézaga, C. (enero 1906). Julio S. Hernández. *Prisma, revista social ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2(16), p. 14.

A través de un prisma – Crónicas limeñas (15 de setiembre de 1905a) *Prisma, revista social ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 1(1), pp. 25-27.

– (1 de octubre de 1905b). *Prisma, revista social ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 1 (2), pp. 26-28.

– (16 de noviembre de 1905c). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 1(5), pp. 28-29.

– (1 de febrero de 1906a). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (7), pp. 22-28.

– (1 de abril de 1906b). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (12) , pp. 26-28.

– (16 de abril de 1906c). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (12), p. 27.

– (01 de junio de 1906d). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (15), p. 26.

Carlos G. Amézaga (16 de diciembre de 1906). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*. 2(28), p. 10.

Cerpa, M. (2016). Manuel Moral y Vega, fotógrafo y editor. *Acta Herediana*, 58, pp. 23-32

- Charla de la administración «Prisma» con sus suscriptores (17 de agosto de 1907). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 3 (52), p. 7.
- Fotografía de Moral (16 agosto de 1905). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sport, &*, p. 52.
- García, M. (1905). Crónicas de las fiestas de inauguración del monumento á los defensores de Arica. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &* (edición extraordinaria), 6, p. 9-71.
- Garay, A. y Villacorta, J. (2016). El origen de la noción del «Reportero gráfico» en el Perú y la visualidad del territorio a inicios del siglo XX. *Diálogo Andino*, 50, 99-113.
- Hernández, J. (16 de agosto de 1905). Razón de ser. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*. p. 2
- (1905) Sicut - nuris, quasi - navis, velut - umbra. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 1 (56), p. 5.
- Larriva de Llona, L. (16 de enero de 1907). A la noticia de la muerte de Carlos Germán Amézaga. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, p. 10.
- Llona, N. (16 de enero de 1907). En la muerte de Carlos Germán Amézaga. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, p. 13.
- Miranda, G. (1948). Notas biográficas. En C. Amézaga. *Poesías completas*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, p. 10.
- Palma, C. (16 de julio de 1906). Notas de artes y letras. *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (18), p. 23.
- Notas de «Prisma» (1 de julio de 1906). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (17), p. 28-29.
- Notas sociales (16 de diciembre de 1906). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 2 (28), p. 32.
- Nuestra historia (6 de marzo de 1929). *Variedades*. Año 25, p. 16.
- Nuestra información gráfica (28 de diciembre de 1907). *Prisma, revista social, ilustrada, de artes, letras, sports, &*, 3 (71), p. 15.

Sánchez, L. A. (1948). Prólogo. En C. Amézaga. *Poesías completas* (pp. 1-2). Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sucre, D. (1 de febrero de 1907). A la memoria de Carlos Germán Amézaga. *Prisma, revista social ilustrada, de artes, letras, sports, &c.*, p. 8.

Tamayo, A. (25 de setiembre de 1962). Carlos Germán Amézaga en la poesía peruana. *El Comercio*, p. 4.

[Telegrama de París] (1906, 7 jul.). *Actualidades, revista ilustrada*, p. 695.

Zanutelli, M. (2006). *Periodistas peruanos del siglo XIX, itinerario biográfico*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

EL CATÁLOGO COLECTIVO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL

Martha Elena Salvatierra Chuchón

El presente trabajo presenta la plataforma del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Nacional, herramienta que promueve la identificación de las bibliotecas patrimoniales en el ámbito nacional, así como el registro de sus fondos. Se trata, pues, de uno de los avances de la Biblioteca Nacional del Perú en torno a la protección de la memoria impresa del país. En las líneas que siguen se revisará el marco conceptual, se analizará la aplicación de esta herramienta en diversos países de América Latina y España como experiencia replicable en nuestro contexto, se describirá la plataforma, y, finalmente, se presentará el plan de implementación del Catálogo Colectivo como base de un plan de protección integral que no solo esté destinado a las colecciones, sino a fortalecer las capacidades de las instituciones como método de sensibilización sobre el patrimonio.

PATRIMONIO Y CATÁLOGOS: UN NATURAL ENLACE

A través del tiempo el hombre ha acumulado el saber en diversos soportes, desde las tablillas de arcilla hasta llegar a los soportes digitales actuales, siendo uno de los más significativos el libro, manuscrito o impreso. Por ello, surgió la necesidad de almacenarlos de la mejor manera posible, haciéndolos recuperables para las necesidades de información de las personas. Así nacieron las bibliotecas que, con los años, se diversificaron según la orientación de sus usuarios o colecciones: públicas, nacionales, especializadas, patrimoniales, etc. Es en estas últimas donde se resguardan bienes valiosos tanto por su materialidad como por su calidad, como testigos del devenir histórico, así como del conocimiento requerido por sus propietarios, sean instituciones o particulares, transmitidos como una suerte de herencia que da pie al conocimiento actual. Así lo señala Manuel José Pedraza (2014) en un ensayo sobre bibliotecas históricas o patrimoniales:

Las bibliotecas como conjunto y los fondos antiguos y los libros antiguos como unidad forman parte del patrimonio cultural de los pueblos. Esta afirmación no admite discusión ya que estos fondos y libros representan el conjunto de los conocimientos que han interesado a los antecesores y que han servido de soporte al conocimiento que se posee en la actualidad. Se trata de objetos patrimoniales

que deben de ser conservados para su traspaso a las generaciones venideras. Son, junto con el resto de los objetos patrimoniales, la plataforma sobre la que cada pueblo ha consolidado una cultura que le es propia, que lo identifica, que lo pone en relación con otros pueblos en la construcción de culturas nacionales o de la cultura universal (p. 42).

Por ese motivo resulta más que imperioso identificar y hacer visibles estas bibliotecas con el fin de evitar su pérdida o desaparición. Al respecto, los catálogos han sido la herramienta base que ha acompañado a las bibliotecas desde su creación. Los catálogos, asimismo, permiten reconocer las existencias que estas albergan, y controlar su permanencia a lo largo del tiempo, dado que, por lo detallado de su descripción, sirven de instrumento de identificación no solo topográfica, sino material en tanto reconoce los datos más destacables del bien (Villaseñor, 1999). Sean en forma de listas descriptivas a modo de inventario de las bibliotecas de Ninive o Edfou, el Pinakes, creado por Calímaco de Cirene para la sistematización de la famosa Biblioteca de Alejandría, los catálogos de la Biblioteca Bodleiana de Oxford y la Mazzarine, o como los actuales sistemas en línea, los catálogos son, como lo expresa la bibliotecóloga española María Rosa Garrido, «el elemento fundacional de acceso a los documentos (...), puente entre los fondos documentales de un centro y del usuario» (Garrido, 1999, p. 37). En síntesis, el catálogo se define como el producto material final del procesamiento técnico, reflejado en el conjunto de asientos bibliográficos a partir de la normativa, el cual responde a dispositivos bibliotecológicos que emplea la institución y debe responder a las existencias de autores o responsables de la obra, las existencias totales, sus ediciones y las obras existentes sobre una materia determinada (Garrido, 1999, p. 36).

Existen tantos tipos de catálogos¹ como características puede tener un documento. Entre los más resaltantes están los agrupados por extensión –los individuales, creados por cada institución y los colectivos que reúnen a diversas instituciones–; especiales, que engloban un solo tipo de material bibliográfico o de una sección ya existente en un catálogo general (manuscritos, incunables, etc.); por cobertura geográfica, regionales o nacionales, y por uso, internos y públicos. Asimismo, estos tipos pueden confluir en un mismo catálogo, constituyendo ejemplos claros el catálogo de obras raras *PLANOR* de la Biblioteca Nacional del Brasil (colectivo, nacional y público); el *Gesamtkatalog Der Wiegendrucke*² de la Biblioteca Estatal de Berlín, dedicado a la identificación de

¹ Para mayor detalle revisar Orera, L. (2007). *El control y acceso al patrimonio bibliográfico a través de los catálogos disponibles en Internet*. y Villaseñor, I. (1999). *Repertorios con una función análoga a las bibliografías generales internacionales. Catálogos y catálogos colectivos de grandes bibliotecas*.

² Versión inglesa disponible en <https://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de/GWEN.xhtml>

incunables alrededor del mundo (especial, público y colectivo), y el *Incunabula Short Title Catalogue*³ de la British Library.

Dentro de ese espectro, el catálogo colectivo resalta por su aplicación como fuente de información que permite compendiar el total de los fondos de otras instituciones, sea de un mismo país o lengua (Orera, 2007, p. 19); además incluye la ubicación de cada ítem o existencia, sirviendo como herramienta para localizar las obras que están disponibles en otros espacios (Martín, 2009). Este tipo de catálogo cumple una serie de requisitos funcionales:

- . Proporcionar una visión coherente de las existencias de un grupo de bibliotecas.
- . Permitir una recuperación estable de los registros de múltiples instituciones.
- . Garantizar un nivel constante de servicio en lo que respecta a disponibilidad, tiempo de respuesta y fiabilidad.

Para Castillo (2003), los catálogos colectivos pueden clasificarse de manera similar a las bibliotecas, según su tipología y ámbito de actuación, es decir:

- . Por área geográfica, por ejemplo, el Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya.⁴
- . Por tipología de bibliotecas, por ejemplo, el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas de España.⁵
- . Por ámbito temático, por ejemplo, la Red de Información y Documentación Agraria de España.
- . Por tutela administrativa, por ejemplo, la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes.

Acorde a Martín (2009), existen tres modelos de catálogos colectivos: centralizado, en el cual los datos provienen de la plataforma compartida y se migran a los catálogos locales; de visualización única, en el cual la plataforma es común a todas las entidades participantes y sirve tanto como catálogo general como catálogo local por cada entidad; y acumulativo, en el cual las entidades remiten desde sus catálogos locales a la plataforma común (pp. 4-5).

Ahora bien, siguiendo los tipos de catálogos colectivos citados líneas arriba, tenemos los catálogos colectivos nacionales, los cuales, acorde con Orera (2007), acopian el patrimonio de las bibliotecas de un país, desarrollándose de forma planificada y regulados a través de disposiciones legislativas, constituyéndose como instrumentos

³ Disponible en https://data.cerl.org/istc/_search

⁴ Disponible en http://ccuc.cbuc.cat/*spi

⁵ Disponible en <http://Catálogos.mecd.es/CCBIP/ccbipopac/>

administrativos de corte público por los cuales se pueden efectuar acciones de protección sobre el patrimonio bibliográfico (p. 20), además de servir como control de existencias tanto de las entidades participantes como de las bibliotecas nacionales, a modo de generar estadísticas sobre el patrimonio bibliográfico nacional: ubicación geográfica, cantidades, número de bibliotecas patrimoniales, problemas de conservación frecuentes, entre otros aspectos. Al ser vehículos de cooperación, permiten el establecimiento de la normativa estandarizada sobre la catalogación, metadatos, protocolos de intercambio de información, e incluso lineamientos básicos para la conservación del material.

PANORAMA IBEROAMERICANO SOBRE LOS CATÁLOGOS COLECTIVOS DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Los países iberoamericanos resguardan una gran riqueza bibliográfica, fruto de una historia compartida; por ello, países como España, México y Argentina han propiciado la implementación de los catálogos colectivos del patrimonio bibliográfico a fin de acopiar, sistematizar, investigar y difundir los fondos de sus bibliotecas patrimoniales.

El caso más significativo es el de España, cuyo antecedente data desde 1952, cuando se presentaron las primeras iniciativas realizadas por el Servicio Nacional de Información Bibliográfica y el Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico, las cuales permitieron la publicación del *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas: sección I, siglo XVI*, publicado por la Biblioteca Nacional de España entre 1972 y 1984; el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español Siglo XVII, editado entre 1988 y 1990, y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español Siglo XIX (Orera, 2007, p. 20).

El actual Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español,⁶ se crea por la Ley N.º 16/1985, que, en su artículo 51.1, señala que «la Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, confeccionará el Censo de los bienes integrantes del Patrimonio Documental y el Catálogo colectivo de los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico conforme a lo que se determine reglamentariamente».

Posteriormente, el Real Decreto N.º 111/1986, en su artículo 35, dispone que el Ministerio de Cultura, en colaboración con las 17 comunidades autónomas, se encarga de su elaboración. Esta se regula a través de la firma de convenios entre el Ministerio y las comunidades autónomas.

⁶ Disponible en <http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/>



Figura N° 1: Vista del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

Actualmente, el manejo del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español está a cargo del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB),⁷ a través de un grupo de trabajo estable, adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y conformado por:⁸

- . Un coordinador, perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).
- . Un representante de la Biblioteca Nacional de España.
- . Un representante de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias).
- . Trece representantes de las bibliotecas de las Comunidades.

⁷ Creado a partir de la Ley N.º 10/2007, del 22 de junio de 2007, en cuyo artículo 15, acápite 2, se señala que su objetivo y funciones se regulan mediante el Real Decreto N.º 1573/2007, del 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

⁸ Para mayor detalle de la organización actual, consultar <https://bit.ly/2Qppyc3>

El CCB ha permitido realizar la cooperación entre las entidades integrantes de forma eficaz; asimismo, ha servido para aportar expertos en la redacción de los documentos de trabajo. En el 2016, a partir del CCB se creó el grupo del Plan Nacional de Digitalización para mejorar y coordinar las acciones de patrimonio bibliográfico en red en conjunto con el grupo del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

En América Latina, se han realizado experiencias significativas, tal es el caso de México, que inició las labores de reconocimiento de su patrimonio bibliográfico en 1984 a través de un proyecto de rescate, dando como fruto la publicación de dos obras, siendo resaltante el *Directorio de colecciones especiales del Distrito Federal* (1988) (Fernández de Zamora, 2003), por constituir un primer registro de las bibliotecas patrimoniales en la ciudad de México. Posteriormente, en 1991, se gestó la idea de la creación del Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos, que se retoma nuevamente el 2001, a través de acuerdos entre la Biblioteca Nacional de México y la UNAM, dando pie al actual Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Mexicano,⁹ que tiene como objetivo registrar todos los fondos antiguos que se encuentran en México a través de la interacción de los catálogos locales posibles.

Figura N° 2: Vista del buscador del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Mexicano.

⁹ Disponible en <https://bit.ly/2Qu7QUI>

Sofía Brito enfatiza que para alcanzar estos objetivos fue necesario establecer principios de acción y normatividad para garantizar el buen funcionamiento y uso de la información (Brito, 2008). Asimismo, se desarrolló la arquitectura del sistema y se establecieron lineamientos para los registros:

- . Uso de las normas internacionales ISBD (general), ISBD (anticuaría) y el formato MARC con apego al uso de los campos básicos de administración, descripción y recuperación, y a las etiquetas 501 y 505.
- . Se respetó la política individual de cada institución, por lo que se muestra la información parcial, la cual puede ampliarse al acceder a los catálogos locales.
- . La responsabilidad de la calidad del registro la tienen las instituciones participantes, mas la Biblioteca Nacional realiza el control de estos reservándose el derecho de modificar o corregir los registros migrados al catálogo colectivo. Para ello pasa por un programa filtro que elimina todos los campos no seleccionados para su permanencia.

Otro caso resaltante es el realizado por Argentina mediante el Catálogo Nacional Unificado (CNU), nacido en el año 2003 dentro del marco del Programa Nacional de Bibliografía Colonial (PNBC), herramienta de investigación y difusión del patrimonio bibliográfico nacional, así como de la renovación de la historiografía colonial. El CNU tenía como objetivo identificar los fondos antiguos de dicho país en respuesta a la «dispersión del patrimonio documental antiguo por todo el territorio argentino» (Fernández, 2008, p. 9). En su constitución operativa, empleó el programa de libre distribución WINISIS 1.6 así como las AACR2 y las ISBD (A) para la descripción. Asimismo, ofreció asistencia a las bibliotecas participantes, un CD-ROM conteniendo el *software*, bases modelo y un curso sobre tratamiento del libro antiguo, además de las facilidades de transcripción en caso que no se contara con personal para el registro. Posteriormente, empleó el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) Aleph para alojar el catálogo, migrando los datos; incluso, el 2013, como muestra de la importancia del proyecto, se constituye en una división de la Dirección Técnica Bibliotecológica, poniendo hincapié no solo en el reconocimiento material del libro antiguo sino como elemento imprescindible para la construcción de historia e historiografía nacionales.

Lamentablemente, por factores presupuestales, el Catálogo Nacional Unificado cesó sus actividades en el 2016, lo que significó un duro golpe al estudio del patrimonio bibliográfico latinoamericano.

ANTECEDENTES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

La Biblioteca Nacional del Perú, en su calidad de órgano competente, efectuó una serie de acciones para la protección del material bibliográfico existente en el país. Así en 1996, un equipo de profesionales viajó a la ciudad de Huamanga, Ayacucho, con el objetivo de realizar la identificación de las colecciones de la Biblioteca Municipal

«Luis F. Carranza» a través de la reprografía de las portadas de los libros y su respectiva descripción bibliográfica, además del estado de conservación. A raíz de dicha labor, la entonces Dirección Ejecutiva de Patrimonio Cultural programó, como parte de su Plan Operativo 2002, la visita a los departamentos de Cajamarca, Ayacucho, Arequipa y La Libertad para localizar bibliotecas patrimoniales, actividad que se pospuso por problemas en el presupuesto.

Desde el 2004 hasta el 2008, se realizaron los mapeos nacionales, visitando diversas bibliotecas en Trujillo, Moquegua, Arequipa y Tacna, y efectuándose la identificación de bienes en las bibliotecas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho), Convento Santa Rosa de Ocopa (Junín) y la Universidad San Antonio Abad (Cusco), por medio del fotocopiado de fichas catalográficas o reproducción de portadas, dando como resultado un aproximado de 3600 bienes.¹⁰ Esta experiencia previa generó un consenso sobre la necesidad de generar información cuantitativa y cualitativa que permita conocer el número y relevancia del patrimonio bibliográfico en el Perú y la urgente necesidad por generar acciones para su preservación.

En el 2017, la Dirección General del Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados (CSBE) comunicó la necesidad de realizar un Plan de Gestión para la Biblioteca del Convento de Santa Rosa de Ocopa,¹¹ con el fin de elaborar estrategias para la recuperación, control y difusión de los bienes bibliográficos, así como involucrar a los actores vinculados, sean poseedores o con injerencia en la protección del patrimonio, para fomentar la cooperación interinstitucional, teniendo como base la planificación, recuperación, implementación técnica, conservación y socialización del patrimonio bibliográfico documental, estableciendo para ello dos ejes de acción:

- . Asesoramiento en valoración, tratamiento y conservación preventiva del libro antiguo.
- . Implementar la plataforma del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

A consecuencia de lo señalado líneas arriba, se identificaron, además de la necesidad de recabar datos sobre el patrimonio bibliográfico, los problemas de las bibliotecas patrimoniales en el país:

- . Desconocimiento de la importancia del patrimonio bibliográfico por parte de las bibliotecas que lo custodian.
- . Alta posibilidad de deterioro y pérdida del material bibliográfico de las bibliotecas por la vulnerabilidad de sus colecciones.

¹⁰ Datos recopilados de la sistematización de la información de las fichas fotocopiadas del mapeo a provincias por el personal de la DEPDB.

¹¹ A través del Informe N.º 124-2017-BNP/CSBE.

- . Carencia y/o ausencia del personal profesional o capacitado en tratamiento de los bienes bibliográficos documentales y/o valoración del patrimonio.
- . Inexistencia de herramientas y/o cooperación institucional para la protección de bienes bibliográficos.

Para afrontar este panorama, en setiembre de 2018,¹² la Dirección de Protección de las Colecciones, órgano especializado de la BNP en lo referente al estudio, conservación, custodia, control y valoración del patrimonio bibliográfico documental, presenta el proyecto del Catálogo Colectivo como una herramienta técnica que permite la integración de los fondos de diversas bibliotecas patrimoniales a fin de establecer mecanismos de identificación y control de sus fondos, acompañados de estrategias de difusión y sensibilización sobre este patrimonio.

ACERCANDO EL PATRIMONIO: EL CATÁLOGO COLECTIVO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL NACIONAL

El Catálogo Colectivo Bibliográfico Documental Nacional (CCBDN) es parte de un proyecto a largo plazo que tiene como finalidad integrar a las instituciones públicas y privadas y ciudadanos en la protección y defensa del patrimonio bibliográfico documental, por medio de la sensibilización sobre su importancia como parte de la identidad y memoria tanto locales como nacionales, así como su difusión mediante la página web, teniendo como objetivos:

- . Proteger y difundir el patrimonio bibliográfico de la nación.
- . Sensibilizar a las instancias de gobierno y la ciudadanía sobre la importancia de la gestión y valoración del patrimonio bibliográfico.
- . Identificar las bibliotecas patrimoniales en riesgo.
- . Fomentar la cooperación interinstitucional para implementar estrategias de protección integral del patrimonio bibliográfico documental.
- . Capacitar al personal de las bibliotecas en el tratamiento del material bibliográfico documental.

Entre sus beneficiarios directos están las entidades de corte público y/o privado: eclesiásticas, universitarias, regionales, municipales, privadas, entre otras, y los agentes de los Módulos de Verificación de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, los cuales podrán emplear el Catálogo Colectivo como fuente de contrastación en caso de la exportación de bienes. Los beneficiarios indirectos son los ciudadanos en general, al generarse nuevos canales de difusión del patrimonio bibliográfico, así como el descubrimiento de nuevas fuentes de investigación.

¹² Presentado mediante Informe N.º 042-2018-BNP-J-DPC.

Como resultado de su ejecución, se proyecta como impacto directo lo siguiente:

- . Instituciones y/o bibliotecas con colecciones patrimoniales identificadas y registradas a nivel nacional.
- . Reducción de los riesgos latentes en los fondos beneficiarios del Catálogo Colectivo.
- . Posicionar la plataforma del Catálogo Colectivo como una herramienta contra la pérdida del patrimonio bibliográfico.
- . Establecer campañas de recuperación del patrimonio bibliográfico.

Esta plataforma se enfoca en proteger aquellos bienes culturales pertenecientes a bibliotecas de corte patrimonial (con fondo antiguo o moderno) a fin de evitar la pérdida de la memoria documental del país; asimismo, brinda a las entidades participantes la ventaja de ahorrar en costos al proveer el catálogo y asesoría constante de manera gratuita, permitiéndoles efectuar el registro y control de sus bienes bibliográficos para una mejora en la gestión de sus bibliotecas; a su vez permitirá al personal aduanero, módulos de Serpost y aeropuerto Jorge Chávez tener información para monitorear la posible exportación ilegal de los bienes que la integren, coadyuvando a la defensa contra el tráfico ilegal de patrimonio.

La plataforma se compone de tres elementos. El primer elemento es un un catálogo que registra los asientos bibliográficos e imágenes de los bienes de diversas bibliotecas patrimoniales (conventuales, municipales, privadas, entre otras) para su mejor identificación, permitiendo a estos agentes y a la BNP efectuar el control de sus fondos para evitar pérdidas y aminorar riesgos que pongan en peligro su materialidad (falta de políticas de conservación y de gestión de riesgos de desastres). Asimismo, permite establecer su ubicación por medio del enlace con la base de datos del Registro Nacional de Bibliotecas¹³ estableciendo un registro de propietarios, permitiendo la elaboración de estadísticas de corte geográfico, material, subtipo de bibliotecas, entre otros; adicionalmente, posee una salida de consulta externa, sujeta a la política de privacidad de los propietarios.¹⁴

¹³ Registro que identificará a las bibliotecas de diverso tipo a nivel nacional, el cual estará operado por la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias (DDPB) de la BNP.

¹⁴ Los agentes participantes pueden solicitar la reserva de sus fondos para mantenerlos a modo de catálogo privado mediante el inicio de su sesión. Así se verá la descripción del material mas no la ubicación.

[Inicio](#) [Buscar](#)

Cubierta
 Lomo

TRES LIBROS DE MATHEO BOYARDO CONDE DE SCANDIANO LLAMADO ORLANDO ENAMORADO / TRADUCIDOS EN CASTELLANO POR FRANCISCO GARRIDO DE VILLENA

TÍTULO	TRES LIBROS DE MATHEO BOYARDO CONDE DE SCANDIANO LLAMADO ORLANDO ENAMORADO / TRADUCIDOS EN CASTELLANO POR FRANCISCO GARRIDO DE VILLENA
AUTOR	BOJARDO, MATTEO MARIA, 1441-1494
LUGAR DE PUB. O PRODUCCIÓN	TOLEDO
EDITORIAL	EN CASA DE JUAN RODRIGUEZ
AÑO DE PUB. O PRODUCCIÓN	1581
NÚMERO DE PÁGINAS/FOLIOS	195 FOLIO(S)
MEDIDAS	21 X 16 CM
ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGULAR
NOTAS	COLECCIÓN DEVUELTOS POR CHILE ENCUADERNACION EN PERGAMINO INSCRIPCIÓN EN LOMO: "N° 10" "ORLAND. ENAMORA POR BOYAR" PORTADA MANUSCRITA COLOFON Y MARCA TIPOGRÁFICA EN LA 1.ª HOJA EN BLANCO AL FINAL DEL LIBRO PRESENTA VARIOS ERRORES DE FOLIACIÓN
NOTAS DE RESTRICCIONES DE ACCESO	SOLO PARA INVESTIGADORES

Figura N° 3: Vista de registro publicado en el Catálogo Colectivo.

Este catálogo comprende los módulos de *catalogador*, asignado a los agentes participantes solo para el registro de sus fondos, y de *administrador*, que permite auditar los registros para asegurar la calidad de la información ingresada. La interfaz de la base de datos bibliográfica que presentará una estructura de campos en *Dublin Core* para las imágenes anexas al registro, contemplará los datos de título, autor, pie de imprenta, notas, estado de conservación y la carga de imágenes para el reconocimiento del material: cubiertas, lomo y portada como datos de ingreso obligatorio, y marcas de propiedad, *ex libris*, anotaciones manuscritas como datos opcionales. Las imágenes para cargar deben tener una resolución mínima de 5 Mb, a fin de captar los detalles minuciosos de la materialidad del bien que permitan su diferenciación con otros del mismo título o aquellos que pretendan ser exportados ilegalmente.

Sistema de Gestión de Catálogo Colectivo Versión 1.0.0.0 Salir

Catálogo Colectivo
Gestione sus colecciones consideradas como Patrimonio Bibliográfico Nacional.

Inicio **Catálogo**

Catálogo Activo **Pendientes** Correcciones

Ingrese lo que desea buscar

#	Título	Avance	Estado	Observaciones	Opciones
1	Segunda parte de la Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cincuenta años de nuestro tiempo Biblioteca Jorge Basadre Granada, 1986	Completado: 100%	Completado		Publicar Editar
2	Tres libros de Matheo Boyardo Conde de Scandiano llamado Orlando Enamorado / traducidos en castellano por Francisco Garrido de Villena Biblioteca Biblioteca Nacional de Perú Torreón, 1981	Completado: 100%	Completado		Publicar Editar
3	Luvini Apollonij, Gandobrugani, Mittelburgensis, De Peruuias, Regionis, inter Noui Orbis prouincias celeberrimae, Inventione: [et] rebus in eadem gestis, libri V. Biblioteca Biblioteca Nacional de Perú Antwerpiae, 1967	Completado: 100%	Completado		Publicar Editar
4	Tertia pars Veteris Testamenti hebraico greco[ue] idiomate nunc primum impressa: adiuncta utriusque sua latina interpretatione Biblioteca Biblioteca Nacional de Perú In Academia Complutensi, 1514	Completado: 100%	Completado		Publicar Editar

Figura N° 4: Vista del módulo de administrador del Catálogo Colectivo.

El segundo elemento es el Módulo de Alertas sobre Afectaciones al Patrimonio Bibliográfico, en el cual los ciudadanos podrán registrar cualquier hecho que conlleve o evidencie la pérdida del mismo, manteniendo la reserva de sus datos personales, fomentando así la sensibilización sobre este patrimonio y la necesidad de acción por la parte civil como primer bastión de defensa.

El tercer elemento es la Lista Roja del Patrimonio Bibliográfico que difundirá aquellos bienes víctimas del robo y/o tráfico ilícito para su divulgación y reconocimiento por los ciudadanos y autoridades, propiciando su recuperación.

Asimismo, incluye la capacitación en materia de valoración, conservación y tratamiento del libro antiguo al personal de las bibliotecas participantes, con el afán de que reconozcan y difundan la importancia de sus fondos, propiciando la investigación sobre la historia del libro. Finalmente, tenemos la generación de documentos técnicos normativos referentes a la conservación del material bibliográfico documental, la confección de guías básicas para la valoración en bibliotecas y la toma fotográfica para la identificación del material, además de establecer lineamientos para el tratamiento del material bibliográfico documental antiguo.

FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CATÁLOGO COLECTIVO

La cultura es el factor fundamental en el proceso de construcción de la identidad y ciudadanía de una nación, siendo el deber de los órganos competentes del Ministerio de Cultura promover la identificación, protección y acceso de la ciudadanía al conoci-

to de esas manifestaciones culturales. En ese sentido, la creación del Catálogo Colectivo guarda correspondencia con los objetivos institucionales y del sector, inscribiéndose en el Objetivo Estratégico Institucional 3 del Plan Estratégico Institucional (PEI), referido a «proteger el material bibliográfico documental para el ciudadano», propiciando el establecimiento de acciones por parte de la BNP. En cuanto a la base legal, se fundamenta en las funciones establecidas en la Ley N.º 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú que, en su artículo 5, literal o, indica la ejecución de «acciones de identificación, mapeo y control del patrimonio bibliográfico documental y de sus custodios a nivel nacional», reconociendo la potestad y responsabilidad de la BNP sobre este tipo de patrimonio. Así también, el rol de la BNP como órgano competente se evidencia en el Decreto Supremo N.º 010-2017-MC, Reglamento de la Ley N.º 30570 que, en el artículo 8.2, incisos b y c, indica que ejerce las siguientes atribuciones:

- b. Vigila y protege los materiales bibliográficos documentales que no tengan la condición de Patrimonio Cultural de la Nación y que se encuentren bajo su custodia, teniendo la facultad de imponer las sanciones administrativas que correspondan.
- c. Los servidores encargados de los materiales bibliográficos documentales declarados o no Patrimonio Cultural de la Nación, son responsables de velar por su protección, cuidado e integridad.

Estas disposiciones administrativas y legales respaldan al Catálogo Colectivo como una herramienta que brinda protección efectiva a aquellos bienes que no estén considerados dentro del patrimonio cultural de la nación, además de reforzar el rol de órgano de control del patrimonio bibliográfico a nivel nacional.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación del proyecto involucra los siguientes aspectos:

- . Diseño y publicación del Catálogo Colectivo.
- . Establecimiento de convenios marco con las entidades.
- . Capacitación del personal.
- . Registro y control de calidad.
- . Elaboración de estrategias de difusión.

Se inicia con el diseño y publicación de la plataforma virtual para el Catálogo Colectivo, en cooperación con la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística (OTIE), unidad orgánica de la BNP.

A su vez, la Dirección de Protección de las Colecciones (DPC) establece contactos con las entidades públicas o privadas a cargo de bibliotecas patrimoniales para la suscripción de convenios marco, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y

Presupuesto, delimitándose los alcances de ambas partes sobre las actividades específicas y responsabilidades, garantizando con ello la perdurabilidad de la participación de las entidades.

Asimismo, se efectúa la capacitación del personal de las bibliotecas patrimoniales, considerándose los siguientes aspectos:

- . Designación del equipo de profesionales encargados de la capacitación y retroalimentación al personal de la biblioteca patrimonial.
- . Análisis de la experiencia del personal designado por las entidades como responsables del registro, a fin de brindar los recursos de aprendizaje necesarios.
- . Solicitud de creación de los perfiles de acceso a la plataforma virtual para el personal de la biblioteca patrimonial.
- . Realizar la capacitación en los ambientes proveídos por la institución pública o privada a cargo de la biblioteca patrimonial.
- . Realizar el seguimiento del aprendizaje y absolver consultas que tenga el personal capacitado.

En cuanto al registro de los fondos, las entidades son responsables de proveer los recursos tecnológicos necesarios para el acceso e ingreso de información al sistema web de registro (computadora, *software*, acceso a Internet), así como ingresar los registros a la plataforma para su revisión correspondiente por el personal del Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio, dependiente de la DPC, el cual verifica si tanto los datos bibliográficos como las imágenes referenciales subidas a la plataforma identifican correctamente al bien, procediéndose a la corrección y/o publicación de este.

Finalmente, se acompaña la ejecución del proyecto mediante la difusión de las ventajas del Catálogo Colectivo para atraer más participantes, así como la sensibilización y posicionamiento del patrimonio bibliográfico documental en el imaginario colectivo, a través de videos y posts en las redes sociales de la BNP, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones.

CONCLUSIONES

Los catálogos son herramientas eficaces en cuanto a la identificación y control de los materiales que se custodian en las bibliotecas, permitiendo monitorear las existencias y los faltantes de los fondos. El establecimiento de los catálogos colectivos permite aunar esfuerzos para la recuperación y difusión de las bibliotecas patrimoniales que, sea por falta de recursos o capacidades, vean en peligro la integridad de sus fondos. Ejemplos como los de España, México y Argentina afianzaron la base para posicionar esta herramienta como esencial en el reconocimiento de la riqueza cultural impresa de sus naciones, estableciéndose como parte de la política de las bibliotecas nacionales en su rol de órganos competentes sobre el material bibliográfico documental, acorde

a su legislación. Por ello, el Catálogo Colectivo Bibliográfico Documental Nacional de la BNP se presenta no solo como plataforma de acceso y difusión del patrimonio bibliográfico de las bibliotecas patrimoniales nacionales, sino también como instrumento administrativo que brinda protección contra afectaciones, incluyendo el tráfico ilegal de bienes y asistencia técnica a las entidades para un óptimo tratamiento de sus colecciones, revalidando así la figura de la Biblioteca Nacional del Perú como órgano competente sobre la gestión del patrimonio bibliográfico documental en el país, incidiendo en la necesidad de la cooperación interinstitucional como pieza clave para la difusión y valoración de nuestra memoria impresa, contribuyendo a la formación de la identidad nacional y democratizando el acceso y disfrute del patrimonio bibliográfico.

BIBLIOGRAFÍA

- Brito, S. (2008). El catálogo colectivo: patrimonio bibliográfico mexicano como medio de cooperación en catalogación y control de Autoridades. En F. F. Martínez Orellano (Comp.), *III Encuentro de Catalogación y Metadatos* (pp. 257-270). México D. F.: UNAM.
- Castillo, J. (2003). Catálogos colectivos, redes de bibliotecas y catálogos virtuales. *El Profesional de la Información*, 12 (2), 112-116.
- Fernández de Zamora, R. (2003). Hacia el catálogo colectivo nacional de fondos antiguos : patrimonio bibliográfico mexicano. En F. Becerril Torres y G. Tecuatl Quechol (Comps.), *XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (pp. 151-156). Recuperado de <https://bit.ly/2RlaXeZ>
- Fernández, A. (2008). Catálogo Nacional Unificado: catálogo colectivo de libros antiguos existentes en Argentina. En *I Encuentro Nacional de Catalogadores*. Recuperado de <https://bit.ly/2RiLuD9>
- Garrido, M. R. (1999). *Teoría e historia de la catalogación de documentos* (reimp.). Madrid: Síntesis.
- Martín, C. (2009). *Los catálogos colectivos: concepto, fines y problemas de elaboración*. *El protocolo Z39.50*. Recuperado de <https://bit.ly/2zwHDLH>
- Orera, L. (2007). El control y acceso al patrimonio bibliográfico a través de los catálogos disponibles en Internet. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (30), pp. 9-23. Recuperado de <https://bit.ly/2Siu1uD>

- Pedraza, M. (2014). Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 28(64), 33-50. Recuperado de <https://bit.ly/2DPHZAe>
- Ruiz, G. (2005). Gestión de colecciones en entornos consorciados: modelos de catálogos colectivos y organización de recursos electrónicos. *El Profesional de la Información*, 14 (3), 174-189.
- Villaseñor, I. (1999). Repertorios con una función análoga a las bibliografías generales internacionales. Catálogos y catálogos colectivos de grandes bibliotecas. En I. de Torres Ramírez (Ed.), *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos* (pp. 179-193). Madrid: Síntesis.

PRESERVACIÓN Y ACCESO AL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES AFECTADOS EN EL INCENDIO DE 1943

Nicolás Díaz Sánchez

UN POCO DE HISTORIA DE LA ENTIDAD Y SUS COLECCIONES

La Biblioteca Nacional del Perú¹ es una de las primeras instituciones culturales con las cuales inicia el Perú su vida republicana, cuando las perspectivas por construir gobiernos sustentados en la igualdad y la justicia auguraban la formación de estados e instituciones que facilitasen las oportunidades a toda la población para alcanzar la categoría de ciudadanos, merced al ejercicio libre de sus derechos, los que se verían reforzados mediante el acceso al conocimiento.

En esos términos, el libertador José de San Martín firmó el decreto de fundación el 28 de agosto de 1821, haciendo referencia a los *gobiernos libres* que estaban organizándose a inicios del siglo XIX, los que sustituirían a la forma de administración que en estas latitudes había impuesto España. En ese sentido, era necesario facilitar las condiciones para lograr que los hombres alcancen la ilustración, para después conseguir que se reconozca su dignidad; por tanto: «... facilitarles todos los medios de acrecentar el caudal de sus luces, y fomentar su civilización por medio de establecimientos útiles es el deber de toda administración ilustrada».²

Con esos antecedentes y compromiso histórico, la institución asume una responsabilidad que es atemporal y transversal en cuanto a las generaciones que atiende y a los diversos intereses informativos que pueden coincidir en la variedad del patrimonio documental y bibliográfico que administra.

En cuanto a la custodia y gestión de sus colecciones, que en número y variedad ha ido incrementándose durante sus casi dos siglos de vida institucional, hay que precisar que el patrimonio que resguarda rebasa ese tiempo porque sus fondos comprenden incluso ciertos incunables europeos y, los primeros impresos que aparecieron en Sud-

¹ En adelante BNP, Biblioteca o Biblioteca Nacional.

² Decreto de fundación, publicado en la *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente* (29 de agosto de 1821). En línea: http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_nacional_del_peru/historia/ [2017, 05 de setiembre]

américa, desde la segunda mitad del siglo XVI. A la par, se integran manuscritos que recogen los primeros momentos de la presencia hispana en el país. Esto se debe a que los antecedentes de la biblioteca se remontan hasta 1568, año en que la orden jesuita fundó el Colegio Máximo de San Pablo en donde se creó una biblioteca con el objetivo de atender las necesidades informativas de los alumnos y miembros de la misma orden religiosa. Por entonces, la colección comprendía las materias principales de la época como eran la teología, derecho canónico, medicina, economía e historia; libros que entonces se redactaban en latín y griego, reservándose el castellano y otras lenguas romances, para la difusión común.

Es necesario recordar que la referida congregación religiosa jugó un papel precursor en el desarrollo de la historia del libro en el Perú, pues en el mismo local del Colegio de San Pablo, alojó al turinés Antonio Ricardo y su imprenta. Es en este espacio donde se elaboró el primer trabajo de impresión sudamericano, la *Pragmática, sobre los diez días del año*³ (1584)⁴; y también el primer libro de esta región, la *Doctrina Christiana, y catecismo para instrucción de Indios, y de las demas personas, que han de ser enseñadas en nuestra Santa Fé. ...traduzido en las dos lenguas generales, de este Reyno, Quichua, y Aymara* (1584). Por otro lado, en 1616 se implementó el Colegio de Caciques para indios nobles, institución que luego de 1767, cuando se ordenó la expulsión de los jesuitas, tomó el nombre de Colegio del Príncipe. Aunque la administración de la biblioteca de la orden exiliada fue transferida a la Universidad Mayor de San Marcos, se conservó la ubicación física en el mismo edificio. Con el tiempo, la histórica colección bibliográfica se enriquecería con algunos de los libros que pertenecieron a la biblioteca personal del general José de San Martín, además de ejemplares cedidos por otros personajes como Bernardo Monteagudo e Hipólito Unanue; de esta forma se constituyó la primera colección de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, cabe señalar que también, desde ese primer momento, la integridad de sus colecciones se vio expuesta al riesgo.⁵

Sin que el objetivo de este artículo sea ofrecer una ligera síntesis de la historia de la entidad corresponde indicar que, en su desarrollo, la gestión de la BNP se ha visto im-

³ Edicto publicado por disposición del Rey Felipe II de España, que recoge el cambio del calendario juliano al gregoriano. El Papa Gregorio XIII dispuso, en febrero de 1582, que para equilibrar el nuevo calendario con las estaciones del año, se suprimieran diez días del año 1582, los que se hicieron efectivos al llegar el 4 de octubre de 1582 del calendario juliano, pasando a ser el día inmediato, el 15 de octubre de 1582, del nuevo calendario gregoriano.

⁴ Gracias a la tecnología, podemos apreciar la versión digital íntegra de este documento. La biblioteca John Carter Brown ha cedido las imágenes del ejemplar que custodia a la Biblioteca Digital Mundial, en la siguiente dirección: <https://dl.wdl.org/2837/service/2837.pdf>

⁵ Biblioteca Nacional del Perú (1971: 79): «En los años de 1823 y 1824 sufre el saqueo de la Biblioteca Nacional por los realistas, al retirarse estos de Lima. Bandos y amenazas de severas sanciones consiguen la recuperación de los libros saqueados».

pregnada del perfil y motivaciones de las diversas personalidades que la han dirigido: juristas, clérigos, militares, historiadores, literatos, entre otros intelectuales, sin omitir el momento en el que fuera ocupada como cuartel militar por un destacamento del ejército chileno durante la Guerra del Pacífico. Después de este último tránsito (1881-1883), se encargó su reconstrucción a quien ha sido un referente particular en el contexto de la cultura peruana, el tradicionalista Ricardo Palma, quien por su intensiva labor se ganó el seudónimo del «bibliotecario mendigo».

Con Palma, la institución inició su segunda etapa histórica que involucró un crecimiento constante de sus fondos, gracias al aporte de reconocidas personalidades del ámbito cultural, tanto nacional como internacional, que retribuían así al prestigio del ilustre director. Sin embargo, sesenta años de crecimiento se verían interrumpidos por un nuevo evento que marcó de manera permanente su devenir: el incendio del 10 de mayo de 1943.

Este último evento afectó buena parte de sus materiales y lo que se pudo recuperar aún conserva los estragos del siniestro. Sin embargo, se han implementado en el tiempo diversas acciones para rehabilitarlos y, con ello, facilitar su consulta y difusión. Sobre las acciones que al respecto se realizan actualmente, trataremos en la siguiente sección de este artículo.

LA CATÁSTROFE DE 1943

El 10 de mayo de 1943, la capital del Perú despertó con una terrible novedad. En horas de la madrugada, su principal espacio de lectura empezó a ser consumido por un incendio de gran magnitud que afectó la mayoría de sus colecciones. El hecho fue noticia de portada en el primer diario del país que, en su edición vespertina, reportó el titular: *La Biblioteca Nacional fue destruida por un voraz incendio*.⁶ Pero no solo la Biblioteca Nacional fue afectada; también llegó a comprometerse la infraestructura del Instituto Histórico y la Sociedad Geográfica, entidades con quienes compartía el edificio. Sin embargo, al controlarse la expansión del fuego, se evitó que este invadiera espacios contiguos ocupados por el Archivo Nacional, la Iglesia y convento de San Pedro y el Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres.⁷ A partir de este hecho, el Archivo Nacional se mudó a un nuevo espacio en el edificio del Palacio de Justicia.

De las colecciones de la biblioteca, pudieron mantener su integridad los materiales que estaban en el despacho del director y la Sala de Revistas.⁸ Este dato es ampliado por el historiador Jorge Basadre, quien muy pronto y para remontar la adversidad, recibió el encargo de reconstruir la institución dañada. Este llegó a identificar que en el despacho de la dirección se guardaban importantes docu-

⁶ *El Comercio*, edición de la tarde. Lima, 10 de mayo de 1943 (p. 1)

⁷ *El Comercio*, ib.

⁸ *El Comercio*, ib.

mentos, los que se mantuvieron aislados de las llamas. Así, se salvó el archivo Paz Soldán, las memorias del general Luis La Puerta y los numerosos folletos que integran la «Miscelánea Zegarra».⁹ Esto fue un aliciente para la organización de la colección básica que permitiría levantar la nueva biblioteca, tal como el mismo historiador advierte:

si se toman en cuenta las especies rescatadas o restauradas, la colección de folletos Zegarra no afectada por el incendio, las compras, los canjes y los donativos, llegamos a tener en tiempo no muy largo la base para una excelente documentación peruana antigua y moderna.¹⁰

Volviendo al momento mismo del incidente, el aún director de la Biblioteca, Carlos A. Romero, coordinaba con trabajadores y voluntarios las acciones de identificación y salvamento de materiales. En primer término, fueron expuestos al sol para eliminar rápidamente los restos de agua y humedad,¹¹ material residual propio del sofocamiento tradicional de incendios de gran magnitud. Al mismo tiempo, un diagnóstico alentador se adelantó a medida que se descubrían los libros rescatados: un buen número ofrecía la posibilidad de recuperar el contenido informativo porque solo habían sido afectados los contornos de las páginas:

(...) Muchas de estas obras por ser editadas al estilo de la tipografía antigua, tienen un ancho margen blanco a su alrededor y protegidos por gruesas tapas de cartón que servían de pasta han podido salvarse de la acción destructora del fuego, carbonizándose únicamente los bordes y las pasta, no así el contenido del texto.¹²

En los días siguientes se inició la identificación del material que se iba recuperando. El mismo Carlos A. Romero reporta la ubicación de un ejemplar de la obra de fray Diego de Córdoba y Salinas, la *Coronica de la religiosissima provincia de los doze apóstoles del Perù*¹³ (1651), algunos tomos de la revista *Mercurio Peruano*, varios

⁹ La magnitud de esta colección es impresionante porque está constituida por más de 200 volúmenes. Cada uno presenta en promedio unos 10 folletos de contenido variado, lo mismo en cuanto a la cobertura cronológica, s. XVI-XIX.

¹⁰ Basadre, J. (1974: 1, 30).

¹¹ Al respecto Aguirre, C. (2016: 112) menciona que se obtuvieron en préstamo, «...equipos para secar libros y otros materiales húmedos». Imaginamos que, para la época, debió tratarse de equipos de ventilación o deshumedecedores que trabajaban con este procedimiento.

¹² *La Prensa*, miércoles 12 de mayo de 1943.

¹³ Identificada en la bibliografía actual como *Crónica franciscana de las provincias del Perù*.

números del *Diario de Lima*, además de diversos folletos de historia y geografía.¹⁴ Posteriormente se encontraron los dos primeros tomos de *El Republicano* (1825-1828), unos cincuenta volúmenes de *El Peruano* (1830 en adelante), y las publicaciones de *El Comercio*, *La Patria* y *El Nacional*.¹⁵ Sin embargo, también conviene advertir que estos materiales se apilaron en diversos ambientes donde pueden haber estado expuestos a la evolución del deterioro propio del material afectado por la humedad residual y la fragilidad que deja la exposición a altos niveles de calor. Esta situación es recogida por Aguirre (2016) quien menciona el reporte del entonces nuevo secretario de la Biblioteca, Luis F. Xammar, escrito al ministro de Educación el 10 de julio de 1943:

Este breve documento ofrece una descripción lapidaria sobre el lamentable estado de la BNP. Las nuevas autoridades encontraron cajas de libros que nunca habían sido abiertas, cartas que jamás se contestaron y no lograron ubicar valiosos manuscritos (p. 111).

El inicio de lo que se conoce como la tercera etapa de la historia de la Biblioteca, empieza con la designación de Jorge Basadre como nuevo director (21 de junio de 1943). Dos días después se emitieron instrucciones para la construcción de un nuevo local que, por recomendación de Basadre, se haría en el mismo espacio en el que históricamente había funcionado la emblemática institución cultural. Para mantener informada a la comunidad sobre el progreso de la recuperación de la colección dañada se fue reportando en el *Boletín de la Biblioteca Nacional* el inventario de los libros, manuscritos, publicaciones periódicas y otros, ocupando esta información un espacio destacado en los primeros nueve números (1943-1946).¹⁶

Nuevamente, la Biblioteca fue reconstruyendo su colección gracias a las donaciones de material bibliográfico provenientes de diversos países y las compras que progresivamente se fueron realizando, en un primer momento, gracias al aporte e iniciativa privada y, luego, como una rutina de la gestión administrativa. Sin embargo, en lo que concierne al material recuperado del incendio, fue poco lo que se hizo. Debe haber influido, para entonces, el desconocimiento y carencia de los recursos profesionales y técnicos que permitieran su rehabilitación; además de la dedicación que no permiten las obligaciones cotidianas que imponen la atención de las actividades y servicios rutinarios. En esas condiciones, los materiales fueron manejados de manera artesanal y, quizá, hasta con justificado desconocimiento de la ciencia de la conservación, aún

¹⁴ *El Comercio*, jueves 13 de mayo de 1943.

¹⁵ *El Comercio*, jueves 20 de mayo de 1943.

¹⁶ La identificación del reporte es similar, con leves variaciones, en el *Índice onomástico de la 1ª Lista de Libros, Periódicos y Folletos identificados después del incendio*; (Nº 1, 1943, pp. 25-45), y en la *Relación de libros y Folletos salvados del incendio* (Nº 9, 1946, pp. 53-69).

no desarrollada por estos lares. Así, lo que se pudo identificar se fue integrando a la colección. Si había alguna forma de estabilizarlo, se procedía a la limpieza superficial y empaquetado en papel simple o tipo kraft; en ciertos casos, cuando la manipulación era un riesgo frente a la necesidad de consulta, se aplicó algún tipo de laminación o refuerzo con adhesivo convencional y papel *glassine*; y si los materiales lo permitían, se acudía a la encuadernación, sea esta de restitución o adicional, siempre con vistas a su protección. Sin embargo, en el camino fue quedando y constituyéndose un bloque de material frágil, disociado y sin identificar reconocido por una «etiqueta» que ganó categoría en el tiempo: «libros quemados», «libros salvados del incendio» o simplemente «quemados».

De hecho, se tenía una noción de lo que podría encontrarse entre los «libros quemados», ya sea por la referencia del espacio temporal que comprendía o los datos ofrecidos por antiguos reportes de existencias y, por ello, se mantenían con cierto cuidado y celo a la espera del tratamiento oportuno. Así, los «quemados» se mantuvieron aislados por largo tiempo para no atentar contra su fragilidad y porque aún no se manejaban los procedimientos técnicos necesarios para su adecuada recuperación. Recién en el año 2008 fueron trasladados a la nueva sede institucional de la Biblioteca Nacional. Para entonces, el cálculo grueso indicaba que se trataba de 1200 unidades documentales. Actualmente, estas se encuentran dispuestas en un depósito asignado de modo exclusivo para su conservación y recuperación.

ACCIONES ACTUALES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LOS «QUEMADOS»

En febrero de 2015, a iniciativa de la entonces Dirección General del Centro de Servicios Bibliográficos Especializados (CSBE),¹⁷ se propuso la elaboración de un proyecto para la recuperación del material siniestrado en el incendio de mayo de 1943.¹⁸

En el mes de marzo del mismo año se despertó el interés de la Oficina de la Unesco en Lima, facilitándose así la gestión de los recursos económicos y técnicos que permitieron dar los primeros pasos en la implementación del proyecto de recuperación. Como parte de estas coordinaciones, se logró contar con el concurso de personal especializado, proveniente de las disciplinas de bibliotecología, historia y conservación quienes, en calidad de voluntarios, conformaron un grupo dedicado a las tareas iniciales de identificación y recuperación. Dicho grupo de trabajo inició sus tareas a

¹⁷ Actualmente, la entidad ha cambiado su estructura orgánica (2018) y esa área se denomina Dirección de Protección de las Colecciones.

¹⁸ La denominación específica es: «Proyecto de Recuperación del Patrimonio Bibliográfico Documental del Incendio de 1943».

finés de 2015. El trabajo debía comprender las siguientes actividades: identificación, investigación, restauración y difusión en la Biblioteca Digital BNP.

Se espera que el producto final se materialice en un *Fondo de los Libros Quemados*,¹⁹ para su futura postulación al registro Memoria del Mundo para que la humanidad reconozca y acceda al patrimonio bibliográfico documental puesto en valor. Un paso importante para la difusión de esta aspiración ha sido la exposición *Memoria Recuperada: rescate de los libros quemados de la Biblioteca Nacional* que se desarrolló entre los meses de mayo y junio de 2017, montaje en el que se mostraron los primeros avances del proyecto tanto en la identificación como los procedimientos de conservación a los que serán sometidos los materiales.²⁰

En cuanto al reconocimiento de los materiales, conviene revisar el trabajo de Trillo y Salvatierra (2017), en el cual se desagrega la procedencia cronológica de los documentos. De este trabajo, extraemos el siguiente cuadro:

SIGLOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
XVI	160	4%
XVII	547	13%
XVIII	919	22%
XIX	1688	41%
XX	65	2%
Por determinar*	786	19%
Total	4165	-

* Documentos ilegibles o disociados. (Trillo y Salvatierra, 2017, p. 54)

Tratándose de una biblioteca que, hasta el momento del incendio, debió desempeñar actividades como repositorio de carácter patrimonial, es propio que la mayor parte del material comprenda los siglos previos al XX. Las cifras indicadas sufrirán variación conforme avance la investigación bibliográfica y se determine la fusión o separación de los materiales. Ahora bien, podemos adelantar que el trabajo de identificación presenta ciertas dificultades, en el caso de los impresos, debido a la carencia de cubiertas, portada, hojas iniciales y/o finales, y en lo que corresponde a algunos manuscritos, ya

¹⁹ Denominación tentativa.

²⁰ El catálogo de la muestra, se encuentra disponible en la web en el siguiente enlace: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002617/261712S.pdf>

que presentan un alto nivel de suciedad o las hojas están adheridas unas a otras. Al momento de su rehabilitación, luego de una limpieza más profunda o restauración, podrán ser mejor identificados.

En cuanto a la identificación de los documentos, la información que se va acopiando se registra en una hoja de cálculo Excel con los campos de descripción compatibles con los estándares de MARC21 y AACR2, además de las recomendaciones de ISBD(A) para la descripción de material antiguo. Se ha establecido la necesidad de contar con 35 campos de ingreso que recogen información tanto a nivel descriptivo como de control. Para atender las variaciones idiomáticas relacionadas con los nombres de autor, se contempla su normalización recurriendo a la herramienta *Worldcat Identities*. Para las referencias externas, se consultan principalmente los catálogos en línea de las bibliotecas nacionales de México, España y Francia, además del de la *Library of Congress*, ya que estas entidades cuentan con un notable volumen de fondos antiguos, a los cuales se ha aplicado un exhaustivo nivel de descripción.

Como alentador avance, se han ubicado los manuscritos originales de algunas de las obras representativas de Ricardo Palma, publicadas en el siglo XIX, como son sus *Recuerdos de España*, *Neologismos y americanismos*, y *Tradiciones en salsa verde*. A ello se suma uno de los primeros impresos peruanos, *Relectio legis quandiv*, realizado por Francisco del Canto (1605) y la correspondencia de José de la Serna (1820-1824), uno de los últimos virreyes del Perú, documentación que refleja momentos de la lucha por la independencia.

Como se sabe, el impacto de fuego y agua se evidencia de manera muy diversa en restos y adherencias de hollín y polvo, deformación y friabilidad del papel, además de la presencia de microorganismos en situación inactiva. Por ello se han tomado primeras acciones dirigidas a la conservación preventiva del material. En primer lugar, se realiza una primera evaluación cuya información se recoge en una ficha de conservación para cada objeto, a la que se suman diversos detalles físicos como dimensiones, número de hojas, características de la encuadernación, entre otros aspectos. Esta información es registrada por el personal especializado de la entidad, el cual cuenta con la formación y experiencia que exigen estas labores.

Luego, el material es sometido a una limpieza superficial, para luego ser dispuesto en un sobre de cuatro solapas de papel neutro con reserva alcalina, que se constituye en la primera barrera de protección; un segundo nivel de resguardo corresponde al empleo de soportes de cartón, con calidad de archivo, ISO 9706, para ofrecer condiciones de estabilidad al material y no exponerlo a la deformación mecánica. Finalmente, los documentos se disponen en una caja elaborada en cartulina de fibra de algodón de 360 g. Es en este último medio de protección en el que se trasladan los documentos a los depósitos de la BNP reduciendo así el daño mecánico por manipulación y fricción, además de facilitar su organización y un mejor aprovechamiento del espacio en estantería.

PROYECCIONES PARA LA RECUPERACIÓN ESTRUCTURAL DEL MATERIAL SINIESTRADO

En primer lugar, es necesario conocer que la instancia que estará a cargo de tal tarea es el Equipo de Trabajo de Conservación que, desde 1990, desarrolla una labor ininterrumpida en la recuperación y tratamiento de los diversos materiales que custodia la BNP. Su accionar comprende el monitoreo de las condiciones medioambientales en depósitos, el seguimiento a las rutinas de manipulación en el servicio y reproducción, la participación activa en el montaje de las exposiciones de la colección histórica y la restauración de los materiales. Su trabajo se sustenta en la filosofía de la mínima intervención, pues su prioridad es la preservación. Por eso afirmamos que su accionar se enfoca en la conservación preventiva, respetando la integridad y evolución de los soportes, con el objetivo de facilitar el acceso permanente tanto a las presentes como a futuras generaciones, no solo del Perú, sino también del mundo. Este trabajo se maximiza mediante la difusión en la web de los libros y documentos que progresivamente va recuperando.²¹

Así, se dispone del necesario personal especializado y equipamiento técnico, ambas condiciones adecuadas para atender las necesidades de los materiales rescatados del incendio, libros y manuscritos de diversas épocas, muchos de los cuales perdieron la encuadernación en cuero o pergamino por efecto del fuego y también el impacto del agua empleada para su extinción. El daño que produce el fuego es bastante conocido; pero en el caso del agua, conviene reconocer su rol adicional en el desvanecimiento de tinta en manuscritos, la deformación de los soportes y el incremento de niveles de humedad que favoreció la aparición de microorganismos dando como resultado una conjunción de factores que han debilitado el papel e imposibilitan su manipulación.

La propuesta contempla trabajar con procedimientos e insumos japoneses, que se sustentan en una tradición milenaria, tanto para la fabricación de los insumos como en su aplicación. Con ello se espera recuperar funcionalidad de los documentos con una baja reacción adversa frente al tratamiento. En primer término, se empleará papel japonés, tipo *washi*, papel hecho a mano que destaca por su alta resistencia, durabilidad, absorbencia y maniobrabilidad, dado que es fabricado con fibras vegetales de larga longitud. Este insumo solo es blanqueado mediante la exposición natural al sol, agua o nieve, lo que significa que omite el uso de químicos que, a la larga, dejan residuos y luego se activan por efecto de los cambios medioambientales, sobre todo en ambientes tan húmedos como el de Lima. Esta reacción podría afectar en el largo plazo la integridad del objeto que se pretende proteger.

La limpieza se realizará en dos niveles. Primero, en seco, para remover restos de polvo, ceniza y hollín; luego, acuosa, para remover manchas y bajar los niveles de acidez del papel. Como adhesivo, tanto para la reintegración o refuerzo de zonas

²¹ Disponibles en la biblioteca digital de la entidad: <http://bibliotecadigital.bnp.gob.pe>

faltantes o débiles, además de la consolidación de hojas, se empleará almidón de trigo, pegamento natural y estable. Igualmente, se recurre al método japonés de preparación: remojo, cocción y tamizado en *norikoshi*²² para romper la consistencia gelatinosa original, hasta obtener el punto de densidad y adherencia deseada.

Para la rehabilitación de la estructura de manuscritos y documentos sueltos que manifiesten alto nivel de fragilidad, se recurrirá a la técnica del papel «rehumectable», que consiste en la laminación usando como soporte de refuerzo el papel japonés, preparado con una base adhesiva de almidón de trigo y metilcelulosa. También se recurrirá a la tradicional reintegración mecánica, incorporando pulpa de papel a las partes faltantes del documento con el objetivo de prepararlo para la reconstrucción de su encuadernación y así tratar de devolverle forma al ejemplar a intervenir.

Finalmente, los objetos recuperados serán dispuestos en un contenedor elaborado en cartón, libre de ácido, para su protección frente a contaminantes externos y los riesgos de impacto físico que implica su manipulación, transporte y almacenamiento.

Este es, en resumen, el proceso que se viene desarrollando en la BNP para el mantenimiento de las colecciones en acceso permanente. En este caso particular, de aquellas que requieren una urgente recuperación y que, esperemos, estén listas para la próxima celebración de su Bicentenario, en el 2021, en el mismo año en que el Perú celebra otro tanto de vida republicana. La ocasión obligará a hacer un balance general, dando paso a un estudio de caso que puede ser referido para la atención de eventos similares.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, C. (2016). Una tragedia cultural: el incendio de la Biblioteca Nacional del Perú. *Revista de la Biblioteca Nacional*, (11-12), pp. 107-139.

Basadre, J. (1974). *Recuerdos de un bibliotecario*. [En línea]. Disponible en: http://www.unjbg.edu.pe/libro/Basadre/La_vida_y_la_historia/Recuerdos.pdf [2018, 28 de setiembre]

Biblioteca Nacional del Perú (1943-1946). *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, n° 1 al 9.

Biblioteca Nacional del Perú, ed. (1971). *La Biblioteca Nacional del Perú: aportes para su historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

²² Colador fabricado con madera y pelo de caballo empleado para la preparación de pasta de almidón.

- Díaz, N. (2008). *Biblioteca Nacional del Perú. Historia*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [En línea]. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_nacional_del_peru/historia/ [2018, 10 de octubre]
- Díaz, N. (2016). *Plan de Preservación y Acceso del Patrimonio Bibliográfico y Documental, para la Biblioteca Nacional del Perú* (Tesis, Master). Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. [En línea]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/31036/> [2018, 05 de octubre]
- El Comercio* (10 de mayo de 1943). La Biblioteca Nacional fue destruida por un voraz incendio, p. 1.
- Núñez, P. (2010). Las tres edades de la Biblioteca Nacional. *Libros & Artes: revista de cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*, (40-41), pp. 20-24.
- Trillo, G. y Salvatierra, M. (2017). Recuperación de los libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú. *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, (46), pp. 39-61.
- Valderrama, L. (1971): Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. En: Biblioteca Nacional del Perú, ed. *La Biblioteca Nacional del Perú: aportes para su historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú; pp. 6-17.
- Vargas, C. (2016). La arquitectura moderna y el estilo modernista. *Revista de Arquitectura*, 3 (1) / UNIFÉ 8. [En línea]. Disponible en: <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/arquitectura/2016/6%20VARGAS.pdf> [2017, 01 de setiembre]

LECTURA Y BIBLIOTECAS

«ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS COMUNALES», UN ESPACIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS BIBLIOTECARIAS EN COMUNIDAD

Alan Concepción Cuenca

BIBLIOTECAS PÚBLICAS: MARCO TEÓRICO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) establece en su manifiesto que la biblioteca pública es un centro que:

[...] ha de estar bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, y regirse por una legislación específica y financiada por las autoridades nacionales y locales. Ha de ser un componente esencial de toda estrategia a largo plazo de cultura, información, alfabetización y educación (Unesco, 1994, p. 2).

Sin embargo, en nuestro país, la problemática de muchos gobiernos locales, sobre todo en zonas periféricas urbanas y rurales, es que no invierten en la creación de centros de información debido a que las autoridades no están sensibilizadas sobre el aporte real que las bibliotecas ofrecen al desarrollo de sus comunidades.

A pesar de la existencia de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades,¹ que, en su artículo 82, inciso 11, señala que las municipalidades deben «organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados», una importante cantidad de comunas dirigen solo una biblioteca. Muchas de estas unidades de información se encuentran en condiciones de infraestructura inadecuada, con colecciones desactualizadas, personal poco capacitado o servicios inexistentes. Esta realidad se ha mantenido durante años, a pesar de las continuas reuniones y coordinaciones que ha realizado la Biblioteca Nacional del Perú como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas.²

Por lo mencionado, se propone una nueva definición de biblioteca pública en las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, documento en el que se la concibe como «[...]una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva» (IFLA, 2001, p. 8).

¹ Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Disponible en <https://bit.ly/2H14DDA>

² Ley N.º 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas. Disponible en <https://bit.ly/2rbmyll>

Entonces, la biblioteca pública ya no es solo aquella entidad gestionada por funcionarios y financiada con recursos del Estado, sino que también puede ser una institución creada por colectivos de la sociedad civil ante la ausencia de estos espacios, sobre todo en zonas en las que el acceso al conocimiento, a la información y a la cultura es limitado.

BIBLIOTECAS COMUNALES

Durante muchos años se utilizó el concepto de «populares», en un sentido amplio, para definir:

[...] un espacio de encuentro, de reflexión, de creatividad individual y colectiva, donde las personas encuentran un lugar de estudio, que no hallan en sus casas o colegios, y donde también pueden reflexionar y conocer la realidad de su barrio, de su comunidad, y a partir de esa realidad proponer alternativas de solución y trabajar en ellas (De la Vega, 1987, p. 190).

En los años noventa, cuando se vivía una época de violencia en nuestro país, el concepto de «popular» se fue tergiversando y asociando con lo subversivo. Debido a ello, varios de estos espacios comenzaron a utilizar los conceptos de «comunitarios» y «comunales».

En el contexto peruano, se puede observar una tipología de bibliotecas públicas divididas en «[...] Biblioteca Municipal, Biblioteca Comunal y Biblioteca Parroquial. La primera es promovida y gestionada por Municipalidades; la segunda, por las organizaciones comunales de base y la tercera, por las Parroquias» (Castro, 2002, p. 28). Estudios posteriores incluyen, además de los tipos de bibliotecas mencionados, un nuevo tipo de biblioteca comunal caracterizado por el espacio geográfico en que se sitúa:

[...] Bibliotecas Públicas Municipales dependientes del Municipio o Gobernación; Bibliotecas Parroquiales sostenidas por la parroquia de una determinada comunidad; Bibliotecas Comunales y/o Populares que se crean por la necesidad popular, es decir, de un determinado barrio y sostenidas por Juntas Vecinales; Bibliotecas Comunales Rurales que se ubican en el campo y cuyo promotor cultural es una comunidad campesina (Alejos, 2003, p. 64).

Aparece entonces el concepto de «bibliotecas comunales rurales», que se pueden identificar no solo en el Perú, sino también en otros países de América Latina, donde existen comunidades campesinas u originarias que, durante muchos años, han sido excluidas de los servicios básicos y la atención del Estado (Obrenovich, 2013, p. 24).

Muchas personas conciben a la biblioteca solo como un espacio físico lleno de libros, pero es importante reflexionar que el fin principal de la biblioteca no es el

espacio, sino sus usuarios, es decir, el público al que atiende a través de sus servicios y actividades. Entonces, se propone que:

[...] la biblioteca no debe verse limitada por sus paredes, ni sus recursos deben encadenarse a los estantes. La información debe llegar adonde se la necesita, debe circular, debe moverse... Las propuestas de bibliotecas móviles, de maletas viajeras, de sucursales bibliotecarias, abundan en los cuatro rumbos del mundo (Civallero, 2011, p. 13).

Por lo expuesto, se concluye que las bibliotecas cumplen una función social al adaptarse al contexto en que se encuentran, además de atender a sus usuarios a través de servicios basados en sus necesidades informativas y culturales. Asimismo, los diversos tipos de bibliotecas comunales se rigen a partir de la dinámica que desarrollan y de acuerdo con las posibilidades económicas presentes en su organización dentro de la comunidad.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS COMUNALES

Eddy Ramos y Lis Pérez son una pareja de esposos que, desde el año 2007, dirige la Asociación Pueblo Grande. Ambos crearon el proyecto *Quijote para la vida*, que es una propuesta cultural que busca transformar la comunidad a través del arte y la lectura, tomando como referente al Quijote, un personaje de la literatura española que se caracteriza por su espíritu emprendedor, soñador y apasionado. Como parte del proyecto, administran la Biblioteca Comunal «Don Quijote y su Manchita» y el Centro Cultural «Luis Berger», que se ubican en el asentamiento humano Santa Rosa del distrito de Puente Piedra, en la zona de Lima Norte.

En julio de 2017, tras su participación en el II Concurso Anual de Proyectos de Arte y Comunidad, organizado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, obtuvieron el premio de la categoría «Fortalecimiento de las experiencias culturales comunitarias», lo que permitió financiar el Primer Festival Internacional «Quijote Perú», un evento artístico-cultural que buscó integrar la participación activa de niñas, niños, jóvenes y adultos de su comunidad, conocida ahora como el barrio Quijote, junto con la experiencia y dinamismo de diversas agrupaciones y colectivos nacionales e internacionales de teatro, música y danza.

Si bien esta propuesta se diseñó con el objetivo de producir un espectáculo con base en la cultural comunitaria, la Asociación Pueblo Grande consideró, además, la necesidad de generar un espacio de diálogo en el que se ponga en agenda la importancia de la lectura y las bibliotecas para el progreso de las comunidades. Es así que nace la idea de realizar el Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunales del Perú.

A través de los medios sociales, se inicia una convocatoria a bibliotecarios, gestores culturales y líderes comunitarios para participar en una primera mesa de trabajo de-

nominada «El rol de las bibliotecas comunitarias para el desarrollo del Perú», que se realizó el sábado 22 de julio de 2017 en Puente Piedra. Esta actividad se inició con una videoconferencia a cargo de Arley Orozco, bibliotecario colombiano, participante de la Red de Bibliotecas Populares de Antioquía (Rebipoa), Medellín, Colombia. Orozco expuso sobre cómo se inició el vínculo de coordinación entre representantes de las bibliotecas populares y el Estado. Si bien no se buscaba que las bibliotecas populares pierdan su esencia comunitaria, las coordinaciones permitieron generar un mayor alcance e impacto sobre la importancia de las bibliotecas para las comunidades. Posteriormente, tras la presentación de los asistentes, un pequeño grupo conformado por gestores culturales y bibliotecarios peruanos que desarrollan experiencias de bibliotecas comunales, se dio inicio a las coordinaciones para organizar el programa del Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunales.

La segunda mesa de trabajo se realizó el 19 de agosto de 2017. En esta oportunidad, los asistentes realizaron un intercambio de experiencias para conocer mejor el trabajo que desarrollan dentro de sus comunidades. En las semanas posteriores se fueron estableciendo las coordinaciones y concertando reuniones con representantes de instituciones públicas y privadas, cuyo ejercicio académico y laboral estaba vinculado con el fomento del libro, la lectura y las bibliotecas.

Se reunieron con Alejandro Neyra Sánchez, entonces director de la Biblioteca Nacional del Perú; Ezio Neyra Magagna, entonces director de la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura del Perú, y Ana María Talavera Ibarra, decana del Colegio de Bibliotecólogos del Perú. Asimismo, se estableció contacto con jóvenes estudiantes de Bibliotecología y Ciencias de la Información para el apoyo voluntario en las actividades de coordinación, registro y logística durante el evento.

El I Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunales se realizó los días 10 y 11 de noviembre de 2017, en la Biblioteca Comunal «Don Quijote y su Manchita». El evento contó con la asistencia de bibliotecarios, gestores culturales, mediadores de lectura y voluntarios, que participan y colaboran de manera activa en bibliotecas comunales y bibliotecas itinerantes de Lima y otros departamentos del Perú como Áncash, Cusco, Huánuco, Lambayeque y Puno. Con el lema «Bibliotecas para transformar la comunidad», el I Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunales se propuso los siguientes objetivos:

1. Identificar las experiencias de bibliotecas comunales, itinerantes (móviles) o parroquiales que se desarrollan en todo el país.
2. Promover un espacio de diálogo sobre la importancia de las bibliotecas comunales para el desarrollo de las comunidades.
3. Conocer y reflexionar sobre el proceso histórico y de formación de las bibliotecas comunales, itinerantes (móviles) y parroquiales.
4. Poner en agenda ante las autoridades locales, regionales y nacionales el aporte de las bibliotecas comunales para las sociedades.

I ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS COMUNALES

"BIBLIOTECAS PARA TRANSFORMAR LA COMUNIDAD"

PERÚ 2017

10 y 11 de NOVIEMBRE

BIBLIOTECA COMUNAL "DON QUIJOTE Y SU MANCHITA"
BARRIO QUIJOTE - Jr. AYACUCHO 140, SANTA ROSA
PUENTE PIEDRA - LIMA

TEMARIO

- EXPERIENCIAS DE BIBLIOTECAS COMUNALES
- PROCESO HISTÓRICO Y REFLEXIONES
- INCIDENCIA Y POLÍTICAS CULTURALES
- REDES Y ORGANIZACIÓN

DIRIGIDO A

- RESPONSABLES DE BIBLIOTECAS COMUNALES
- LÍDERES COMUNITARIOS
- GESTORES CULTURALES
- MEDIADORES DE LECTURA
- PÚBLICO INTERESADO

INGRESO LIBRE

INFORMES E INSCRIPCIONES

Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunes
 bibliotecascomunalesperu@gmail.com

ORGANIZAN

El programa del viernes 10 de noviembre se inició con una mesa de inauguración en la que participaron funcionarios representantes del Ministerio de Cultura del Perú, la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de Puente Piedra. La primera mesa de exposición estuvo a cargo de Ana María Talavera Ibarra, quien presentó una ponencia denominada «Desarrollo social y participación ciudadana: una mirada desde las bibliotecas y la Agenda 2030», en la que dio a conocer diversas experiencias sobre cómo las bibliotecas públicas contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). La siguiente ponencia estuvo a cargo de Liubenka Obrenovich Rojas, bibliotecóloga y gestora de proyectos de CEDRO, quien disertó sobre los «Procesos históricos y conceptos en torno a las bibliotecas comunales», un estudio sobre las etapas de creación, formación y evolución de las bibliotecas populares, a partir de su experiencia en la implementación de bibliotecas en comunidades rurales de la zona del VRAEM. En la última mesa del día, se presentaron experiencias de servicios bibliotecarios que se desarrollan en la Biblioteca Comunal «El Principito» de Puerto Súngaro (Huánuco), la Biblioteca de Campo en Cuyo Grande, Pisac (Cusco) y el proyecto de Biblioteca Móvil Biciteca: Cultura sobre ruedas de Chimbote (Áncash).

El programa del sábado 11 de noviembre se inició en la mañana con un espacio de presentación de los asistentes, de modo que pudieron dar a conocer la información sobre la biblioteca en la que participan, los lugares que intervienen, la población a la que benefician y las estrategias de organización y sostenibilidad que desarrollan. En la tarde, se programó la participación de Alejandro Neyra Sánchez, entonces director de la Biblioteca Nacional del Perú, quien planteó el tema «Bibliotecas Públicas para transformar la comunidad», en el que se comunicaron las iniciativas que se están coordinando desde el Estado para fortalecer el trabajo que realizan las bibliotecas públicas municipales y comunales. Además, propició un espacio de diálogo para escuchar los comentarios y recomendaciones de los diversos actores de la sociedad civil. La última actividad programada fue el taller «Mediación de la lectura desde las bibliotecas comunales», a cargo de Leda Quintana Rondón, educadora y poeta, quien propuso estrategias y dinámicas grupales para el trabajo de la comprensión lectora con niñas, niños y adolescentes, de modo tal que estas puedan ser replicadas de manera adecuada dentro de los espacios de fomento de la lectura.

Como parte de los acuerdos a los que se pudo llegar, a partir de esta primera experiencia de encuentro y diálogo comunitario, se pueden mencionar los siguientes:

1. Visibilizar el trabajo de las bibliotecas comunales, de modo que se puedan empoderar como instituciones y centros locales que aportan a la sociedad.
2. Generar espacios de encuentro, capacitación e intercambio de buenas prácticas en la gestión y organización de bibliotecas comunales.

3. Conformar el Grupo Impulsor de Bibliotecas Comunes, un colectivo que promueva la articulación de las experiencias bibliotecarias en todo el país.



Figura N° 2: Taller «Mediación de la lectura desde las bibliotecas comunes», a cargo de Leda Quintana Rondón.

CONCLUSIONES

Las bibliotecas comunes son instituciones gestionadas por una comunidad, sobre la base de sus posibilidades económicas o a través de la captación de recursos de la sociedad civil y de las empresas privadas. Pueden clasificarse en bibliotecas comunes, bibliotecas itinerantes (móviles), bibliotecas parroquiales y bibliotecas rurales. Son de carácter público porque atienden a los diferentes grupos de usuarios por medio de servicios orientados a brindar información, promover el arte comunitario y fomentar la lectura. Son también espacios de carácter social y político, pues a través de ellas se propicia el diálogo y la reflexión sobre las problemáticas locales y nacionales. Quienes están a cargo de dirigir las tienen toda la disposición de hacerlo, a pesar de no haber recibido una formación bibliotecaria profesional.

Por ese motivo, es fundamental propiciar espacios de diálogo como el Encuentro Nacional de Bibliotecas Comunes, en los que se pueda intercambiar las buenas prác-

ticas en servicios bibliotecarios, y en donde las personas a cargo puedan ser capacitadas por profesionales con conocimiento en gestión y organización de bibliotecas.

Los profesionales en Bibliotecología y Ciencias de la Información, considerando la misión social de la especialidad, pueden contribuir en la articulación de las bibliotecas públicas comunales. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (plataformas web, recursos en línea, medios sociales, etc.) pueden aportar en la construcción de una red bibliotecaria fortalecida y sostenible, de modo que, a través de ellas, se logre garantizar el acceso al conocimiento y el concepto de biblioteca sea revalorizado por nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejos, R. (2003). *Biblioteca pública municipal: Análisis de la organización y funcionamiento de las bibliotecas municipales de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao* (Tesis de pregrado). Lima: UNMSM. Recuperado de <https://bit.ly/2Q136GY>
- Castro, C. (2002). *La Biblioteca Nacional del Perú y las bibliotecas públicas municipales: Avances y perspectivas* (Tesis de pregrado). Lima: UNMSM. Recuperado de <https://bit.ly/2raTPNK>
- Civallero, E. (2011). *El rol de la biblioteca en la inclusión social*. Trabajo presentado en la XIII Jornadas de Gestión de la Información: De la responsabilidad al compromiso social. Sociedad Española de Documentación e Información Científica, Madrid, España. Resumen recuperado de <https://bit.ly/2zuzB5V>
- De la Vega, A. (1987). La biblioteca popular: Una experiencia que recuperar. En *Bibliotecas populares: identidad y proceso*. Lima: CIDAPTAREA.
- IFLA (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado de <https://bit.ly/2tyaA83>
- Obrenovich, L. (2013). *Evaluación de las bibliotecas comunitarias multiculturales del VRAEM promovidas por CEDRO* (Tesis de pregrado). Lima: UNMSM. Recuperado de <https://bit.ly/2TScScI>
- Unesco (1994). *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura*. Recuperado de <https://bit.ly/2uD0GSV>

LA GACETA BIBLIOTECARIA DEL PERÚ: MÁS QUE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, UNA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Ruth Soledad Alejos Aranda
Frank Turlis Martínez Roca

La *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, como vocero informativo, testimonia la labor en favor de las bibliotecas públicas del país desde su primer número en 1963 hasta el N° 37, publicado en el año 1987. Después de dieciséis años, reapareció en el 2003 con el N° 38, que sería el último. Por sus páginas pasaron destacados profesionales que enriquecieron la publicación hasta hacerla una herramienta indispensable de consulta y referencia para la labor de los bibliotecarios y bibliotecólogos en la actualidad.

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA DE LA GACETA BIBLIOTECARIA DEL PERÚ

La *Gaceta Bibliotecaria del Perú* aparece como fruto de la dedicación y amor hacia las bibliotecas públicas, manifestado por las bibliotecólogas Olivia Ojeda Velarde de Pardón y Carmen Checa Solari de Silva, aunado a la vocación magisterial de Carlos Cueto Fernandini,¹ primer director de la *Gaceta*, quien dice:

La *Gaceta Bibliotecaria del Perú* aspira a proveer a las necesidades del personal que actualmente labora en las bibliotecas públicas del Perú. Ella expondrá en sus páginas noticias e informaciones sobre el progreso de la institución bibliotecaria. Asistirá al personal encargado de las bibliotecas mediante la disposición de normas elementales sobre el tratamiento que el lector y el libro deben recibir. Estudiará los problemas de la política bibliotecaria del Perú y sugerirá normas para su expansión. Es un programa destinado al Perú (1963, 1, p. 6).

¹ En el Perú fue director de la Biblioteca Nacional, de 1962 a 1966, y ministro de Educación Pública, en 1965 y 1966. Ocupó cargos en importantes instituciones como educador y filósofo. Fue catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y vicerrector de la Universidad de Lima. Asimismo, enseñó en diversas universidades norteamericanas y fue funcionario internacional de la Unesco y la OEA.

Esta publicación nace como un enlace y medio de comunicación entre la Biblioteca Nacional del Perú y las bibliotecas públicas municipales, que tuvieron su mayor desarrollo con el apoyo del Fondo San Martín,² partida presupuestaria que no solo permitió el desarrollo de la mayor parte de las bibliotecas públicas en el Perú, sino que proveyó de lineamientos sobre el libro y la lectura, así como de políticas culturales en general a través de la *Gaceta Bibliotecaria del Perú*. Las bibliotecólogas Ojeda de Pardón y Checa de Silva contribuyeron de forma invaluable a la *Gaceta* desde su primer número, en 1963, hasta el N° 37 (1987), lo que se manifiesta en la publicación del libro *Gaceta Bibliotecaria del Perú, 1963-1987: índice analítico* (1991).



² Ley N.º 10847, que crea el impuesto a las ventas al por menor de las joyas y objetos de lujo de uso personal, que en su Artículo 14.º señala el monto a invertir en la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional del Perú hasta por un monto de seiscientos mil soles de oro y, con el saldo, constituir el Fondo San Martín, que se distribuiría de la siguiente forma: un 25% para la Biblioteca Nacional del Perú y el porcentaje restante para las bibliotecas municipales de las capitales de departamentos, provincias y distritos.

Fue un anhelo de los fundadores que la *Gaceta* tuviera cuatro números anuales; sin embargo, esto solo se logró en los dos primeros años (1963 y 1964). Con el paso de los años, la publicación se hace anual, bienal y de doble numeración indistintamente. Para el 2003, y después de dieciséis años de postergaciones, por diversas razones, reapareció la *Gaceta* con el N° 38. Desde entonces, y pasados otros quince años más, aún no hay visos de que se reanude la publicación, a pesar de que se cuenta con valiosa información sobre el desarrollo bibliotecario realizado, en estos años, desde la BNP y el Sistema Nacional de Bibliotecas, así como en las bibliotecas públicas municipales del país. Por otro lado, la misma naturaleza de la *Gaceta* hizo que las ediciones no tuvieran más de diez folios siendo la más corta de ocho páginas y la más extensa de tan solo dieciséis páginas:

Cuadro N° 1: Números de la <i>Gaceta Bibliotecaria del Perú</i> por año y paginación					
Número	Año	Páginas	Número	Año	Páginas
N° 1	1963	8	N° 19	1968	10
N° 2	1963	8	N° 20	1969	8
N° 3	1963	8	N° 21	1970-1971	16
N° 4	1963	10	N°s 22-23	1972-1973	12
N° 5	1964	8	N°s 24-25	1974-1975	16
N° 6	1964	8	N°s 26-29	1976-1979	16
N° 7	1964	8	N° 30	1980	16
N° 8	1964	12	N° 31	1982	8
N°s 9-10	1965	10	N°s 32-33	1982-1983	16
N°s 11-12	1965	10	N° 34	1984	12
N°s 13-14	1966	12	N° 35	1985	16
N°s 15-16	1966	10	N° 36	1986	16
N° 17	1967	10	N° 37	1987	15
N° 18	1968	8	N° 38	2003	16

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de darle continuidad a la publicación, los directores de la Biblioteca Nacional del Perú asumieron la dirección de la *Gaceta*; empezando por Carlos Cueto Fernandini, quien la dirigió por cuatro años, de 1963 a 1966 (N°s 1-16); continuó Guillermo Lohmann Villena por espacio de dos años, entre 1967 y 1968 (N°s 17-19), y Estuardo Núñez Hague, en 1969 (N° 20). A fines de la década de los años 70, se

produjo un hito en la historia de la Biblioteca Nacional del Perú cuando María Clara Bonilla Rambla de Gaviria se convirtió en la primera directora bibliotecóloga y pasó a dirigir la *Gaceta* durante cuatro años (N°s 26-29). Posteriormente, el historiador, escritor y profesor universitario José Tamayo Herrera dirigió la publicación durante los años 1980 y 1981 (N°s 30 y 31). Luego, el historiador Franklin Pease García Yrigoyen, asumió la dirección durante cuatro años, entre 1982 y 1985 (N°s 32 y 33); Juan Mejía Baca se hizo responsable durante 1986 y 1987 (N°s 36 y 37); y, finalmente, después de dieciséis años, reapareció durante la gestión y con el impulso de Sinesio López Jiménez en 2003 (N° 38).

Cuadro N.º 2: Directores de la <i>Gaceta Bibliotecaria del Perú</i>					
Número	Año	Director	Número	Año	Director
N.º 1	1963	Carlos Cueto Fernandini	N.º 19	1968	Guillermo Lohmann Villena
N.º 2	1963	Carlos Cueto Fernandini	N.º 20	1969	Estuardo Núñez Hague
Nº 3	1963	Carlos Cueto Fernandini	N.º 21	1972	Estuardo Núñez Hague
Nº 4	1963	Carlos Cueto Fernandini	N.ºs 22-23	1972-1973	María Bonilla de Gaviria
Nº 5	1964	Carlos Cueto Fernandini	N.ºs 24-25	1974-1975	María Bonilla de Gaviria
Nº 6	1964	Carlos Cueto Fernandini	N.ºs 26-29	1976-1979	María Bonilla de Gaviria
Nº 7	1964	Carlos Cueto Fernandini	N.º 30	1980	José Tamayo Herrera
Nº 8	1964	Carlos Cueto Fernandini	N.º 31	1982	José Tamayo Herrera
Nºs 9-10	1965	Carlos Cueto Fernandini	N.ºs 32-33	1982-1983	Franklin Pease García
Nºs 11-12	1965	Carlos Cueto Fernandini	N.º 34	1984	Franklin Pease García
Nºs 13-14	1966	Carlos Cueto Fernandini	N.º 35	1985	Franklin Pease García
Nºs 15-16	1966	Carlos Cueto Fernandini	N.º 36	1986	Juan Mejía Baca
Nº 17	1967	Guillermo Lohmann Villena	N.º 37	1987	Juan Mejía Baca
Nº 18	1968	Guillermo Lohmann Villena	N.º 38	2003	Sinesio López Jiménez

Fuente: Elaboración propia.

Los puntos focales de inicio en las *Gacetas* lo representan sus notas editoriales, las cuales representaron el interés de cada director o responsable que las suscribieron acerca de los temas que estaban más allá del quehacer de las bibliotecas públicas, pero que en conjunto coadyuvaban a su desarrollo. Por ello, en el Cuadro N° 3, se detallan las editoriales que acompañaron cada número de la *Gaceta*.

Cuadro N° 3: Títulos de editoriales			
Número	Año	Responsable	Editorial
N° 1	1963	Carlos Cueto Fernandini	¿Por qué las bibliotecas públicas?
N° 2	1963	Carlos Cueto Fernandini	Sobre el Fondo San Martín
N° 3	1963	Carlos Cueto Fernandini	Sin prisa y sin descanso
N° 4	1963	Carlos Cueto Fernandini	La biblioteca pública en marcha
N° 5	1964	Carlos Cueto Fernandini	Requisitos de cooperación interbibliotecaria
N° 6	1964	Carlos Cueto Fernandini	Cursillos de capacitación bibliotecológica
N° 7	1964	Carlos Cueto Fernandini	La Biblioteca Municipal de Tambogrande
N° 8	1964	Carlos Cueto Fernandini	Los municipios y sus bibliotecas
N°s 9-10	1965	Carlos Cueto Fernandini	Las bibliotecas escolares también son necesarias
N°s 11-12	1965	Carlos Cueto Fernandini	Finalidades de la biblioteca escolar
N°s 13-14	1966	Carlos Cueto Fernandini	¿Por qué las bibliotecas públicas?
N°s 15-16	1966	Antonieta Ballón	La Biblioteca Piloto del Perú expone sus experiencias: análisis de la colectividad del Callao
N° 17	1967	Zoila Salas Ceroni	Y después de tres años de supervisión
N° 18	1968	Carmen Checa de Silva	1968
N° 19	1968	Carmen Checa de Silva	Carlos Cueto Fernandini y el Fondo San Martín
N° 20	1969	Zoila Salas Ceroni	Biblioteca Municipal de Piura: primer centro departamental coordinador de bibliotecas
N° 21	1972	Carmen Checa de Silva	Bibliotecas públicas en los complejos agro-industriales
N°s 22-23	1972-1973	Marta Miyashiro	Convenio de educación rural Perú-Unesco y la Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales
N°s 24-25	1974-1975	Carmen Checa de Silva	La Oficina de Educación Iberoamericana y la Biblioteca Municipal de Chimbote
N°s 26-29	1976-1979	Carmen Checa de Silva	1976-1979

N° 30	1980	Dirección de Bibliotecas Públicas	Bibliotecas rurales. Convenio Andrés Bello. Modelos de servicio bibliotecario en el campo. Cajamarca
N° 31	1982	Carlos Schaefer Seminario	Proyecto de una red de Bibliotecas Rurales Tambogrande-Piura
N°s 32-33	1982-1983	Carlos Schaefer Seminario	Bibliotecas rurales. Tambogrande-Piura
N° 34	1984	Dirección de Bibliotecas Públicas	Sistema Nacional de Bibliotecas
N° 35	1985	Carmen Checa de Silva	Seminario sobre Bibliotecas Rurales para América Latina y el Caribe
N° 36	1986	Carmen Checa de Silva	Veinticuatro años de labor
N° 37	1987	Antonieta Martínez García	Sistema Nacional de Bibliotecas
N° 38	2003	Sinesio López Jiménez	Entre el libro y la espada

Fuente: Elaboración propia.

Las columnas editoriales se convierten en espacios de reflexión que introducen a los lectores al mundo de las bibliotecas públicas y al papel que cumplen en cada una de sus comunidades. Precisamente, estos temas son tratados por Cueto Fernandini en sus textos «Por qué las bibliotecas públicas» (N° 1), «Sin prisa y sin descanso» (N° 3) y «La biblioteca peruana en marcha» (N° 4). A través de un lenguaje sencillo reflexiona acerca de las sólidas bases que sustentan las rigurosas ideas sobre la educación, la importancia del libro y la razón de ser de las bibliotecas, y muestra en sus textos una visión moderna que no ha perdido vigencia. Asimismo, presenta un estudio sobre las bibliotecas peruanas, que llevó a cabo la Comisión Especial designada por la Asociación Peruana de Bibliotecarios en 1962. Del mismo modo, en «Requisitos de la cooperación interbibliotecaria» (N° 5) escribe sobre los requerimientos mínimos para prestar ayuda a las bibliotecas municipales que acudían al Fondo San Martín a solicitar apoyo técnico y económico. Por otro lado, manifiesta su preocupación por la preparación del personal que labora en las bibliotecas públicas, por ello escribe el texto «Cursillos de capacitación bibliotecológica» (N° 6), información detallada de los cursos que se dictaron con el auspicio del Fondo San Martín. Finalmente, expresa su interés por la responsabilidad de los municipios respecto a las bibliotecas, y alienta a las autoridades a tomar conciencia sobre el rol de las bibliotecas públicas en la comunidad en su editorial «Los municipios y sus bibliotecas»:

Los municipios tienen al frente, una responsabilidad mayor con respecto a las bibliotecas que, por Ley están llamados a organizar y mantener... La biblioteca pública es un órgano indispensable y permanente para el desarrollo cultural, económico y social de los pueblos. Ningún municipio puede descuidar esta responsabilidad (Cueto, 1964, pp. 1-8).

Las editoriales de Cueto Fernandini, como «La Biblioteca Municipal de Tambo Grande» (N° 7), también incluyen experiencias como la que describe la creación de una biblioteca en una zona rural apoyada por sus autoridades municipales y la comunidad, ya que deciden ceder terrenos para la construcción de la biblioteca. Por otro lado, como educador escribe «Las bibliotecas escolares también son necesarias» (N° 9) y «Finalidades de la biblioteca escolar» (N°s 11-12), texto en el que avizora el problema de las bibliotecas escolares dentro del proceso educativo, y solicita el apoyo inmediato de una política de planeamiento a desarrollarse de forma urgente.

Además de las editoriales, es interesante analizar el perfil de los autores y la cantidad de artículos que se publicaron. La mayor parte de los autores son bibliotecólogos peruanos con amplia experiencia en el campo de las bibliotecas públicas, cursillos de capacitación y procesamiento técnico. Es importante notar que el número de articulistas femeninas sobrepasa al de varones, lo cual podría ser materia de otro artículo. Por ahora solo detallaremos las proporciones autor/género y autor/artículo.

Cuadro N° 4: Distribución de artículos por autor según género				Total de artículos
Número	Año	Mujeres	Hombres	
N° 1	1963	2	3	5
N° 2	1963	4	2	6
N° 3	1963	5	2	7
N° 4	1963	3	3	6
N° 5	1964	3	3	6
N° 6	1964	3	3	6
N° 7	1964	5	1	6
N° 8	1964	3	1	4
N°s 9-10	1965	2	3	5
N°s 11-12	1965	3	2	5
N°s 13-14	1966	3	2	5
N°s 15-16	1966	8	0	8

N° 17	1967	6	2	8
N° 18	1968	5	2	7
N° 19	1968	5	0	5
N° 20	1969	5	0	5
N°21	1972	5	1	6
N ^{os} 22-23	1972-1973	5	1	6
N ^{os} 24-25	1974-1975	5	0	5
N ^{os} 26-29	1976-79	6	1	7
N° 30	1980	7	2	9
N° 31	1982	5	3	8
N ^{os} 32-33	1982-1983	7	5	12
N° 34	1984	5	4	9
N° 35	1985	5	2	7
N° 36	1986	6	2	8
N° 37	1987	9	2	11
N° 38	2003	7	5	12
Total		137	57	194

Fuente: Elaboración propia.

Son 194 artículos, de los cuales 137 (71%) fueron escritos por mujeres y 57 (29%), por varones. El siguiente cuadro muestra la cantidad de artículos que ha escrito cada autor. Por ejemplo, se observa que una sola autora ha escrito 37 artículos en contraste con un autor que ha escrito solo 10.

Cuadro N° 5: Distribución de artículos por autor según género			
Hombres	N° de artículos	Mujeres	N° de artículos
25	57	59	137
1	10	1	37
1	7	1	9
1	5	1	8
2	4	1	7

2	3	2	5
3	2	1	4
15	1	3	3
		4	2
		45	1

Fuente: Elaboración propia.

De la revisión de cada *Gaceta*, se puede establecer que Carmen Checa de Silva, con 37 artículos, es la persona que más escribió; le siguen Zoila Salas con 9 artículos; Antonieta Ballón con 8; Nelly Mackee con 7; Anahí Baylón y Antonieta Martínez escribieron 5 textos cada una; Bettina Summers presenta 4 colaboraciones; María Bonilla de Gaviria, María La Serna de Mas e Irma Málaga presentan 3 artículos cada una; Lilly Caballero de Cueto, Melita López, Irma Quiñones y Martha Miyashiro escribieron 2 colaboraciones cada una, y 43 autoras presentaron un solo texto.

En cuanto a los hombres, se han identificado 57 artículos. En este grupo se encuentran: Carlos Cueto Fernandini con 10 textos; Luis F. Málaga con 7 artículos, José Flores Cueto, con 5 textos; Carlos Puntriano y Juan Metcalf, con 4 artículos cada uno; Carlos Fuentes, Ricardo Arbulú Vargas y Carlos Schaefer, con 3 textos cada uno; Alfredo Mires, Carlos Fuentes y Jorge Basadre, con 2 artículos cada uno, y 15 autores colaboraron, por lo menos, con un artículo.

Debemos mencionar, además, que en la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* aparecieron 110 artículos sin autor identificado. Para efectos de este estudio, los denominamos *artículos institucionales*, pues fueron escritos desde diversas unidades orgánicas de la BNP: Departamento de Fomento de Bibliotecas Populares y Escolares, conocido como Fondo San Martín; Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas, Dirección General de Bibliotecas Públicas y, en el último número (2003), el Centro Coordinador de Bibliotecas Públicas. Estos artículos son constantes en cada número y van desde la legislación sobre bibliotecas públicas, hasta libros para su distribución, artículos de la Unesco, informes sobre congresos y seminarios, encuestas a bibliotecas, entre otros.

ANÁLISIS DEL CONTENIDO: A MODO DE COMENTARIO Y REFLEXIÓN

A lo largo de su historia, la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* publicó 194 textos que se han constituido en herramientas de difusión y apoyo al desarrollo de las bibliotecas públicas en general. Los temas publicados van desde la organización de las bibliotecas hasta asuntos conexos como la educación. Por cuestiones de espacio, nos limitamos a comentar los artículos que representan los principales temas y experiencias que, consideramos, deben motivar la lectura de esta *Gaceta* por parte de quienes aún no conocen

esta publicación periódica, esperando que se publiquen más números para beneficio de la comunidad bibliotecológica del Perú y del mundo.

Considerado el padre de la Bibliotecología en el Perú, Jorge Basadre Grohmann (1903-1980), con su erudición e inmensa capacidad como lector y bibliotecario, presentó las bases sobre el rol de las bibliotecas públicas dentro de una política bibliotecaria nacional, a través de su artículo «Los objetivos de la biblioteca pública» (N° 1), enmarcados dentro de la Declaración del Callao.³ Con estas ideas, deseos o aspiraciones, Basadre reconoce a la biblioteca pública como institución viva, organizada e implementada para el servicio de la comunidad, para «ir creando en el pueblo, por medio de la biblioteca, la conciencia que proviene de la cultura, la comprensión y la solidaridad patriótica, moral y humana» (Basadre, 1963, p. 1).

Otro de los profesionales destacados a mencionar es Luis F. Málaga Bedregal⁴ quien, con una visión profunda del rol de la biblioteca pública, escribe «Desarrollo de la biblioteca pública I, II, III y IV» (1.º al 4.º, 1963). En esta serie de artículos se destaca lo que deben saber las autoridades ediles sobre la institución que sirve a su comunidad y define por primera vez a la biblioteca popular: «La biblioteca pública es uno de los más poderosos instrumentos de cultura que puede ayudar decisivamente al desarrollo económico y social de los pueblos...» (Málaga, 1963, p. 3). Por otro lado, describe al tipo de lector de una biblioteca y también añade algunas disposiciones legales nacionales e internacionales, entre ellas las de la Unesco, que sirvieron de inspiración para el desarrollo de las bibliotecas públicas en todos sus aspectos.

Otros destacables artículos escritos por Málaga son «Las bibliotecas municipales de provincias» (N° 4, 1963), estudio que muestra la realidad de la biblioteca pública en el Perú, y «El edificio de la biblioteca pública I. El planeamiento y el programa» (N° 9-10, 1965), que responde a la necesidad de contar con diseños de bibliotecas planificadas arquitectónicamente y de acuerdo a la realidad del país. Al respecto, escribe «El edificio de la biblioteca pública II. La preparación y ejecución del proyecto arquitectónico». En esta segunda parte es interesante notar que ya, en esos tiempos, se hablaba del arquitecto como pieza clave en el diseño para una biblioteca en los casos de adaptación, remodelación o construcción de dicho establecimiento.

En cuanto a experiencias en bibliotecas públicas, Málaga escribe «La Biblioteca Central Regional de Enugu» [Nigeria] (N° 6, 1964), que comenta el estudio y evaluación de un documento oficial de la Unesco y propone un análisis de la organización de los servicios de dicha biblioteca, a fin de llamar la atención del gobierno, autoridades locales y público en general sobre el apoyo a las bibliotecas públicas.

³ Este cuerpo de principios fue leído en un discurso por Jorge Basadre en octubre de 1958, durante una ceremonia del Bibliobús, perteneciente a la Biblioteca Pública del Callao.

⁴ Reconocido profesional que pertenece a la primera promoción de bibliotecarios egresada de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en 1944, y autor de la *Tabla de notación interna*.

Olivia Ojeda de Pardón también contribuyó con la *Gaceta* a través de una serie de artículos como «El Fondo San Martín en las provincias» (N° 5, 1964), en el cual da a conocer la existencia de 147 bibliotecas públicas municipales en funcionamiento, constituyéndose en el primer intento de conocer la realidad de las bibliotecas municipales del Perú. Asimismo, detalla las tareas pendientes del Fondo San Martín, y reitera la importancia de conocer cómo funcionan las bibliotecas, qué servicios prestan, quiénes son los usuarios, cuántas colecciones tienen, qué actividades realizan, además del presupuesto y apoyo de las autoridades (N° 8, 1964). En otras ediciones, informa sobre la capacitación del personal, la supervisión periódica y la donación de libros efectuada a las bibliotecas municipales del Perú (N°s 13-14, 1966); y, asimismo, pone énfasis en el reconocimiento de la realidad bibliotecaria a través de la encuesta, supervisión y capacitación del personal (N°s 15-16, 1966).

Otra destacada bibliotecóloga es Antonieta Ballón, quien publicó diversos artículos muy importantes orientados a la organización de las bibliotecas públicas municipales. Así tenemos «Biblioteca Municipal del Callao» (N° 1, 1963), en el que desarrolla los fines de la biblioteca pública peruana y la evolución de sus servicios, y describe a sus lectores usuarios y las actividades culturales de esta. Escribe también «Asociaciones de amigos de la biblioteca pública» (N° 2, 1963), a través del cual hace un llamado a la colectividad para unirse y trabajar en beneficio de la biblioteca pública.

Por otro lado, en «La Biblioteca Piloto del Perú expone sus experiencias. Significado de una ayuda internacional» (N° 5, 1964), se refiere a la ayuda económica que la Fundación Rockefeller brindó a la Biblioteca Piloto del Callao por un periodo de tres años. Asimismo, siguiendo el trabajo realizado en el Callao, escribe «Análisis de la colectividad del Callao» (N° 15, 1966), uno de los primeros diagnósticos de las bibliotecas que presenta factores históricos, geográficos, educativos, culturales y sociales que complementan el diagnóstico. Muchos de sus artículos son didácticos y están orientados a ser ejercicios prácticos en las bibliotecas públicas. De esta manera, «Selección de libros en la biblioteca pública» (N° 3, 1963) describe las clases de material bibliográfico y las normas para su selección.

Ricardo Arbulú Vargas también colaboró con dos artículos (N°s 9-10, 1965; N° 17, 1967) sobre el Servicio de Extensión-El Agustino, en los que menciona el trabajo desarrollado con la comunidad, su personal, la colección, mobiliario, los procesos técnicos y las necesidades de la biblioteca.

Nelly McKee, exdecana del Colegio de Bibliotecólogos del Perú, también publicó en la *Gaceta*. En el texto «Escuela Nacional de Bibliotecarios» (N° 3, 1963) hace una reseña del inicio de la Escuela en 1943 hasta las actividades desarrolladas en 1963; asimismo, escribe la serie de artículos «Capacitación para encargados de bibliotecas públicas de provincias» (N° 6, 1964; N° 7, 1964; N° 8, 1964; N°s 9-10, 1965; N°s 11-12, 1965; N°s 13-14, 1966, y N°s 15-16, 1966) sobre las capacitaciones para los bibliotecarios de provincias organizadas y llevadas a cabo entre los años 1964 y 1966. Así,

informa sobre el primer cursillo para encargados de bibliotecas públicas municipales de provincias organizado por la Escuela Nacional de Bibliotecarios; los ciclos de capacitación realizados en 1964 y 1965, y el curso de capacitación efectuado en 1966, que también contó con participantes de provincias, entre otros.

Lilly de Cueto, especialista en educación inicial y promotora de las bibliotecas infantiles, también publicó un artículo en la *Gaceta* titulado «Pongamos en marcha las bibliotecas escolares» (N° 5, 1964), que relata cómo fue organizada la Biblioteca Escolar —nivel primario— del colegio Nuestra Señora del Carmen, en San Antonio, Miraflores. A través de este artículo buscó demostrar que es posible la creación de bibliotecas escolares e influir en la creación de nuevas bibliotecas de este tipo.

Del mismo modo, Carlos Puntriano Figari publicó «Capacitación del personal. Taller Latinoamericano para responsables de programas de capacitación del personal en servicio, en bibliotecas públicas y escolares en Medellín» (N° 34, 1984 [1985]) y «Capacitación del personal. Tintay-Apurímac» (N°s 32-33, 1982-83), artículos en los que describe los cursos de capacitación dictados en Medellín y en Apurímac, respectivamente.

Así como ellos, muchos otros profesionales colaboraron en la *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, compartiendo información valiosa sobre su quehacer. Entre todos ellos queremos destacar especialmente a Carmen Checa Solari, cuya trayectoria describimos a continuación.

CARMEN CHECA SOLARI DE SILVA (1923-2011)

Siete años han pasado desde la sensible pérdida de la «precursora del Sistema Nacional de Bibliotecas» o «pilar de la biblioteca pública en el Perú», como muchos la consideraban. Consagrada a la promoción de bibliotecas públicas y a la lectura en el Perú, discípula de Jorge Basadre, destacada bibliotecóloga de la Biblioteca Nacional del Perú, fue primero directora del Departamento de Bibliotecas Populares y Municipales, luego de la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas y, finalmente, de la Dirección General de Bibliotecas Públicas, espacio en donde desarrolló diversas iniciativas para lograr el desarrollo de las bibliotecas públicas. Por ello, a modo de homenaje, presentamos esta sección.

En la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* fue la autora que más escribió sobre diversos temas del campo bibliotecológico. En la editorial «1968» hace un balance del desarrollo de las bibliotecas públicas. En ese mismo número escribe sobre la promoción de la lectura desde el Bibliobús, describe las actividades de la biblioteca de El Agustino, algunas bibliotecas de Lima Metropolitana y distritos de provincias como Ayacucho, Áncash, Junín, entre muchos otros. También menciona los espacios de formación y capacitación del personal encargado de las bibliotecas de provincias, detalla las técnicas empleadas y el avance en el campo de la técnica bibliotecaria. Al respecto, señala que «la experiencia de estos bibliotecarios demuestra ampliamente la ventaja de la enseñanza en el propio lugar» (Checa, 1968, p. 1).

A modo de editorial escribe «1976-1979» (N^{os} 26-29, 1976-1979), donde presenta un balance del apoyo del Fondo San Martín a las bibliotecas del Perú durante cuatro años y resalta el crecimiento de las bibliotecas municipales, parroquiales, bibliotecas de cooperativas y fábricas, las bibliotecas rurales de Cajamarca, entre otras. Informa sobre el proyecto Andrés Bello y el proyecto de transferencia de tecnología a la biblioteca.

En la editorial «Veinticuatro años de labor», hace un recuento de la ejecución de actividades realizadas entre 1962 y 1987, así como la proyección al futuro, manifestada en la consolidación de los centros coordinadores:

Es impostergable el tender las redes a partir de ejes centrales o Centros Coordinadores que garanticen el funcionamiento armónico de las regiones. Centros que atiendan los procesos técnicos de mayor complejidad y efectúen la permanente investigación, generadora de la información. Centros que permitan la ejecución de actividades locales fluidas, evitando la duplicidad de recursos humanos y financieros. Que sitúen la lectura y la trasmisión de la información como herramienta de la educación y la cultura (Checa, 1986, p. 1).

Con especial dedicación y mística hacia el desarrollo de las bibliotecas públicas, logró meritorios resultados, como la expansión y diversificación de servicios, descentralización, capacitación, tecnificación, supervisión, entre otros. En el proyecto «Promoción de servicios bibliotecarios. Red de Bibliotecas Públicas» (N^o 30, 1980) describe los trabajos de la Oficina Nacional de Bibliotecas sobre el Catálogo Unido, presenta un listado de 30 000 entradas de autor y otro de encabezamiento de materia, actividades subvencionadas por el Convenio Andrés Bello y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Como maestra también contribuyó con el prólogo de la obra «Encuadernación en la biblioteca pública» (N^o 3, 1981) de Julio Wong y Carlos Fuentes Paredes, en el que presenta el manual de encuadernación básica que serviría de guía para todos los responsables de las bibliotecas públicas municipales.

Es importante destacar su contribución a la Escuela Nacional de Bibliotecarios al escribir «Entrenamiento en el servicio bibliotecario para auxiliares» (N^{os} 22-23, 1973), en el que informa del adiestramiento básico a los encargados de bibliotecas municipales en técnicas elementales y atención de los servicios bibliotecarios. Prosigue con «Cursillos de capacitación» (N^{os} 26-29, 1980), en el que hace una relación de cursos realizados entre 1976 y 1979, presenta estadísticas importantes de lugares, fechas, ubicación de cada biblioteca, organizadores y número de participantes (resalta que, en ese periodo, un total de 246 personas recibieron capacitación). En «Capacitación del personal» (N^o 34, 1984) presenta un cuadro detallado de las personas beneficiadas con la capacitación. En el mismo número hace un detallado informe sobre la encuesta que el Fondo San Martín envió a todo el país; menciona las fortalezas y debilidades de las bibliotecas municipales,

parroquiales y comunales, y destaca el planteamiento de mantener en su cargo al personal que haya recibido entrenamiento.

Cabe señalar que su experiencia no se limitaba a la realidad peruana. En «Bibliotecas públicas. Francia» (N° 31, 1982), describe detalladamente todas sus vivencias en el viaje que realizó a Francia en 1981 para participar de un curso dirigido a directores de bibliotecas o responsables del sector de tratamiento de la información, lo que le permitió tomar contacto con la organización de lectura pública en dicho país.

Desde la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas informó sobre el quehacer bibliotecario en provincias en el texto «La Oficina de Educación Iberoamericana y la Biblioteca Municipal de Chimbote» (N°s 24-25, 1976). En este texto destacó la importante contribución de la OEI en la compra de mobiliario y el apoyo de ORDEZA⁵ en la construcción de un local funcional después de que el anterior quedara afectado por el terremoto de 1970. También da cuenta de un curso realizado en Chimbote, impartido en el marco de un convenio entre el INC, la OEI y el Concejo Provincial de Santa al que asistieron 33 encargados de bibliotecas. Además, en el artículo «Biblioteca Pública de Guadalupe (Ica)» (N° 18, 1968), da cuenta de las distintas actividades realizadas en Ica gracias al Fondo San Martín entre los años 1965 y 1968. En relación con las bibliotecas públicas de Lima Metropolitana, en los N°s 15-16 (1966), informó sobre la Biblioteca César Vallejo de Villa Clorinda y sobre la Biblioteca Municipal de Chaclacayo, y en el N° 18 (1968), escribió sobre la Biblioteca Pública Municipal Armando Filomeno del Rímac.

Sobre el Servicio de Extensión Bibliotecaria de Lima, describe minuciosamente todas las acciones realizadas por el servicio de extensión dependiente de la Biblioteca Nacional del Perú. En el N° 1 (1963) da noticias sobre el Bibliobús, que recorría las fábricas de las avenidas Argentina y Colonial llevando libros a los obreros y realizando una gran labor de acceso al libro y a la información. Del mismo modo, en el N° 4 (1963), se describen todas las actividades realizadas desde el Bibliobús y se presentan los textos y revistas que conformaban la colección de esta biblioteca rodante. En este mismo número, informa sobre las Estaciones Bibliotecarias creadas por el Fondo San Martín hasta ese momento: los parques bibliotecas Benito Juárez de Comas, Malecón del Rímac y Tarapacá del Rímac, y Abraham Lincoln en San Martín de Porres, y también da cuenta de la Biblioteca Municipal Manuel Beingolea de Barranco. Asimismo, se dedica a informar sobre la labor bibliotecaria efectuada desde el Bibliobús (N°s 11-12, 1965), que llegó a funcionar desde el 1 de agosto de 1957, y atendería a través del servicio de lectura a los trabajadores de las fábricas de Lima ubicadas en las avenidas Argentina y Colonial. Además, el Bibliobús constituyó un modelo de servicio de alfabetización de los obreros de estas fábricas, ya que muchos de ellos no sabían leer ni escribir.

⁵ El Organismo Regional para el Desarrollo de la Zona Afectada por el Sismo (ORDEZA) fue creado por D. L. N.º 19967, de 29 de marzo de 1973, con el propósito de convertirse en un organismo rector del desarrollo regional y ser la primera experiencia en materia de autoridad regional de desarrollo en el país.



Figura N° 2: Estación Bibliotecaria «Malecón Rímac».
Fuente: *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, N° 1, p. 5

Siguiendo con el servicio de extensión bibliotecaria, en el año 1967 sigue informando sobre el apoyo a otras bibliotecas de Lima Metropolitana y Callao y provincias. Así, en el N° 20 (1969), describe el local de la Estación Bibliotecaria Benito Juárez, ubicada en el parque Ricardo Palma de la urbanización Repartición (Comas), y destaca el apoyo de la Biblioteca Municipal de San Isidro a esta biblioteca mediante la donación de 435 libros infantiles. Asimismo, da cuenta de la Biblioteca Juan Pablo Vizcardo y Guzmán de Villa María del Perpetuo Socorro (N°s 13-14, 1966), considerada biblioteca mínima por ser un pequeño local de préstamo de libros.

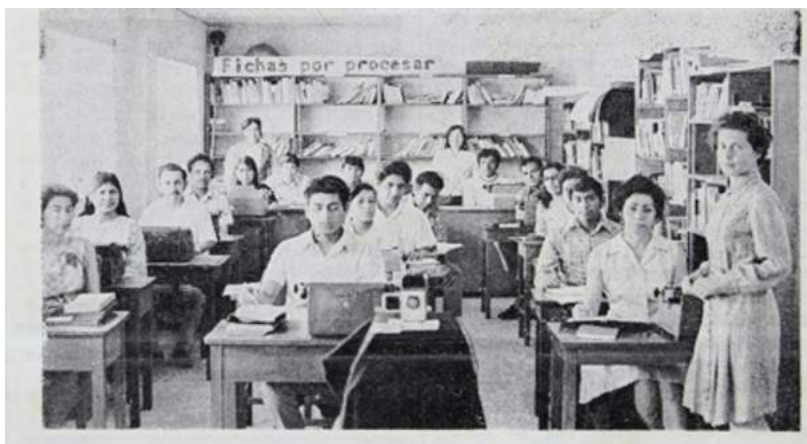


Figura N° 3: Curso de capacitación para encargados de bibliotecas públicas en las Cooperativas de Producción Azucarera. Fuente: *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, N° 21, p. 1.

Respecto a las experiencias positivas de otras regiones, en el N° 21 (1970), escribe sobre la experiencia desarrollada en el complejo agroindustrial de Cartavio, servicio técnicamente desarrollado cuya supervisión estaba a cargo de la Biblioteca Municipal de Trujillo. Otra hermosa experiencia la encontramos en el N° 37 (1987), «Propuesta de interrelación Biblioteca Pública-Club de Madres y/o Centros Materno Infantiles», a través del cual describe la experiencia del Club de Madres y el CEI de la Unión de Obras de Asistencia Social de Miraflores, y propone trabajar promoviendo la lectura desde la primera infancia a través del trinomio madre-libro-niño.

En el N° 30 (1981), escribe «Bibliotecas Rurales. Modelo de servicio bibliotecario en el campo. Cajamarca», donde expone un documental realizado gracias al apoyo de la Organización de los Estados Americanos y el Convenio Andrés Bello, en el que se detalla la historia de Cajamarca, la descripción de las bibliotecas rurales y la promoción de servicios bibliotecarios como testimonio de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca. Este trabajo de bibliotecas rurales traspasó fronteras, es por ello que escribe sobre la visita de la coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Táchira, Venezuela (N°s 32-33, 1982), quien visitó el Perú para conocer y estudiar el trabajo de las redes de bibliotecas de Cajamarca.



Figura N° 4: Grupo de campesinos lectores
Fuente: *Gaceta Bibliotecaria del Perú*. N° 22-23, p. 2

Otros artículos escritos por Carmen Checa son los siguientes: «Biblioteca pública en Bolivia» (N°s 26-29, 1980), donde describe a la Biblioteca Municipal de La Paz y los servicios bibliotecarios públicos de Cochabamba. Por otro lado, destacamos el interés

de Carmen Checa en dejar constancia del trabajo con sistemas integrados de información. Así, bajo el título «Sistemas integrados de información para el desarrollo micro-regional y proyección regional. Tacna» señala que, por esa época, ya se coordinaba la propuesta de sistemas integrados por ser «un programa de trabajo conjunto, novedoso y apropiado a las políticas de descentralización y regionalización» (Checa, 1988, p. 3). Para realizar este trabajo, se realizaron reuniones de coordinación de proyectos, redes y sistemas integrados de bibliotecas e información para conocer las experiencias de Argentina, Colombia y Chile, y plantearlas en Tacna como plan piloto.

La maestra Carmen Checa deja constancia de la 21.^a Conferencia General de la Unesco, celebrada en 1990, en Bélgica, y la explica detalladamente en el trabajo «Reunión sobre el estado actual y las estrategias para el desarrollo de los servicios de bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe» (N^{os} 32-33, 1982-83). En el N^o 37 (1987), escribe «Sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas públicas peruanas», en donde detalla el informe efectuado por la bibliotecaria francesa Marie-Annick Bernard, en 1986, en la Dirección de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional del Perú, uno de los pocos trabajos realizados sobre algún tipo de diagnóstico de la realidad de las bibliotecas municipales en el Perú.

Es importante destacar que Carmen Checa también reconoció la labor de otros profesionales cuando escribe «Carlos Cueto Fernandini y el Fondo San Martín» (N^o 19, 1968), a modo de homenaje póstumo al director de la *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, símbolo de trabajo, entrega e identificación con el quehacer bibliotecario.

Del mismo modo, destaca a otro profesional al escribir el artículo «Juan Mejía Baca. Director de la Biblioteca Nacional del Perú» (N^o 36, 1987), en donde hace una emotiva semblanza del reconocido editor y librero.

En el último número de la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (N^o 38, 2003), coincidentemente, escribe su último artículo «Cómo se logró plasmar el Centro Coordinador de Bibliotecas de Piura», que describe todas las acciones realizadas para implementar este centro coordinador mediante alianzas estratégicas con las autoridades, la comunidad y los usuarios de la Biblioteca Municipal, preocupados en difundir en la región el modelo de servicios bibliotecarios, promoción de la lectura y acceso a las tecnologías.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Se podría seguir hablando de la *Gaceta Bibliotecaria del Perú* y de sus colaboradores. Hay mucho todavía que descubrir en sus páginas y valorar el ejemplo que dejaron forjadores del trabajo bibliotecario en las unidades que, hoy por hoy, se constituyen en el vehículo más accesible que tienen las comunidades para salir de la pobreza, la indiferencia y el olvido de los gobiernos. Las bibliotecas nunca dejarán de ser un eje en el engranaje del desarrollo de las sociedades y ciudadanos. Es nuestra obligación preservarlas, apoyarlas y luchar para que cada día se creen más unidades de información, ya sea desde la Biblioteca Nacional del Perú o desde nuestro papel como ciudadanos comprometidos con el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Basadre, J. (1963). Los objetivos de la biblioteca pública. *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (1), p. 6.
- Biblioteca Nacional del Perú. (1963-1987). *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (N^{os} 1-37). Lima: Fondo San Martín.
- (2003). *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (N^o 38). Lima: El Autor.
- Castro, C. (2002). *La Biblioteca Nacional del Perú y las bibliotecas públicas municipales: avances y perspectivas* (Informe profesional). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Checa, C. (1968). 1968. *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, (18), p. 1.
- (1986). Veinticuatro años de labor. *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, (36), p. 1.
- (1988). Sistemas integrados de información para el desarrollo microrregional y proyección regional. Tacna. *Gaceta Bibliotecaria del Perú*, (37), p. 3.
- (1991). *Gaceta Bibliotecaria del Perú 1963-1987: índice analítico*. Lima: Ausonia.
- Corzo, A. (2007). Testimonio del Dr. Ricardo Arbulú Vargas. *Alexandria: revista de Ciencias de la Información*, 3 (6), 37-44. Recuperado de <https://bit.ly/2P2tYAV>
- Cueto, F. (1963). Los municipios y las bibliotecas. *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (1), p. 6.
- (1964). ¿Por qué las bibliotecas públicas? *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (8), p. 1-8.
- Málaga, L. (1963). Desarrollo de la biblioteca pública I, II, III y IV. *Gaceta Bibliotecaria del Perú* (1-4).
- Morales, E. (2006). *Forjadores e impulsores de la bibliotecología latinoamericana*. México, D. F.: UNAM. Recuperado de http://Downloads/forjadores_impulsores_bibliotecologia_latinoamericana.pdf
- Padró, G. y Tamayo, J. (1991). *Pasado y futuro de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Pebe, F. (22 de enero de 2013). Lucila Valderrama Gonzáles: distinguida bibliotecóloga falleció en Lima el 22 de enero del 2013. *Bibliotecología & Literatura*. Recuperado de <https://bit.ly/2P40KSc>
- Puntriano, C. (2017). *Carmen Checa de Silva: bibliotecaria consagrada a la promoción de bibliotecas públicas en el Perú*. Lima: Colegio de Bibliotecólogos del Perú.

RESEÑA DE LOS AUTORES

ALAN CONCEPCIÓN CUENCA

Lingüista, corrector de textos y estudiante de la especialidad de Ciencias de la Información en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha participado como voluntario en iniciativas de responsabilidad social sobre mediación de la lectura e implementación de bibliotecas. Ha trabajado como asistente de monitoreo de planes municipales en la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura. Actualmente, colabora con la organización del archivo digital de la Casa de la Literatura Peruana, coordina el programa de lectura «Cuenta conmigo» de la Biblioteca Comunal Fitekantropus del barrio La Balanza en Comas y forma parte del Grupo Impulsor de Bibliotecas Comunales.

CARLOS FÉLIX CERDÁN MENDOZA

Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresado de Educación. Especialista en patrimonio cultural. Ex director ejecutivo del área de Patrimonio Documental Bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú con más de quince años laborando en dicha institución. Actualmente sigue una investigación sobre el patrimonio digital.

FRANK TURLIS MARTÍNEZ ROCA

Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Como bibliotecólogo labora en la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias y, anteriormente, en la Dirección de Bibliotecas Escolares del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas de la BNP. Ha sido responsable de la biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y coordinador del Proyecto Organización de la Biblioteca de la Escuela Teológica ETED, entre otros.

GERARDO MANUEL TRILLO AUQUI

Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, diplomado en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural, con estudios de maestría en Gestión de Patrimonio Cultural. Desde el 2013, se desempeña como historiador de la Biblioteca Nacional del Perú. Ha sido encargado de la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográfico, director general del Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados y, actualmente, es director de la Dirección de Protección de las Colecciones de la BNP. Ha publicado los trabajos «*Indignation meeting*: Visión extranjera de la ocupación de Lima. El caso de la prensa argentina»; «Buenos Aires y la Guerra del Pacífico. Actores subalternos

en la ocupación de Lima»; «La resistencia de la prensa. Panorama de la prensa regional en la guerra del Pacífico», «Raúl Porras Barrenechea bibliófilo» y «Recuperación de los libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú».

GIAN MARCO OSORIO PRUDENCIO

Bibliotecólogo con maestría en Gestión Cultural y Desarrollo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especializado en Relaciones Públicas (Universidad Bausate y Mesa), Liderazgo social (DIBAM), Museología (Argentina, 2004), Museografía (Colombia, 2006), Libro antiguo (España, 2008), Catalogación de revistas (España, 2010) y Conservación (Guatemala, 2011). Labora en la Biblioteca Nacional desde el 2003, y ha sido curador de diversas exposiciones que se realizaron en la institución hasta 2007. Actualmente se dedica a la catalogación e investigación hemerográfica del fondo antiguo de la institución.

JIMMY MARTÍNEZ CÉSPEDES

Historiador y paleógrafo por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Trabajó en el Archivo Arzobispal de Lima en la organización y catalogación de libros parroquiales de los siglos XVI-XX. Dicta el curso de Paleografía I y II en la Universidad Nacional Federico Villarreal y el Convento de San Francisco de Lima. Ha sido ponente en varios conversatorios y congresos nacionales de historia (2012, 2014, 2016). Ha publicado en las revistas *Historia y región* (2013), *Tiempos* (2012-2017), *Fénix* (2017), *Sílex* (2018) y *Yuyarccuni* (2018). Participó en la edición de los libros *El señor de los Milagros* (2016) y *Centenario de la Parroquia de San Juan Bautista de Huaral* (2017). Prepara un libro sobre el padre jesuita Pablo Joseph de Arriaga durante las campañas de las idolatrías (1610-1622). En la actualidad labora en la Dirección de Protección de las Colecciones de la BNP.

JORGE A. PAREDES LARA

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha colaborado con el proyecto *Gran Historia del Perú* del diario *El Comercio* (1998), desempeñándose como investigador fotográfico. Desde el año 1999, labora en la Biblioteca Nacional como referencista y difusor de archivos históricos notables.

LUIS RODRÍGUEZ TOLEDO

Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente ha concluido los estudios de Maestría en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado diversos artículos sobre historia colonial del siglo XVIII y ha expuesto en eventos nacionales e internacionales. En el 2014 recibió una beca como blogger para el sitio web de la *Hispanic American Historical Review* y desde el 2017, se desempeña como asistente de docencia en la Facultad de Estudios Generales-Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MARTHA ELENA SALVATIERRA CHUCHÓN

Bachiller en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Diplomado en Gestión de documentos y tecnología para archivos, con capacitaciones en conservación preventiva, registro de bienes muebles histórico-artísticos; paleografía americana colonial y gestión de riesgos de desastres. Forma parte del Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental así como del *Proyecto de Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Nacional* de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú.

NICOLÁS DÍAZ SÁNCHEZ

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Dirección Estratégica de Tecnologías de la Información por la Universidad de Piura, doble grado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Máster en Bibliotecas y Patrimonio Documental por la Universidad Carlos III de Madrid. Docente en la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Escuela Nacional de Archiveros. Historiador en la BNP, desde el año 1993, con experiencia en la investigación, conservación, digitalización y difusión del patrimonio documental y bibliográfico.

RAÚL RIVERA ESCOBAR

Licenciado en Arte por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), y Magíster en Historia por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Ejerce la docencia, en su especialidad, en la Facultad de Letras y CC.HH de la UNMSM. Es autor de *No somos nada* (1998), *Caricatura en el Perú. El período clásico* (2005 y 2006), *La era silente del dibujo animado* (2007) y *El cine de animación en el Perú. Bases para una historia* (2011).

RUBÉN FERNANDO ROBLES CHINCHAY

Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con estudios de Lengua y Literatura en la Facultad de Educación de la UNMSM. Experiencia como corrector de estilo en instituciones y diarios locales. Desde febrero de 2017, ha colaborado en el Proyecto «Recuperación del Patrimonio Bibliográfico Documental del incendio de 1943» de la Biblioteca Nacional del Perú para el registro Memoria del Mundo. En 2014, publicó la novela histórica *La conspiración de los escogidos*.

RUTH SOLEDAD ALEJOS ARANDA

Doctorado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Gerencia Pública por la EUCIM Business School, Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor

de San Marcos, Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional «Enrique Guzmán y Valle, Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la UNMSM. Posgrado en Pedagogía Universitaria por la Universidad de Lima, y diplomado en Simplificación Administrativa otorgado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Colegiada por el Colegio de Bibliotecólogos del Perú y el Colegio de Profesores del Perú. Ha ocupado cargos importantes en la Biblioteca Nacional del Perú como especialista en Bibliotecología durante 25 años de labor ininterrumpida así como docente de la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

Cuenta con publicaciones varias desde libros, manuales y folletos relacionados a las bibliotecas, libros, lectura y lectores.

